

96
201



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

FACULTAD DE CIENCIAS
POLÍTICAS Y SOCIALES

ANÁLISIS DE LA PÁGINA DEL PODER EJECUTIVO FEDERAL Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRALIZADA DE MÉXICO EN INTERNET

Acompañado de un diskettes

QUE PRESENTA
ESMERALDA MANDUJANO VELASQUEZ
PARA OBTENER EL TÍTULO DE
LICENCIADA EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

ASESOR DE TESIS
MAESTRO RAÚL TREJO DELARBRE

México D.F. 1998

2579.51

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

ANÁLISIS DE LA PÁGINA
DEL PODER EJECUTIVO FEDERAL
Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRALIZADA
DE MÉXICO EN INTERNET

El presente trabajo conlleva miles de ilusiones y esperanzas, pero sobre todo, confianza de todos aquellos que de diferente forma me apoyaron:

MI MAMA: Con su ayuda incondicional y fortaleza que me inculcó ante todo en la vida.

MIS HERMANOS: Con lo más importante que hay en la vida: el ejemplo, de que todo lo que se inicia se tiene que concluir.

SR. FERNANDO BAÑOS: Con sus enseñanzas extramuros y su ejemplo en la lucha a favor de lo más importante del ser humano: su libertad.

MIS: Con su motivación, incalculable ayuda y comprensión por el tiempo que requirió este trabajo.

¡Gracias!

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	1
PRIMER CAPÍTULO	4
LA SITUACIÓN MEXICANA ANTE EL DESARROLLO TECNOLÓGICO DE INTERNET	4
1.1. HISTORIA DE INTERNET	5
1.1.1. INTERNET EN MÉXICO	5
1.2. EXPANSIÓN DE LA RED	6
1.2.1. INSTRUMENTOS NECESARIOS PARA SU EXPANSIÓN	7
1.2.2. NÚMERO DE USUARIOS	11
1.3. DESARROLLO POR SECTORES DE LA RED	14
1.3.1. EL SECTOR EDUCATIVO	14
1.3.2. EL SECTOR COMERCIAL	17
1.3.3. EL PODER EJECUTIVO FEDERAL	19
SEGUNDO CAPÍTULO	25
CONCEPTOS DEL PODER EJECUTIVO, SUS DEPENDENCIAS Y LOS ELEMENTOS A ANALIZAR EN LAS PÁGINAS	25
2.1. DEFINICIÓN DE PODER EJECUTIVO	25
2.1.1. PARTES QUE LO CONFORMAN	28
2.2. ESTRUCTURA DE LAS PÁGINAS DENTRO DE LA RED	30
2.2.1. CONCEPTO DE LOS ELEMENTOS ANALIZADOS CON BASE EN SU CONTENIDO	31
2.2.1.1. Fechas (de inicio y última modificación)	31
2.2.1.2. Información en otros idiomas	32
2.2.1.3. Objetivos	34
2.2.1.4. Nombre de las autoridades	34
2.2.1.5. Datos estadísticos	35
2.2.1.6. Datos históricos	36
2.2.1.7. Documentos oficiales	36
2.2.1.8. Buzón de sugerencias	37
2.2.2. CONCEPTO DE LOS ELEMENTOS ANALIZADOS CON BASE EN SU DISEÑO	37
2.2.2.1. Contadores	37
2.2.2.2. Gráficas	38
2.2.2.3. Ligas con otras instituciones	38
2.2.2.4. Audio y Video	39

ANÁLISIS DE LA PAGINA DEL PODER EJECUTIVO FEDERAL Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRALIZADA DE MÉXICO	40
3.3.1. PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA (ANEXO 3.1)(CUADRO 1)	40
Descripción	41
Diseño	41
Observaciones	41
3.3.1.1. Presidencia de la República (Sistema Internet de la Presidencia) (Anexo 3.2)	42
Descripción	42
Diseño	44
Observaciones	44
3.3.2. SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN (ANEXO 3.7)	45
Descripción	45
Diseño	46
Observaciones:	46
3.3.3. SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES (ANEXO 3.8)	46
Descripción	46
Diseño	48
Observaciones:	49
3.3.4. SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO (ANEXO 3.9)	50
Descripción	50
Diseño	52
Observaciones	52
3.3.5. SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL (ANEXO 3.10)	54
Descripción	54
Diseño	56
Observaciones	56
3.3.6. SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE, RECURSOS NATURALES Y PESCA (ANEXO 3.11)	57
Descripción	57
Diseño	59
Observaciones	59
3.3.7. SECRETARÍA DE ENERGÍA (ANEXO 3.12)	59
Descripción	59
Diseño	63
Observaciones	64
3.3.8. SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y DESARROLLO RURAL (ANEXO 3.13)	65
Descripción	65
Diseño	68
Observaciones	69
3.3.9. SECRETARÍA DE CONTRALORÍA Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO (ANEXO 3.14)	70
Descripción	70
Diseño	73
Observaciones	73
3.3.10. SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA (ANEXO 3.15)	74
Descripción	74
Diseño	75
Observaciones	75

3.3.11. SECRETARÍA DE SALUD (ANEXO 3.16)	76
Descripción	76
Diseño	79
Observaciones	79
3.3.12. SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL (ANEXO 3.17)	80
Descripción	80
Diseño	82
Observaciones	82
3.3.13. SECRETARÍA DE LA REFORMA AGRARIA (ANEXO 3.18)	83
Descripción	83
Diseño	84
Observaciones	84
3.3.14. SECRETARÍA DE TURISMO (ANEXO 3.19)	84
Descripción	84
Diseño	87
Observaciones	87
3.3.15. DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL (ANEXO 3.20)	88
Descripción	88
Diseño	92
Observaciones	92
3.3.16. PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA (ANEXO 3.21)	93
Descripción	93
Diseño	94
Observaciones	94

CUARTO CAPÍTULO 96

ANÁLISIS COMPARATIVO DE LAS PAGINAS DE LOS EJECUTIVOS DE ESTADOS UNIDOS Y CHILE 96

4.1 ESTADOS UNIDOS (CUADRO 2)	97
4.1.1 CASA BLANCA (ANEXO 4.1)	97
Contenido	98
Diseño	101
4.1.2 DEPARTAMENTOS DE ESTADO (ANEXO 4.2)	101
4.1.3 OBSERVACIONES	113
1.- Escasez de recursos técnicos.	114
2.- El orden de la información.	114
3.- Acceso a la dependencia.	114
4.- Sin opción en otros idiomas.	114
5.- Herramientas de búsqueda.	114
4.2 CHILE (CUADRO 3)	115
4.2.1. PÁGINA DE LA PRESIDENCIA DE CHILE (ANEXO 4.17)	115
4.2.2. MINISTERIOS (ANEXO 4.18)	117
CONTENIDO	117
DISEÑO	126
4.2.3. OBSERVACIONES	127
1.- Información manejada por la Presidencia chilena	127
3.- Mismo diseño de sus páginas	127
2.- Pocas ligas	127
3.- Poca información pero concisa	127

4.- Utilización de lemas y frases resaltando la libertad en Chile	128
4.3. COMPARACIONES	128
4.3.1.- MÉXICO - ESTADOS UNIDOS	128
4.3.2.- MÉXICO - CHILE	130
4.3.3. CHILE-ESTADOS UNIDOS	131
CONCLUSIONES	133
BIBLIOGRAFÍA	137
HEMEROGRAFÍA	137
CUADROS	139
ANEXOS	143

INTRODUCCIÓN

¿Cuántas veces nos hemos encontrado en alguna oficina pública con la necesidad de esperar horas para solicitar información y orientación sobre algún trámite? y ¿Qué difícil y tardado resulta conseguir informes o documentos oficiales?

Por ello, se ha hablado mucho de mejorar las funciones de las dependencias públicas, sin embargo, se tienen que buscar los métodos necesarios para ser más eficientes en cuanto a la información y servicios que proporcionan.

El principal motivo de esta tesis es que existe una necesidad que puede ser, si no completamente desarrollada por un medio de comunicación como Internet, si en gran medida simplificada por las características con las que cuenta este medio.

Lo que se pretende en este trabajo es:

- Analizar la situación y desarrollo de Internet en México para conocer su actual situación y futuro.
- Conocer las características de los elementos de diseño y contenido de la página del Poder Ejecutivo Federal y de las instituciones que conforman la Administración Pública Centralizada, para realizar una valoración de su estructura en la red y comprender la importancia de su presencia con páginas que sean de utilidad.
- Analizar, específicamente el contenido y diseño de las páginas de dicho sector, así como hacer observaciones al respecto.
- Realizar una comparación de las instituciones mexicanas con sus homólogas de Chile y Estados Unidos sobre la información y servicios con que cuentan por la red.

Para marco teórico se recurrió a la Teoría de Marshall McLuhan, quien maneja el postulado de que el desarrollo técnico de los medios en un momento histórico es-

pecífico puede llegar a determinar el pensamiento y las acciones de los miembros de una sociedad.

Este autor considera que “los medios son extensiones de los órganos humanos y maneja dos tipos: de mayor participación y menor participación”.¹

Con ello, se pretende comprobar que en realidad Internet sí es una extensión del hombre, ya que le ayuda a intercambiar y cubrir necesidades de información. En este medio también se pretende comprobar que hay sectores que son de mayor participación (que envían y reciben información) y de menor participación (sólo reciben información).

Al realizar este trabajo, se considera que Internet es un medio con una flexibilidad a la apertura informativa y que puede ser parte del servicio que proporcionan las instituciones gubernamentales. En este caso, que la Administración Pública Centralizada sea de los sectores de mayor participación.

Una buena información y servicio por este medio puede influir positivamente en la relación de la sociedad que cuenta con este medio con las instituciones, al resolverles dudas, brindarles informes o iniciar algún trámite. Con Internet se puede ahorrar tiempo o procesos a realizar ante las dependencias, y lo que actualmente se exige de este sector es que sea realmente eficiente en todas sus áreas y actividades. La red seguirá su tendencia de crecimiento y de la misma manera, el manejo de la presencia de las dependencias mejorará conforme se vayan comprobando los alcances que posee como medio de información y de servicio.

Por ello, enfocamos este trabajo al análisis y observación de dos aspectos indispensables: la actualidad de la información que contienen y los servicios que proporcionan.

¹ *Lumbreras Castro, Jorge*, Curso de Teorías de la Comunicación, Inédito.

Lo que se busca es que, en todas las áreas que se manejan en la red, no sólo sea una presencia de las instituciones con sus nombres y bienvenidas sino que, los documentos que contengan, sean realmente de utilidad para los visitantes.

Se analizaron las paginas de Internet de enero a septiembre de 1997, por lo que pueden existir muchos cambios posteriores a esa fecha.

Para que se tenga en cuenta la velocidad de recepción de la información e imagen, cabe resaltar que este trabajo se realizó con el siguiente equipo: una computadora Hewlett Packard 486 y un módem Motorola 28.8.

PRIMER CAPÍTULO

LA SITUACIÓN MEXICANA ANTE EL DESARROLLO TECNOLÓGICO DE INTERNET

Los gobiernos de muchos países han encontrado en los medios de comunicación (sean electrónicos o impresos) un instrumento para dar a conocer sus políticas.

Sin embargo, en México, las instituciones que tuvieron su primer contacto con la red fueron las educativas, las comerciales y posteriormente las gubernamentales.

Los principales sectores que tendrían que ampliar sus canales de comunicación son los últimos en las estadísticas de expansión en la red. El crecimiento de la red en México se debe en gran medida al interés de parte del sector educativo, el cual fue el que tuvo la iniciativa de luchar por la conexión, expansión y mantener su presencia en la red.

La creación de nuevas formas de comunicación, siempre ha impactado a la sociedad y la ha adaptado a sus necesidades, como lo podemos ver a través de la historia con el cine, la radio, la televisión y otros aparatos como los teléfonos y faxes.

En este capítulo analizaremos la situación mexicana ante la presencia de la red de redes y el desarrollo que ha tenido en los últimos meses y comparar su uso en los diversos sectores educativo, comercial y gubernamental, ya que han sido los principales actores dentro de la red.

La limitación en la expansión de este medio de comunicación en nuestro país se debe a diversos aspectos como educativos, económicos y culturales que influyen directamente en los sectores antes mencionados, por lo que se tomará en cuenta para su análisis.

Cabe aclarar que las cifras y cantidades que contiene el capítulo, constantemente se modifican, pero es importante tomar un parámetro de los indicadores de su crecimiento hasta el mes de julio de 1997.

1.1. HISTORIA DE INTERNET

Internet es una red de redes que está conformada por un conjunto de computadoras interconectadas. Esto le permite intercambiar mensajes y compartir información en forma de archivos. Algunas de estas redes pertenecen a dependencias gubernamentales, universidades, empresas comerciales o sistemas bibliotecarios de la comunidad.

La historia se remonta a principios de los años sesentas “cuando el Departamento de Defensa de Estados Unidos encargó a ARPA (Avance Research Projects) la creación de una red de computadoras de alta velocidad con el objetivo de buscar alternativas de comunicación de voz y datos de manera terrestre. En los próximos años se crea ARPANET”.²

Para fines de esta década se crea una red entre la Universidad de California, en Los Ángeles y Arpanet que permite a los investigadores de la universidad estar en contacto con los equipos de cómputo de la red y, para 1971, cuentan con 15 nodos y 23 servidores, a la vez que nace el correo electrónico.

“Así es como a la misma velocidad de su evolución se fueron integrando nuevas universidades y empresas a la información que podían encontrar y recibir por medio de ARPANET”.³

1.1.1. INTERNET EN MÉXICO

En México, los pioneros fueron: el Tecnológico de Monterrey, que se conectó a la Universidad de Texas en 1989. La Universidad Autónoma de México (UNAM), la Universidad de las Américas (UDLA) y la Universidad de Guadalajara (UdeG) realizaron en ese mismo año su conexión.

² *El Economista*, 29 julio de 1996, suplemento especial

³ *Ibidem*

En 1990, las Universidades, la Secretaría de Educación Pública, el Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática, Conacyt y el Laboratorio Nacional de Inteligencia Artificial se unieron y formaron lo que se conoció como RedMex.

En 1991 los servicios que existían era: Telnet, FTP y correo electrónico; en 1992, incluyeron el Gopher y en 1994 ya existía Verónica, recurso de búsqueda en Gophers. En 1992 se unieron la Universidad de las Américas, Universidad de Guadalajara, Tecnológico de Monterrey y Lania formando una asociación no lucrativa llamada MexNet AC, que ofrecía el servicio de Internet gratuitamente.

Por su parte, el Instituto Politécnico y la Secretaría de Educación Pública formaron su asociación, la cual llamaron RUTYC (Red de Universidades Técnicas y Centros), en el mismo año.

En 1993 surge la primera página Web, puesta en el ciberespacio por la Universidad de las Américas.

En 1994 se reforma la Redunam, primer proveedor de servicios a Internet, en donde se inició la comercialización del servicio.

En ese mismo año, se unen Conacyt y MexNet y forman RTN, la Red Nacional de Tecnología a la vez que el presidente Ernesto Zedillo declara que la responsabilidad de la administración de la RTN correría a cargo de Infotec, quienes adquirieron líneas y rentaron el servicio.

En 1995, la UNAM tenía dos salidas a Estados Unidos: una a Houston y la otra a la Universidad de Rice.

La información acerca de internet se empezó a difundir en 1993, cuando los periódicos y revistas especializados hablaron intensamente del tema. El Tecnológico de Monterrey fue nombrado centro de información de redes en México (NIC-México). Desde entonces es el encargado de asignar las direcciones IP y los dominios.

1.2. EXPANSIÓN DE LA RED

Una de las características de Internet es que es un medio que se encuentra estático, es intangible e incontable. Constantemente se realizan cálculos de las personas que

se encuentran conectadas a la red en el mundo, sin embargo, sabemos que en el momento de escribir la cantidad que se calcula que existe, ésta se modifica

El tiempo que tiene Internet de existencia es relativamente corto con relación a su crecimiento que ha avanzado a gran velocidad.

La expansión de la red se ha dado en todas las áreas para distintas actividades. Pero, en nuestro país, actualmente predominan el uso de la red de redes con el fin de comercializar sus productos y falta aún que otros sectores encuentren en la red un medio en donde la comunicación puede ser inmediata como el teléfono y con muchas otras ventajas que ofrecen los medios de comunicación existentes como la radio y televisión.

Para analizar su desarrollo se tiene que contemplar diversos aspectos como:

1.2.1. INSTRUMENTOS NECESARIOS PARA SU EXPANSIÓN

Su crecimiento no se puede decir con exactitud en números, pero si se puede asegurar que día a día se incrementa. Algunos estudios indican que crece a un ritmo mensual del 12 por ciento a nivel mundial⁴.

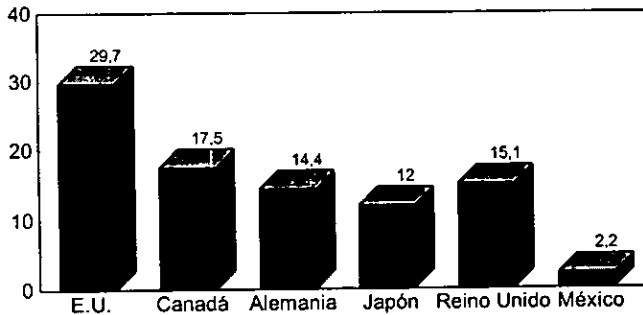
Para empezar a realizar el análisis del crecimiento y desarrollo de Internet y el alcance de la información que proporciona el gobierno mexicano, se requiere saber de cuántos son los hogares mexicanos que cuentan con los instrumentos necesarios para conectarse a Internet, como lo son una computadora, una línea telefónica y, en algunos casos, módems.

En México, se calcula que existen 2.2 computadoras por cada 100 habitantes, lo que nos deja muy por abajo de la cantidad de computadoras que existen en Estados Unidos que es de 29.7 computadoras por cada 100 habitantes. Ver **gráfica (1)**

⁴ *Ejecutivos de Finanzas*, septiembre de 1996, *Reforma*, 25 junio 1996, *La Jornada* 25 de febrero, 1997

GRÁFICA 1⁵

Densidad de PC'S
(Por cada 100 habitantes)



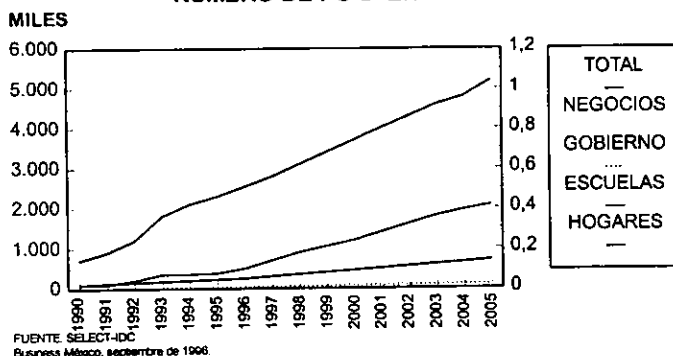
Sin duda, para la adquisición de un aparato como lo es la computadora, se tiene que tomar en cuenta costos y también que en muchos casos no quiere decir que todas ellas estén conectadas a la red ya que la mayoría son para otro tipo de funciones como instrumento de trabajo, más no de información.

También es importante tomar en cuenta que muchas computadoras se encuentran en los hogares o en las instituciones públicas, en donde tampoco se mantienen conectadas a Internet.

Al respecto, podemos ver en la Gráfica 2, el mayor número de computadoras se encuentran en el sector comercial, en donde existe una gran posibilidad de que en el corto plazo puedan realizar su conexión a Internet, cosa que no pasaría en la misma magnitud en las computadoras que se encuentran en el sector gubernamental.

⁵ *Mundo Ejecutivo*, 23 agosto de 1996

GRÁFICA 2
 NUMERO DE PC'S EN MÉXICO



El hecho de que actualmente el número de computadoras se encuentre en mayor uso en los negocios se debe principalmente a la simplificación de procesos que con ella se han llevado a cabo en el sector productivo, así como la facilidad que han experimentado en la interconexión de redes a nivel interno.

En este aspecto, el gobierno es el último en el uso de computadoras, esto resulta significativo, ya que a pesar de que sus funciones inciden directamente en los otros sectores productivos y educativos, el uso de una computadora aún se encuentra muy limitado. Sean por las circunstancias que sean, este sector debería mostrar un mayor desarrollo en la aplicación de estos instrumentos de trabajo, ya que el retraso tecnológico interno siempre se refleja en el exterior.

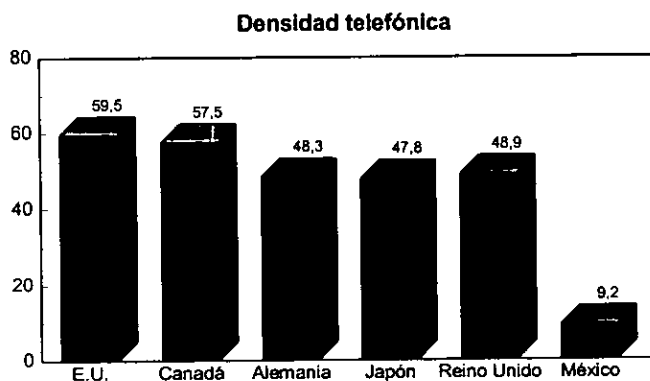
Nicholas Negroponte señala lo siguiente:

“El 1972 había 150 mil computadoras en el mundo...hace 30 años, utilizar una computadora al igual que pilotear una nave espacial y hacerla alunizar, estaba limitado a aquellos pocos privilegiados especialmente capacitados en la casi magia necesaria para conducir esas máquinas, que solían no tener lenguaje. En mi opinión hubo un esfuerzo subconsciente para mantener todo esto en el misterio, limi-

tado al monopolio de los iniciados como ciertas ciencias monásticas o sitios religiosos durante la edad media. Todavía estamos pagando por ello.”⁶

Un segundo instrumento que se requiere para la conexión en la red es la línea telefónica. Al respecto, encontramos que mientras en Estados Unidos el 59.5 por ciento de la población tiene su línea telefónica, en México sólo el 9.2 por ciento cuenta con ella⁷.

Desde la percepción de Negroponte, la explotación de un instrumento como la computadora, que en la actualidad es indispensable en la realización de muchas actividades, se ha topado con muchas limitantes, muchas de ellas no dependen sólo del aspecto económico de la sociedad, sino de la apatía y desinterés para aplicar los mejores instrumentos y explotar su capacidad.



En este tipo de aspectos, como son la falta de instrumentos necesarios para conectarse a la red, dependen única y exclusivamente de la situación educativa y económica de cada mexicano. Sin embargo, en el sector gubernamental, esto no debe representar ninguna excusa ya que representaría un aumento en la calidad y cantidad de la información que proporcionan.

⁶ *Negroponte, Nicholas, Ser Digital*, Ed. Océano, México 1996, pág. 108

⁷ *Mundo Ejecutivo*, 23 agosto de 1996 y *Reforma*, 23 junio de 1996

En este caso, es importante resaltar que el número de líneas telefónicas que existe en nuestro país es esencial para realizar la conexión a la red de redes, así como el teléfono simplificó el tiempo en muchos de los procesos de comunicación. Internet puede hacer lo mismo sólo que con un aspecto a su favor: las imágenes que puede contener y que en muchos casos son determinantes para conseguir documentos o escritos específicos.

El crecimiento de la red depende del crecimiento de las líneas telefónicas, de las computadoras y módems. En este último, muchas de las nuevas computadoras ya los traen integrados, lo que facilita la conexión y en algunos casos reduce el costo para tener todos los instrumentos necesarios.

Los instrumentos con que cuenta nuestro país, nos dan una idea del desarrollo tecnológico en México y los sectores que puede abarcar. Al tomar estas cifras se tiene que considerar dos puntos:

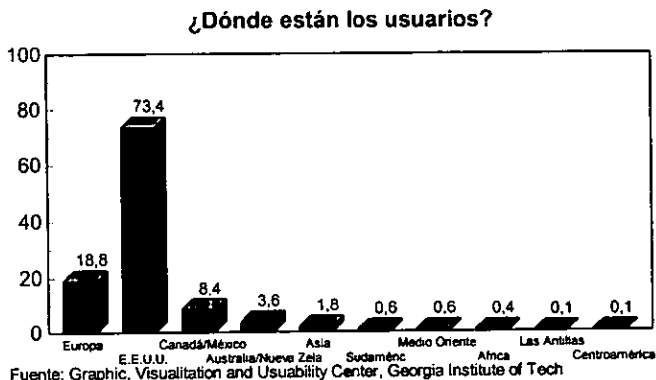
1. - Los que cuentan con todo lo necesario para realizar la conexión a Internet y no lo han realizado y se espera que en el corto plazo lo hagan y los que van a utilizarlo de acuerdo una idea preconcebida, como instrumento de trabajo o investigación.
2. - El crecimiento de la red también dependerá de que, quienes usan las computadoras que existen en México estén interesados en conectarse.

El número de usuarios de Internet seguirá en crecimiento. Las personas que pueden conectarse a la red más rápido y fácilmente son aquellas que cuentan con los elementos para realizarlo, ya que los que no tienen lo indispensable para realizar la conexión, es difícil que compren este material solamente para conectarse a Internet.

1.2.2. NÚMERO DE USUARIOS

En cuanto al número de usuarios en México, no existen datos precisos, pero algunas cifras estiman entre 450 y 500 mil.

Se calcula que cada año el número de usuarios crece entre un 80 y 120 por ciento⁸. El Instituto Tecnológico calculó que de octubre de 1994 a enero de 1995 se agregaban 30 dominios por mes y para el mes julio de 1996 tenía registrados 1,257 dominios⁹.



ESTADÍSTICAS SOBRE EL CRECIMIENTO DE INTERNET EN LATINOAMÉRICA¹⁰

Pais	Número de Web Sites 1995	Número estimado de usuarios de Internet 1995	Crecimiento de dominios (1/96-1/97)	Crecimiento de Host (anfitriones) (7/959-7/96)
Brasil	20.113	200.000	28.4%	291%
México	13.787	140.000	116%	150%
Chile	9.027	100.000	N/D	71%
Argentina	5.312	50.000	139%	125%
Colombia	2.262	28.000	300%	67%
Venezuela	1.165	10.000	107%	50%

Fuente: ITU World Telecom Report 96/97

Sin embargo, otras cifras, proporcionadas por la Cámara de Diputados del Estado de Veracruz señalan lo siguiente:

“El número de dominios, al mes de febrero, de 1997, tiene registrados 3 mil 79, lo que representa un aumento del 70% en comparación con el año pasado”.

⁸ *Ejecutivos de Finanzas*, septiembre 1997

⁹ *El Economista*, 29 julio, 1996

¹⁰ *Revista Red*, septiembre de 1997

Es decir, en la cantidad de dominios, las investigaciones consideran que su crecimiento va del 70 al 100 por ciento anual, el cual podemos tomar como parámetro para calcular el crecimiento en el futuro.

Un dominio es una dirección asignada a un servidor, con el cual será localizado por otros en la red.

A julio de 1996 los 1,257 se dividían de la siguiente manera:

- 141 son de instituciones educativas,
- 937 comerciales,
- 80 proveedores de servicios,
- 64 organizaciones y,
- 35 de gobierno”¹¹

Para el mes de febrero de 1997, según un documento distribuido por la Cámara de Diputados se encontraban de la siguiente manera:

- 270 mil instituciones académicas
- 1,020 comerciales
- 80 proveedores de servicios

En este caso no se comenta nada al respecto del sector gubernamental y las organizaciones sociales, sin embargo, es importante resaltar que el sector comercial es el que, en este momento, se está integrando en mayor medida a la red de redes.

Cabe mencionar que a pesar de que existen barreras para el uso de Internet, su crecimiento en México es mayor al que se vive en países como Francia y Japón, los cuales “presentan tasas de crecimiento del 66 y 45 por ciento, respectivamente”¹²

Ahora bien, el número de personas que se encuentran conectadas a la red no resulta un número muy confiable ya que podemos hablar de dos cantidades muy distintas que son:

- El número de usuarios de la red y,
- El número de conexiones que existen en la red.

¹¹ Documento distribuido por la Cámara de Diputados

¹² Ibidem

Ya que en el primero caso, el número sería muy difícil de calcular y sería mucho muy alejado del segundo, debido a que muchos internautas no son los que manejan o se conectan por iniciativa propia, sino porque tienen la posibilidad de utilizar Internet. Es decir, la penetración de la red puede ir más allá de los que se tienen registrados en las compañías que proporcionan los servicios, quienes son los que calculan el número de usuarios.

En cuanto al número de computadoras conectadas a Internet en México se indica que existen 262 mil; el número de usuarios puede ser muy diferente si tomamos en cuenta que existen salas de cómputo conectadas a la red de redes en las muchas universidades, en donde se encuentran abiertas a los estudiantes, así como empresas que, de manera gratuita permiten el acceso a Internet a sus clientes o personal. De hecho, seis estudios realizados para conocer el número de usuarios en la red en los Estados Unidos y dos a nivel mundial proporcionaron resultados muy distintos. En algunos casos, la variación de cifras alcanzó hasta 600 por ciento¹³.

1.3. DESARROLLO POR SECTORES DE LA RED

Como un medio de comunicación, Internet ha sido adoptado por los sectores que requieren a los medios para formar, informar o vender.

La situación tecnológica de México ya la conocemos, ahora veremos el desarrollo en las principales áreas de nuestro país, ya que a pesar de que se ha dado un crecimiento simultáneo, éste no ha sido de la misma magnitud.

1.3.1. EL SECTOR EDUCATIVO

Es importante tomar en este trabajo dicho sector ya que en él podemos observar la veloz expansión y un uso de la red como un medio de comunicación que sirve para proporcionar datos que sean útiles, ya que como sabemos, los estudios que se generan en este medio pueden ser trasladados a otros sectores y obtener una retroalimentación inmediata.

¹³ *Internet World*, febrero, 1997

En este sector, como ya se ha dicho, se encuentra el interés de aplicar, explicar e investigar las ventajas que este medio de comunicación puede proporcionar.

Se ha visto el impulso que se le ha dado no sólo para conectar a las universidades e intercambiar información que sirva para los alumnos, los profesores e investigadores, sino la inquietud que lo ha motivado a que el simple uso de la computadora sea parte de los planes de estudio desde los niños con educación primaria hasta el nivel profesional.

En el nivel universitario la expansión de la red de redes ha cobrado mayor interés. Una encuesta señala que "hay una fuerte influencia de personas provenientes del sector educativo, un gran número de usuarios de la red -casi un 30 por ciento- desempeñan actividades educativas"¹⁴

Sin embargo, el uso de Internet puede ser para diversos aspectos, pero uno que se considera esencial y ejemplificador es el de dar a conocer sus investigaciones e intercambiar. En algunos casos se simplifica la investigación y la alimenta, no la sustituye ni elimina.

Se habla en el sector educativo de un posible uso de Internet en el medio didáctico, sin embargo, a la fecha, el mayor uso que se le da es para la investigación e intercambio de datos.

Como vimos, para conectarse a la red se requieren cierta clase de instrumentos técnicos y también educativos.

En México, de cada 1000 personas que ingresan a la educación primaria, sólo 65 llegan a el nivel licenciatura¹⁵.

Esto resulta significativo porque en muchos casos en nuestro país, el primer contacto que se tiene con Internet es por medio de las Universidades que ofrecen cursos sobre su uso o, en algunos casos cuentan con salas de cómputo y el acceso a la red.

¹⁴ *Internet, World*, febrero, de 1997

¹⁵ *El Financiero*, 10 febrero de 1997

En los casos de la educación primaria y la media superior, aparte de que el uso de las computadoras puede estar enfocado a experimentar en ellas o a buscar lugares aptos para cada edad en Internet, los estudiantes pueden tener más interés por temas de novedad que de investigación o documentación.

Es en el nivel universitario en donde el uso de estos medios puede resultar más un acercamiento y aprovechamiento de la información que proporcionen datos para investigaciones. En este sentido, se calcula que el 53% de los internautas a nivel mundial tiene estudios universitarios¹⁶.

Una de las características de este medio es que existe la plena libertad de escoger el lugar que se quiere visitar, poner el mensaje, mantener comunicación e intercambiar información de cualquier tema.

Pero así como existe la libertad de visitar el lugar que se desee, también existe libertad de poner todo tipo, cantidad y calidad de información que se quiera dar a conocer, por lo que, depende de las instituciones aplicar una política informativa amplia y profunda para que este medio sea explotado a toda su capacidad.

Por ello es que, así como de las Universidades, sectores comerciales y Gobierno, depende la clase de información que se proporcionen, la opción final de la información que se muestra es del internauta, ya que él finalmente elige o desecha lo que le interesa. Lo importante es encontrar la información que se requiere.

En el caso del sector educativo, se pueden generar espacios con información de valor y, como un hábito como el que es la lectura de libros o periódicos, de la misma manera se puede empezar a generar un mismo hábito de encontrar en la red de redes lugares que sirvan no sólo de distracción sino de información.

La parte flexible de este medio es que se pueden compartir diversos informes que se generan en todos los sectores.

Este medio de comunicación aún se encuentra con constantes pruebas sobre su diseño y contenido y evoluciona día a día tanto en el número de afiliados como en la

¹⁶ Ibidem

información que se proporciona a través de ella. Por ello, se espera que al ser más común su uso, se incluya en los planes de estudio no sólo la materia de computación, sino el uso de Internet como una forma de solucionar algunos problemas de comunicación o de investigación.

Para las generaciones que vienen podrá ser un medio de desarrollo y conocimiento no sólo a nivel nacional, sino internacional, llevando de por medio el uso de otros idiomas como es el caso del inglés y aprender a tener contacto con los informes de quienes gobiernan el país, así como poder consultar personalmente las acciones, decisiones y propuestas de las dependencias gubernamentales.

Se trata de que se acostumbren todos los sectores a que la comunicación tiene, puede y debe ser amplia, abierta y utilizar todos los medios posibles para llevarla a cabo. La responsabilidad de se empiece a crear conciencia de ello se encuentra en el sector educativo.

1.3.2. EL SECTOR COMERCIAL

Como un efecto de la globalización, los sectores comerciales se encuentran en constante búsqueda de métodos que simplifiquen las formas de producción y comercialización.

En este sentido, los medio de comunicación tanto la radio y la televisión han servido para dar a conocer los productos que ofrecen muchas empresas, sin embargo, el costo de la publicidad es elevada porque los minutos al aire tienen costos muy elevados y limitados por el tiempo de anuncio y el espacio en cuanto a la expansión territorial.

En el caso de Internet, las empresas pueden mantener su presencia, vender, comprar y comunicarse sin la necesidad de otro medio de comunicación.

Para ello, la red de redes ofrece muchas ventajas, ya que además, por medio de ella se puede tener comunicación e informarse de la competencia, o en caso necesario, con las autoridades correspondientes para proporcionarles la legalidad a los negocios y tener una proyección a nivel internacional.

Ello se debe en gran medida al incremento del número de usuarios de la red en el medio comercial en los últimos meses, ya que además, implica una reducción en sus costos por el envío de mensajes, que anteriormente se hacían vía fax o teléfono y ahora por medio del correo electrónico.

En cuanto al número de computadoras que tiene el medio comercial, son un instrumento indispensable hoy en día, por lo que en la gráfica 2 podemos ver que el número de ellas en este sector es el mayor crecimiento en comparación con otros sectores, pero esto no quiere decir que todas se encuentren conectadas a la “red de redes”.

Como ya se había mencionado, el sector comercial requiere también de mucha información que se genera en las organizaciones gubernamentales, así como recopila datos de sus competidoras, costos, enviar informes etc., también sería muy útil que este medio se pudiera explotar en la comunicación con las dependencias gubernamentales sobre pagos, fechas, trámites para inversiones y situaciones económicas ante Hacienda, Relaciones Exteriores, Comercio y Fomento Industrial, entre otras.

En este caso, la finalidad de la red es poderla utilizar como un canal comercial; ya que no sólo estamos hablando de un sector comercial nacional, sino en este medio, como ya mencionamos, se borran las barreras territoriales y se trabaja un medio comercial a nivel internacional.

La tendencia de este medio y el número en las conexiones comerciales va en incremento “Muy pronto, un negocio que no esté conectado a Internet, será un negocio sin una máquina de Fax, ya que actualmente el comercio vía Internet genera 700, millones de dólares. El reto para las empresas actualmente es aumentar y mantener un nivel elevado de productividad”, así lo indica Alfredo Capote Sánchez, presidente y gerente general de IBM de México, quien señala que los ingresos comerciales vía Internet provienen de la amplia comercialización, ahorro en insumos, publicidad, etc.

Resulta importante saber que Internet incide en un negocio, sin embargo, hay resultados de que se han logrado ahorros dentro de una empresa, lo cual indica que

este medio de alguna u otra manera influye positivamente al desarrollo de este sector.

Por lo que, así como Internet ha servido en los negocios para dar a conocer sus empresas o productos y en algunos casos venderlos, de la misma manera se puede esperar que los departamentos de comunicación social de las distintas Secretarías de Estado como la Presidencia de la República lo pudieran utilizar, porque sí se cuenta con los aspectos técnicos necesarios para el uso de la red de redes, sólo queda de la voluntad de las instituciones proporcionar la mayor cantidad de datos posibles.

De la misma manera que se exige productividad en el sector privado se exige en el público, aunque con una vaya con fines comerciales y el segundo con fines gubernamentales con la debida transparencia que se requiere para los asuntos que atañen a la sociedad, como se exige a la hora de comprar un producto

También porque, así como un producto a la hora de darlo a conocer por la red requiere de un mínimo de datos para que el comprador se interese, el gobierno debe de contar con un mínimo de información que se requiere para poder creer y aceptar lo que se nos propone, cumplir con lo que nos pide y conocer lo que se hace.

1.3.3. EL PODER EJECUTIVO FEDERAL

La incursión del Poder Ejecutivo Federal se llevó a cabo siete años después de que, por primera vez en México, una institución educativa (el Tecnológico de Monterrey) iniciaba una nueva forma de comunicación entre sus instalaciones y daba a conocer sus planes de estudio por la red.

El 1 de septiembre de 1996, el presidente Ernesto Zedillo Ponce de León presentó su Segundo Informe de Gobierno y como cualquier otro año, los medios de comunicación estuvieron presentes. Entre ellos, se hizo especial énfasis de que el documento se encontraba en Internet, aunque no era la primera vez que se tenían datos del Poder Ejecutivo en la red, de manera oficial se presentaba su informe ya que

meses antes existieron pruebas piloto en cuanto al diseño e información que podía manejar.

Posteriormente, la Presidencia de la República fue agregando a su página las principales actividades del Mandatario de los días recientes, así como sus discursos, acuerdos y próximos eventos.

En cuanto a las dependencias que conforman la Presidencia, todas y cada una de las Secretarías de Estado estaban presentes con el nombre de su titular, sin contar con mayor información. En algunos casos, se ha ido agregando cada vez mayores datos.

El Estado, como se puede ver en la cantidad de "dominios" que posee, ha sido uno de los que más a tardado en incursionar y explotar este medio como una alternativa de comunicación con parte de la sociedad que se encuentra conectada a la red. Mientras que en Estados Unidos, el principal objetivo de la iniciativa gubernamental fue ampliar la comunicación, inicialmente para prácticas militares y posteriormente con la sociedad. En este sentido el apoyo tecnológico se amplió en ese país, así como las ventajas de la red. Por el contrario, en nuestro país el gobierno ha tardado mucho en aceptarlo y aplicar las ventajas que el uso de la tecnología puede brindarles.

Desde 1990, con el Instituto Nacional de Geografía e Informática se manifiestan los proyectos de desarrollo de Internet en México siendo uno de los principales organismos del gobierno que colaboraba para la organización de Red-Méx, posteriormente se fueron adhiriendo dependencias gubernamentales como la Secretaría de Hacienda y Turismo las cuales fueron poco a poco incrementado la cantidad de información que se manejaba.

Por parte de la Presidencia de la República, así como los anteriores ejemplos, se fueron dando pruebas sobre la presentación de su página en Internet y fue hasta el II Informe Presidencial que de manera oficial se dio a conocer sobre la presencia de un documento oficial.

La presencia del gobierno en general, ha sido mucho más lenta que los demás sectores, aunque hay que reconocer que la información se ha incrementado en cuanto a su cantidad y actualidad.

Eso sin duda representa un avance, ya que existe un compromiso sobre la calidad y profundidad de los datos proporcionados por este sector, porque de ellos dependen que muchas investigaciones, estudios o comercialización con diversos sectores se puedan dar de manera más rápida o efectiva.

Así como en el sector comercial se exige y se está en una búsqueda constante de una mayor productividad en este medio, el sector gubernamental debe hacer lo mismo, ya que de los datos que ésta emita dependen muchas decisiones tanto a nivel nacional como internacional.

El sector gubernamental lo conforma principalmente el Presidente de la República y posteriormente las instituciones que son parte del Ejecutivo. Ante esto podemos encontrar un problema sobre la definición de la cantidad de documentos que se pueden emitir, de qué manera mostrarlos y en qué proporción.

Observados los datos anteriores podemos anotar que, por mucho tiempo y en muchos aspectos, este sector es el último en utilizar los medios de comunicación para agrandar la presencia ante la sociedad.

El desarrollo de los medios de comunicación tiene que ser una de las premisas, y en este caso con mayor razón ya que no sólo la presencia del Poder Ejecutivo Federal es importante a nivel mundial. No sólo porque representaría estar a la vanguardia en medios de comunicación, sino porque sin la necesidad de tener que acudir a alguna oficina respectiva, se puede contar con un medio capaz de dar informes de cada organismo que la conforma.

En el sector comercial o las instituciones educativas, si no encontramos la información que requerimos de ellas, podemos encontrar otras mil fuentes más en México o el extranjero. Pero en el caso de nuestro gobierno depende de su política de comunicación el que proporcionen la información que maneja.

A pesar de que existen organismos, como los no gubernamentales, que dan a conocer datos o comentarios de la actividad de una u otra dependencia, no es lo mismo que se localicen de manera directa de la fuente que se requiere, porque en muchos casos, no se encuentra ningún dato sobre la institución que buscamos sea por el medio que sea dentro de la red.

La presencia del Poder Ejecutivo Federal habla del impulso del actual gobierno en terminar o estancar la comunicación que pueda tener por medio de Internet con los internautas mexicanos, que -aunque sean pocos en comparación con otros medios como la radio y la televisión- se espera que la expansión sea en los próximos años igual de veloz que como lo fue desde su creación. También que cada vez se amplíe y mejore sobre los aspectos técnicos que hoy en día pueden estar siendo un obstáculo para su buen aprovechamiento.

El aumento en el número de usuarios en el sector comercial es el que más resalta por su velocidad de integración y explotación de este medio, sin embargo muchos de los argumentos que utilizan para usar Internet en este sector, también son válidos para el gubernamental.

Al respecto, uno de los fundadores del Instituto Panamericano de Alta Dirección de Empresa, señala que los pros y contras de la empresa virtual. Los siguientes puntos se anotan porque las necesidades del sector comercial son similares que en el gubernamental:

“En los beneficios:

- Cubrir las necesidades del consumidor con un producto único
- Especialización del proceso de producción
- Comunicación con el mundo
- Estrecha relación entre los trabajadores
- Movilidad y adaptación a los cambios
- Integración de proveedores

Los riesgos:

- Deshumanización del trabajo

-Exceso en el uso de tecnología

-Suplir las relaciones personales por las de Internet.”¹⁷

Como se puede ver, muchas de las actividades que espera el sector productivo para que sea más competitivo, no es un concepto que no se pueda aplicar también en muchas de las instituciones gubernamentales, lo importante es que su uso no sólo se agrandara, sino se profundizará y explotar estos medios que ofrecen ciertas ventajas como la descentralización, no tanto de las instalaciones y del personal, sino de la carga de trabajo que se llega a dar sobre todo en algunas instituciones.

Algunos trámites que se realizan en las instituciones gubernamentales no requieren la presencia material de documentos o de personas, sino con algunos datos pueden ser transmitidos con número de claves, registros o códigos, datos que pueden ser proporcionados con anterioridad a los interesados para identificarlos por la red.

Un ejemplo de las posibilidades de descentralización del personal y de la desconcentración de las cargas de trabajo, es el sistema que utilizan algunos sistemas bancarios que ofrecen servicios o información por la red.

El riesgo de que se pierda información o que los datos confidenciales sean alterados, depende de la seguridad que le proporcione la institución a sus clientes.

Pero en el caso del sector gubernamental, la carga de trabajo se puede descentralizar con sólo proporcionar información que, frecuentemente, se le requiere y evitar la visita a sus instalaciones.

Actualmente, dadas las circunstancias económicas de nuestro país, se habla de que las dependencias gubernamentales tienen que ser más eficientes o en determinados casos desburocratizar todos los procesos que realizan, con la finalidad de perder el menor tiempo posible y de evitar una mayor carga del personal que no ofrece un buen servicio y sólo absorbe parte del gasto presupuestal de la dependencia. La utilización de la red para el apoyo en el desarrollo de sus actividades

¹⁷ *Reforma*, 21 de noviembre de 1996

no es pretender sustituir a ese personal, sino incorporarlo a la nueva tecnología de comunicación y así, hacerlo mucho más eficiente y ofrecer un mejor servicio.

El desarrollo tecnológico no tiene límites y por lo tanto su desarrollo continuará, por lo que todos los sectores productivos y el gubernamental tienen que ir a la par de este desarrollo.

Wilson P. Dizard Jr. señala que “la tecnología de las comunicaciones está llenando a los elaboradores de las políticas las opciones que no comprenden entre las que deben elegir y que tendrán efectos profundos en la sociedad”.¹⁸

¹⁸ *Dizard, P. Wilson Jr., La era de la información*, Ed Publigráficos, México 1988, pág.44

SEGUNDO CAPÍTULO

CONCEPTOS DEL PODER EJECUTIVO, SUS DEPENDENCIAS Y LOS ELEMENTOS A ANALIZAR EN LAS PÁGINAS

En el presente capítulo se pretende analizar los conceptos del Poder Ejecutivo Federal y la importancia de la Administración pública centralizada para entender la importancia del buen funcionamiento y uso de los medios de comunicación.

Asimismo, explicaremos los elementos de diseño y contenido que serán analizados de las páginas en Internet y los motivos por los cuales son tomados en cuenta.

Lo anterior con la finalidad de que veamos la capacidad técnica y en que orden proporcionan su información a los visitantes.

2.1. DEFINICIÓN DE PODER EJECUTIVO

Entre nosotros se deposita el ejercicio del Poder Ejecutivo, quien es un sólo individuo que se denomina "Presidente de los Estados Unidos Mexicanos. Las facultades del Presidente de la República y sus obligaciones las contiene el artículo 89 Constitucional. En general, podemos señalar que en los gobiernos representativos, el ejecutivo tiene a su cargo gobernar al Estado y hacer observar las leyes"¹⁹.

En la Constitución se establece la formación de un Ejecutivo fuerte, en donde se deposita el ejercicio en un sólo individuo, el cual es auxiliado por "varios secretarios de Estado y por jefes de Departamentos, a los cuales él puede nombrar y remover libremente. Es tal la cantidad de atribuciones que la Constitución otorga al Presidente, que podemos afirmar que por virtud de lo establecido en el artículo 27, es la primera autoridad agraria del país, en el 28 es la primera autoridad económi-

¹⁹ *Soto, Álvarez Clemente, Selección de términos jurídicos, económicos y sociológicos*, Ed. Limusa, México 1981, 299 pág.

ca, en el 73 fracciones VII y XXIX, es la primera autoridad fiscal; en el 3o es la primera autoridad educativa; y así podríamos ir confirmando la idea de que en realidad es el único depositario efectivo de poder en México”²⁰

En la importancia del Presidente en nuestro país, reside el interés de que exista una amplia comunicación e información de sus decisiones ante el mundo por representar a toda una nación.

Se menciona al Poder Ejecutivo como primera autoridad en todas las áreas del gobierno de un país. El que vivamos en un país con democracia y en donde se eligen a los representantes del poder, la primera autoridad como todo su equipo de trabajo que laboran en las instituciones que regulan la vida de todo un país, es importante que exista una verdadera comunicación con los ciudadanos y para ellos. Asimismo, que todas las actividades que se realicen sea parte de la información que se proporcione en todos los medios de comunicación, incluyendo Internet.

Debido a la importancia del Poder Ejecutivo Nacional en nuestro país, se deriva la inquietud por analizar detenidamente su estructura dentro de un medio de comunicación que está siendo indispensable y, porque una de sus grandes ventajas es que no tiene fronteras, así también no sólo porque implique mayor claridad tanto al interior como al exterior sino por la amplitud y profundidad que los informes puedan contener.

De la buena o mala estructura, diseño y acceso, dependerá la información que podrá manejar, la cual se proyectará ante internautas nacionales o extranjeros, los cuales pueden ser desde estudiantes hasta inversionistas o jefes de estado.

En México, la relación del Poder Ejecutivo Federal con los medios de comunicación, sobre todo en los últimos años ha sido de constante actividad, pero el principal problema son los tiempos -el caso de los medios electrónicos- y espacios -en los escritos-.

²⁰ *Instituto de Investigaciones Jurídicas, El Predominio del Poder Ejecutivo en Latinoamérica*, UNAM, México 1977, 448 pág.

La presencia del Ejecutivo en los medios de comunicación es limitada por el tiempo, espacio y costos.

A diferencia de otros medios, Internet se puede utilizar desde cualquier parte del mundo y a la hora que sea, y siempre se encontrará con la presencia de las instituciones mexicanas ya que es un medio que no descansa y atraviesa por horarios de oficina, ni días festivos, paros, etc, todos aquellos detalles que en algún momento dado limiten la responsabilidad de informar a la gente lo que pasa con el Presidente o alguna de sus instituciones.

En este caso, su uso nos ayuda a tener esa presencia continua y sin la necesidad de algún trabajador que labore las 24 horas del día -puede suceder si en el caso de la institución así lo requiere-.

En este caso, la información que se incluya en las páginas de la red van a ser datos de acuerdo al criterio de la institución y, como señala Nicholas Negroponte:

“El transmisor determina todo y el receptor simplemente toma lo que recibe”²¹

En el caso de que el Poder Ejecutivo proporcione la mayor información posible en la red se cumplirá un aspecto importante: informar a los ciudadanos de sus actividades. Esto puede influir en la credibilidad en sus acciones, sin embargo el que dicha información sea visitada, depende del criterio y necesidad de cada internauta. La libre elección sobre los temas y lugares que se deseen visitar del Ejecutivo dependerá directamente de las necesidades de cada visitante. Lo importante es que los datos que se requieran se encuentren a disposición del público.

Como medio de comunicación es mucho más concreto, directo, permanente y no está limitado ni a tiempo (en minutos en la pantalla o en la estación de radio) ni a espacio (específicamente a medios escritos, los cuales en ocasiones incluyen los discursos, documentos o cualquier otro tipo de datos).

El Poder Ejecutivo, de acuerdo a sus criterios de su formación, proporciona los datos por la red. Se entiende que pueda haber reservas, pero siempre debe de pre-

²¹ *Negroponte, Nicholas, Ser Digital*, Ed. Océano, México 1996, 261 pág.

dominar el concepto que indica Gramsci "En la política de masas decir la verdad es una necesidad política"²². Por lo que debe de existir coherencia entre los hechos que se viven en el país y los informes que se dan a conocer.

Por otra parte, el Poder Ejecutivo siempre ha tenido una estrecha relación con todos los medios de comunicación o con los dueños de ellos, y en muchas ocasiones se ha hablado de que existen intereses de por medio en el manejo de su imagen. Con la red se encontró que:

"Nadie es propietario de Internet...desde luego alguien es el dueño de cada una de las partes, pero no de la red en sí, que es un sistema que se mantiene por los intereses compartidos"²³

Es por ello, que en Internet ya no estamos hablando de una empresa que le maneje la imagen a la Presidencia, sino de que la Presidencia está manejando su propia imagen que desea y proporcionando datos que serán observados, analizados o simplemente leídos directamente por los internautas. En este medio ya no hay intermediarios entre el Ejecutivo o los titulares de las dependencias con la sociedad. La comunicación, en este caso puede ser directa por medio de la red. Los internautas pueden hacer juicios por lo que ellos ven o lo que encuentran en la red y en este caso, no dependen de lo que digan los articulistas, editorialistas o columnistas, acerca de los informes que puede tener la institución de su interés.

2.1.1. PARTES QUE LO CONFORMAN

José Enrique González menciona que "los Secretario de Estado conforman la parte ejecutante del Presidente".

En estos momentos, el Presidente Ernesto Zedillo cuenta con un gabinete conformado por 16 secretarios de Estado quienes realizan actividades en diversas áreas de la administración pública. Cada una de ellas, como parte de un aparato públi-

²² Gramsci, Antonio, *La política y el Estado Moderno*, Ed. Planeta, México 1995,

²³ Kent, Peter, *Internet Fácil*, ED. Prentice Hall, México 1996, 387 pág.

co, tiene la responsabilidad de dar a conocer sus actividades sean sociales, políticas o económicas.

Por ello, no sólo basta su mención dentro de Internet, sino que aparte de incluirlos dentro de la estructura, se requieren que sea utilizado el medio para apoyo en las áreas de información o documentación.

Resulta esencial tomarlos en cuenta y revisar los datos que todas y cada una de estas partes del aparato gubernamental tienen en la red.

La mayoría de las dependencias cuentan con un departamento de Comunicación Social, en el cual se encuentran la política informativa de su organización y como parte elemental para las autoridades, la adopción de los nuevos medios de comunicación es no sólo necesaria, sino obligatoria.

Obligatoria porque se manejan instituciones que inciden -en muchos casos- directamente en las actividades de todos ciudadanos y todas cumplen una función social, la cual finalmente se tiene que adaptar a las nuevas tecnologías para tener una mayor productividad.

El hecho de que cada institución se encuentre en la red y deje satisfecho a cada internauta, es una forma de acercarse a él y proporcionar la confiabilidad que requieren actualmente las instituciones, así como la tranquilidad de que, por medio de la red, si no se pueda realizar un trámite ante sus autoridades, sí se pueden encontrar informes sobre cuáles son los requerimientos y el lugar para llevarlos a cabo. Son datos que en muchas ocasiones a cada ciudadano le cuesta trabajo saberlo o mucho tiempo en hacer mil visitas a las instituciones para conseguir tan sólo un dato.

Cada parte que conforma el Ejecutivo es también parte del desarrollo de nuestro país, el cual de acuerdo al avance tecnológico dependerá en buena medida el desarrollo de la sociedad mexicana.

Por ello, Raúl Trejo, señala:

“Lo importante no es sólo que a los líderes políticos y a los gobernantes les emocione la superautopista de la información, sino que admitan la necesidad de investigación y actualización, conexión, acceso y regulación...”²⁴

Para que se dé lo anterior se requiere también que el nivel tecnológico se vaya adaptando a los requerimientos de la sociedad y a lo que podría significar la simplificación de diversos procesos, incrementando la calidad o cantidad de sus servicios.

De esta manera es importante que cada una de las instituciones que conforman la estructura del Poder Ejecutivo en la red, se mantengan en la constante evaluación de sus medios y de lo que hay en ellos.

2.2. ESTRUCTURA DE LAS PÁGINAS DENTRO DE LA RED

Para realizar el análisis técnico de cómo se encuentra diseñada la Página de la Presidencia, se tiene que tomar en cuenta desde el acceso a su página en la red hasta los aspectos de diseño o técnicos.

Dentro de las diversas páginas existen aspectos que en este trabajo se clasificarán como de *Contenido* (Fechas de Inicio y Última Modificación, Idiomas, Objetivos, Nombre de las autoridades, Datos Estadísticos, Históricos, Documentos oficiales y Organigramas) y de *Diseño* (Contadores, Gráficas, Ligas con otras instituciones, Video y Audio).

La razón para tomar en cuenta los elementos anteriores es porque, en el caso del contenido, se puede enriquecer mucho más su página, y en el caso de diseño porque se facilitaría más el acceso a ella y visualmente resultaría con mayor impacto. Ambos aspectos se pueden conjugar de tal manera que el uso de este medio y los recursos sean utilizados lo mejor posible en todas las páginas.

²⁴ *Trejo Delarbre, Raúl, La nueva alfombra mágica*, Ed. Diana, México 1996, 276 pág.

2.2.1. CONCEPTO DE LOS ELEMENTOS ANALIZADOS CON BASE EN SU CONTENIDO

Se partió del contenido ya que en este caso es lo que más importa, porque que sin éste, con todo y un diseño extraordinario, se pierde la utilidad y el interés de los visitantes por dichas páginas y porque el objetivo es que su visita se concluya con la satisfacción de encontrar la información que se requiere.

2.2.1.1. FECHAS (DE INICIO Y ÚLTIMA MODIFICACIÓN)

Existen dos diferentes tipos de fechas que se localizan en las páginas: Inicio y Última Modificación, las cuales pueden indicar a primera vista, si se puede encontrar algún documento que se busca, sobre todo en el caso de que sea reciente.

2.2.1.1.1. *Fecha de Inicio*

Esta fecha indica el día que inició la publicación de la página en la Red. Esto sirve a los visitantes para saber desde cuándo se encuentra en el sistema.

En algunas ocasiones esta fecha se relaciona con el número de accesos durante un cierto periodo de tiempo. Esto puede servir para que los encargados de colocar dicha página, puedan tener una idea de cuántos accesos se han hecho desde la colocación de la página. Sin embargo, esto puede resultar también un dato erróneo, ya que el número de accesos no significa a su vez el número de visitantes, debido a que existen diversas maneras de hacer que un contador incremente su numeración. Un ejemplo es que una misma persona puede entrar a la misma página varias veces y el contador lo toma en cuenta como si fueran diferentes personas.

2.2.1.1.2. *Fecha de Última Modificación*

Con esta fecha, si el visitante busca algún documento actual, puede saber si es factible localizarlo con tan sólo ver cuando modificaron la página.

Esto nos da una idea del manejo de Internet y la importancia que tienen los documentos para que los visitantes se encuentren oportunamente informados con páginas actualizadas.

El que cada página contenga la última fecha en que fue modificado su contenido nos ayuda también a conocer la frecuencia con que se revisan los documentos que contiene y lo reciente de los datos que pueden ser presentados por la red.

Sobre todo, porque se trata de un medio en el que se pueden modificar, quitar o agregar documentos. Dichas modificaciones, como en el caso de datos estadísticos, estudios, análisis, etc., nos dan una idea de que Internet puede transmitirlos tan pronto los tengan y que puedan ser consultados por los usuarios cuantas veces lo requieran. A diferencia de otros medios de comunicación en Internet, si un documento se exhibe 5 años, serán los mismos que se pueden consultar, sin embargo, en los otros medios la presencia de los documentos puede ser por un tiempo muy breve.

Internet puede ser uno de los medios más veloces y directos. Veloz porque en el momento que se está generando la información puede ser dada a conocer y directa porque es proporcionada por la fuente original.

2.2.1.2. INFORMACIÓN EN OTROS IDIOMAS

Otra ventaja de mantener información en la red, es que puede ser visitada por toda aquella persona que desee hacerlo en el mundo, por lo que se tiene que tomar en cuenta la visita de extranjeros, quienes al momento de buscar información de otro país deben estar conscientes de que lo encontrarán en su idioma, pero también es necesario que puedan contar con una segunda opción

Actualmente, la mayoría de las páginas, como un punto intermedio de comunicación, utilizan el idioma de la página de origen y como segunda opción (en muchos de los casos) el inglés u otros.

En algunas páginas ligadas a la Presidencia de República se encontró que los documentos que contienen son en español y en pocos casos en inglés.

Esto puede resultar una limitante para el visitante.

El Inglés representa un idioma que puede ser el punto intermedio de las comunicaciones y ser el lenguaje universal de un medio de comunicación en el que se puede intercambiar información entre diversos países.

Lo relevante de colocar la información en las páginas de Internet en diversos idiomas es que permite el conocimiento y expansión a todo el mundo, aspecto necesario hoy en día, ya que no sólo se está presentando la globalización económica, sino cultural por medio de Internet.

Ortega y Gasset señaló a principios de este siglo lo siguiente relacionado al fenómeno de la globalización del idioma:

“...la exigüidad del radio de acción eficazmente concedido a la palabra, podía parecer invalidada por el hecho mismo de que este volumen haya encontrado lectores en casi todas las lenguas de Europa. Yo creo, sin embargo, que este hecho es más bien síntoma de otra cosa, de la pavorosa homogeneidad de situaciones que va cayendo todo el Occidente”²⁵

El que se utilice cuando menos dos idiomas (el español y el inglés) en la Página que representa a nuestro país ante el mundo, es un requisito indispensable porque también puede significar la apertura y facilidad de que se conozcan sus documentos y puedan ser consultados.

En la página de la Presidencia se encuentran diversas dependencias como son la Secretaría de Relaciones Exteriores, Turismo, Secofi y Hacienda, etc., las cuales en muchas ocasiones personas extranjeras pretenden realizar alguna gestión en México como puede ser en el caso de las inversiones, permisos para estudio o trabajo, indicadores económicos, documentos para importaciones o exportaciones, apoyos a empresas, orientación en general sobre algún trámite en específico, acuerdos internacionales, contactos, etc.

Con Internet se está hablando de un medio que permite la internacionalización de las relaciones y su manejo y construcción se debe pensar que, no sólo se está diri-

²⁵ *Ortega y Gasset, José, La rebelión de las masas*, Ed. Planeta- agostini, México, 1993, pág.11

giendo a un público nacional sino que, se rompen los límites territoriales, y por lo tanto, se tiene que romper el uso de un sólo idioma, ya no se orienta la comunicación a personas de habla hispana, sino a toda clase de navegantes.

2.2.1.3. OBJETIVOS

Los objetivos sirven para definir las actividades y funciones de cada institución ante la sociedad.

Estos pueden servir como carta de presentación ante quienes tienen que realizar alguna gestión en la institución, de la misma manera se reconoce su razón de existencia y de los servicios que ofrece.

Los objetivos pueden ser datos permanentes, ya que las instituciones fueron creadas con objetivos definidos y no pueden modificarse constantemente. Sus planes y proyectos a corto plazo deben estar dentro de los objetivos, por lo que requiere una constante revisión y actualización de acuerdo a las circunstancias, sin descuidar en ningún momento su misión principal.

2.2.1.4. NOMBRE DE LAS AUTORIDADES

Así como se señalan los objetivos de cada dependencia es conveniente destacar el nombre de sus titulares. Sin embargo, en la mayoría de los casos no se mencionan. Los datos generales de los titulares de las instituciones son importantes para conocer su formación académica y por lo tanto conocer la capacidad y experiencia laboral.

También por el tiempo que lleve al frente como titular de la dependencia, se puede considerar si su gestión ha sido buena o mala, de acuerdo con los demás datos que complementen sus actividades.

El propósito de que se coloque su biografía es con la finalidad de que, como todo servidor público se conozca su curriculum pero sin caer en largos discursos ni utilizar la página presidencial para realizar proselitismo.

2.2.1.5. DATOS ESTADÍSTICOS

Los informes que proporcionan algunas páginas se refieren básicamente a las actividades que realiza la dependencia las cuales pueden representarse por medio de cifras, números y en este caso gráficas, lo cual hace mucho más fácil comprender los resultados durante un cierto periodo de tiempo.

El uso de datos estadísticos en cada dependencia se considera de gran importancia tanto para las autoridades como para los visitantes, ya que los primeros, al presentar informes con gráficas, cuadros etc., ayudan, por un lado, al público al tener información reciente y por otro, a la dependencia para mostrar de manera más clara sus funciones, sobre todo si en ellas se encuentran sus objetivos cumplidos y la manera en que han sido desempeñadas las funciones de determinado departamento o área.

Existen muchas dependencias que manejan los datos estadísticos porque son parte de su vida diaria, un ejemplo se encuentra en los informes anuales que contienen generalmente esta característica (es el caso la Secretaría de Energía, la cual podría dar a conocer cómo se encuentra este sector a nivel nacional, mundial o cuál ha sido su evolución) o que se dieran a conocer estudios (como los que realiza la Secretaría del Trabajo, Comercio y Fomento Industrial, Marina, Agricultura y Recursos Hidráulicos, etc.) La mayoría de ellas se encuentran relacionadas con aspectos económicos, de los cuales puede salir gran cantidad de datos representativos y conocer el desarrollo y desempeño de las instituciones.

Los informes estadísticos pueden significar que, como indica Antonio Gramsci "se puede hablar de reserva más no de mentira"²⁶, en el caso de que no se encuentren actualizados o falte alguno de ellos.

Existe otros tipo de documentos estadísticos que se pueden requerir pero en muchas ocasiones, éstos simplemente no existen, ya que dentro de las diversas instituciones gubernamentales aún hay una gran falta de documentos estadísticos sobre

²⁶ *Gramsci, Antonio, La política y el Estado Moderno*, México 1993, Editorial Planeta - Agostini, pág. 196

diversos temas. Es decir no existen dichos estudios, y por lo tanto la ausencia en la red y en los demás medios de comunicación, es una consecuencia.

2.2.1.6. DATOS HISTÓRICOS

Sirven para poder comprender la función y actividades que realizan las dependencias ante la sociedad es importante que contengan datos esenciales como son los Históricos, en donde se justifique su existencia y el desempeño que han tenido a lo largo de los años.

Sin embargo, algunas de ellas han cambiado de nombre e intenciones y por lo tanto de funciones, por lo que se deben destacar sus nuevos objetivos y posición ante la sociedad.

Los aspectos históricos, son datos que no requieren ser consultados frecuentemente, ya que pueden ser permanentes y no necesitan modificaciones constantes, como sucede en el caso de los datos estadísticos.

El que incluyan datos históricos de la dependencia es un aspecto que tiene que ver con la selección de la información histórica que se maneja.

Esta información puede ayudar a muchas personas, que no saben absolutamente nada de la organización política del país, para conocer cómo se encuentra conformado y qué significa cada institución para el sistema gubernamental. También para realizar investigaciones sobre la estructura política mexicana, sus funciones y objetivos con sus homólogos en otros países.

2.2.1.7. DOCUMENTOS OFICIALES

Todo lo que se pueda encontrar en la página de dependencias gubernamentales es oficial, proviene de la aprobación, idea o apoyo de las autoridades.

Los documentos tales como los acuerdos y proyectos de las dependencias se pueden obtener por diversos medios de comunicación.

Otra forma de dar a conocer los documentos oficiales es por medio de las versiones estenográficas de las autoridades, boletines o apartados específicos en donde se haga especial énfasis en algún documento.

En este caso, la página de la Presidencia contiene datos de todo tipo de las diferentes organizaciones que la conforman, por lo que, muchos documentos oficiales que tienen tal relevancia, son mencionadas desde su primera página.

Asimismo, los documentos oficiales pueden ser clasificados por su importancia y fecha, con la finalidad de que se le den las prioridades a aquellos temas que lo requieran o se destaque la actualidad y trascendencia.

2.2.1.8. BUZÓN DE SUGERENCIAS

Una de las características de Internet es que permite la interactividad. En este caso el navegante, con la utilización de buzones, puede convertirse en un ser activo ante las autoridades y expresar su opinión sobre diferentes aspectos o dudas.

Es por ello que en muchos casos al final de cada página se incluye el Buzón de sugerencias. Se considera un elemento importante ya que muestra el interés de la institución visitada por conocer la opinión o necesidades de los visitantes sobre algún tema o problema.

2.2.2. CONCEPTO DE LOS ELEMENTOS ANALIZADOS CON BASE EN SU DISEÑO

2.2.2.1. CONTADORES

Son por lo general pequeños recuadros que se encuentran en la página inicial y que indican el número de accesos en un período determinado (esto siempre y cuando indique la fecha desde que se encuentra habilitado el contador).

Los contadores sirven en las páginas comerciales para saber qué tan interesados pueden estar en su empresa o producto, pero en el caso del sector gubernamental, para saber cuántas personas requieren de algún documento, servicio o consulta con la dependencia.

Es difícil realizar una comparación del número de visitantes de una institución con otra porque se tendría que determinar la fecha en la que se comenzó a contar el número de accesos. Sin embargo, hay lugares en donde el número de navegantes

que visitan las páginas es mínimo. Con base en ello, se puede realizar una consideración sobre la importancia de la institución en la red y mejorar cada vez sus servicios por este medio, así como lo harían empresas privadas, con el fin de tratar de aprovechar sus recursos y ofrecer un buen servicio a través de este medio.

2.2.2.2. GRÁFICAS

En muchos casos, de la cantidad de documentos y gráficas que contenga la página depende la velocidad de su navegación (sobre todo cuando el equipo de computo con el que se cuenta no tiene suficiente capacidad para procesar la información). Asimismo, los datos que en muchos casos se encuentran en las gráficas pueden ser utilizados en cuadros comparativos y no ocupan tanto espacio o no generan tantos problemas para obtenerlos.

El uso de gráficas en las páginas de las dependencias son muy útiles por dos puntos:

1. Porque mantiene al público informado sobre sus actividades en número precisos y visibles.
2. Porque es más fácil comprender una gráfica que, por medio de la forma, los colores o las texturas se ven los resultados de sus actividades sin tener que buscar los datos específicos o documentos de varias hojas.

Para una rápida consulta, el uso de estos instrumentos son de mucha utilidad, pero por otra parte como en el caso de esta investigación, su excesivo uso puede producir que la comunicación sea muy lenta, aunque esto tiende a mejorar, como ya se había comentado, por la rápida evolución y expansión de Internet y de sus instrumentos, va mejorando la comunicación haciéndose cada vez más rápida.

2.2.2.3. LIGAS CON OTRAS INSTITUCIONES

Las ligas nos sirven para remitirnos a otros lugares en donde nos proporcionan mayor información sobre lo que se busca.

De liga en liga se pueden ir encontrando otras opciones e ir descartando aquellos lugares que no sean lo que se requiere en ese momento.

Por un lado, se puede llegar hasta donde el navegante quiera, pero por otra también depende de que las ligas nos lleven a datos cada vez más concretos, ya que se puede ir saltando de los temas generales los más particulares tratando de obtener finalmente la información que se necesita.

Al momento de acceder a la página de la Presidencia de la República los documentos e instituciones tienen ligas. La ausencia de ellas indica ya que no existe información.

Un ejemplo son la Secretaría de Defensa, Marina y Comercio las cuales se mencionan en el Poder Ejecutivo, pero son las únicas que no cuentan con una liga la cual nos remita a su página. Sus nombres son los únicos datos que proporciona. Esto no significa que no existan en la red, sino que desde ese lugar, no hay unión para localizarlo desde la página del Poder Ejecutivo.

2.2.2.4. AUDIO Y VIDEO

Como medio electrónico, Internet ha permitido la mezcla de diversos instrumentos que hacen que la comunicación sea más completa y definida.

El uso de Audio y Video en la red es actualmente aplicado. Muchas empresas lo utilizan. Por su puesto esto se encuentra sujeto a que los navegantes tengan los recursos técnicos suficientes en sus computadoras para lograr ejecutar este tipo de comunicación, pero lo importante es que, en muchos casos, se puede contar con esta opción.

Su uso permitiría una comunicación con un toque más particular, ya que en la conexión de cada uno se puede contar con el mensaje presidencial, la bienvenida de algún secretario de Estado, etc., y repetirlo cuantas veces sea necesario.

Y en un futuro consultar con funcionarios o colaboradores de las oficinas gubernamentales, ya no por las clásicas ventanillas de oficinas sino ahora por este medio.

TERCER CAPÍTULO

ANÁLISIS DE LA PAGINA DEL PODER EJECUTIVO FEDERAL Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRALIZADA DE MÉXICO

El analizar la estructura de la Administración Pública Centralizada se hizo con la finalidad de considerar la capacidad informativa actual de cada una de las partes que conforma, así como la posibilidad de mejorarla con sus propios recursos.

Las páginas que a continuación se mencionan pueden tener muchos cambios posteriores a la fecha en que se consultaron. Asimismo es importante destacar que el periodo comprendido para esta investigación a las páginas del Poder Ejecutivo fue realizado del 20 de julio al 10 de agosto de 1997. Se toma en cuenta dicho periodo para observar los recursos con los que cuenta y la optimización de ellos.

El análisis se realizará de acuerdo al orden en que aparecen las instituciones en Internet. Es decir, para poder llegar hasta la Administración Pública Centralizada se requiere primero entrar a la Presidencia de la República (Anexo 1), aquí se hace su análisis y por medio de la imagen del Palacio Nacional remite a la Presidencia de la República (Sistema Internet de la Presidencia) (Anexo 2) y posteriormente, al Poder Ejecutivo Nacional (Anexo 3), el cual se encuentra con tres temas: *Administración Pública Centralizada, Administración Pública Paraestatal y Recursos del Gobierno en Internet.*

3.3.1. PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA (ANEXO 3.1)(CUADRO 1)

Ubicar la Página de la Presidencia de la República en la red, se puede hacer por dos medios, el primero es buscando la palabra República Mexicana en algún navegador de búsqueda y la segunda -y más directa- por su dirección <http://www.presidencia.gob.mx/>

DESCRIPCIÓN

La primera página cuenta con una imagen del *Palacio Nacional*, el cual es el vínculo para conseguir más información; *un mensaje* del Presidente Ernesto Zedillo (en este caso con motivo de las elecciones del 6 de julio) que también incluye audio; una liga a la página *Internacional de México* (dicha liga se encuentra en inglés); *Documentos oficiales* como el Programa Nacional de Financiamiento del Desarrollo 1997-2000; *Informes de sus giras*, las relacionadas con las de Oaxaca y Morelos; *Informe del Día Mundial del Medio Ambiente*; *Sección en inglés* del sistema Internet de la Presidencia de la República, y otros documentos como los informes de las *Visitas del Presidente a Diversos países*, *Acuerdos como la Alianza para el Crecimiento*, *Archivo de discursos desde 1994 a 1997*, *Guía turística el estado de Oaxaca* y *Memorias del Foro Consultivo sobre Infraestructura de Información*.

DISEÑO

Su diseño se puede catalogar como sencillo porque no utiliza colores que sean molestos a la vista (verde, rojo, negro, café, azul, y gris) y con una tipografía entendible.

No cuenta con algún contador que pueda indicar el número de accesos que se han tenido a esta hoja en un determinado periodo de tiempo.

De siete elementos que se tomaron en cuenta sobre su diseño, cuenta con 2 (ligas con otras instituciones y audio). (cuadro 1)

OBSERVACIONES

- La página contiene diversos documentos, en algunos casos, éstos son recientes y en otros, son documentos oficiales que se firmaron el año pasado (como el ACE).
- Asimismo, cuenta con el uso de otro idioma y una página "Internacional", la cual tiene los datos mencionados pero en inglés.
- Existen documentos que aparentemente no tienen razón de ser dentro de esta página como la *Guía de Oaxaca*, sin embargo, existen otros datos que indican que

el Presidente realizó una gira por ese estado y por ello se encuentra su *Guía turística*.

- Contiene diversos datos que son importantes pero no tienen una clasificación específica por fechas o temas como economía, política, cultura, internacionales etc.
- Cabe señalar que las ligas de los temas que se mencionaron, en algunos casos nos remiten a las instituciones que la generan como en el caso de la Guía de Oaxaca. Dicho documento nos lleva a una página independiente colocada por el gobierno del estado y que solamente se encuentra ligada a la Presidencia, pero no es un documento colocado por el Ejecutivo, a diferencia de la Alianza para el Crecimiento. Éste nos traslada a un lugar de la misma Presidencia. Lo mismo pasa con los demás documentos, algunos nos trasladan al lugar de origen de la información (sean Secretarías de Estado, Gobiernos Estatales etc.).
- El audio es un elemento que no ha sido muy explotado por el sector gubernamental, ya que, como se verá más adelante, son pocas las instituciones que lo utilizan. Sin embargo, en el caso de la Presidencia, el audio fue instalado en el mes de julio de 1996, el cual contiene un mensaje del Presidente Ernesto Zedillo.

3.3.1.1. PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA (SISTEMA INTERNET DE LA PRESIDENCIA) (ANEXO 3.2)

DESCRIPCIÓN

Es una hoja con muy poco diseño y utiliza los mismos colores que la página anterior. Esta parte resulta como una continuación pero con datos más concretos sobre la Presidencia, ya que existen 5 ligas a sus oficinas principales:

Oficina del C. Presidente.- Donde se encuentra información sobre las actividades del presidente de la República, doctor Ernesto Zedillo Ponce de León; Cuenta con tres ligas: *Biografía* que muestra en una sola hoja una fotografía y la información personal del Presidente, *Gabinete* que a su vez presenta 19 ligas a los Secretarios de Estado, Procurador General de la República y Jefe del

DDF, y 4 más al *Jefe de la Oficina de la Presidencia, Vocero Presidencial, Consejo Jurídico del Ejecutivo Federal y Jefe del Estado Mayor Presidencial*, respectivamente, en las cuales muestra sus biografías; *Momentos Sobresalientes* muestra 7 ligas con fotografías de los momentos importantes del Presidente.

Oficina del Vocero y Sala de Prensa.- Cuenta con 6 ligas a: *las palabras del doctor Carlos F. Almada en su toma de posesión como Director General de Comunicación Social y Vocero de la Presidencia de la República; Sala de Prensa, Boletines y Discursos; Directorio de Comunicación Social; Servidores de Medios Mexicanos; Marco Legal, Profesional e Histórico de los Medios Mexicanos; Archivo Gráfico y de Sonido*

Poder Ejecutivo Federal (Anexo 3.3) a su vez se encuentra dividido en la *Administración Pública Centralizada, Paraestatal* (Anexo 3.4 y 3.5), y *Recursos del gobierno* (Anexo 3.6) que aunque éste último no es parte de la estructura del Poder Ejecutivo, es un recurso o herramienta que proporciona la Presidencia para conocer otras organizaciones que son de gran importancia para el país.

Al llegar a esta página se observó que las ligas, que fueron colocadas en las páginas anteriores, corresponden a la estructura de la Página de la Presidencia, sin embargo, a partir de este momento, las ligas nos llevan a las páginas que corresponden a cada uno de los lugares que nos mencionan. Es decir, si nos mencionan la Secretaría de Gobernación, esta liga nos lleva a la página creada por la dependencia, ya no compete al Ejecutivo la información, ni el formato, colores etc., de la página.

El Poder Ejecutivo cuenta con la *Administración Pública Centralizada*, en donde se encuentran las dependencias que lo conforman: tienen gran interrelación con los ciudadanos. Por ello, el análisis se realizará respetando el manejo que le da la Presidencia y en el orden en que ésta coloca las instituciones y los datos.

Archivo General.- Que a su vez presenta 5 ligas; *Leyes y Reglamentos* que presenta 10 ligas a Constituciones (de México e internacionales), legislaciones y reglamentaciones; *Documentos Oficiales* que a su vez muestra 4 ligas a acuerdos,

alianzas, programas de gobierno y publicaciones; *Informes del C. Presidente* donde presenta sus dos informes de Gobierno con respectivas ligas a información más específica, *Discursos* que se subdividen en ligas ordenadas por los meses del año (desde diciembre de 1994 hasta julio de 1997), *Documentos Históricos* donde presenta solo una liga al Himno de los Estados Unidos Mexicanos.

México y su Cultura.- Contiene información relacionada con la historia y cultura de México. Cuenta con tres principales ligas que remiten a distintas instituciones que han colocado en Internet con información de nuestro país. *Información Básica de México* que remite a la página del INEGI; *Cultura* que se subdivide en dos grandes temas: museos y arte, los dos con sus respectivos listados de los elementos relacionados a los tópicos que se pueden localizar a través de la red; *Historia* muestra 6 ligas (Arte e Historia Foro virtual de la cultura mexicana; *Instituto de Investigaciones Históricas*, página creada por la UNAM, *Mundo Maya*; Información sobre el Mundo Maya: turismo, historia, sitios arqueológicos, ciudades coloniales; *Nuestra Historia Datos Históricos de México*; *Pasajes de la historia de México y Protagonistas de la historia mexicana*.

DISEÑO

Las hojas anteriores tienen características que las hacen distintivas de la Presidencia como es lo escaso del diseño, los mismos colores, el registro al Sistema Internet de la Presidencia y, en la parte izquierda, durante todo el recorrido por dichas hojas, se encuentra un marco que contiene el regreso a la Página Principal y a todas sus ligas. (Anexo 3.3).

De la misma manera, al final de todas las hojas de la Presidencia, se encuentra una pequeña imagen que remite a la página anteriormente consultada.

OBSERVACIONES

- Como se puede ver en el anexo, los temas con los que cuenta en el margen izquierdo de la Presidencia, en esta página se encuentran en el centro.

- Cuenta con una breve explicación de lo que es el Sistema en la red y es la continuación sobre datos más específicos sobre el Presidente.
- Las ligas son muy claras, porque trasladan a los cinco temas con que cuenta y tiene un registro para obtener información específica sobre el Sistema de Internet de la Presidencia.

3.3.2. SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN (ANEXO 3.7)

DESCRIPCIÓN

La página de esta Secretaría, se divide en 3 puntos, a partir de los cuales se desprenden subtemas con ligas a información más concreta de cada título, los cuales se describirán a continuación

Discursos.(Anexo 3.7.1)- Esta sección cuenta con 10 ligas a los discursos realizados por el Secretario de Gobernación desde el 7 de abril de 1995. El más reciente, fue el del 20 de noviembre de 1996. Los discursos únicamente contienen la fecha en que se realizó y el texto del mismo. Esta página no cuenta con una opción para regresar a la página anterior.

Comunicados de Prensa. (Anexo 3.7.2)- Se muestra en forma de listado 95 títulos de los números de los comunicados de prensa, reportes y boletines ordenados por fecha a partir del 11 de junio de 1995 hasta el más reciente del 17 de julio de 1997, los cuales presentan, al igual que en los *discursos*, solamente el texto pero con dos opciones adicionales: un buzón de sugerencias en cada texto y regresar a la pagina principal. Esta liga contiene un *Homepage* que nos remite al Consulado de México en Nueva York, la cual es otra página completamente diferente a los temas, estructura, diseño y sin relación alguna con la página consultada

Centro Nacional de Desarrollo Municipal (CEDEMUN).- Al acceder a esta opción, nos transfiere a otra dirección electrónica ajena a la pagina de gobernación puesto que maneja otro diseño tanto en el tipo de letra, fondo y colores empleados; esta página inicial de la CEDEMUN contiene dos imágenes, una con su

logotipo propio y la segunda del logotipo de la Secretaría de Gobernación. Asimismo contiene un texto inicial donde describe brevemente, las responsabilidades de este centro y una liga a consultar todo el resto del documento en otros espacios de la red.

DISEÑO

El diseño de la página es muy pobre, ya que en la página inicial solo tiene el nombre de la dependencia en color negro y su logotipo rojo con fondo blanco; no contiene buzón, fechas, marcos, imágenes, etc., solo cuenta con las tres ligas a las opciones ya mencionadas, de las cuales, algunas tienen el fondo en color blanco y otras tantas en gris,

OBSERVACIONES:

- El contenido de su información es amplio en documentos oficiales, informes y discursos.
- Ninguno de los documentos incluidos en la página tiene la opción de otro idioma.
- Es importante recalcar que con su presencia no indica que su uso sea el adecuado y mejor aprovechado, ya que en este caso, el último de los discursos de su secretario, corresponde al 20 de noviembre de 1996, es decir, casi un año antes de este análisis, sin embargo, en cuanto a los comunicados, el más reciente corresponde al 17 de julio de 1997.

Esta página no es de utilidad para el navegante que desee conocer las responsabilidades, misión, tramites, y objetivos de esta dependencia ya que no contiene datos al respecto.

3.3.3. SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES (ANEXO 3.8)

DESCRIPCIÓN

La página de esta Secretaría, se divide en 6 puntos, a partir de los cuales se desprenden subtemas con vínculos a información más concreta de cada título.

Discursos.- (Anexo 3.8.1.) Son del Secretario y tres Subsecretarios. Al accesar cualquier opción muestra el nombre del seleccionado con una lista de sus discursos o palabras mencionadas en las reuniones oficiales, ceremonias, conferencias etc., de los cuales se tienen datos hasta el 24 de julio de 1997 y al accesarlos muestra los discursos en textos. Al terminar no tiene opción para regresar a la página anterior o inicial.

Documentos Oficiales.- Cuenta con 12 opciones que tratan temas relativos a control y tráfico de drogas entre México y EU, comunicados de prensa, diálogos relativos a Chiapas, posición de México en la Ley Helms Burton, entre otros. (Anexo 3.8). Al accesar a la información de cualquiera de las opciones, en la parte superior de la página, se encontró un índice con ligas que trasladan a un lugar específico dentro de la misma página.

Análisis Económico.- Cuenta con 5 opciones que tratan temas relativos a boletines económicos a nivel nacional (de la semana en curso y anteriores), Resultados de la operación de Pemex e información Petrolera Internacional, básicamente.

En el caso de los boletines y resultados de Pemex, la información se maneja casi de la misma manera que los documentos oficiales, con la diferencia de que los boletines cuentan con opciones de ligas para visualizar tablas de indicadores económicos y balanza de pagos desde 1994 hasta el mes en que se realizó este estudio. La opción de información petrolera internacional no tiene ligas que trasladen a una segunda página. Muestra la información por meses y los datos que contiene son en textos, tablas y gráficas.

Reuniones y Conferencias Binacionales.- Cuenta con 6 opciones que tratan temas relativos a reuniones entre México y EU, Colombia y Belice. Los documentos muestran la fecha y el lugar en que se llevó a cabo la reunión y los temas tratados con tablas o gráficas, algunas con vínculos dentro de la misma página.

Solo en la opción de la reunión binacional México-EU celebrada el 5 y 6 de mayo de 1997 muestra vínculos a otras páginas con documentos y una opción dentro del texto para leer las palabras del Secretario de Relaciones Exteriores en Inglés, todo lo demás se encuentra en español.

Comunidades Mexicanas en el Extranjero.- Solo cuenta con una opción que es el *noticiero quincenal* que a su vez muestra tres principales publicaciones con que cuenta, la primera *el noticiero quincenal* con vínculos a las publicaciones (número 21 a la 51) (mar'96-jun'97) y el idioma en el que se desea leerlo (inglés o español); el segundo es el *Mexican Notebook* que lista mensual o bimestral su publicación en inglés(feb'96-ago'97); y el tercero es *la Paloma* con solo dos publicaciones bimestrales (abr-jun 95).

Misiones en el Exterior.- que nombra 12 embajadas y 9 consulados de México. Muestran informes, mapas, historia e información general del país en que se encuentra la Embajada. El acceso a los datos es mediante ligas cuya información es colocada por organismos ajenos a la Secretaría por lo que su contenido varía dependiendo de cada país.

DISEÑO

Su tipografía es grande y de color negro sobre un fondo blanco, lo cual resalta su texto. Además cuenta con un pequeño marco del lado izquierdo con el fondo rojo y letras blancas, donde se encuentran los siguientes temas: *In English, Espacios nuevos, Gobierno Federal, Economía, e Instituciones Mexicanas.*

Esta franja sólo se puede ver en la página de presentación de la institución.

Asimismo, la única imagen que se emplea a lo largo de la navegación de todas las páginas (con excepción de las *Misiones al Extranjero*) es el escudo de la institución en la parte inicial de cada página.

Cabe mencionar que todas las páginas contienen al final, un buzón de sugerencias y comentarios.

Existen algunas opciones que permiten leer información en el idioma inglés, sin embargo no es la totalidad de los documentos.

Como es normal, todas las ligas se encuentran subrayadas, sin embargo la mayoría de ellas son de color azul y algunas de ellas están en color negro.

OBSERVACIONES:

- El contenido de esta dependencia es amplio tanto en documentos oficiales, informes, discursos, ligas con otras instituciones, o en este caso, con *Misiones en el Exterior*. Lo importante de todos ellos, es que son actuales. Un ejemplo son los *Comunicados de Prensa* en donde se encontraron temas recientes o que fueron generados por la dependencia un día antes a la fecha consultada. De la misma manera los *Boletines Económicos de la Semana* y el *Noticiero Quincenal* de las Comunidades Mexicanas en el Extranjero incluían información de una semana antes.
- Existe una gran cantidad de documentos que enriquecen la página y, como se ha mencionado, el diseño puede ser lo de menos si la estructura informativa es completa. Este es el caso en donde el contenido es mayor y el diseño muy escaso.
- Dentro del título *Misiones en el exterior* no cuenta con todas las embajadas ni consulados. Es importante que la Secretaría contara con información de todas las misiones que existen en el exterior.
- Es importante incluir una sección en la que se mencionen cuales son los trámites que puede hacer un navegante en esta Secretaría, independientemente de su nacionalidad, como pasaportes, visas, y licencias para trabajar en México, entre otros.
- No todos los documentos que se consultan tienen la opción de otro idioma, por lo que, debido a la importancia de esta dependencia con el exterior, es recomendable el manejo de toda su información cuando menos en inglés.

3.3.4. SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO (ANEXO 3.9)

DESCRIPCIÓN

La primera imagen que se presenta al entrar a la Secretaría de Hacienda es la fecha de inicio, el contador con número de visitantes y la versión en que se desea ver: Español o Inglés

Al entrar por la versión en español, se encuentra la segunda parte de esta página que contiene una foto de una de sus instalaciones. Esta foto crea problemas porque retarda mucho el sistema. (Anexo 3.9.1)

En esta segunda hoja sólo contiene los temas en que se divide la información contenida que es:

Información Económica Oficial.- Esta a su vez tiene 3 ligas: *Datos Económicos y Financieros* donde se presentan tablas con información cuantitativa sobre finanzas públicas, agregados monetarios y otros indicadores con datos recientes sobre el desarrollo económico y financiero de México, los datos se obtienen de Banxico, INEGI, Analistas independientes y la propia SHCP; *Documentos e informes sobre Política Económica* (Anexo 3.9.2), que contiene varias ligas al Plan Nacional de Desarrollo, Programa Nacional de Financiamiento del Desarrollo 1997 - 2000, Criterios de Política Económica, Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública (trimestral), Emisión de bonos, Evolución del Programa Económico (trimestral) y Programas de apoyo, entre otros; *Evolución de la economía en gráficas* muestra 9 ligas, todas ellas son presentaciones del Subsecretario de Hacienda y participaciones del Secretario de Hacienda, principalmente.

Servicios.- Contiene dos ligas: *Asistencia al Contribuyente*, que a su vez se ramifica en una gran diversidad de ligas a las diferentes leyes de materia Hacendaria, Atención Personal, Lada 800, Audio Respuesta, Sistema de Teleconsulta Fiscal (SITEFI), Orientación Colectiva: Conferencias de Orientación, Talleres

Fiscales, Cursos, Programa de Prevención y Resolución de Problemas, Programa Síndicos del Contribuyente, Programa de difusión, Directorio Nacional y Correo Electrónico entre otros; *Dirección General de Promoción Cultural y Acervo Patrimonial* contiene únicamente un texto con su objetivo.

Difusión.- Contiene 3 ligas: *Comunicados del vocero de la SHCP*, que son Ruedas de prensa semanales en las que el Dr. Alejandro Valenzuela informa sobre la recuperación y el crecimiento económico de México (del 6/Sep/95 al 6/Ago/97); *Boletines de Prensa*, (Anexo 3.9.3) emitidos por la Unidad de Comunicación Social, donde se informa sobre eventos de carácter económico, fiscal y financiero en los que participa la Secretaría de Hacienda (del 4/Ene/95 al 7/Ago/97); *Discursos*, que son palabras pronunciadas por funcionarios de la SHCP en eventos relacionados con aspectos relevantes sobre la política económica, su desenvolvimiento, evolución, estrategias y objetivos.

Estructura.- Presenta un organigrama del cual se puede seleccionar cualquier puesto y remite a los datos del titular, tales como curriculum, funciones, estructura y discursos.

Otras instituciones.- presenta 10 ligas que a su vez se diversifican en más opciones, estas son: *Administración Pública Centralizada, Administración Pública Paraestatal, Gobiernos Estatales, Poder Legislativo, Embajadas y Consulados, Cámaras, Organismos y empresas, Instituciones Financieras, Instituciones en el extranjero, Instituciones Académicas y Otras.*

DISEÑO

En la página de presentación no se encontró ningún problema con el diseño, de hecho, es muy breve y contiene datos esenciales.

Sin embargo, el problema se encuentra al pasar a la segunda página, ya que la imagen de sus instalaciones retarda el sistema y no se considera útil como para que se justifique su presencia.

Asimismo, sus textos contienen una tipografía muy pequeña y el uso de colores son rosa mexicano, azul eléctrico, blanco negro, etc. Los dos primeros son molestos a la vista y por lo tanto no permiten una buena percepción de los temas.

OBSERVACIONES

- Los informes que presentan en la red, cuando se trata de datos estadísticos, gráficas o los temas relacionados a las finanzas, pueden variar y ser de cuando menos un mes antes. Un ejemplo se puede ver en el Anexo 3.9.2, ya que se encuentran el Informe Económico del Primer Trimestre de 1997, sin embargo, a la fecha en que se realizó este análisis, ya se han dado a conocer por otros medios de comunicación los resultados de los análisis económicos del segundo trimestre de 1997.
- Lo anterior es importante porque se está hablando de una institución que maneja las finanzas públicas y que tiene el compromiso de darlas a conocer lo más pronto posible.
- Por otro lado, cuenta con los discursos del Secretario, estudios o informes económicos con estadísticas del sector, pero en ninguno caso se encontró que fueran actualizados. Un ejemplo es el último discurso que se colocó; fue el del 18 de julio y la página consultada el 27 del mismo mes.
- El uso de la foto de las instituciones no es clara y casi no se distingue, además de que no aporta nada y no se aprecia la estructura del edificio que se quiere dar a conocer.

- Existen partes dentro de los documentos que cuentan con muchos diseño y otros con poco, un ejemplo son los discursos que son una pequeña lista de ellos y no contienen ni imágenes, ni logotipos. En cambio, otra sección que hay que se titula “Asistencia Fiscal” tiene muchos problemas, en primer lugar los colores y tipografía, ya que lastiman mucho al visitante, además de que el uso de imágenes y logotipos retarda la navegación y la impresión de los documentos.
- Es una de las dependencias más importantes y, en este caso, el acceso a los datos se ven obstruidos por sus imágenes. Esto se puede ver comparando las hojas anexas que corresponden a Hacienda.
- En la parte que se refiere a la *Estructura y Otras Instituciones* es importante señalar que la presentación de los temas, o en este caso de las oficinas a diversos funcionarios casi no se distingue.
- También influye que, en este caso, se están utilizando letras blancas sobre un fondo gris, por lo que se pierde el texto.
- Todo este tipo de detalles se tiene que vigilar dentro de la red, ya que de nada sirve que se muestren los documentos si no pueden ser consultados por algún aspecto de diseño que los esta dañando.
- Sobre el contador con el que cuenta la dependencias es bueno mencionar que es un ejemplo del grado de error en el que pueden caer dichos instrumentos, ya que al momento de hacer este análisis se tuvo que solicitar en dos ocasiones en un sólo día la página de SHCP y el contador no tuvo ninguna modificación. Como se puede ver en el Anexo 3.9, al momento de imprimirla, el contador se encontraba en 33,438, algunas horas más tarde que se tuvo que volver a solicitar la página, el contador fue el mismo. No cuenta con la fecha a partir de cuándo se colocó. Este dato es vital para poder sacar un promedio del número de visitantes diarios, pero en este caso, lo sucedido en esta investigación orilló a la duda de la confiabilidad de este instrumento.
- Los servicios que presenta esta institución en la red, es un ejemplo de lo que pueden hacer las dependencias por este medio, ya que Hacienda pone a la dis-

posición diversos servicios como son la *Asistencia al Contribuyente*, se esta hablando de una apoyo a los que tienen que realizar alguna gestión frente al organismo y que, por medio de la red, pueden solicitar información u obtener direcciones o teléfonos a quien dirigirse.

- Esta es una parte importante, ya que no sólo se habla de dar información por la red, sino servir por medio de ella y orientar a los navegantes.

3.3.5. SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL (ANEXO 3.10)

DESCRIPCIÓN

En su primera página muestra una bienvenida, un contador sin fecha de inicio y 8 opciones en forma de recuadros que se mantienen fijos a lo largo de la navegación por las páginas de la dependencia y mencionan lo siguiente:

Oficina del secretario.- que contiene un breve texto en el cual incluye dos opciones: la primera es un espacio para dejar *un mensaje* y el segundo llamado *Sala de Prensa* que remite nuevamente a 4 ligas de comunicados, discursos, giras y al Programa de Educación, Salud y Alimentación (PROGRESA). Cabe mencionar que de ellos, nuevamente se desprenden ligas que culminan con el texto del comunicado, discurso, gira o programa seleccionado; la única opción que maneja más imágenes y tablas es el PROGRESA.

Desarrollo Urbano y Vivienda.- (Anexo 3.10.1) Menciona dos opciones: *los Objetivos de Desarrollo Urbano* y *los Objetivos de vivienda*; las dos opciones contienen su liga a información cada vez más específica de los programas empleados. Contiene un gran número de ligas que culminan con textos informativos y gráficas.

Desarrollo regional.- Menciona el objetivo de este plan y muestra 8 ligas, de las cuales 3 se resaltan con viñetas de mayor tamaño y diferente color; éstas se refieren a: *Superación de la pobreza*, *Proceso de descentralización* e *Instrumentos de Operación*, que únicamente contienen texto y tablas de cada elemento. Las 5 ligas restantes son *fondos para el desarrollo (social municipal, regional y em-*

pleo), resultados de los principales programas, regiones prioritarias y PROGRESA los cuales ya incluyen imágenes y gráficos entre su texto.

Organismos Desconcentrados y Descentralizados.- contiene 6 ligas; *Comisión Nacional de las Zonas Áridas, Fideicomiso Nacional de Habitaciones Populares, Fondo Nacional de Empresas de Solidaridad, Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías, Instituto Nacional Indigenista e Instituto Nacional de Solidaridad*, en los cuales, a su vez tienen una gran diversidad de ligas para acceder a información más específica y, en el caso del *Fondo Nacional de Empresas de Solidaridad*, tiene su propia página independiente a la que se está analizando.

Organismos de Abasto.- menciona una pequeña introducción y muestra 3 ligas, todas creadas de manera diferente: *Distribuidora e Impulsora Comercial (Conasupo)* cuya información es texto y solo incluye una liga al directorio de la misma. *Fideicomiso para la liquidación al subsidio de la tortilla (FIDELIST)* de información contenida en una sola hoja, sin vínculos, fondo gris diferente a la página inicial, una imagen y una gráfica. *Liconsa S.A. de C.V.* con una gran ramificación de ligas subsecuentes y el mismo patrón de presentación en todas sus hojas (logotipo de Liconsa y una imagen que hace referencia al tema seleccionado)

Información en general.- que contiene 4 ligas: *Estructura Básica, Secretaría de Desarrollo Social* que muestra en forma de organigrama la composición de esta Secretaría, sin embargo no tiene ligas posteriores. *Reglamento interior* que solo contiene una página con texto y la dirección electrónica donde se puede solicitar este reglamento. *Trámites y Servicios al Público* donde muestra en una sola hoja las diferentes áreas de la Secretaría y los trámites que se realizan en cada una. *Directorio de la SEDESOL* que muestra una lista de las direcciones, subsecretarías y unidades en las que se encuentra dividida, con los nombres de los titulares, teléfono y dirección de las oficinas.

Gobierno Federal.- esta contiene dos títulos principales: *ENLACE*, que muestra ligas a 12 Secretarías del Estado, Presidencia de la República, Diario Oficial, in-

formación del Gobierno Federal y Constituciones de México y sus Estados y OTROS, tiene 29 ligas a diversas paraestatales Organizaciones no Gubernamentales, Partidos Políticos, Comisiones y la ONU, entre otras.

Novedades.- que muestra 7 ligas a exposiciones, convocatorias, PROGRESA y la publicación mensual (la gaceta), de las cuales conservan diferentes formatos. Las convocatorias (2 ligas) tienen un fondo gris con textura rayada y contiene imágenes dentro de su texto.

DISEÑO

Desarrollo Social cuenta con un diseño muy agradable a través de la combinación de los colores blanco, negro y rojo.

En cada punto o sección en que se encuentran los diversos temas de la dependencia se utilizó el mismo marco izquierdo con los recuadros de las opciones principales, con el logotipo de la SEDESOL de color gris sobre una franja roja y en el centro se encontró el texto de letras negras sobre un fondo blanco, lo que lo hizo bastante cómodo para leer.

Debido al diseño de algunas páginas en que se encontraron marcos, no permite la impresión de la información, como fue el caso de los discursos y comunicados de la dependencia.

OBSERVACIONES

- Es la primera Secretaría de las analizadas que contiene información relacionada a los *Trámites y Servicios al Público*, que presenta a forma de texto los servicios que se realizan en cada departamento, sin embargo es puramente informativo y no se puede resolver directamente vía Internet.
- En la *Sala de Prensa* se encuentran los discursos y comunicados de la dependencia. El último que se tiene registrado, es un boletín del 21 de julio, es decir unos cuantos días antes de que fuera consultada dicha página, por lo que se puede decir que sus documentos son actuales.

- Se pudo observar que aunque los títulos de las ligas nos llamen la atención y parezca que nos darán la información al respecto, en muchas ocasiones no es así, ya que pueden contener solamente datos que se relacionan con el tema pero no es en concreto lo que se busca, porque los datos son mínimos o muy generales.

3.3.6. SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE, RECURSOS NATURALES Y PESCA (ANEXO 3.11)

DESCRIPCIÓN

Al acceder a la página principal, se encuentra su logotipo y del lado izquierdo el marco que contiene una serie de recuadros o dibujos a partir de los cuales se puede comenzar a buscar la información. Aparte de mencionar los temas en los recuadros contiene documentos nuevos que constantemente se van renovando. En este caso fueron: *Las recientes reformas a la Ley Forestal*, *Anuario Estadístico de Pesca* y *Presentación de la página del Instituto Mexicano de Tecnología del Agua*.

Las ligas que se emplean en esta página son las siguientes

Actualidades.- (Anexo 3.11.1) Contiene una lista con información dividida mensualmente y subdividida por número de semana sobre las actividades que se han presentado de la dependencia, así como notas informativas extraídas de periódicos que hablan sobre la institución.

Índice temático.- Se divide en dos opciones: *Subsectores*. Se encuentran ligas a las subsecretarías (Acuacultura, Aguas nacionales, Áreas naturales protegidas, Flora y fauna, Pesca, Prevención de desastres y riesgos, Protección del ambiente, Recursos forestales, Suelos, Zona federal marítimo terrestre) las cuales tienen a su vez ligas a información general, publicaciones, estadísticas, expedientes, responsables. *Transversales* se refiere a planes, programas servicios e instituciones independientes que se encuentran relacionadas con el sector, por lo cual sus páginas son diferentes para cada una, manejando textos, gráficas e imágenes de acuerdo a la selección consultada.

Consejos Consultivos.- se encuentran tres ligas: la *Secretaría Técnica del Consejo Consultivo* que únicamente tiene su número telefónico, el *Consejo Técnico Forestal* que aún se encuentra en construcción y el *Consejo de Cuencas* que inicia con una gran imagen de la República Mexicana y 17 ligas que hacen referencia a los aspectos socioeconómicos, objetivos, esquema, estructura actual, situación actual y gestión de agua, entre otros. Esta información a su vez cuenta con imágenes que hacen referencia al tema seleccionado.

Servicios.- Contiene 12 ligas entre las cuales se encuentran *Búsquedas (interna y externa)* donde se puede iniciar una búsqueda de cualquier tema relacionado con el sector, *Diario Oficial* que divide la información que contiene la dependencia en meses desde junio de 1996 hasta julio de 1997; *Catálogo de Publicaciones* con 12 ligas a los diferentes sectores (agua, pesca, flora etc.), *Estadísticas de visitas* que es una sola gráfica que muestra la afluencia de visitas a la página, *Foro de Discusión* donde se exponen dudas y comentarios, *Información en Inglés* con 4 ligas a información diversa, *Noticiero de Información Ambiental y Desarrollo Sustentable*, es una página ajena a la Secretaría, *Comentarios*, *Otros sitios de interés*, *Sección Infantil IMTA*.

Política y leyes Contiene 7 ligas a informes institucionales, leyes, normas, orientación en general, programas sectoriales y especiales y reglamento interior. En algunos casos la información que contiene se encuentra comprimida, por lo que, la única forma de obtenerlos es mediante la copia del archivo que nos interesa para posteriormente descomprimir esta información.

Estructura.- Se divide en dos partes: la primera muestra el *organigrama* (Anexo 3.11.2) de la Secretaría que contiene ligas en cada recuadro del cargo. La segunda parte muestra 5 ligas a los órganos desconcentrados de la secretaría (Comisión Nacional del Agua, Instituto Mexicano de Tecnología del Agua, Instituto Nacional de Ecología, Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, Instituto Nacional de la Pesca). Al acceder a cualquiera de las dos opciones, muestra el nombre del titular, su teléfono y dirección electrónica.

DISEÑO

El logotipo de la dependencia es muy agradable. Los colores que se utilizan son azul, verde y negro con fondo grisáceo con textura granulada.

Se maneja un gran número de imágenes y ligas que facilitan la navegación por las páginas.

Cuenta con contador.

Al acceder a las paginas siguientes a la principal, no se encuentra alguna opción o recuadro que nos pueda remitir a la página original. Por lo que, si deseamos regresar a ver las otras opciones se tiene que abandonar completamente la dependencia. Es muy accesible y en muchas partes de cada tema se encuentran cuadros que nos ayudan a conseguir información de manera más específica.

OBSERVACIONES

- La página no contiene la opción de otro idioma en general, pero sí en particular en lo que se refiere a "servicios" los cuales son informativos.
- En la parte correspondiente a servicios se encuentran datos recientes sobre la dependencia como los boletines. Además de que cuenta con un servicio informativo de las notas que se publican en los periódicos que hablan sobre la dependencia. Este servicio es diario e indica la página que se puede consultar después de las 10 de la mañana.
- De la misma manera no se indican cuales son los servicios que puede realizar el público directamente en sus instalaciones, ya que a través de la red, aun no se ha habilitado esta opción.

3.3.7. SECRETARÍA DE ENERGÍA (ANEXO 3.12)

DESCRIPCIÓN

Al acceder a la página principal se encuentra el logotipo en la parte superior y otra imagen dividida por dos líneas transversales que forman 4 partes, en las cuales se encuentran pequeñas imágenes de la industria. También cuenta con 4 discursos

con sus respectivas ligas y del lado izquierdo se encuentra un marco, del cual se desprenden 15 recuadros con sus ligas que se mencionarán a continuación.

Bienvenida.- Únicamente muestra dos opciones: *Breve Cronología del Sector* que es un texto separado por años a partir de 1862 hasta finales de 1996 en el que explica los avances de esta Secretaría y *Estructura y Funciones* que muestra en forma de lista y en organigrama 19 diferentes partes en que se subdivide la Secretaría (2 Subsecretarías, 1 Oficialía mayor, 11 Direcciones generales, 2 Unidades y 3 Comisiones) con sus respectivas ligas y dentro de estas, un texto con las funciones de la opción seleccionada; en el caso de la Comisión Nacional para el Ahorro de Energía cuenta con ligas a otras dependencias que tienen relación con ella como la SHCP, SEMARNAP, PEMEX y CFE. Cabe mencionar que en esta estructura no se mencionan los nombres ni direcciones de los titulares.

Boletines de Prensa.- (Anexo 3.12.1) Lo subdivide en dos opciones para consultar los boletines: *Por Fecha* donde los presenta en forma de listado desde el más atrasado enero de 1996 hasta 30 julio 97, y *Por Tema* donde se subdivide en 21 ligas con los temas a buscar. La información se presenta con texto sencillo.

Discursos.- Subdividido en dos opciones: C. *Presidente de la República* referentes a únicamente al sector, en este caso solo hay uno del 12 de Febrero de 1996 y C. *Secretario del Ramo*, presentados del más reciente (24 de abril de 1997) al menos atrasado (12 de febrero de 1997). Esta información son únicamente textos sin ligas posteriores.

Documentos Oficiales.- que se subdivide en 7 temas: *Programa de Trabajo 1997 sector de la energía; Desarrollo y reestructuración del sector de la energía (informe de Ejecución del PND, 1996), Programa de desarrollo y reestructuración del sector de energía 1995-2000; Programa de desarrollo y reestructuración del sector de energía 1995-200 Resumen; Documento de prospectiva del sector eléctrico 1996-2005; Prospectiva del mercado de gas natural 1996-2005 (Resumen); Lineamientos de po-*

lítica sobre el sector de energía del Plan Nacional de Desarrollo 1995-2000. Todos estos puntos tienen ligas a información más específica y en algunos apartados con tablas.

Información Estadística.- Subdividida en 4 ligas: *Producto Interno Bruto, Indicadores financieros y presupuestables, Hidrocarburos, Electricidad y Comparaciones internacionales* que a su vez se subdividen en ligas que contienen únicamente tablas con la opción a visualizar gráficas informativas; éstas tablas están presentadas por años desde 1980 hasta cifras preliminares de 1996 (en el caso de *Comparaciones Internacionales* los datos únicamente son hasta 1995).

Atención al público.- que se subdivide en 5 opciones: *Estándares de Servicio (Programa de la Modernización de la Administración Pública 1995-2000)*, que a su vez muestra a través de ligas la estructura de la Secretaría para este periodo, con los nombres y teléfono de oficina de los titulares, el servicio que se ofrece, el Estándar de Servicio (días), y los requisitos para realizar el trámite deseado. *Directorio de Unidades de Verificación acreditadas en materia de gas licuado de petróleo*, que muestra los requisitos para realizar este servicio de aprobación de las unidades de verificación y se divide en ligas por estados de las unidades verificadoras con sus respectivos números de registro, nombre del responsable, dirección y teléfono. *Directorio de unidades de verificación de instalaciones eléctricas*, que funciona de la misma manera que la opción anterior. *Trámites del público y requisitos referentes al GAS LP*, (Anexo 3.12.2), que muestra en una sola hoja sin ligas los diversos trámites a realizar dependiendo del servicio solicitado con sus respectivos requisitos. *Manual de Trámites y servicios al público de la Comisión Nacional de Seguridad Nuclear y Salvaguardias (CNSNS)*, que únicamente muestra en una sola hoja -sin ligas- como se encuentra estructurado este manual con la dirección, teléfono del área responsable para dudas o aclaraciones al respecto.

Marco Jurídico.- Se subdivide en dos opciones a través de las cuales se puede obtener información de leyes, decretos y acuerdos vigentes más importantes que

establecen las facultades que rigen a los servidores y los órganos internos de la Secretaría. *Búsqueda Especializada* la cual divide la información en 3 facultades (Genéricas, Orgánicas y Sectoriales), al acceder a la información deseada se muestra el texto con la fuente y fecha de su publicación. Sistema de búsquedas, que presenta 4 recuadros (Ordenamiento, Materia, Palabra clave en el contenido, Número máximo de registros por hoja) donde se introducen palabras claves de búsqueda y el sistema comienza la búsqueda al seleccionar un botón en la parte inferior de los recuadros que dice "buscar".

Oportunidades de Inversión.- se subdivide en 2 opciones: *Subsector de gas natural* el cual a su vez se subdivide en 3 ligas (antecedentes, transporte y distribución) en donde se puede visualizar información en tablas de las diferentes actividades que realiza la Secretaría en los estados en los que se lleva a cabo, y los costos que representa la inversión (en el caso de la Distribución muestra un mapa de la República Mexicana). *Subsector eléctrico* En este apartado se encuentra una gran red de ligas que van estrechando la información, hasta que muestra datos específicos en tablas con costos o potenciales de inversión y los estados donde se realiza.

En esta sección se encuentra la opción de llenar la solicitud en una hoja donde se incluyen los datos de las personas que deseen mayor información al respecto, al final del formato señalan que se pondrán en contacto para enviarles más datos.

Petroquímica.- Se subdivide en dos opciones, la primera: *Nueva Estrategia para la Industria Petroquímica y la Constitución de Empresas Filiales de Pemex Petroquímica* que muestra a través de vínculos los antecedentes, estrategias y etapas de la misma con sus respectivos dictámenes, acuerdos y leyes que lo rige y la segunda, es la *Forma de Solicitud de Información y Comentarios* donde se incluye un apartado para dudas o comentarios con la dirección electrónica, teléfono y nombre del navegante en donde se puede enviar las respuestas.

Gas Natural.- Se subdivide en dos opciones: *Información Básica sobre el Gas Natural y sus Usos* que a su vez se divide en 9 ligas que contienen texto relacionado a reservas, principales ciudades que consumen gas natural, sistema de reparto y aplicación del gas natural como combustible, entre otros, y *Preguntas Básicas en Torno al Gas Natural*, donde mencionan en 5 ligas (Temores, Generales, Seguridad, Medio ambiente y Economía) las preguntas más frecuentes relacionadas con el uso y obtención del mismo.

Compras.- cuenta con 3 ligas: *Programa de Adquisiciones y obra pública 1997* que muestra por subsector los conceptos y montos utilizados en las compras de diferentes sectores o proyectos. *Lugares de compra de bienes y contratación de servicios de los organismos coordinados*, que muestra por subsector y ubicación física al responsable de compras, dirección y teléfono. *Compranet* que es una página administrada por la SECODAM y es el sistema de compras del gobierno.

Seguridad Nuclear.- contiene 4 ligas: *Misión de la Comisión Nacional de Seguridad Nuclear y Salvaguardias (CNSNS)*, *Breve historia del sector nuclear en México*, *Principales facultades de la Comisión Nacional de Seguridad Nuclear y Salvaguardias*, *Instalaciones nucleares y radioactivas* cuyas ligas accesan a una hoja informativa del tema seleccionado sin mayores datos (con excepción del último tema que liga a la CFE).

Páginas de Interés.- Contiene ligas a la Página de la Presidencia de la República, a las Secretarías de Salud, Turismo, Agricultura, Trabajo, Contraloría, Medio Ambiente y Hacienda, a Entidades del sector energía nacional e internacional.

DISEÑO

La página se encuentra en un fondo gris y en la parte izquierda se ubica un marco con 15 recuadros con ligas a mayor información: desgraciadamente debido a los colores empleados para los títulos de estos recuadros, no se puede diferenciar co-

rrectamente lo que dicen, ya que los fondos son muy oscuros y no se distingue el texto que hay encima, además, la tipografía es muy pequeña y delgada. Aunque el contenido sea muy bueno o completo, se pierde totalmente la buena intención de informar.

También, cuenta con un contador del número de visitantes que acuden a esta página, sin embargo no se menciona a partir de que fecha fue instalado, por lo que resulta de poca utilidad si es que se quiere comparar con otras páginas de gobierno.

Todas las hojas tienen en la parte final una imagen con liga para regresar a la página anterior

Maneja figuras con movimiento.

OBSERVACIONES

- La Secretaría de Energía si bien no es una de las dependencias que se encuentre en los medios de comunicación diariamente como la de Hacienda o Comercio; es una institución que actualmente, por los procesos de privatización que se están presentando en el país, tiene el compromiso de informar de sus actividades, sobre todo, aquellas las relacionadas a sus aspectos económicos, producción o, como es en este caso, la entrega de permisos para distribuir gas a empresas particulares.
- Por ello, llamó nuestra atención que en la primera página se incluyera una nota en la que se anunciaba la entrega de un permiso para distribuir gas natural y, que entre sus ligas, se encontrará otra a todo lo relacionado con este producto. Un aspecto a resaltar es la falta de otro idioma en esta página, ya que en algunos casos se refiere a aspectos internacionales y si se esta abriendo la red para dar información sobre permisos, autorizaciones y licitaciones, esto puede ser de interés no sólo a los navegantes mexicanos.
- Asimismo, dentro de los servicios que ofrece la institución se encuentra información sobre los trámites que se requieren y la documentación que se necesita llevar ante la institución. Este caso nos demuestra cómo la red puede ser utiliza-

da para la descentralización en el sentido de su información y de los trámites que se tiene que hacer para adquirir la autorización para el suministro de gas y demás actividades (Anexo 12).

- La utilización de Internet en este caso sirve para incluir aspectos que actualmente afectan a la dependencia y las actividades que ella realiza.
- También se encontró que el Sistema Compranet da las fechas de las licitaciones de los diversos servicios.
- Otro aspecto a resaltar dentro de la página del sector energético, es las ligas que tiene con instituciones internacionales de energía de diversas partes del mundo como Estados Unidos y Europa.
- El que contengan informes sobre el desarrollo de este proceso, sus problemas y los acuerdos a los que llegan entre los interesados, puede ser consecuencia de la necesidad que existe de dar la imagen de un país que se va adaptando a los nuevos medios de producción y de comunicación.
- Por la cantidad y calidad, y oportunidad de los informes que contiene, se considera a la Secretaría de Energía una de las dependencias que aprovecha su estructura en Internet.

3.3.8. SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y DESARROLLO RURAL (ANEXO 3.13)

DESCRIPCIÓN

Al acceder a la primera página se presenta un pequeño mapa de la República Mexicana (Anexo 3.13.) y una imagen del logotipo de alianza para el campo que no contiene ningún texto o información, solo la liga automática a la siguiente hoja, (Anexo 3.13.1) en la que ya se encuentra el logotipo de la institución y los principales apartados que contiene, los cuales son:

SAGAR.- que contiene 7 ligas: *Organigrama*. Muestra su estructura dictaminada en el mes de abril de 1996, cada rectángulo del organigrama tiene liga a la subsecretaría o sector seleccionado en el cual tiene únicamente su estructura or-

gánica, sin nombres ni mas datos; *Consulta a Infobases* donde se puede acceder a diferentes ligas (Instructivo de uso de Hipertexto, Circulares, Delegaciones, Desarrollo Rural, Diario Oficial, Directorio de Organizaciones Agropecuarias, Directorio SAGAR, Informe de Gobierno, Legislación Agropecuaria, Licitaciones, Manual de Organización y Reglamento Interior); *Consultas* solo cuenta con 3 ligas (Directorio de Correo Electrónico, Presupuestación 1997 e Infraestructura) las cuales se ramifican en un gran número de páginas cada vez con más ligas y poca información; *Difusión de documentos*, no se pudo obtener información debido a que es necesaria una contraseña; *Aplicaciones* que contiene información de computadoras tales como antivirus, mantenimiento, fallas de software y quejas entre otros; *Licitaciones* que remite nuevamente a Infobases mostrando las licitaciones que ha realizado la Secretaría; *Otros servicios* muestra una gran diversidad de ligas a periódicos nacionales e internacionales, principales servidores en México, Servicio Meteorológico Nacional, entre otros.

Centro de Estadística Agropecuaria muestra 4 títulos con ligas respectivas: *Consulta en línea*, *Indicadores Económicos Oportunos*, *El Comercio Agropecuario de México con el Mundo*, *Otra información de interés*, *Resumen Proyectos y Programas de Apoyo al Campo*. Las cuales se ramifican extensamente estrechando cada vez más la información requerida. *Publicaciones Especiales*: (algunas en versión en inglés): *Conexiones con organismos internacionales* como el departamento de Agricultura de Canadá, Estados Unidos y la ONU. *Otros servicios y apoyo técnico*.

Comisión Nacional de Sanidad Agropecuaria.- la cual tiene 9 ligas a: *Antecedentes* en la se presenta un breve texto de introducción; *Informática* tiene 6 ligas, de las cuales, la única activa es la solicitud de servicios y nos remite a una hoja en la que se introducen datos del navegante, así como el servicio que se solicita; *Organigrama* que muestra una lista de 11 ligas a los diferentes cargos. *Atribuciones* que presenta en una sola hoja únicamente con texto las funciones de

la comisión; *Movilización* tiene ligas que remiten a tablas de movilización de diferentes especies en datos de 1996; *Datos Básicos de estados* presenta 5 ligas a las diferentes regiones (norte, centro, sur, istmo y peninsular) de las cuales a su vez se desprende información por estado que culmina con información en tablas de la opción seleccionada (Inventario ganadero, Plantilla de personal, Infraestructura en el estado, Médicos Veterinarios Acreditados, Situación Fitozoosanitaria, Notas Relevantes, Información Agrícola, Principales Productos Maderables, Tenencia de la Tierra, Principales Cultivos); *DIGIF* en construcción; *DGSA* contiene 4 principales ligas (Normatividad y programas sanitarios, Organismos asesores, Directorio de funcionarios y Eventos) que a su vez se subdividen en información más específica de los animales; *DGSV* que también se subdivide en información mas específica de los vegetales.

FORMA (Fideicomiso para el Mercado de Azúcar) presenta una breve introducción de la razón de ser de esta entidad la cual posteriormente se subdivide en 4 puntos: *Antecedentes* una sola hoja de texto, *Precios promedio* que cuenta con 4 ligas que terminan con tablas informativas de volúmenes de ventas, precios y la bolsa de azúcar internacional; *Fideicomisos para el mercado del azúcar* promueve "operaciones de reparto de azúcar" con bancos de inversión del extranjero y se actualizó el 17 de julio de 1997, es información en una sola hoja pero contiene gráficas, tablas e imágenes informativas; *NOTIFORMA* (noticias importantes sobre el sector) que únicamente cuenta con una liga (XXXIII Asamblea General de GEPLACEA) que es una hoja relacionada al tema.

Universidad Autónoma de Chapingo.- la cual es una institución que tiene como actividades básicas la investigación, la enseñanza, la extensión y la difusión de la cultura en áreas del conocimiento relacionado con lo agrícola, pecuario y forestal. La información que contiene es relacionada a la universidad; tiene las siguientes ligas *Información. General.*, *Información Académica*, *Departamentos*,

Información Cultural, Eventos, Revista Chapingo, Investigación, Directorio, CCU, Servidores WWW y Búsquedas. Debido a la extensión del tema y como esta página no es realizada por la Secretaría, no se profundizará mas en sus detalles.

Universidad Antonio Narro.- Contiene la página de la Universidad con su ubicación dentro de un mapa de la república Mexicana. Esta página también es colocada por elementos ajenos a la Secretaría.

Pronabive (*Productora Nacional de Biológicos Veterinarios*) contiene una fotografía de sus instalaciones y un marco con las siguientes ligas: *Antecedentes* que muestra en 4 renglones la misión; *Estructura* muestra el organigrama de la productora y el directorio con los nombres de los responsables; *Personal* muestra una tabla del número de personas con sus profesiones que laboran en esta institución; *Instalaciones* presenta información de la tecnología y maquinaria con que se cuenta; *Actividades* del área de trabajo, *Productos* muestra una lista con 20 ligas de ellos que fabrican y se explica la utilidad del mismo; *Localización* muestra una imagen de un croquis para llegar a la institución; *Otras direcciones* presenta dos ligas a Información en SISTEC e Información en ADIAT que son páginas ajenas a la institución; *Información y Ventas* que es una página donde se puede colocar preguntas, sugerencias o comentarios.

Inifap.- Es una página anexa del CONACYT que contiene información relacionada a la Secretaría.

DISEÑO

Manejan diversos logotipos y esto hace más lento tanto el proceso de navegación e impresión.

Al momento de entrar a los datos de la SAGAR, las secciones en que se encuentra dividida no se distinguen porque su tipografía es de color blanco y se encuentran sobre una superficie azul con blanco, por lo que se pierde y es difícil identificarlas.

Es una de las paginas más lentas, con mayor uso de logotipos y menos información.

Cada apartado se encuentra con diferente diseño, colores y tipografía.

OBSERVACIONES

- Como se puede ver en la Anexo 3.13 se le da importancia a programas y planes del sector y de manera concreta, para conocer los servicios que proporciona la dependencia se tiene que entrar a una tercera hoja que se llama SAGAR.
- Con base en su contenido, se encontró que en la página de presentación la dependencia no cuenta con muchos elementos informativos, sino que ellos se encuentran fragmentados en las subsecretarías a las que nos remite esta primera página.
- Dentro de los temas sobre la SAGAR hay pocos documentos y ninguna liga o información que se refiera específicamente a las actividades que realiza la dependencia ante el público.
- Además, las ligas que contiene son básicamente a planes y programas sobre el campo y conecta a algunas universidades, lo cual a primera vista no tiene ninguna relación sobre las actividades que realiza la dependencia. Un ejemplo de ello es que en las ligas que contiene, se encuentra una a la Universidad Autónoma Agraria “Antonio Narro” y a la de Chapingo, las cuales contienen informes, eventos y sus servicios, sin embargo, estas son páginas independientes de la SAGAR.
- En este caso parece que la institución se encarga de reunir a las organizaciones que tienen que ver con el sector pero no es una página exclusiva de la SAGAR.

3.3.9. SECRETARÍA DE CONTRALORÍA Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO (ANEXO 3.14)

DESCRIPCIÓN

Esta página fue modificada durante esta investigación ya que en los últimos días del mes de julio, de 1997 se encontró con escasos datos en los primeros días del mes de agosto, como se puede ver en el Anexo 3.14.

En este caso, se puede comparar las modificaciones que le hicieron a su página y a la información. En primer lugar, se conservó una frase de Benito Juárez como una pequeña introducción en la presentación de la página.

En esa misma hoja se encuentra su contador y un buzón, (los cuales no salen impresos en la Anexo 14).

En el primer diseño se encontró que de los aspectos de contenido que se pueden resaltar en el primer caso es la falta de un segundo idioma, ya que toda su página se encuentra en español. Los temas que contenía eran los siguientes:

Misión.- Señalan cual es su misión en 4 renglones y no contiene mayor información
Visión.- Indican su visión en dos renglones "*Constituirse como agente de cambio permanente*"

Objetivos.- Solamente mencionan sus objetivos básicos (utilizan 10 renglones)

Organigrama.- Se encuentra la estructura de la dependencia, sin contar con los nombres de sus encargados, ninguna liga de buzón de sugerencia.

Servicio.- Oficina del C. Titular, Dirección General de Comunicación Social, Comunicados de Prensa, Discursos del C. Secretario, Subsecretaría de Atención Ciudadana y Contraloría Social, Subsecretaría de Normatividad y Control de la Gestión Pública, Unidad de Desarrollo Administrativo y Biblioteca Electrónica.

Funciones.- En la primera presentación se encontró que el diseño no iba a la par de la cantidad de información que contenían cada parte de esta página, ya que el tener divididos por temas algunos elementos básicos, para conocerlos nos representa

tener que navegar a otra hoja de la misma dependencia en donde nos explicaban por ejemplo:

Su visión.- La cual en dos líneas la concluía, con lo que es demasiado el tiempo para llegar a esa hoja, es mucho espacio utilizado para que esos dos renglones pudieran ser localizados desde la primera o segunda hoja.

Por otra parte, la mayor cantidad de información analizada se encontró en el sector de *Servicios*, ya que en él se encuentra las ligas que nos llevan a la atención ciudadana tanto en quejas, denuncias y procedimientos.

Es una dependencia en la que se puede hacer un procedimiento por medio de la red, ya que el apartado de *Quejas y Denuncias* tiene un formato que puede ser llenado y enviado por este medio y dejar su queja, el nombre de la persona que lo hace y a quién acusa así como una narración de los hechos. Lo importante sería saber qué proceso se realiza después de poner una queja por este medio y qué tan seguro está el que la coloca de que su queja será atendida.

Sin embargo, son de los procedimientos que pueden ser descentralizados por la red, sin presentar tantas complicaciones o intermediarios como los servidores públicos que toman las quejas, como en este caso.

Algo similar sucede con el sistema de Compras de la institución, ya que, "el 11 de julio de 1996, se puso en operación en Internet el proceso de compras en el gobierno, para reducir los costos y aumentar los procesos de licitación y obras públicas y eliminar a los intermediarios."²⁷

Con esto se comprueba la capacidad de informarse de los resultados y procedimientos que se tienen que llevar a cabo. Así como la SECODAM, en muchas dependencias se realizan procesos que pueden ser canalizados y resueltos por la red, aparte de que se espera que este tipo de actividades se lleven con mayor claridad posible y se vayan descentralizando.

²⁷ *El Universal*, 12 julio, de 1997

Asimismo, es la primera página de Internet de la Administración Pública Centralizada que maneja una *Biblioteca Electrónica* en donde se encuentra documentos oficiales como el Pronafide, el Plan Nacional de Desarrollo 1995-2000, Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos y la Ley de Adquisiciones de Obras Públicas. La mayoría de los documentos mencionados pueden ser localizados en otras dependencias y tal como una biblioteca no es, ya que ésta se referiría a libros, sin embargo no contiene más que documentos.

Sobre la actualidad de los datos que proporciona se encontró que los *Boletines de Prensa* el último correspondía al mes de Febrero, es decir, cinco meses antes de su análisis. Esto no quiere decir que sus datos sean recientes, ya que es posible que dicha información fue la última información generada por la dependencia, pero en este caso, al analizar las fechas de los discursos también se localizó el último con fecha del 5 de febrero de 1997.

La nueva estructura se encontró de la siguiente manera:

Estructura Orgánica.- Se presenta un Organigrama el cual su vez comunica a la Secretaría de Normatividad, Unidad de Desarrollo Administrativo, Oficialía Mayor (Cada parte del organigrama tiene su propio contador).

Información Oficial.- tiene 2 ligas: *Comunicados de prensa* (En este caso el último comunicado de prensa es del 27 de mayo de 1997) y *Discursos del Secretario* (Aquí se encuentran los discursos del mes de junio)

Información General.- contiene 3 ligas (*Síntesis Histórica, Misión, Visión, Objetivos y Funciones*) las cuales cuenta con las mismas frases que tenía el diseño anterior.

Ordenamientos legales.- contiene 6 ligas: *Reglamento interno; Ley de Responsabilidades; Ley de Adquisiciones; Plan Nacional de Desarrollo; Pronap; Otras Leyes y Reglamentos*. Toda esta información a su vez se ramifica en opciones cada vez más específicas.

Servicios.- contiene 5 ligas: *Compranet* que es el sistema de compras del gobierno. Contiene 14 ligas (Información General, Licitaciones vigentes, Pagos de Ba-

ses en Bancos, Programas Anuales de Adquisición, Notas Aclaratorias, Estadísticas, Licitaciones Históricas, Normatividad, Inconformidades, Productos, Envío de Información, Fallos, Contratos, Proveedores y Compranet en los Estados); *Declaranet* es una página alterna de la Secretaría donde se puede hacer la declaración patrimonial de los servidores públicos y contiene ligas a: *Que es Declaranet*, *Normatividad*, *Procedimientos de Presentación*, *Preguntas Más Frecuentes*, *Módulos de Recepción y Asesoría y Asistencia Técnica*; *Consulta de Inconformidades* exhibe las inconformidades presentadas y las resoluciones emitidas por la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo, a partir de 1996; *Quejas y Denuncias* presenta un formato para denuncias de los servidores públicos de la dependencia en el cual se puede llenar datos específicos como estatura, color de ojos, edad aproximada etc.; *Servicios Foráneos* tiene 3 ligas (Unidad de Seguimiento y Evaluación de la Gestión Pública, Unidad de Desarrollo Administrativo y UNAOPSPF).

DISEÑO

Durante el proceso de investigación la página fue modificada, los cambios en el diseño fueron los principales y más notorios, porque se utilizan textos que tiene movimiento, sin embargo estos no obstruyen la navegación, así como se utilizó un margen ancho del lado izquierdo que contenía otros temas y palabras en movimiento.

Asimismo, la frase de Benito Juárez no fue modificada, pero se le agregó una foto de la institución.

Otro aspecto importante en el último diseño es que desde la primer hoja de presentación en la parte inferior contenía los principales temas, lo cual evita que se tenga que navegar a una segunda hoja como se anteriormente se encontraba.

OBSERVACIONES

- Como se puede ver, en el caso de los documentos incluidos son mas recientes que en el formato anterior aparte de que los apartados que tenía la página ante-

rior como temas, en esta nueva presentación aparecen como subtemas. El contenido de los documentos es mayor y la actualidad de los datos se modificó aunque no son muy recientes.

- Se proporciona un servicio por la red como la denuncia de funcionarios.
- En el segundo diseño, la página fue más definida en cuanto a sus temas y con mayores opciones. Es decir, su presencia en la red aumentó.

3.3.10. SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA (ANEXO 3.15)

DESCRIPCIÓN

Se encontró temas en el centro de la hoja y en el extremo izquierdo un margen.

Los temas que se encuentran en el centro son los siguientes:

Instructivo de navegación.- Contiene información de cómo navegar en la página, representa un pequeño manual técnico e incluye los temas principales en que se dividen las páginas de la SEP.

Registro de Visitantes.- Contiene un formato donde se puede enviar un mensaje a la dependencia dejando los datos del visitante.

Novedades en el servidor.- Contiene documentos, algunos de ellos con fechas e historia de la institución. Sin embargo, no hay más información.

Mensaje del Día.- Aún no disponible.

Buzón de sugerencias.- Contiene un formato que sirve para enviar comentarios y sugerencias.

Estadísticas acerca del uso del servidor.- Menciona las características del servidor y algunas opciones para navegar mejor en Internet. En este caso no se mencionan aspectos relacionados con la dependencia, sino cuestiones técnicas de la red.

Calendario Escolar 1997-1998.- Contiene un calendario anual en el cual se especifican las temporadas vacacionales, días festivos, etc.

Premio Nacional de Ciencias y Artes 1997.- Se encuentra la convocatoria con las Bases, Requisitos y Consejos de Premiación.

Enlaces Educativos.- Universidades estatales, particulares y organizaciones de Universidades, así como centro de investigación y páginas WEB de dependencias gubernamentales de Educación en el Extranjero como en Estados Unidos, España, Escocia, Inglaterra, Argentina, Inglaterra y Alemania.

Primer Congreso Internacional de la Lengua Española. No se pudo tener acceso, a pesar de tener liga.

Libros de texto gratuitos.- Contiene el texto del decreto presidencial que avala la utilización del texto gratuito y ligas a los tipos de libros, que se utilizan para los diferentes años de la educación primaria. Es importante señalar que cuenta con otros pequeños cuadros con documentos como su Organización, Leyes, Servicios e Historia.

DISEÑO

La página maneja una gran diversidad de elementos tales como imágenes, contadores, colorido y gran extensión en su información.

En los temas que se encuentran en el centro de la página contiene recuadros con imágenes que se refieren al tema y, de una manera muy original, su contador es un pizarrón escolar.

Durante el recorrido por los diversos temas centrales que contiene la página se encuentran en la parte inferior de la pantalla los temas: *Organización*, *Leyes*, *Servicios e Historia*. Esto nos permite regresarnos a las páginas principales en el momento que se desee.

Los elementos de diseño que le hacen falta a la página fueron gráficas sobre aspectos educativos de nuestro país.

OBSERVACIONES

- Esta dependencia es una de las que cuenta con la mayor parte de elementos aquí analizados, el único recurso que no utiliza son los datos estadísticos y otro idioma.

- Existe una gran falta de datos estadísticos como la cantidad de estudiantes que se encuentran en los diferentes niveles, cuántos de ellos terminan y que carreras o áreas son a las que más se enfocan, son tan sólo algunos de los temas que se pueden abordar o publicar por este medio. Sin embargo, es una página más informativa sobre otros aspectos como el calendario escolar y algunas actividades en las que participa la dependencia como el *Primer Congreso Internacional de la Lengua Española*, el cual se menciona pero no incluye mayores datos.
- Tiene más información sobre el manejo de la red que aspectos económicos o sociales de la dependencia.
- Lo que se puede encontrar en esta dependencia son enlaces a las universidades o escuelas, pero en este caso, participa como mediadora, pero no genera información sobre sus actividades, ni proporciona ningún servicio por la red.

3.3.1.1. SECRETARÍA DE SALUD (ANEXO 3.16)

DESCRIPCIÓN

Al acceder a la primera página se encuentra una imagen difícil de entender ya que parece el edificio principal de esta Secretaría. Cuenta con 8 ligas principales en que se divide la página, que son:

Institutos y hospitales.- Contiene una lista de 9 institutos: *psiquiatría, cancerología, cardiología, enfermedades respiratorias, neurología y neurocirugía, pediatría, perinatología, salud pública, nutrición y el hospital Infantil de México*. Cada liga contaba con el logotipo del instituto, la dirección, teléfonos, dirección electrónica, una pequeña presentación con antecedentes y en algunos casos el nombre de sus directores y datos particulares como investigaciones, documentos, principios, programas y servicios, entre otros. La información que se presenta es únicamente texto sin ligas posteriores.

Estadísticas del sector salud.- que se subdivide en dos opciones: *Dirección estadística*, que a su vez se ramifican en ligas más específicas que finalizan con una tabla de los datos consultados, cuenta con la opción de visualizar la información

en inglés o español. El *Boletín de vigilancia epidemiológica* muestra datos de la última semana en que se realizó el boletín y que se presentó en Internet (en este caso de la semana 32, del 3 al 9 de Agosto) en el que presenta casos nuevos y acumulados de otras enfermedades; esta información se presenta mediante tablas por estados.

Programas sustantivos de la SSA (en construcción).- Contiene temas como *Salud Reproductiva, Atención a la salud del niño, Atención a la salud del anciano, Urgencias epidemiológicas y desastres, Enfermedades transmitidas por vector, Zoonosis, VIH/SIDA y otras enfermedades de transmisión sexual, Microbacteriosis (tuberculosis y lepra), Cólera, Contra las adicciones.*

Servicios de la SSA.- contiene 10 ligas: *Diaria-salud* donde se muestra información diaria relativa a la Secretaría que se obtiene de los principales periódicos de toda la República; *Eventos Científicos Nacionales e Internacionales en el Área de la Salud (ECINI)*, donde presenta un pequeño texto y un recuadro para introducir el tema a consultar y posteriormente muestra los eventos registrados (si es que se encuentran); *Registro de Investigaciones Mexicanas Sobre el SIDA (RIMSIDA)* que funciona de la misma manera que la opción anterior; *Artículo médico de la quincena (ARTIQ)* donde muestra solo en texto información del artículo publicado (1 al 15 de agosto de 1997); *Sistema Nacional de Registro de Investigación en Salud*, que presenta una breve descripción del sistema, y presenta ligas a las instituciones que participan; *Red Nacional de Colaboración en Información y Documentación sobre Salud (RENCIS)*, que parece ser una página ajena a la SSA debido a que cuenta con contador propio y diferente presentación de la misma, presenta ligas en forma de hojas dobladas que remiten a la introducción, historia, la imagen de RENCIS, nodos y la estructura de la misma; *Estadísticas de acceso* que muestra a través de gráficas la forma en que se comporta el acceso a la página por semanas; *Otros WWW sobre salud*, muestra ligas de páginas tanto en México como en el mundo; *Cursos impartidos por el CEDAT* muestra en tablas la calendarización de cur-

sos/taller para 1997; *Centro de documentación institucional (CDI)* presenta la opción de visualizar los documentos en inglés y presenta los servicios que se ofrecen en este centro, con sus horarios y el nombre del responsable.

Servicios Estatales de Salud.- Al momento de la investigación, se encontró en construcción y sólo conectada al Estado de Sonora en donde se mencionan instituciones médicas del estado y presenta estadísticas que son hasta 1996.

Unidades administrativas de la SSA.- ligas con otras instituciones médicas, laboratorios, centros de información e investigación, entre otros.

Foros de la SSA.- contiene dos opciones: *Foros de la Secretaría de Salud*, el cual a su vez presenta varias ligas para acceder a los foros y, una vez dentro de ellos, se puede dejar un mensaje del tema a tratar para posteriormente recibir su respuesta y *Foro Consulte a su Médico* el cual es un servicio que proporciona la página que está dirigido al público en general pero que no tiene que ver directamente con la opinión o relación con la Secretaría de Salud. Es un foro en donde puede participar los navegantes y, los criterios que ahí se manejan, son independientes de la institución. Existen diferentes temas.

Gobierno de México.- Nos remite a las Secretarías de Estado y a la Presidencia de la República.

Mensaje del Secretario. El Secretario de Salud, Juan Ramón de la Fuente, tiene una breve introducción de lo que contiene la página, con la opción de acceder inmediatamente a las opciones ya mencionadas.

Encuesta de opinión.- Se refiere a la página de la dependencia, como los problemas que se tuvieron para acceder, si la información fue útil, los datos de los usuarios, si encontró lo que desea etc. Es una encuesta sobre el servicio de la red con opciones para calificarlo de bueno, malo excelente y los servidores que se utilizan.

Reforma del Sector Salud.- Presenta el Índice del Programa del Sector Salud 1995-2000 del cual se subdivide en dos ligas: *Índice* en el cual se muestran puntos

tratados de este programa y *Presentación* que muestra en una hoja y sin más ligas el texto de presentación del programa.

Búsqueda por temas.- Es un sistema que utiliza la dependencia para buscar información de determinado tema. Esto puede, en algunos casos, facilitar la navegación y localizar datos, documentos o referencias de manera más rápida y específica.

DISEÑO

Cuenta con documentos (aunque no todos) en inglés y con el uso de gráficas sobre su situación y el control de enfermedades.

Sobre el diseño, esta institución también utiliza la imagen de una de sus instalaciones en la página principal. En este caso a diferencia de otras fotos, no resulta muy clara.

El mismo diseño es manejado a lo largo de todas las páginas (con excepción del RENCIS que maneja un fondo gris con textura granulada y otras imágenes diferentes a la página de la SSA).

Asimismo cuenta con su contador y buzón de sugerencias.

Al final de todas sus hojas, se presenta la opción de regresar a la página anterior.

En general, la página es muy dinámica porque en la primera parte de ella se encuentran los diversos temas y los colores de su diseño son en azul y blanco, los cuales no son molestos para la vista.

OBSERVACIONES

- Cuenta con muchas ligas y amplia información sobre las instituciones que conforman dicho sector.
- Sin embargo, en el caso de las encuestas no son sobre sus servicios o del sector salud en general, sino del sistema que utiliza dicha dependencia en la red.
- No proporciona ningún servicio por este medio, pero contiene documentos actualizados.

ESTA TESIS NO DEBE
SALIR DE LA BIBLIOTECA

- Se considera que por medio de la red, muchos otros procesos pueden ser descentralizados, como lo indica dicha dependencia "La descentralización de la Secretaría de Salud ya comenzó en los estados de la República con el establecimiento de la comunicación vía Internet, a través del cual cada entidad conoce las enfermedades que afectan a sus municipios y decide medidas sanitarias para combatirlas"²⁸ Este es un ejemplo de los múltiples usos que se pueden hacer por este medio, contando con información oportuna.

3.3.12. SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL (ANEXO 3.17)

DESCRIPCIÓN

Al acceder a la página se encuentra una banda en la parte superior con el logotipo de la Secretaría; posteriormente tiene 13 ligas que se mencionan a continuación:

Vinculación entre agentes productivos.- Se encuentra ligas al *Servicio Nacional y Estatal de Empleo, Centro y Delegaciones Promotores del Empleo, Capacitación y Adiestramiento*

Justicia Laboral.- Tiene ligas a: *Ley Federal del Trabajo (Cámara de Diputados) y Trámites y/o servicios que la Procuraduría Federal de la Defensa del Trabajo ofrece a la ciudadanía.* En este punto se encontró que esta dependencia ofrece información de horarios, oficinas documentos necesarios para realizar algún trámite, sobre todo cuando se trata de conflictos y denuncias laborales. Tiene una amplia gama de temas en donde se explica de qué manera proceder ante un conflicto laboral.

Fomento a la capacitación.- Contiene ligas a *Apoyos a la Capacitación y Productividad, Obligaciones legales, Modernización y simplificación Administrativa para el Registro de las obligaciones legales en materia de capacitación, Consejo de Normalización y Certificación de Competencia Laboral (CONOCER).* En ellas se encuentran

²⁸ *La Jornada*, 25 de mayo de 1996

formatos para algunos trámites e informes publicados en el Diario Oficial de la Federación recientes y que competen a éstos sectores.

Protección al salario.- Contiene un pequeño texto acerca de la protección del salario y ligas al *Congreso del Trabajo, CONAPROS, STPS, Directorio de Servicios*. (Anexo 3.17.1). Maneja muchas ligas a documentos relacionados con el salario, como son la Ley sobre las Utilidades e Impuestos.

Alianza para el Crecimiento Económico.- Tiene un documento firmado por los diversos sectores y remite a la página de la Presidencia.

Seguridad e Higiene.- Contiene ligas a reglamentos sobre el sector en los temas de seguridad e higiene, estadísticas y estudios, apoyos para implementar programas de trabajo, obligaciones legales, normas oficiales mexicanas, trámites y servicios, directorio de las delegaciones regionales del trabajo. Se encuentran estadísticas de 1995 sobre accidentes de trabajo y empleo. Los porcentajes no están actualizados.

Estudios estadísticos.- Datos sobre el sector laboral, las tablas de los últimos salarios mínimos, desempleo por sector y boletines oficiales. El caso de los discursos no son actuales, ya que más reciente era del 24 de julio de 1997 y en el de datos de empleo y desempleo, fueron de un mes o dos antes de esta investigación.

Otros sitios de interés.- Mantiene ligas al *Gobierno Federal, Servidores afines a la STPS, Gobiernos Federales, Cámaras, Embajadas y Consulados, Instituciones Financieras, Académicas en el extranjero*. Contiene un gran número de ligas a diversas instituciones tanto políticas, económicas y educativas tanto a nivel nacional como internacional.

Temas de actualidad.- Sus dos ligas son a: *Agenda mensual de Información básica del mercado laboral* actualizado el 30 de julio de 1997 y *Memoria del seminario de Investigación Laboral 1 y 2*.

Estructura Orgánica.- muestra el organigrama de las instituciones de *las subsecretarías, la Oficialía mayor, órganos desconcentrados* y todas contienen una liga. Mencionan los objetivos y funciones pero no su representante.

Información Oficial.- cuenta con tres ligas: *Boletines* tiene hasta el 30 de julio, *Discursos* aún en construcción y *Alianza Para la Recuperación Económica (ARE)* que a su vez se subdivide en dos puntos (Situación del Mercado de Trabajo y Boletines) donde se puede obtener información más específica en texto, tablas o gráficas.

Marco histórico.- Contiene una sola liga donde menciona qué es la Secretaría del Trabajo, con sus antecedentes, reestructuraciones, reglamento interior etc., son datos históricos.

Servicios.- Centros de Documentación y bibliotecas, Cursos de información sindical, servicios de protección al salario y protección social de los trabajadores, publicaciones, directorios telefónicos, trámites para el registro de sindicatos, denuncias, etc.

DISEÑO

En esta página se encontraron dos contadores, uno en donde se menciona el número de ingresos desde la fecha de su colocación y otro, el número de visitantes desde su última modificación.

Cada tema está acompañado de una imagen y una ventaja de esta página es que en la primera parte se encuentran divididos los temas, es decir, no hay que viajar a una segunda hoja para localizarlo.

Tanto los colores utilizados por la dependencia como el diseño es agradable, en general. Los temas que incluye son muy concretos.

OBSERVACIONES

- Cuenta con un marco en el lado izquierdo de la pantalla donde se puede saltar de un tema a otro sin tener que regresar a la página anterior.

- En este caso se encontró que es una institución que presenta informes. Sobre todo datos estadísticos acompañados en gráficas, aunque muchas de ellas están actualizadas.
- La Secretaría del Trabajo es una de las dependencias que generan un mayor número de datos importantes para diversos sectores como el económico por los conflictos que se presentan en diversas empresas, el político-sindical por los acuerdos y movimientos de grandes sectores y señala los resultados de algunas manifestaciones que se presentaron algunos meses antes.
- Es muy importante que los datos sean recientes y que los estudios reflejen lo que está pasando actualmente en este sector.
- Una de las carencias de esta página es la utilización de otro idioma.

3.3.13. SECRETARÍA DE LA REFORMA AGRARIA (ANEXO 3.18)

DESCRIPCIÓN

Esta es una de las páginas mas sencillas, no contiene gran información y los datos con los que cuenta son muy breves. A continuación se destacarán las ligas, pero no se profundizará en ellas ya que la estructura que se emplea para el diseño de las páginas es exactamente el mismo:

Secretaría de la Reforma Agraria, (Anexo 3.18.1) Procuraduría Agraria, Fideicomiso Fondo Nacional de Fomento Ejidal, Comisión para la regularización de la Tenencia de la Tierra y Instituto Nacional de Desarrollo Agropecuario. (Anexo 3.18.2)

En todos los temas contiene *Historia, Programas Sustantivos, Estructura Actual, Página del sector* y en algunos casos: *Sitios de interés en Internet, directorios, publicaciones y trámites*. Pero en lo general, se encuentran los datos uniformes en cada una de las partes que conforman la dependencia.

En el *Caso del Fondo Nacional de Fomento Ejidal* se encuentran algunas estadísticas correspondientes a 1996.

DISEÑO

En cuanto a su diseño, se utilizan diversos colores como el rojo, amarillo, azul verde, algunos dibujos en movimiento como el buzón

Es dinámico en el sentido de que el navegar no cuesta mucho trabajo.

A diferencia de otras dependencias este no cuenta con un marco del lado izquierdo.

OBSERVACIONES

- En esta dependencia sucede algo similar con la SAGAR, ya que aparte de los temas que contiene la dependencia se localiza uno específicamente a la Secretaría de Reforma Agraria, lo cual hace pensar que esta página canaliza a instituciones que hablan del ramo pero que la página no se enfoca específicamente a la dependencia.
- Es una página muy sencilla y contiene información relevante pero delegada a varios organismos
- Se encarga de conjuntar las instituciones que puedan hablar del sector. Esto puede considerarse como un complemento a la información que se puede dar sobre la materia agraria, pero no debe de suplantar la información oficial de la dependencia ni las actividades que lleva a cabo con las personas que requieren realizar alguna gestión.

3.3.14. SECRETARÍA DE TURISMO (ANEXO 3.19)

DESCRIPCIÓN

En la página inicial se encuentran una imagen relacionada con la cultura mexicana. Contiene solo dos ligas (español e inglés) para remitirnos a la página siguiente, la cual tiene un marco que está presente en todo momento y en esta segunda página también tiene las mismas opciones que hay en el marco los cuales son (Anexo 3.19.1).

Playas.- Se encuentra una lista con ligas de las playas, ordenadas por estados y en orden alfabético; Al elegir la playa de donde se desea mayor información nos remite a una siguiente página que contiene una fotografía de la playa, su texto es información ordenada con los siguientes títulos: *Cómo llegar, Antecedentes, Descripción del lugar, Recomendaciones* y, dependiendo de la playa, en la parte inferior de la página se pueden encontrar los siguientes recuadros o ligas: *Alojamiento, Arrendadoras, Agencias de Viaje, Guía de Turistas, Arqueología, Sitios Históricos, Bellezas Naturales y Arquitectura.*

Un ejemplo de cómo manejan la información turística es el *Alojamiento*, el cual está clasificado por *Cabañas, Hoteles, Casas de Huéspedes, etc.*, y contienen estrellas de 1 a 5 y nos remite a los hoteles con las características que el navegante desee. Asimismo, en este caso presentan la dirección, los teléfonos y forma de pago, pero no contiene una lista de costos.

Sitios Arqueológicos.- Al igual que los destinos de playas, mencionan los sitios arqueológicos por estados y la información se maneja de la misma manera que las playas.

Circuitos Turísticos.- Contiene 4 ligas: *Mundo Maya, Ciudades Coloniales, Barrancas del Cobre, Ciudad de México y estados aledaños* donde se hace una pequeña descripción de cada uno. Mencionan las diferentes zonas arqueológicas, lugares de interés y los elementos turísticos en general de la opción elegida.

Atractivos.- Mencionan los principales *Sitios Arqueológicos, Arquitectura, Artesanías, Históricos, Maravillas Naturales y Parques de Diversiones.* Se encuentran clasificados por estado; sólo los que cuentan con zonas arqueológicas, contienen fotos. Indica *Cómo llegar, Antecedentes, Descripción, Actividades y Recomendaciones.* Al final de la hoja contiene unos iconos con mayor información sobre *Arquitectura, Alojamiento y Bellezas Naturales.*

Fiestas y eventos.- Se encuentran clasificados por estados. la estructura de la información que contiene es la misma que la de playas, contiene una foto de la fiesta o evento seleccionado y al final de la hoja se encuentran iconos con

mayor información: *Alojamiento, Agencias de viajes, Bellezas naturales y Arquitectura.*

Servicios Turísticos.- Contiene 3 ligas que remiten a la misma hoja unos cuantos renglones más abajo; las ligas son: *Destinos de Playa; Zonas Arqueológicas; Todas las Ciudades.* En cada liga a su vez se encuentra un listado con ligas a información más específica y ordenada alfabéticamente.

¿Cómo llegar? Señala como se puede llegar a algún destino, su forma de operar es en base a ligas, primero indica el lugar y muestra los estados, posteriormente pregunta el lugar de partida para el recorrido con el listado de los estados, al seleccionar las opciones, la página hace un cálculo de la distancia, menciona los puertos, centrales camioneras y aeropuertos.

Tips para Viajar.- Contiene una sola liga que se llama *Aeropuertos Internacionales*, ésta a su vez contiene solo texto en donde señala, entre otros, normas para viajar al momento de pasar por aduanas, normas fitosanitarias, de precaución y migración. Es decir, recomendaciones y algunos teléfonos para mayor información o aclaraciones.

Información en general.- No se encontraba habilitada

Buscar.- En esta liga se introduce una palabra o frase clave para que la página localice el elemento buscado, si es que cuenta con el.

Sectur.- La cual nos remite a la página principal.

Libro de Registro.- Contiene un formato en donde se puede dejar el nombre, correo y tipo de navegador del visitante para que sean informados en caso de cualquier cambio dentro de la página de turismo.

Estados.- Se encuentran todos los estados de la República, pero sólo los mapas, sin embargo no contiene texto ni algún mensaje.

Novedades.- Invitan a visitar: *Destinos de Playa, Zonas Arqueológicas, Barrancas del Coibre, Tesoros Coloniales.* Estos a su vez repiten la información que anteriormente ya se había mencionado. Casi toda se encuentra por estados y en orden alfabético.

¡¡Extra, Extra!!.- Se encontró en construcción.

Oportunidades de Inversión.- Fonatur. (Anexo 3.19.2)- Se refiere zonas turísticas. Las opciones que muestra son una o dos y se encuentran clasificadas como Megaproyectos. En este caso, dice cuáles son, pero con información inconclusa, porque no remite a ninguna dirección, no se menciona el costo, proyecciones, inversionistas o en todo caso a dónde más se puede pedir más datos al respecto y *Sector Privado* está en construcción

DISEÑO

Es importante resaltar el uso de diversos colores vivos con imágenes diferentes cada vez que se visita a la página. Es decir, en ocasiones tiene un tucán en la selva, en otras, el mar etc., es una página muy activa en cuanto a sus colores y contiene algunas palabras con movimiento.

El uso de imágenes y colores muy llamativos no interfiere en la navegación o no es molesto a la vista de los navegantes.

Contiene muchas ligas y tiene la opción del idioma inglés. Sin embargo, en este caso, por el tipo de gestiones que realiza la dependencia y por la afluencia que puede tener de navegantes, el uso de un idioma más como el francés puede ser de gran utilidad.

No cuenta con contador en ninguna de sus hojas.

OBSERVACIONES

- Como se puede ver, aunque la Secretaría de Turismo parezca contar con una gran cantidad de información por el número de temas que contiene en su página de presentación, en la mayoría de los casos se repite.
- El uso de Internet en los aspectos turísticos tiene una gran repercusión en la economía de un país, ya que como lo señalan algunos especialistas "el mercado mundial de negocios muestra una creciente expansión debido a sus operaciones y ahora, es uno de los cibernegocios más pujantes de la red informática. Ante las ventajas que ofrece la red en cuanto a tiempo y dinero son cada vez más los visi-

tantes que desplazan a las agencias de viajes y recurren a Internet para hacer sus preparativos de viaje”²⁹

- Al respecto, Iván Ochoa, vicepresidente de servicios, reingeniería y calidad de American Express considera que Internet es una opción para promover el turismo, ya que como antecedente, en Estados Unidos, el Express Net de America On Line (ambos servicios de American Express), que se dedica a la promoción turística vía Internet, capta un total de 12 millones de dólares en viajes al año.³⁰
- El sector turístico es uno de los principales motores de la economía en México, Internet puede representar el medio por el cual comunicarse a la agencia de viajes permanentemente. Eso sí se cuenta con la información que pueda explotar el navegante así como de que los datos sean completos sobre aspectos como zonas turísticas, tarifas de hotel, comidas etc., dependerá su utilidad. Se mencionan los datos anteriores porque son de los que carece la página que tiene Sectur en Internet.
- Un ejemplo de la afluencia de visitantes con las que puede contar la página, lo señala Ricardo Ampudia, subsecretario de Promoción y Fomento de la dependencia, ya que destaca que de mayo a octubre de 1996, el número de accesos diarios fue de 7 mil y se previó que para agosto de ese mismo año, el número de consultas se elevarían a 12 mil diarias, con lo que se pudo considerar que más de dos millones de personas podrían viajar a México con datos vía electrónica.³¹

3.3.15. DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL (ANEXO 3.20)

DESCRIPCIÓN

Como parte del contenido, en la página de presentación del DDF se encuentra una foto y un mensaje en la que se señala su misión. Además, se encuentran los si-

²⁹ *El Financiero*, 9 de septiembre de 1996

³⁰ *El Heraldo de México*, 3 octubre de 1996

³¹ *El Financiero*, 26 mayo de 1996

guientes temas que van acompañados de un cuadro con una imagen que se refiere al tema:

Mensaje del Jefe del Gobierno de la Ciudad de México (Contiene una versión en Inglés), foto del regente, Oscar Espinosa Villareal, sus datos biográficos y un breve mensaje sobre los objetivos de su gobierno.

Gobierno.- se divide en 7 ligas: *Estructura Orgánica del DDF* contiene ligas a todas las Secretarías y éstas a su vez en las oficinas en que se divide (Anexo 3.20.1). Asimismo en la parte inferior se encuentran el nombre del titular, teléfono de sus oficinas y las actividades que desempeña; *Datos Históricos* contiene un resumen de la historia de México desde la creación de México Tenochtitlán, hasta la Constitución general de la República y Estatuto de Gobierno del Distrito Federal, esta información se encuentra dividida en 16 ligas; *Leyes* que muestran en 243 ligas los textos de las leyes y Constitución junto con sus reformas, *Gobierno Federal* contiene 6 ligas (Consulados y Embajadas, Secretarías, Institutos, Gobiernos Estatales, Presidencia, Información Oficial, Otras Instituciones) que a su vez remiten a las instituciones de la opción seleccionada; *Ligas a gobiernos estatales* contiene la lista de 15 estados; *Contraloría del DDF*, presenta una fotografía del edificio de la contraloría, nombre del titular y tres ligas más (Visión, Misión y Función) y *Liga especial a la Secretaría del Trabajo y Previsión Social*.

Esparcimiento.- contiene 8 ligas a: *Secretaría de Turismo* que remite directamente a la página de la Secretaría; *Teatro; Museos; Música; Danza, Espectáculos Populares, Cine; Cineteca Nacional* no son páginas administradas por el Gobierno de la Cuidad de México que destaca las direcciones, teléfonos y horarios; la mayoría de las páginas son administradas por la revista *Tiempo Libre*.

Sistema electrónico de compras del DDF.- (Anexo 3.20.2) Presenta 6 ligas: (*Objetivo, Alcances del Sistema, Estrategias, Importancia, 1996 y 1997*). Los primeros 4 son textos que describen la opción seleccionada en 10 renglones. 1996 y 1997 se subdividen el 6 ligas donde se mencionan Programa Anual de Adquisicio-

nes; Calendario de Licitaciones; Publicaciones de Licitaciones, Resultado de Licitaciones, Proveedores y Compranet. En el caso de las licitaciones se dan los ganadores sea por Unidad Administrativa o por Número de Licitación. Existen Unidades Administrativas que se mencionan, pero no contienen mayor información.

Contribuciones Pago de derechos y servicios.- También se encuentra con un margen a la derecha con 13 ligas entre ellas el pago de los servicios como: *Agua, pre-dial, Tenencia* (en este caso se encuentra los costos de las tenencias y fechas de pagos), los *horarios de oficina, Derechos del Contribuyente y Manual de Trámites y Servicios al Contribuyente.*

Aspectos generales.- presenta 6 ligas: *México, Ciudad de retos y oportunidades* cuenta con la opción de visualizar el texto en inglés. Tiene 10 ligas mas con imágenes alusivas al texto mencionado (*La ciudad-región lacustre prehispánica, Transformación urbanística (siglos XVI-XX), Patrimonio histórico y cultural, Población, Desarrollo Social, Vivienda, Agua y drenaje, Transporte y vialidad, Comercio, consumo y basura y Contaminación atmosférica*), de los cuales se obtiene información más específica del tema seleccionado; *Medios de Comunicación* se subdivide en 4 ligas (*Periódicos, Radio, Televisión y Cine*) que a su vez se ramifica hasta obtener información mas concreta; *Sistema de Transporte Colectivo Metro* se subdivide en dos opciones (*Mapa de la Red del Metro y Trazo de ruta específica*) las cuales permiten conocer el metro y la forma más sencilla de llegar de una estación a otra, tomando en cuenta el tiempo que tarda en hacer el recorrido, también presenta ligas a otras líneas del metro nacionales e internacionales; *Monitoreo Ambiental*, en el cual se encuentra varias ligas, entre ellas, el *Reporte de la Calidad del Aire para la Zona Metropolitana de la Ciudad de México, los Verificentros, el programa Hoy no Circula y Datos Históricos.* *Hoy no circula* presenta los colores y los números de placas que no circulan en la semana tanto en la fase 1 como en la fase 2 y una breve explicación de los momentos en que entran en vigor ambas fases; *Datos Es-*

tadísticos de la Ciudad de México presenta 16 ligas a información relativa a Servicios Educativos, Médicos, Sociales, Vivienda, Protección Social, Transportes, Medio Ambiente y Manifestaciones entre otros, la información se presenta en tablas.

Economía.- se divide en 5 ligas: *Economía Nacional* contiene un gran número de ligas, entre ellas *INPC*, *Cuenta Corriente*, *Balanza Comercial*, *Tipo de Cambio Promedio*, *Crédito Interno Neto*, *CETES*, *TIIP*, *TIIE* y *Reservas Internacionales en MDD*; *Economía del DF* remite a la misma página Datos Estadísticos de la Ciudad de México; *Alianza para el Crecimiento del DF* se divide en dos puntos (Puntos sobresalientes de la Alianza para el Crecimiento del D.F. y Texto Completo de la Alianza Para el Crecimiento del Distrito Federal) que a su vez se ramifican en información más específica; *Secretaría de Desarrollo*, *Boletín Informativo* Los temas principales que se abordan son: panorama general, economía nacional, mercado financiero y cambiario, precios, economía del distrito federal, empleos y precios; *INEGI* muestra datos más recientes pero la página es colocada por la institución En el caso de los informes económicos que tiene los más recientes se refieren a la estadística de diciembre de 1997 al mismo mes de 1996. No contiene estudios propios o específicos del DDF. En todo caso remite a la página del INEGI.

Servicios Públicos.- contiene ligas: *Sistema Electrónico de Compras* ya mencionado; *Embajadas y Consulados* Sólo contiene la dirección de las embajadas y en algunos casos ligas cuando se trata de embajadas Internacionales, *Aduanas* contiene un texto con información al respecto y una liga a las 47 *Aduanas de México* en la cual muestra el nombre, teléfono y dirección del agente aduanal; *Sistema de Transporte Colectivo Metro* (Contiene un mapa con las líneas del metro en diversos idiomas como el inglés y francés). Señala los tiempos que le llevan a un pasajero en trasladarse de un lado a otro, las maneras de hacerlos, las líneas y los transbordos; *Teléfonos de emergencia* contiene una lista teléfonos para servicios de emergencia con ligas para mayor información

de la institución que presta el servicio; *Contraloría del DDF*, ya anteriormente mencionada

Trámites.- contiene una sola liga al *Manual de Trámites y Servicios al Público* que a su vez contiene un marco a la derecha donde se presenta un índice general con una serie de ligas (Presentación, Información al usuario, Fundamento Jurídico, Acuerdo de Expedición, Índice por Materia, Índice Alfabético, Directorio de Servidores Públicos, Áreas de Atención al Público, Directorio de Oficinas Autorizadas, Reglas para la Actualización del Manual, Orientación, quejas y sugerencias). En algunos de estos puntos contiene información para realizar algún trámite ante el DDF, direcciones y horarios de las oficinas. (Anexo 3.20.3)

Delegaciones políticas.- Presenta en un mapa las 16 delegaciones de las cuales sólo la de Coyoacán tiene liga. Tiene un apartado en el que se menciona si se desea comunicar con los Servidores Públicos vía Internet.

DISEÑO

Al respecto el DDF utiliza en su página principal de fondo los colores de la Bandera mexicana. Los colores son tenues y no obstruyen el texto.

En su diseño no se encontraron organigramas, gráficas, últimas fechas de renovación, etc.

El hecho de que se tomen en cuenta los dos aspectos tanto de diseño como de contenido, es porque en ambos casos resultan complementarios y lo que se busca es un equilibrio entre los elementos que se consideran indispensables en una página.

OBSERVACIONES

- Sobre la información en general, la página de Internet del DDF se considera una de las más completas y sencillas de acceder, así como bien definida en cuanto a sus temas. En este caso sólo se recalca la falta de algunos aspectos antes mencionados.

- En cada tema se da una breve presentación y contiene una imagen, la misma que se utiliza al entrar a la página del DDF.
- En este caso hay documentos informativos que no indican nombres, teléfonos, direcciones, horarios, más no datos o procedimientos para realizar algún trámite ante el DDF. En la parte de *Orientación, Quejas y Sugerencias*, sólo contiene los teléfonos a donde se pueden realizar más no es un medio por el cual se puedan llevar a cabo.
- Sin embargo, de acuerdo a su contenido, como se puede ver en las páginas anexas, el Departamento del Distrito Federal, cuenta con diversos servicios por la red y una amplia sección informativa en los diversos servicios que proporciona. Asimismo, cuenta con una visión general de lo que es el Distrito Federal en cuanto a economía, cultura, servicios, población, y transporte.

3.3.16. PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA (ANEXO 3.21)

DESCRIPCIÓN

Al inicio de esta investigación, esta institución no contaba con su página dentro de la red. Sin embargo, en mayo de 1997 se encontró su página que contenía sólo unos documentos. Concretamente eran: Discursos.

Actualmente, su página cuenta con un margen a la izquierda en donde tiene ligas a diversos temas

Acerca de la Procuraduría.- contiene 5 temas principales que son: *Ámbitos de Competencia, Misión, Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos contra la Salud, Programa Nacional para el Control de la Drogas 1995-2000 y Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales*, toda esta información esta contenida en texto sin ligas posteriores.

Formación académica y profesional.- Contiene 2 ligas: *Instituto de Capacitación e Instituto Nacional de Ciencias Penales*, en ambos casos se mencionan algunas institu-

ciones especializadas sobre aspectos penales que contienen liga y éstas a su vez informan sobre conferencias o convocatorias.

Información general.- Contiene información de la *oficina del Procurador* donde únicamente presenta su dirección y un buzón de sugerencias y comentarios, ligas a la *subprocuraduría de Averiguaciones Previas* que presenta los teléfonos de las diversas dependencias de la PGR y *Ubicación de Delegaciones y Agencias*, el cual se encuentra aún en construcción.

Prevención del delito y Servicios a la comunidad.- En este apartado se encuentran preguntas sobre como prevenir el delito con las respuestas y teléfonos de módulos de atención, posteriormente hay una serie de recomendaciones.

Información de prensa.- Se localizan boletines de prensa a partir de enero de este año hasta el 20 de julio de 1997 divididos por meses. La última modificación fue el 13 de julio de 1997.

Ligas a otros servidores.- Principalmente a dependencias gubernamentales mexicanas. También cuenta con ligas para instituciones estadounidenses sobre investigaciones como el FBI, la DEA, CIA y homólogas en Argentina, Brasil, Canadá, Colombia, España, Reino Unido y Perú.

DISÑO

El logotipo de la dependencia se localiza en la página inicial con un uso de colores sencillos en negro y blanco.

Durante todo el recorrido por la Procuraduría se encuentran carteles preventivos de drogas, delitos de diversos tipos del mismo tamaño. Los anuncios eran preventivos.

En el último diseño de la página de la Procuraduría se encontró con un mayor número de ligas y contadores con su fecha.

OBSERVACIONES

- Sobre el análisis de las páginas de las instituciones aquí presentadas, es importante resaltar que en todas ellas se ha comparado la información que contenía en

los primeros días del mes de julio a junio de 1997. En este caso, se pudo observar un cambio en su contenido y diseño, ya que en el mes de julio, la PGR era una de las dependencias que casi no tenía recursos en Internet. Lo único que se mencionaba eran documentos oficiales, mismos que se pueden conocer por otros medios de comunicación.

- Por la importancia de su actividad ante la sociedad, es una de las instituciones que en mayor medida puede utilizar la red para informar sobre los diversos avances en las investigaciones y sus resultados en diferentes casos sin que afecte sus actividades.
- Sin embargo, no existen ni los elementos esenciales como el nombre de sus autoridades y sus objetivos, así como ningún elementos más que se esté analizando.
- Sobre los servicios que proporciona la dependencia, en Internet sólo se mencionan la dirección de las oficinas y el significado de un delito. En este caso sólo existe texto y no hay formato como en la SECODAM, en donde se pueden enviar denuncias.
- La página de la PGR resultaba una de las más pobres tanto en información como en diseño.
- En el mes de junio, tanto en el diseño como en el contenido cambiaron, ya que los elementos que se encontraron en esta fecha aumentaron en forma significativa (ver en el cuadro de recursos en contenido y diseño de las instituciones en la red).
- Este caso demuestra que aún las dependencias se encuentran en constante modificación de su contenido y diseño. Este fue un caso.
- Sin embargo, se tiene que seguir analizando y buscando las formas para que, sobre todo en el contenido, las dependencias ofrezcan una mejor calidad en sus documentos.

CUARTO CAPÍTULO

ANÁLISIS COMPARATIVO DE LAS PAGINAS DE LOS EJECUTIVOS DE ESTADOS UNIDOS Y CHILE

Así como el Poder Ejecutivo de México cuenta con su página en Internet, existen muchos países que lo utilizan con diferentes recursos y estableciendo sus propios criterios de información.

Dicha presencia se maneja de diversas formas y estilos. En los capítulos anteriores se analizó la forma en que la Presidencia de la República Mexicana y las instituciones que conforman la Administración Pública Centralizada han incluido su página en la red con algunas carencias y cualidades. Sin embargo, se considera indispensable para este trabajo realizar una comparación con las páginas de instituciones homólogas a la mexicana en Estados Unidos (en este caso de la Casa Blanca) y de Chile (La Presidencia de la República de Chile).

Este capítulo tiene el propósito de reconocer los instrumentos y la información que se maneja en Internet por otras instituciones similares a las mexicanas en el mundo.

Sin embargo, por la extensión del tema, en el capítulo sólo se comparará dos aspectos fundamentales con las páginas mexicanas:

- 1.- La **actualidad** de los documentos que muestre, para ver si sus paginas son constantemente renovadas con base en informes, discursos o notas informativas y,
- 2.- Si por alguna parte de sus páginas se puede realizar algún trámite o servicio o si son simplemente informativas.

La elección de estos dos países debe principalmente a que Estados Unidos no sólo representa una potencia económica, sino que además, en cuanto a Internet es el

país en donde más se ha expandido y desarrollado. Y en Chile, por ser el país latinoamericano que cuenta con amplio desarrollo tecnológico en esta materia, ya que, por ejemplo, la cantidad de computadoras que existen en ese país es mayor al de México.

Es importante recordar que las páginas en Internet, tanto de Estados Unidos como de Chile, fueron consultadas en los últimos días del mes de julio y los primeros de septiembre.

4.1 ESTADOS UNIDOS (CUADRO 2)

Como se puede ver en el Capítulo 1, el desarrollo y apoyo de la red de redes en Estados Unidos ha permitido que su crecimiento sea el más elevado a nivel mundial.

Inicialmente, su crecimiento se dio para uso del servicio militar, posteriormente para el educativo y comercial.

El gobierno estadounidense ha invertido grandes cantidades de dinero en la explotación y expansión de la red. Esto se refleja directamente en el número de personas que se encuentran conectadas actualmente.

Asimismo, su explotación en el medio comercial y educativo ha significado un gran avance como medio de comunicación que permite darlos a conocer e intercambiar información de todo tipo y para diversos fines.

4.1.1 CASA BLANCA (ANEXO 4.1)

Así como la Presidencia de México, la residencia oficial de la Presidencia de los Estados Unidos cuenta con su página en la red e incluye diversos temas que serán mencionados.

En el caso de la Presidencia de Estados Unidos, cuenta con su página en Internet con el nombre de la Casa Blanca (*White House*), la cual es una institución similar

como el Palacio de Gobierno en México, por lo que en ella se mencionan las oficinas dependientes del Ejecutivo.

Su localización en la red es de la misma manera que la mexicana: ya sea por medio de algún buscador o de su dirección:

<http://www.whitehouse.gov/wh/welcome/html>.

CONTENIDO

En la primera página cuenta con los siguientes temas:

- *El Presidente y Vicepresidente (The President & Vice President)*

En este apartado hay una liga a la Oficina del Presidente, Vicepresidente y a la Primera Dama, con sus respectivas biografías, algunos discursos y objetivos de su administración. También, la dirección en donde se les puede enviar una carta o un correo electrónico en el que se indique el nombre de la persona que lo envía, motivo, dirección, etc. Asimismo cuenta con un libro de visitantes en donde se puede colocar un mensaje.

- *Registro Interactivo de ciudadanos (Interactive Citizen's Handbooks) (Anexo 4.1.1)*

Cuenta con una *Guía informativa sobre el gobierno federal*, la cual contiene direcciones de diversas oficinas del gobierno y que pueden ser visitados. Asimismo, *El gabinete presidencial* (Anexo 4.1.2) consiste en una liga que nos traslada a los Departamentos que conforman el Gobierno y a su vez a las páginas que fueron colocadas por las propias dependencias. En este caso, la Casa Blanca no hace más que ligarlas. Aquí es donde encontramos las instituciones homólogas a las mexicanas así como la estructura del gobierno de los Estados Unidos: *La rama Legislativa, Judicial y Agencias y Comisiones Federales*.

También, la información que se incluye en este apartado se refiere a los temas de educación, trabajo, salud, etc. que genera la página de la Casa Blanca, es decir, no nos remite al Departamento respectivo, sino que incluye un texto con proyectos para cada sector.

- *Historia de la Casa Blanca y Tours (White House History and Tours)*

En este apartado encontramos la historia de la Casa Blanca, la bibliografía desde el primer Presidente, George Washington, hasta Bill Clinton, sus familias, los artículos de arte que se encuentran en la casa del Presidente y algunas imágenes con la fachada de la Casa Blanca. Básicamente se encuentran documentos históricos y ligas que nos remiten a los temas que anteriormente se señalaron como salud, educación y una diferente que lleva a conocer más de la organización de los Estados Unidos. Esta liga es una página diferente a la de la Presidencia y contiene datos históricos oficiales en tres idiomas: inglés, español y francés (es el único apartado en el que se muestran otros idiomas de todas las páginas de Casa Blanca en la red).

- *Librería virtual (The Virtual Library)*

En esta parte se encuentran los documentos oficiales históricos como la *Constitución de los Estados Unidos*, la *Declaración de Independencia* y *Sitios gubernamentales*. Al momento de querer leerlos, trasladan al visitante a una página con una dirección diferente a la Presidencia.

- *Ayuda de la Casa Blanca*

En esta parte, los navegantes pueden preguntar por los servicios.

Al momento de entrar en esta liga, encontramos sólo dos temas que son Búsqueda de la página de la Casa Blanca (*Search, White House Web Site*) y Preguntas Frecuentes (*Frequently Asked Questions*). En la primera opción nos remite al mismo lugar que la Librería Virtual y en el segundo caso contiene información sobre las perspectivas de información y tecnología de la Casa Blanca en Internet, así como preguntas y respuestas de cómo y qué contiene en sus páginas electrónicas.

- *Servicios federales comúnmente solicitado (Commonly Requested Federal Services)*

Contiene una serie de 11 temas que se dividen en: Salud (*Health*), Educación (*Education*), Ayuda y Beneficios (*Benefits and Assistance*), Ciencia y Tecnología (*Science and Technology*), Turismo (*Travel and Tourism*), Protección al Consumidor, (*Consumer Protection*), Empleo e Impuestos (*Empleo and Taxes*), Propiedades guber-

namentales (*Government Property*), Publicaciones y correos (*Publications and Mail*), Vivienda (*Housing*) y Consejo de Negocios (*The US Business Advisor*). Cada tema tiene una liga que nos lleva a mayor información sobre dicho tema. Esta información se encuentra aún dentro de la página y dirección de la Casa Blanca.

- *Lo nuevo en la red*

En este lugar se encuentran 26 discursos pronunciados desde el 2 de junio de 1997 hasta el 15 de agosto del mismo año. Cada discurso tiene un título y una liga. Además se encuentra otra con Publicaciones, en este caso son electrónicas y se refieren a los discursos, resúmenes sobre economía política, política ambiental, empleos, etc. Se repiten documentos oficiales históricos como la *Constitución* y la *Declaración de Independencia*.

- *Nuevos sitios*

En este lugar se encontró 10 documentos, varios de ellos se refieren a textos oficiales o históricos que corresponden, en algunos casos, a 1996. Cada uno cuenta con una imagen y liga. Algunos de los documentos se mencionan en *Federal Services* y *Lo nuevo en la red*.

- *El salón de reportes*

Cuenta con: Archivos de Trabajo de la Casa Blanca, Las noticias diarias y semanales, el Sumario de la prensa y la Secretaría de Prensa de la Casa Blanca relacionados a las notas que la prensa nacional hace sobre las actividades, decisiones y todo lo relacionado con la Presidencia. Los reportes corresponden a la prensa y otros medios de comunicación, como la radio y televisión.

- *Casa Blanca para niños*

En esta parte, encontramos 3 ligas: La Casa Blanca para Niños (*White House for the Kids*), En la Casa Blanca, (*Inside the White House*) y Momentos históricos de la presidencia, (*Historic Moments of the Presidency*). En este caso, hay un gato llamado Sock (miembro de la familia Clinton), el cual es el que introduce a los visitantes a la lo-

calización de la Casa Blanca, Mensajes del Presidente, Vicepresidente y actividades para los niños por Internet.

DISEÑO

En la presentación de la página de la Casa Blanca hay dos imágenes que son : la foto de la fachada de la Casa Blanca y la Bandera de los Estados Unidos, así como dos recuadros de bienvenida.

Cada uno de los temas con que cuenta esta primera página, va acompañado de una imagen.

De los recursos que maneja la dependencia -que se mencionan en el cuadro- no contiene los siguientes: Otro idioma (a excepción de una liga), Contadores, Audio y Video.

La página de la Casa Blanca se encuentra con letras negras sobre un fondo gris con textura rugosa. Esta textura en muchas ocasiones no permite que se distinga tan claramente leer textos, ya que resalta bastante el fondo y se pierden las letras.

4.1.2 DEPARTAMENTOS DE ESTADO (ANEXO 4.2)

Para encontrar las dependencias que conforman el Poder Ejecutivo Federal de los Estados Unidos, tenemos que en la primera página se encuentra la *Guía Interactiva de Ciudadanos (Interactive Citizens' Handbook)*, en el cual, se incluye diversa información del gobierno y, entre ella, lo relacionado con el *Gabinete Presidencial, la Rama Legislativa y Judicial*.

En el *Gabinete Presidencial* es donde se localizaron las instituciones homólogas a las mexicanas. Estas fueron 14 departamentos de estado que son:

- Agricultura
- Comercio
- Defensa
- Educación

- Energía
- Salud y Servicios Humanos
- Vivienda y Desarrollo Urbano
- Interior
- Justicia
- Trabajo
- Estado
- Transportación
- Tesorería y,
- Veteranos.

Las dependencias que se encuentran en el Ejecutivo serán analizadas con base en los mismos recursos que la Mexicana, pero como el objetivo central es localizar documentos actuales y servicios por la red, se mencionarán las ligas de cada institución, pero no se profundizará en cada tema, sino que, en donde se localice dicha información se hará mención de la fecha y tipo de documentos que se consideren que cubran con la característica de servicio y actualidad.

- **Departamento de Agricultura** (*Department of Agriculture*). (Anexo 4.3)- Este departamento cuenta con Noticias e Información (*News and Information*), Lo nuevo (*What's New*), Acerca de la dependencia (*About USDA*), Agencias (*Agencies*), Oportunidades (*Opportunities*) y Búsqueda y ayuda (*Search and Help*). Se localizó una sala de prensa en donde el último boletín fue del 2 de agosto. No ofrecía ningún servicio por la red, simplemente incluía documentos del sector.

Cuenta con su Buro Económico de análisis en el cual se localizan mayores datos estadísticos actuales, en donde se explica la metodología de estudio.

- **Departamento de Comercio**. (*Departamento of Commerce*) (Anexo 4.4).- Sus ligas son: Información de la oficina del secretario de Comercio (*Information from the Office of the Secretary*), Sitios Comerciales (*Commerce Web Sites Arranged by Bureau*), Dirección de correos electrónicos comerciales (*Commerce Email Addresses*),

Negocios y tratados (*Business and Trade*), Número telefónicos comerciales (*Commerce Telephone*), Economía y Estadísticas (*The Economy and Statistics*), Anuncios, boletines y eventos (*Announcements, Bulletins, and Events*), Ciencia y Tecnología (*Science and Technology*), El Sitio de la Semana (*Commerce "Site of the Week"*), Información y servicios de negocios (*Information and Business Services*), Plan estratégico de Comercio (*Read the Commerce Strategic Plan*), Visita a la Casa Blanca (*Visit the White House*), Búsqueda para Trabajos Federales (*Search for Federal Job Openings*) Diario de Negocios Comerciales (*Visit Commerce Business Daily On-Line*(CBDNet), Visita el Sistema Localizador de Información del Gobierno (*Visit the Government Information Locator System (GILS)*) y Visita el departamento de Comercio (*Visit the U.S. Department of Commerce GILS*).

Se encuentran documentos recientes a los últimos días del mes de agosto como el Programa de promoción de exportaciones que presenta la dependencia.

En todas las ligas anteriores se encontraron indicadores económicos hasta el mes de agosto, es decir, recientes pero también, comparaciones de diversas fechas como los ingresos estatales de 1991 a 1995. Asimismo, los estudios sobre pobreza llegan hasta 1995. Sin embargo cuenta con un informe previo del censo de 1997. Este informe anuncia los temas en que se divide, pero aún no tiene cantidades, es sólo una explicación de cómo se llevó a cabo.

Es una de las dependencias que tiene contador y última fecha de modificación es la Oficina de Prensa.

En general, no cuenta con servicios por red, por lo que su contenido es simplemente informativo.

- **Departamento de Defensa** (*Department of Defense*). (Anexo 4.5) En una página que cuenta con muchos ligas que son: El Secretario de Defensa (*The Secretary Defense*), (Anexo 4.5.1.), Los principales Jefes de Zona (*The Joint Chiefs of Staff*), Guardia Nacional (*The National Guard*), la Armada (*The Army*), la Naval (*The Navy*), la Fuerza Aérea (*The Air Force*) y el Cuerpo Marino (*The Corpy Marine*).

Cuenta con ligas a Otras organizaciones, Información, Publicaciones y Noticias (*Other Organizations, Information, Publications and News*).

En esta página se incluyen tanto documentos como ligas a los diferentes servicios de defensa como la Marina, Aérea y Armada, las cuales a su vez, nos remiten a mayores datos al respecto.

Este departamento no ofrece ningún servicio por la red, es simplemente informativa. Los documentos que contiene son diversos y actualizados ya que corresponden al mismo mes en que se realizó esta investigación.

- **Departamento de Educación** (*Department of Education*). (Anexo 4.6)- Cuenta con las ligas a Bienvenida (*Welcome*), Noticias (*News*), Preguntas Frecuentes y Guía (*FAQs & Guides*), Materia Monetaria (*Money Matters*), Iniciativas del Secretario (*Secretary's Initiatives*), Oficinas y Personal (*People and Offices*), Servicios y Programas (*Programs and Services*) Publicaciones y otros productos (*Publications and Products*), Otros Sitios (*Other Sites*), Búsqueda, (*Search*) y Material del mes (*Picks o' the month*).

Cuenta con información sobre el sector, planes, programas, etc. Se destaca por tener muchas ligas y por lo tanto mucha información. Cuenta con documentos recientes como es el caso de los discursos del jefe del Departamento que corresponden al 21 de agosto es decir, 4 días antes de su análisis. No tiene comunicación o trámite con los navegantes, es una página simplemente informativa.

- **Departamento de Energía** (*Department of Energy*) (Anexo 4.7). Las ligas con que cuenta son: Acerca del Departamento de Energía (*About the Department of Energy*), Recursos del Departamento (*Department Resources*), Noticias y Temas del Momento (*Department of Energy News and Hot Topics*), Que Hay de Nuevo en la Red del Departamento (*What's New on the Department Network*), Gente, Lugares y Organización (*People, Places and Organization*), Red Abierta (*Open Net*), Proyectos DOE R&D (*DOE R&D Project Summaries*) y Comunidad Educativa (*ESTEEM_DOE's Education Community*).

Los documentos y discursos corresponden al mismo mes que se realizó esta investigación, ya que en algunos eran del 7 de agosto.

Ningún servicio ofrecía e informaba por la red. Simplemente contaba con un buzón para dejar mensajes al titular de la dependencia e indicaba los teléfonos y direcciones de los titulares de oficinas internas de la dependencia.

- **Departamento de Salud y Servicios Humanos.**(*Health and Human Services Department*) (Anexo 4.8) Sus primeras ligas son a: Acerca de la Dependencia (*About HHS*), Noticias y Publicaciones (*News & Public Affairs*), Qué es Nuevo (*What's New*), Búsqueda, (*Search*), Información de Servicios (*Healthfinder & Human Services Information*) (Anexo 4.8.1), Investigación Política y Administrativa (*Research Policy and Administration*) (Anexo 4.8.2), Información de empleos (*Employee Information*) y Entrada de Socios (*Partner Gateway*).

En ella podemos encontrar diversos documentos y orientación sobre la salud, principalmente enfocada a los jóvenes.

Sobre la actualidad de sus documentos, los discursos fueron de enero de 1995 a mayo de 1997, es decir, abarca más de dos años. Además, en este caso sí se encuentra la última fecha de modificación, con lo que se puede deducir que es posible localizar datos correspondientes a unos días antes de esa fecha. Esta dependencia no genera ningún servicio, simplemente es informativo.

Es un departamento que cuenta con su bolsa de trabajo para el sector salud y una liga a otras oportunidades de trabajo en la red. No se indica la fecha en que fueron colocadas las vacantes.

- **Departamento de Vivienda y Desarrollo Humano.**-(*Department of Housing and Urban Development*) (Anexo 4.9). Se encuentra las ligas a: Noticias (*News*), Mapa (*Site Map*), Búsqueda (*Search*), Comentarios (*Comments*), Investigaciones locales (*Local Resources*) y Visitantes (*Visitors*). En la parte central de su página tiene otras ligas que son: Ciudadanos (*Citizens*), Socios (*Partners*) y Grupos de interés (*Interest Groups*).

Es una dependencia que cuenta con un mensaje diario de la institución sobre los planes, programas y discursos también actualizados. En este caso es importante mencionar que dependiendo los documentos que se requieran la fecha de modificación es diferente, ya que en algunos casos, como en el de los discursos su última modificación fue el 18 de julio y el de mensaje del día, el 25 del mismo mes.

Al parecer también cuenta con datos estadísticos en el título Reporte Anual (*Annual Report*), sin embargo, no es posible conocerlos si no se cuenta con un programa especial de nombre Acrobat Reader.

No cuenta con ningún apartado especial en donde se pueda proporcionar servicios a los usuarios de la red. Sin embargo, cuenta con un buzón en donde se pueden hacer comentarios o preguntar por algún dato que no se encontró en la página.

- **Departamento del interior** (*Department of the Interior*) (Anexo 4.10). Contiene: Organización (*Organization*), Noticias (*News*), Preguntas Frecuentes (*FAQ*), Eventos (*Events*), Búsqueda (*Search Engines*), Búsqueda DOI (*Search DOI*), Teléfonos (*Phone*), correos electrónicos (*Email*), Casa (*Home*), Misión (*Mission*) y Secretario del Interior (*Secretary of the interior Bruce Babbitt*).

Cuenta con dos buscadores con los lugares que se pueden conocer o tener más información, uno es por temas y otro por oficinas referentes.

Cuenta con discursos del Secretario desde 1995, pero no cuentan con la fecha exacta ni se encuentran en orden cronológico, ya que el último corresponde al 17 de julio de 1997.

Asimismo cuenta con una lista de eventos como los que tienen programados para el mes de septiembre. Incluye los eventos hasta el mes de julio de 1998.

Otro aspecto que nos puede hablar de la actualidad de sus documentos son una sección que se titula "Últimas Noticias" el cual cuenta, como su nombre lo dice, con las últimas noticias del sector.

Tiene los teléfonos, direcciones y horarios de sus oficinas, sin embargo, no tiene buzón electrónico ni ninguna manera de dejarles algún mensaje por la red.

- **Departamento de Justicia** (*Department of Justice*) (Anexo 4.11)- Su ligas son a: Janet Reno, Buscador del Departamento de Justicia (*Search the Justice Department WWW Server*), Organización y Estructura del Departamento (*Justice Department Organizations - By organizational structure*), Organización Alfabética del Departamento (*Justice Department Organizations - Alphabetically by organization name*) Índice de Temas (*Topical index*), Temas de Interés y Noticias del Departamento (*Justice Department Issues, News, Topics of Interest*) y Departamento de Prensa (*Justice Department Press Releases*), Otros Servidores del Gobierno (*Other Federal Government Information Sources*) y Otros Servidores de Justicia Criminal (*Other Criminal Justice WWW Servers*).

Sobre la actualidad de los discursos de la encargada del departamento, Janet Reno, el último era del 30 de enero de este año, mientras que en la red se incluyeron diversos de 1996. Existen discursos de diversas personas relacionadas con la dependencia, sin embargo en algunos casos no están ordenados cronológicamente sino por tema, como es el caso en la parte de *Civil Right Division*. Contiene algunos textos sin datos estadísticos.

Algunos documentos indicaban que habían sido modificados el 21 de julio de 1997 como Oportunidades de Negocios (*Business Opportunities*). Cuenta con buzones para dejar comentarios y preguntas. Tiene estadísticas sobre crímenes durante 1996, por lo que no son actuales. Las gráficas solamente se pueden visualizar con el Acrobat Reader.

- **Departamento del Trabajo** (*Department of Labor*). (Anexo 4.12) Cuenta con 19 ligas a: Escribirle al Secretario del Trabajo (*Write to the Secretary of Labor*), Salario Mínimo (*Minimum Wage*), Búsqueda de Pensionados (*Pension Search*), Apoyo del Estado para Trabajar (*Welfare to work*), Banco del Trabajo (*America's Job Bank*), Divorcios y Pensiones (*Divorces & Pensions*), Pequeños Negocios para

Solución al Retiro (*Small Business Retirement Solutions*), Agencias del Departamento (*Department Agencies*) Información Acerca el Departamento de Trabajo (*Information About the Department of Labor*), Oportunidades de Trabajo en el Departamento (*Job Openings at the Department of Labor*), Lo nuevo en Media (*Media Releases*), Información de Estatutos y Reglamentos (*Statutory and Regulatory Information*), Asistencia para Pequeños Negocios (*Small Business Regulatory Compliance Assistance*), Información de Programas y Eventos en el Departamento (*Information on the Department's Programs and Activities*), Fechas Relacionadas con el Departamento (*Labor-Related Data*), Información Sobre los Contratos y Garantías (*Grant and Contract Information*), Servicio de Localización de información Gubernamental (*DOL Government Information Locator Service (GILS)*) y Recursos informativos Fuera del Departamento (*Information Sources Outside DOL*).

En este caso encontramos en que la parte superior de la página del Trabajo presenta lo relacionado a los trabajadores y los diferentes temas de su interés. Esta parte orienta específicamente sobre salarios, pensiones y seguro de desempleo. Asimismo cuenta con otras ligas colocadas con diferente diseño y lugar de la página. Estas ligas son más informativas sobre la institución. Los temas tienen información acerca de la estructura, nombre de las autoridades y los discursos, de los cuales, los más actualizados fueron del 3 y 24 de julio de 1997.

Se mencionan los nombres de los servidores públicos, con los teléfonos y direcciones de sus oficinas, pero ninguno con una dirección electrónica.

Incluye estudios acerca de la productividad (10 septiembre de 1996), el salario, empleos y los costos de los seguros de salud; Se toman diferentes fechas como referencia, pero ninguno contempla 1997.

La mayoría de los documentos que contienen son del orden legal, como leyes, acuerdos, planes y programas.

La dependencia tiene una liga que nos lleva a el *Buró de Estadísticas Laborales* en donde se encuentra información actualizada anual y mensual actualizada hasta el

mes de mayo de este año. Asimismo este apartado cuenta con otro tipo de datos como incrementos en los precios y condiciones de vida, empleo y desempleo, compensaciones, condiciones de trabajo, proyecciones económicas, productividad y tecnología y otros programas, pero todos llegan a contemplar hasta el mes de mayo de 1997.

El dato más reciente fue el del incremento salarial en el mes de julio de 1997.

Es una dependencia que descarga los datos estadísticos en su *Buró de Investigaciones*, (Anexo 4.12.1), muestra sus estudios en tablas, pero la información no es actualizada. No cuenta con servicios al público, simplemente informa sobre los asuntos legales más importantes del sector laboral.

- **Departamento de Estado** (*Department of State*) (Anexo 4.13). Sus ligas son a: Política (*Policy*), Servicios (*Services*), Regiones (*Regions*), Documentos para Investigar (*Outreach*) y el Departamento (*The Department*) (Anexo 4.13.1). No contiene ningún tipo de documentos que genere la institución, es una dependencia que se dedica a explicar su misión y los representantes con que cuenta en el exterior, da informes sobre las carreras para estudiantes que se interesen en las relaciones internacionales y algunos puestos que se ofrecen. Asimismo, no es una dependencia que tenga contacto con los visitantes. Su página es puramente informativa sobre su estructura.

Lo que contiene esta institución es un cuestionario en el que participan empresas con el fin de presentar al gobierno los proyectos para obtener apoyos económicos.

Cuenta con los discursos de la titular de la dependencia hasta el mes de junio y la página fue actualizada el 22 de agosto. Los primeros documentos son del 1 de enero de 1997.

Asimismo, cuenta con otro apartado en donde se proporciona información sobre los principales trámites que se llevan a cabo en el departamento, como los requisitos para obtener un pasaporte, acta de nacimiento, naturalización, entre otros, así

como los costos de cada trámite (Anexo 4.13.2). Además, menciona la dirección de las oficinas en donde se pueden realizar. Contiene entrevistas de la titular de la dependencia realizados por diversos medios de comunicación. En este caso, se localizó una entrevista del mismo día en que fue consultada la página.

Contiene publicaciones tanto mensuales como bimestrales, y en este caso el *State Magazine* fue bimestral, el cual corresponde a julio-agosto de 1997 (cabe resaltar que al momento de entrar en la publicación ésta es la única parte que cuenta con un contador).

- **Departamento de Transporte** (*Department of Transportation*) (Anexo 4.14).- Cuenta con 24 ligas a: Buró de Estadísticas del Transporte (*Bureau of Transportation Statistics*), Administración de Aviación Federal (*Federal Aviation Administration*), Administración Federal de Carreteras (*Federal Highway Administration*), Administración Federal de Caminos (*Federal Railroad Administration*), Administración Federal de Tránsito (*Federal Transit Administration*), Administración Marítima (*Maritime Administration*), (Anexo 4.14.1), Administración de Carreteras Nacionales (*National Highway Traffic Safety Administration*), (Anexo 4.14.2), Oficina de la Secretaría (*Office of the Secretary*), Administración y Programas de Investigación Especial (*Research and Special Programs Administration*), Corporación de Desarrollo San Lawrence Seaway (*St. Lawrence Seaway Development Corporation*), Centro de Servicio de Administración del Transporte (*Transportation Administrative Service Center*), Guardacosta de Estados Unidos (*United States Coast Guard*), Oficina del Inspector General (*Office of the Inspector General*), Transportación de Terrestre (*Surface Transportation Board*), Contactos (*Contacts*), Noticias y Estadísticas (*News and Statistics*), Legislación y Regulación Nacional (*Legislation and Regulation - National*), Biblioteca del Transporte (*Transportation Library*), Temas de Importancia (*Safety Issues*), Haciendo Negocios con el Departamento de Transporte (*Doing Business with the DOT*) y Preguntas y Comentarios (*Questions and Comments*).

Cada opción contiene temas referentes a su sector y cuentan con publicaciones y estadísticas al respecto. La temporalidad de estos documentos varía en cada una de ellas. Son simplemente informativas.

Cada liga cuenta con diferentes características en la presentación de la misma, parece como si fueran colocadas con criterios independientes al departamento. Sin embargo, hay temas que se refieren al sector en general como el Buró de Estadísticas de Transporte (*Bureau of Transportation Statistics*), en donde se encuentran los documentos estadísticos más recientes del Departamento.

Otros datos también actualizados se encuentran en Noticias y Estadísticas (*News and Statistics*), ya que ahí se localizan discursos del Secretario del Departamento correspondientes del 2 al 28 de agosto de 1997 y en Estadísticas (*Statistics*) se localizan estudios sobre el número de autobuses con los que cuenta y los servicios que proporciona desde 1993 a 1997, las cifras que se proporcionan se dividen en cuartos de año.

Cuenta con diferentes fechas de renovación, tal como la hoja dedicada al Secretario del Departamento cuya renovación fue el 18 de agosto de 1997, mientras que la Página Principal fue modificada el 21 de agosto de 1997.

Asimismo, es importante mencionar que en este departamento se encuentra una liga a Preguntas Frecuentes (*Frequently Asked Questions*) que se enfoca a la *Comisión Especial de Transporte* y el TLC. En éste último se encuentran discursos del Secretario del Departamento y documentos sobre el acuerdo.

En el apartado Haciendo Negocios con el Departamento de Transporte (*Doing Business With the Department of Transportation*), se pueden realizar operaciones comerciales del sector con el Estado. Los datos que contiene son informativos ya que únicamente menciona sus objetivos, planes y personas con quien comunicarse para mayores informes.

- **Departamento de Tesorería (Treasury Department)** (Anexo 4.15).- Sus ligas son a: Índice (*Browse*), Lo nuevo (*What's New*), Quién es quién (*Who's Who*), Oficinas de la Tesorería (*Treasury Offices*), Recorridos y Tesorería (*Tours & Treasures*), Correspondencia (*Correspondence*), Búsqueda (*Search*), Correo Electrónico (*Email*), Principal WEB (*Web Master*), Misión de la Tesorería (*Treasury Mission*), Preguntas frecuentes (*FAQ'S*) y Página para Niños (*Kids Page*).

Esta página presenta datos más específicos sobre la dependencia, sus funciones y correspondencia.

Los discursos son del 12 de diciembre de 1995 al 11 de agosto de 1997. Es uno de los departamentos que contiene mayor número de documentos actualizados, ya que muchos de ellos se toman en cuenta hasta el mes de junio o agosto, según sea del informe. (Anexo 4.15.1)

Cuenta con las notas periodísticas sobre la dependencia.

Para llegar a los formatos, en el Índice (*Browse*) del Departamento, en el tema de Impuestos (*Taxes*) (Anexo 4.15.2) se encuentra una liga de Recepción de Formas Fiscales (*Download TAX Forms*), de ahí se deriva otra liga con el título de Formas e Instrucciones (*Forms and Instructions*) con los formatos para realizar las declaraciones de impuestos. Estos formatos se pueden obtener en la red con el Acrobat Reader, el cual ya se ha mencionado anteriormente (Anexo 4.15.3). En el caso de que el visitante no cuente con este programa, es posible adquirirlo por este mismo medio. De hecho, la misma página en donde se encuentra la lista de los formatos con que cuenta, nos indica como obtenerlo.

Asimismo, existe una Sección para Niños (*Kids Page*), el cual contiene la historia, el uso y el manejo de los recursos de la Tesorería con temas atractivos, como en este caso, la mascota de la Institución.

- **Departamento de Veteranos (Department of Veterans Affairs)** (Anexo 4.16).- En esta página se encontraron las ligas a: Casa (*VA Home*), Bienvenida (*Welcome*),

Lo nuevo (*What's New*), Beneficios (*Benefits*), Facilidades (*Facilities*), Especial (*Special*), Programas (*Programs*), Organización (*Organization*), Datos (*Data*), Médico (*MEDICA*), Servidor (*Server*), Ligas (*Links*), Búsqueda (*Search*), Retroalimentación (*Feedback*) y Procuración (*Procurement*).

Cuenta con un formato especial para enviar algún mensaje. Es una página completamente informativa, contiene datos estadísticos (Anexo 4.16.1). El único servicio que proporciona es la inscripción de personas a grupos sociales. La red proporciona el formato que tiene que llenarse para la inscripción-(Anexo 4.16.2) y también, se encuentran correos para dejar mensajes sobre alguna duda o comentario.

Sí cuenta con datos estadísticos y gráficas, así como ligas con otras instituciones con las que tiene alguna relación.

4.1.3 OBSERVACIONES

La página de la Casa Blanca, colocó las anteriores dependencias en el orden en que se presentan y todas contienen ligas. A presionar la liga nos remite a una hoja creada también por la Casa Blanca en donde no contiene ninguna información, sólo la dirección en donde se encuentra dicha dependencia y se aclara que en ese momento terminó la visita e información por parte de la Casa Blanca. La liga nos traslada a la dependencia quién se encarga de la información que se incluye.

1.- ESCASEZ DE RECURSOS TÉCNICOS.

Se observó una carencia de contadores, fechas, gráficas, buzón de sugerencias etc. en la mayoría de las páginas visitadas. En casos aislados se encontraron algunos de los elementos anteriormente mencionados, sin embargo no cumplieron con la totalidad de los aspectos analizados.

2.- EL ORDEN DE LA INFORMACIÓN.

El orden en que se presentan los Departamentos de Estado en la página de Casa Blanca es alfabético. En la primera página de la Presidencia Estadounidense no se encuentra ningún documento, simplemente temas con ligas.

Así mismo la información en cada dependencia varía de una a otra.

3.- ACCESO A LA DEPENDENCIA.

Para llegar a un Departamento de Estado, la Casa Blanca le dedica una hoja a mencionar su dirección electrónica y a partir de ese momento la información ya no depende de la Casa Blanca. Posteriormente, de manera automática, remite a la página de la Dependencia seleccionada.

4.- SIN OPCIÓN EN OTROS IDIOMAS.

Como un punto importante dentro del análisis de esta página fue que no existe en su mayoría otra opción de idioma. Casi todo se encuentra en inglés.

5.- HERRAMIENTAS DE BÚSQUEDA.

Todas las dependencias cuentan con herramientas de búsqueda a través del uso de otros servidores que se encuentran disponibles en la red.

4.2. CHILE (CUADRO 3)

Se tomó en cuenta para este estudio la República Chilena principalmente porque es el país latinoamericano que ha tenido un mayor crecimiento en el uso de computadoras. Además de que es un país con un desarrollo tanto económico, político y social similar al Mexicano, por lo que el crecimiento de este tipo de medios de comunicación es importante para su comparación.

4.2.1. PÁGINA DE LA PRESIDENCIA DE CHILE (ANEXO 4.17)

Así como se localizaron las páginas anteriores de la Presidencia de la República Mexicana y de la Casa Blanca, la Presidencia de Chile se puede localizar en un buscador con esas dos palabras o con su dirección.

La presentación de la Presidencia Chilena es similar a la Mexicana, ya que cuenta con una imagen de las oficinas gubernamentales y la tipografía es muy parecida. Su página incluye la foto del Presidente y desde la primera hoja, contiene un margen izquierdo con diferentes temas, los cuales son:

El Presidente.- Contiene una liga que nos lleva a una hoja en donde se destaca la biografía del mandatario y un buzón en donde se le puede dejar algún comentario. El texto está acompañado de fotos de él y su familia.

Idea, Fuerza- La Misión del Gobierno, El Ámbito Económico, El Ámbito Político Institucional y El Ámbito de la Equidad Social, concretamente son los proyectos del presidente para los próximos años en los temas antes mencionados

Discursos. En este apartado sólo cuenta con 5 discursos del Presidente, uno se refiere al día de toma de posesión en 1994 y los otros cuatro a los inicios de la Legislatura Ordinaria de 1995, 1996 y 1997. No contiene más discursos recientes.

Estructura del Estado.- Contiene ligas a las estructuras del Poder Ejecutivo (Anexo 4.17.1), el cual incluye las dependencias del gobierno que posteriormente analizaremos; *Legislativo,* el cual presenta ligas a la Cámaras de Diputados y Senadores,

que indican los temas que se analizan en ese momento y los representantes ordenado por zonas y partido: *Judicial*, contiene una liga a un texto el cual justifica la existencia y objetivos de dicho departamento y *Otros Organismos Independientes del Estado*, que incluye los nombre de cinco instituciones.

Hitos Fundamentales.- Cuenta con dos ligas: *Símbolos Patrios*, la cual remite a la historia del Himno Nacional, el escudo de Armas y la Bandera, todos son documentos históricos. *Constitución Política del Estado de Chile* que contiene los artículos constitucionales.

Reporte Gráfico.- Es un espacio dedicado a las actividades del Presidente en los últimos días, pero sobre todo, contiene una breve explicación de las fotos que se muestran en la página. Las 9 fotografías de las actividades realizadas hasta el 29 de agosto de 1997.

Para conocer Chile.- Contiene ligas a los temas más importantes sobre Chile como son: *Geografía Historia, Gente, Sistema Político, Política Social, Economía, Inversiones, Política exterior, Turismo*. Se refieren a la estructura y temas principales sobre dicho país. Contienen datos estadísticos sobre su población, extensión territorial, recursos naturales y metas económicas del gobierno para 1997 con cifras. Los informes sobre las inversiones en Chile solamente abarcan hasta 1996.

Tour Palacio de la Moneda.- El Tour consiste en visitar todas las habitaciones con que cuenta el Palacio, sus salones, galería, comedor, patios y oficina central. Cada título tiene una liga la cual nos remite a un texto acompañado de una fotografía. Son documentos ilustrativos sobre las instalaciones.

Busca.- Es un apartado para realizar la búsqueda del tema, institución o autoridad del que se desea obtener información. Solamente cuenta con un recuadro para escribir el texto.

4.2.2. MINISTERIOS (ANEXO 4.18)

En los ministerios que se mencionarán a continuación, se subrayarán los temas que tienen ligas con el fin de identificarlas rápidamente y porque en este caso son pocas las ligas que existen en sus páginas.

CONTENIDO

- **Interior** (Anexo 4.19).- Menciona sus Organismos Dependientes: *Subsecretaría del Interior; Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo; Oficina Nacional de Emergencia; Comisión Nacional para el Control de Estupefacientes; Dirección Seguridad Pública e Informaciones, y Servicio Registro Electoral*. Sólo tiene una liga en Ministerio del Interior que nos remite a:

Una página con un recuadro en la parte izquierda que contiene diversos temas que se refieren a las elecciones, estadísticas, leyes y resultados por localidades. Asimismo, al momento de entrar a cualquiera de las ligas, se conserva el margen izquierdo que incluye los temas de: División Informática Electoral, Misión, Funciones y Servicios del Ministerio e Índice de los Web del gobierno.

Cabe resaltar que dentro de los temas antes mencionados, se encontraron ligas con otras instituciones relacionadas, las cuales son completamente independientes de la Presidencia.

- **Relaciones Exteriores** (Anexo 4.20).- Sus organismos dependientes son: *Dirección General de Relaciones Económicas (DIRECCIÓN) de la cual depende Prochile (Anexo 4.20.1), Dirección Nacional de Fronteras, Límites del Estado (DIFROL, e Instituto Antártico Chileno (INACH)*. también tiene su WWW del ministerio.

Asimismo, en la liga que tiene el nombre del ministerio nos lleva a diversos temas que son:

Embajadas, la cual contiene una lista de embajadas, y algunas cuentan con la dirección de correo electrónico. En todos los casos indican la dirección de sus instalaciones. En Consulados y Misiones se manejan de manera similar, contiene la

dirección de las instalaciones en donde se ubican y de su correo electrónico. Información Consular es un texto que incluye el costo de los pasaportes, visas, domicilios y horarios de las oficinas para realizar este tipo de trámites. No se hablan de qué documentación se requiere para realizar los trámites, simplemente se indica dónde hay que dirigirse para mayor información. En este tema no hay mayores ligas. Presidencia.- Es una liga que nos traslada a la página principal de la presidencia de Chile.

PROCHILE es un organismo dependiente del Ministerio y se dedica a la promoción e inserción comercial de Chile en el Mundo. Contiene su apartado en Inglés. Los temas que presenta son: *Conozca Chile, Un vistazo a Chile, Nuestra Tierra, Nuestra Gente, Nuestras Embajadas, Noticias en Chile, Lo que opinan de nosotros, Otros Servidores de Información, Comercie con Chile, ¿Por qué Chile?, Catálogo de Productos, Catálogo de Exportadores, Cómo Exportar desde Chile, Acuerdos Comerciales, Inversión Extranjera (Anexo 4.20.2), Ferias Internacionales, Oficinas de ProChile*. Se mencionan todos los temas que contiene por su importancia y porque en la mayoría de ellos cuenta con información desde cómo realizar un trámite para permisos, inversiones, autorizaciones, licencias, hasta la ubicación de las oficinas, sus horarios y teléfonos, así como el tiempo que se lleva para realizar el trámite.

- *Defensa Nacional (Anexo 4.21)*.- El Ministerio no cuenta con liga en su nombre. Asimismo señala como Organismos dependientes a: *Dirección Administrativa, Ejército de Chile (Anexo 4.21.1), Armada de Chile, Fuerza Aérea de Chile, Carabineros de Chile, Investigaciones de Chile, Academia Nacional de Estudios Políticos y Estratégicos, Dirección General de Movilización Nacional, Dirección General de Deportes y Recreación, Dirección General de Defensa Civil, Instituto Geográfico Militar, Servicio Hidrográfico y Oceanográfico de la Armada de Chile, Servicio Aerofotométrico de la Fuerza Aérea de Chile, Dirección General del Territorio Marítimo y Marina Mercante y Dirección General de Aeronáutica Civil.*

De estas ligas se derivan temas más concretos como la organización, historia, sus ámbitos de acción y noticias. En algunas partes cuenta con contadores y audio y video como en el caso de la “*Armada de Chile*”.

Los boletines son los documentos más recientes, ya que el primero que contiene es del 4 de abril y el último corresponde al 24 de junio de este año. Incluye un apartado con información del día sobre la situación meteorológica del país en las próximas 24 horas.

Sobre los servicios que proporciona, se encuentra *Servicios Contratados*, en cual, se requiere el nombre del usuario y una clave para tener acceso.

Básicamente esta página es informativa sobre cómo se encuentra conformada, estructura, organización, leyes y estatutos, no hay un servicio al público.

- **Hacienda** (Anexo 4.22).- Sus organismos dependientes son: *Dirección de Presupuestos*, *Servicio de Impuestos Internos* (Anexo 4.22.1), *Tesorería General de la República*, *Servicio Nacional de Aduanas*, *Superintendencia de Valores y Seguros*, *Dirección de Aprovechamiento del Estado*, *Casa de Moneda de Chile* y *Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras*.

Contiene solamente dos ligas en las que se mencionan estadísticas sobre el presupuesto público de diversos años, los últimos estudios corresponden a 1995. Existen opciones en la página que se encuentran en construcción. *Servicios de impuestos internos* contiene los *Resultados Operación Renta 1997* (Anexo 4.22.2). Cuenta con un registro que se puede adquirir en la red “*el estado de la declaración de renta (formulario 22)*”.

En este caso encontramos que se puede dar una información sobre lo que se tiene que hacer ante la dependencia y conocer la situación sobre la “renta” que se pagará. En este caso, existe una versión en inglés.

En esta liga encontramos que es el primer lugar en donde se da testimonio de una transacción con la dependencia en aspectos de comercialización electrónica,

el documento que explica cómo se llevó esto a cabo se titula “*Se materializó la primera transacción oficial con Factura Electrónica en Chile y Latinoamérica*” (Anexo 20.3).

Los documentos más actuales son los comunicados de prensa, los cuales se refieren a los resultados de la renta durante 1996 y la comparación de los primeros cuatro meses de 1997. El informe fue dado a conocer el 2 de Julio de 1997. Solo cuenta con cuatro comunicados correspondientes a este año.

- **Secretaría General de la Presidencia** (Anexo 4.23).- Sólo tiene un Organismo dependiente: Comisión Nacional del Medio Ambiente, (Anexo 4.23.1) la cual es una página independiente de la Presidencia, por lo que no se analizará. Esta dependencia no cuenta con diversos recursos como los documentos oficiales.
- **Secretaría General de Gobierno** (Anexo 4.24).- No tiene organismos dependientes, pero al iniciar con la liga que tiene en el *Ministerio* (Anexo 4.24.1), nos remite a: Para conocer Chile, anteriormente mencionado; Noticias de Chile, contiene boletines y discursos de enero de 1996 a marzo de 1997, por lo que no se encuentran documentos de los últimos cinco meses; Actualidad, se mencionan inversiones en Chile, visitas de Estado del Presidente y la situación económica nacional; Agenda, menciona reuniones a nivel nacional y rondas internacionales, con fecha del 12 y 13 de abril y 15 de mayo, pero no indica de que año y Otros Web de Gobierno, el cual remite a Misiones y Secretarías de Estado. Esta liga nos traslada al mismo que *Otros Organismos Independientes del Estado*.
- **Economía, Fomento y Reconstrucción** (Anexo 4.25).- Los organismos dependientes o relacionados que se mencionan son: Subsecretaría de Economía Fomento y Reconstrucción, Subsecretaría de Pesca (Anexo 4.25.1), Servicio Nacional del Consumidor, Fiscalía Nacional Económica, Instituto Nacional de Estadísticas, Servicio Nacional de Turismo, Comisión Nacional de Riesgo, Superintendencia de Electricidad y Combustible, Corporación de Fomento de la Producción, y Servicio Nacional de Pesca. Cada liga contiene su propia información sobre su historia, servicios de cómo

obtener licencias, permisos y autorizaciones. Un ejemplo es la *Subsecretaría de Pesca*, en donde se informa el cómo obtener la licencia de pesca deportiva, la documentación que se requiere, el costo y la dirección en donde se lleva a cabo dicho trámite, se hace una anotación de que la entrega de la licencia es inmediata.

Algunas opciones en la página se encuentran en construcción.

No había documentos como comunicados de prensa, discursos o estudios del sector que nos indicaran fecha alguna de actualización. Sin embargo informan de los servicios que se pueden realizar o los trámites y documentación que se requiere.

- **Planificación y Cooperación** (Anexo 4.26).- Cuenta con las siguientes dependencias: *Agencia de Cooperación Internacional; Fondo de Solidaridad, Inversión Social e Instituto Nacional de la Juventud*, la cual nos remite al Centro de Información, Página Institucional (incluye planes y programas para jóvenes), Turismo Joven, Pinacoteca Joven, Tarjeta Joven, Mundo Joven y Alternativas de Educación Superior.

Es simplemente informativa sobre las carreras, universidades, becas, salud, cultura y turismo todas enfocadas a los jóvenes.

- **Educación** (Anexo 4.27).- Tiene ligas a los organismos dependientes: *JUNJI (Junta Nacional de Jardines Infantiles); JUNAEB (Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas); CPEIP (Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas); DIBAM (Dirección De Bibliotecas, Archivos y Museos); CONICYT (Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica)* (Anexo 4.27.1); *Consejo de Educación Superior y Consejo de Rectores*.

Las ligas se refieren a las instituciones de información que cuentan con archivos, bibliotecas, museos (los museos que se encuentran en la red), instalaciones, en qué consiste su servicio, y en dónde se encuentran sus oficinas, pero en nin-

gún momento se ofrece ningún servicio como la búsqueda de alguna publicación o libro por este medio.

CONICYT se refiere a estudios, planes, becas y financiamiento para la educación media y superior. Asimismo, por medio de cuadros señala los gastos en la educación y número de graduados. Estos datos son recientes, ya que los últimos se refieren al periodo de 1996-1997. Un ejemplo es el gasto programado para Ciencia Básica, Ciencia Aplicada y Desarrollo Tecnológico. Menciona los proyectos científicos que fueron aprobados en 1996.

- **Justicia** (Anexo 4.28).- Contiene los nombre de sus organismos dependientes que son: Servicio Nacional de Menores; Gendarmería de Chile; Servicio de Registro Civil e Identificación; Fiscalía Nacional de Quiebras; Servicio Médico Legal, y Corporaciones de Asistencia Judicial (servicios relacionados).

A pesar de que parece un Ministerio con muchas ligas, todas ellas nada más llegan a una segunda hoja en donde hay pocos informes recientes sobre el sector. Estos informes son muy breves y no tienen fechas. Cada página contiene datos sobre sus metas y objetivos, así como direcciones y teléfonos de sus instalaciones.

Asimismo, cada página tiene una liga que nos traslada a la página de origen, la cual cambia en esta segunda parte en su diseño e incluye un tema más que es: el *Plan de Acción 1994-2000*, que es un documento oficial. (Anexo 4.28.1)

- **Trabajo y Previsión Social** (Anexo 4.29).- Menciona sus Organismos dependientes que son: *Subsecretaría del Trabajo*; *Subsecretaría de Previsión Social*; *Dirección del Trabajo*; *Servicio Nacional de Capacitación y Empleo*; *Dirección General de Crédito Prendario*; *Superintendencia de Seguridad Social*; *Superintendencia de Administradoras de Fondos de Pensiones* e Instituto de Normalización Provisional que indica el registro de productos y cómo auditar la calidad de cada uno de ellos. Los datos que se proporcionan son informativos. No contiene estadísticas o estudios de sectores y tampoco cuenta con servicio al público, simplemente indica

los trámites y requisitos que se tiene que hacer ante la dependencia para obtener algunos registros de calidad.

Lo que se puede obtener por la red, al llenar una forma, es una guía para realizar los trámites de registro de calidad la cual tiene un costo que se menciona en sus hojas. (Anexo 4.29.1)

Lo más actual, es que cuenta con una lista de cursos que da el Ministerio como la Metrología en el aseguramiento de calidad para 1997. Las fechas que tiene en la hoja son hasta el mes de junio de 1997. Las inscripciones se pueden realizar por medio de la red o adquirir el formato de inscripción y enviarlo por correo ordinario (Anexo 4.29.2). Es el único servicio que se puede realizar por la red.

- **Obras Públicas** (Anexo 4.30).- Los Organismos dependientes son: *Dirección General de Obras Públicas, Dirección General de Aguas, Superintendencia de Servicios Sanitarios e Instituto Nacional de Hidráulica*; que no presentan ligas.

Por otra parte, Ministerio presenta una liga con su nombre que tiene las siguientes opciones: Chile Abierto al Mundo, Chile Produce y Crece, Concesiones, Chile Construye para su Gente, Educación y Cultura y Dirección de Riego.

Las que contienen liga son: *Subsecretaría de Pesca*, el cual contiene Información. *General, Economía, Naves, Trámites, Especies y Buscar*. En esta liga se encuentra información al público, sobre permisos autorizaciones, certificados, etc. En este caso se indica, la documentación exigida, las oficinas, los horarios, teléfonos y el plazo para llevarlos a cabo. También cuenta con informes económicos de exportaciones de enero a mayo de 1997. Servicio Nacional de Turismo. En esta liga se encuentra el *ProChile*, liga antes descrita, así como información sobre los lugares turísticos clasificados por *Agencias de Viaje, Asociaciones, Hoteles y Embajadas y las oficinas del Servicios Nacional de Turismo* (aquí solo cuenta con su dirección y teléfonos).

- **Salud Pública** (Anexo 4.31).- Los organismos dependientes que se mencionan son: Servicios de Salud, Central de Abastecimientos, Instituto de Salud Pública de Chile, Fondo Nacional de Salud, y Superintendencia de Institutos de Salud Provisional. En las tres ligas que contiene este Ministerio hay documentos del sector sobre epidemias, controles de natalidad y mortalidad y estadísticas de atención al público. Sobre la actualidad, encontramos una fecha de última actualización de la hoja del WEB Oficial del Ministerio de Salud de Chile, que era del 18 de junio de 1997 y un documento con las proyecciones para 1996.

En este sentido, se puede considerar que estos documentos son atrasados y que la última revisión es dos meses antes de su análisis, por lo que las estadísticas no se encuentran actualizadas.

Las gráficas y tablas correspondían a 1995. Por lo que, por este medio no se puede realizar alguna consulta ni conocer el desarrollo de las epidemias actualmente.

- **Vivienda y Urbanismo** (Anexo 4.32).- Se mencionan los siguientes organismos dependientes: Servicios de Vivienda y Urbanización y Parque Metropolitano. Este último presenta información de un zoológico y de sus actividades que se llevarán a cabo en el mes de septiembre, lo que significa que se encuentra actualizado.

En este apartado se espera ver otro tipo de ligas con estudios sobre la vivienda y desarrollo urbano, sin embargo, sólo tiene activa una liga. Esta liga es para niños, ya que incluye una zona interactiva donde se narran historias de animales. Menciona las tarifas del lugar y sus espectáculos.

- **Agricultura** (Anexo 4.33).- Sus organismos dependientes son: Subsecretaría de Agricultura; Oficina de Estudios y Políticas Agrarias; Instituto de Desarrollo Agropecuario; Servicio Agrícola y Ganadero; Corporación Nacional Forestal; Instituto de In-

investigaciones Agropecuarias; Fondo de Investigación Agropecuaria y Fundación de Comunicaciones del Agro.

Se encuentran estudios sobre el sector agropecuario de 1990 a 1996. sobre las balanzas sectoriales de producción de empleo y desarrollo.

Contiene una publicación bimestral que se llama "*El Pulso de la Agricultura*", en el cual se mencionan: *Comentarios de la Coyuntura, Indicadores, Breves de Políticas, Noticias y Panorama*, en todos los casos la publicación se encuentra en la red hasta el mes de abril de este año, es decir no está actualizada. Su información presenta notas informativas y cuadros con las estadísticas sobre dicho sector.

Asimismo, contiene informes sobre las temporadas agrícolas desde 1994 hasta el segundo semestre de 1996.

Las noticias no indican la fecha, únicamente la declaración o el evento realizado, los cuales se encuentran clasificados por temas. En esta parte, la última modificación fue del 9 de junio de 1997.

La mayoría de los documentos que se encuentran abarcan hasta 1996, no se actualizan y no existe ningún servicio informativo sobre algún proceso agrónomo en la red. Simplemente se menciona el organigrama, objetivos en general, propósitos y planes ya pasados.

- **Minería** (Anexo 4.34).- Tiene la misma presentación. En las instituciones que dependen de este ministerio señala a: *Comisión Chilena del Cobre; Servicio Nacional de Geología y Minería; Corporación Nacional del Cobre de Chile; Empresa Nacional de Minería; Empresa Nacional del Petróleo; Comisión Nacional de Energía Nuclear y Centro de Investigación Minera y Metalúrgica.*

Empresa Nacional del Petróleo. Contiene informes del sector (dividido por las empresas y cada una de ellas muestra el desarrollo económico y producción durante 1996), así como un apartado de seis comunicados, el primero del 29 de diciembre de 1995 y el último del 3 de agosto de 1997. La última fecha de reno-

vación fue el 5 de agosto de 1997. Algunas partes se encontraban en mantenimiento como: Directorio y Autoridades Administrativas.

- **Transporte y Telecomunicaciones** (Anexo 4.35).- Sus órganos dependientes son: *Subsecretaría de Transportes; Subsecretaría de Telecomunicaciones; Junta de Aeronáutica Civil; Empresa de los Ferrocarriles del Estado; Empresa de Correos de Chile.* No contiene ninguna liga
- **Bienes Nacionales** (Anexo 4.36).- No contiene ninguna liga
- **Comisión Nacional de Energía** (Anexo 4.37).- No contiene ninguna liga.
- **Corp. de Fomento de la Producción** (Anexo 4.38).- No contiene ninguna liga.
- **Servicio Nacional de la Mujer** (Anexo 4.39).- No contiene ninguna liga.

Estos últimos cinco Ministerios presentan sus objetivos, nombre de su representante y las oficinas que dependen del ministerio con su dirección y teléfono, pero no cuentan con ninguna liga, por lo que no se pudo realizar un análisis.

DISEÑO

- Como se ha mencionado a lo largo de esta investigación, esta página en cuanto a diseño, es muy similar a la mexicana. Utiliza los colores de su bandera como azul, blanco y gris.
- En algunas de sus secciones incluye un contador, como el caso de la Biblioteca Nacional.
- Al momento de navegar por ciertas páginas como el Ministerio de Justicia, se presenta un segundo margen a la izquierda con ligas mas detalladas del ministerio u opción seleccionada.
- Su diseño incluye fotos de los titulares, imágenes de los Ministerios, variedad de colores, tipografías y logotipos.
- En algunos casos se emplean dibujos animados

- En ocho Ministerios cuentan con una liga en donde indica su nombre que transfiere a mayores datos, contiene un texto en donde se indican su misión y objetivos y los temas con ligas a sus organismos dependientes.
- En todos los casos se encontró letras claras y colores vivos, la tipografía de buen tamaño.

4.2.3. OBSERVACIONES

1.- INFORMACIÓN MANEJADA POR LA PRESIDENCIA CHILENA

En este caso, la información sobre cualquier dependencia se encuentra dentro de la dirección de la presidencia y en ningún momento desaparecen los marcos distintivos de su página, ya que da las opciones de regresar al inicio. Asimismo, la dirección de cada uno de los ministerios se deriva de la presidencia.

3.- MISMO DISEÑO DE SUS PÁGINAS

Todos los ministerios se encuentran con la foto de su titular, dirección de sus oficinas y objetivos. Sobre su diseño en todo los casos es el mismo.

2.- POCAS LIGAS

A pesar de que cuenta con una estructura gubernamental bastante amplia, cinco de sus Ministerios sólo contienen el nombre de su titular y objetivos, sin embargo, no presentan mayores ligas.

3.- POCA INFORMACIÓN PERO CONCISA

En muchos casos se encontraron oficinas en las que se proporcionaban servicios por la red, como es el caso de la declaración de impuestos y las compras realizadas por este medio.

4.- UTILIZACIÓN DE LEMAS Y FRASES RESALTANDO LA LIBERTAD EN CHILE

Un aspecto que llama la atención durante el recorrido en diversos ministerios es que se encuentran frases en las que dan la bienvenida a los visitantes, inversionistas y cualquier interesado en conocer más acerca de ese país y todo lo que tenga que ver con las relaciones tanto nacionales como internacionales. El uso de este tipo de frases hace interesante y motivante la navegación por las páginas.

4.3. COMPARACIONES

Para que finalmente se realice la valoración del análisis anterior, es necesario comparar las diversas páginas que se visitaron y retomar las observaciones para saber cuáles son los elementos valiosos a reconocer de las páginas de las instituciones pertenecientes al poder ejecutivo de cada país.

4.3.1.- MÉXICO - ESTADOS UNIDOS

Durante el análisis se observaron los siguientes puntos:

- Sobre la información de la Página de la Presidencia, en el caso de Estados Unidos, tiene ligas a temas. En el caso mexicano se encuentran ligas a textos de documentos, acuerdos y las últimas actividades del Presidente y temas en general. Se considera que la estadounidense en primera instancia canaliza al visitante para que busque primero la institución y luego el documento. La mexicana contiene datos particulares de la Presidencia como acuerdos o pactos que se están aplicando en el momento.

- En Estados Unidos, todos los temas contaron con ligas, en la mexicana esto no sucede como es el caso de la ausencia de algunas dependencias como la Secretaría de Marina, Defensa y Comercio, que se mencionan pero no tienen más información.

- La página estadounidense no incluye otros idiomas. Los aspectos técnicos como el uso de audio y video no son muy utilizados. En la mexicana, el Presidente Zedillo incluye un mensaje de bienvenida en audio y video.
- La actualidad de los documentos varían. Cuando son discursos, notas informativas o comunicados de la dependencia, por lo normal, son actualizados, pero en el caso de estudios del sector, cuadro o análisis económicos no siempre son recientes, ya que dependen la periodicidad con la que se dan a conocer.
- Los servicios que se pueden realizar por la red son muy pocos en ambos casos. La excepción es la Tesorería estadounidense, donde se pueden conseguir formatos para realizar la declaración de impuestos, aparte de que contiene una guía de cómo realizarlo. También en el Departamento de Estado se localizan los documentos y procedimientos para obtener un pasaporten visa o acta de nacimiento. En el caso de México, por este medio se pueden hacer denuncias formales en la Secodam sobre delitos de autoridades, pero es la única institución que presenta un servicio por la red.
- Las páginas, en ambos casos, son generalmente informativas, aunque la mayoría cuenta con buzones para sugerencias, comentarios o dudas.
- Una similitud en el manejo de la información de las dependencias del Ejecutivo, tanto de México como Estados Unidos, es que la Presidencia lo único que hace en su página es mencionar las Secretarías o Departamentos de Estado y ligarlas, pero su información ni diseño dependen de ella. Al momento de visitar las dependencias, ésta cuentan con su propia dirección.

4.3.2.- MÉXICO - CHILE

Se encontró que:

1. -La Página de la Casa Blanca en Estados Unidos y la Presidencia de Chile no tiene documentos en su presentación, sin embargo la mexicana sí. Las dos primeras presentan temas y de ahí se deriva su estructura y documentos.
2. Desde el margen que se encuentra a la izquierda en la presentación de la Presidencia de Chile se encuentra el título "*Estructura del Estado*" la cual nos remite a los ministerios sin necesidad de otra liga. En el caso de la Presidencia Mexicana, se tiene que solicitar el *Poder Ejecutivo Federal* y de ahí la *Administración Pública Centralizada* para llegar a las instituciones homólogas.
3. Todas las dependencias Chilenas tiene en la red un mismo diseño como posición de la fotografía de su titular con su nombre, dirección de sus instalaciones, objetivos, metas y Organismos dependientes, además de que se utiliza la misma tipografía. En el caso de las Secretarías de Estado mexicanas, cada una cuenta con su propio diseño, logotipo colores y tipografía, debido a que ya no están diseñadas con el mismo criterio presidencial.
4. Los Ministerios de Chile se presentan como parte estructural del gobierno por la red, ya que durante su visita a todos los documentos o ligas que presentan cada una, nunca se pierde el margen izquierdo de la Presidencia de Chile.
5. Hay cinco Ministerios chilenos que aún no cuentan con información más que la de presentación y muchas ligas de otras instituciones se encuentran en construcción. Sin embargo, donde se localizaron datos amplios y concisos. Sin embargo, en el caso de México, sólo tres dependencias no contaron con ligas; también hay lugares que se encuentran en construcción pero en menor medida que en el caso chileno.
6. Como punto especial, en el caso de Chile se encuentran en diversas páginas frases como la siguiente: "*En vistazo a Chile: Chile no es sólo un país. Es un nuevo*

mundo de oportunidades.”, el cual puede resultar motivante al que visita sus páginas, ya que es un aspecto que no se encuentra en ninguna de las páginas de México ni Estados Unidos. En la Secretaría de Turismo Mexicana se encuentran ligas para *Visitar México*, pero sólo en esta dependencia. En Chile, desde la Presidencia, se localizan mensajes como el antes mencionado.

7. Sobre la actualidad de los documentos, el caso de Chile es similar al de México y Estados Unidos, ya que, los discursos, secciones informativas de las dependencias son comúnmente actualizadas, pero en el caso de estudios económicos o estadísticos son en la mayoría de los casos atrasados, porque se refieren a estudios de 1994, 1995 o 1997.
8. Sobre los servicios que se proporcionan en la red en el caso de Chile se encontró una gran diferencia de la Mexicana y estadounidense, ya que por el Ministerio de Hacienda se pueden conocer los *Resultados Operación Renta 1997* y adquirir por la red “*el estado de la declaración de renta (formulario 22)*”, con el cual se puede realizar la declaración anual y conocer el estado de cada contribuyente por medio de claves y códigos que tienen algunas páginas.

4.3.3. CHILE-ESTADOS UNIDOS

1. En el caso de Estados Unidos, las dependencias no se encuentran bajo la misma dirección o coordinación del Ejecutivo, este solamente las liga, y cada Ministerio se encarga de su información y estructura.
2. En Chile esto no es así. La información de los Ministerios depende de la Presidencia.
3. Los departamentos encargados de la recaudación fiscal cuenta con su sistema para proporcionar información y formatos para que el público tenga acceso a mayores datos o formatos de declaraciones de impuestos.
4. En el caso de Estados Unidos, todas las dependencias cuenta con ligas, y en el de Chile muchas instituciones no contiene más datos que la foto de su re-

presentante, sus objetivos y dirección, sin contar con mayores ligas a otras instituciones.

5. En la información y diseño de Chile los datos son manejados bajo un mismo criterio, se denota mayor uniformidad y en cada uno de sus ministerios se utilizan fotos de sus titulares. Aspecto que no se encuentra en todas las dependencias estadounidenses.

CONCLUSIONES

Para poder llegar a una conclusión partimos de dos premisas: que la cantidad y calidad de la información es determinante para la toma de decisiones sea en el sector que sea y, segundo, que cada vez es más necesario que se simplifiquen procesos y servicios que realiza el sector gubernamental.

A pesar de que actualmente en México el número de conexiones a Internet es menor que en Estado Unidos y Chile, ha tenido un gran crecimiento y se prevé que seguirá esa misma tendencia en los próximos años.

Internet, ha dejado de ser simplemente un canal de información y, en muchos casos, ofrece servicios con grandes ventajas (ya mencionadas como la cobertura, actualidad y permanencia) que no se encuentran en otros medios de comunicación. Esto se pudo observar en el capítulo 3 y 4, cuando algunas dependencias como el caso de México con el *Sistema de Compras del Gobierno de México*, de Estados Unidos con el *Departamento de Tesorería y de Veteranos* y de Chile con el *Prochile* (por mencionar sólo algunos), comprueban que es posible ofrecer servicios por la red.

Estos servicios consistían desde la inscripción a grupos sociales o cursos, hasta sistemas que pueden ser considerados más complejos como la compra y venta de bienes que ya han efectuado Chile y México.

El problema de todo ello es que, comparando lo que el gobierno mexicano está haciendo actualmente en la red con el potencial que tiene Internet y las diversas actividades que pueden realizar todas las instituciones gubernamentales, aún es muy poco o casi nada lo que se está aprovechando.

Las páginas del sector gubernamental se encuentran en constante cambio, esto nos indica que todas las dependencias que se encuentran en la red pueden utilizar este medio sólo para mantener su nombre y dirección, sino para utilizarlo en el desarrollo de sus actividades, servicios e información

Su aprovechamiento también va a depender de la clase de servicios que se puedan proporcionar y la información que se pueda manejar, considerando siempre la seguridad con la que se realicen estos procesos dentro de la red, sobre todo cuando se manejan datos confidenciales de los visitantes.

Las páginas de Estados Unidos y Chile son similares a la mexicana, ya que son muy pocas las instituciones que proporcionan alguna clase de servicios.

También se pudo comprobar que, entre la página del Ejecutivo de México, las dependencias que lo conforman y sus homólogas en Estados Unidos y Chile, no existen muchas diferencias técnicas, de desarrollo y contenido, por lo que, en ambos casos se considera que utilizan su página en Internet, bajo pruebas de todo lo que se puede realizar en ese medio.

Ahora bien, después de analizar la situación de este sector en la red, consideramos que una buena página, que realmente informe al navegante y que proporcione un buen servicio en su acceso, debe tener en cuenta la constante actualización de los documentos, lograr la eficiencia en el servicio por la red y contar con todos los elementos que se describieron en el capítulo 2 (contenidos en los *Cuadros* anexos).

Pero ante todo lo analizado ¿Cómo se puede hacer que la información que se tenga en la red sea lo más actual y se puedan ofrecer servicios?

El primer punto que se tiene que tomar en cuenta es que el manejo de Internet puede depender de los departamentos de Comunicación Social de cada institución, ya que las actividades que pueden ser realizadas por la red en el aspecto informativo son:

- Trámites que se requieren hacer ante alguna dependencia.
- Informes oficiales recientes sobre las actividades que realiza la institución o el sector al que se dedica.
- Orientación sobre procesos o actividades de la dependencia.
- En el caso de los informes o boletines informativos que constantemente dan a conocer las dependencia a los medios de comunicación como la radio, prensa o televisión, deben ser manejados en la red con la misma actualidad, ya que ahí puede

permanecer por meses o años y así pasarían a ser parte de un archivo. Esta es una ventaja sobre los demás medios.

Si en otros medios de comunicación se pide frecuentemente que la información que se nos proporciona sea actual, oportuna y veraz, en este sentido Internet exige lo mismo.

Y en el caso de los servicios, para analizar la posibilidad de que se lleven a cabo por Internet, hay que tomar en cuenta:

- Que se colabore con los diversos departamentos involucrados en la realización de trámites o procesos, para hacer una evaluación de los servicios que no requiere la presencia física de la persona interesada e irlos descentralizando por la red.

Con esto, en vez de visitar las instalaciones de las instalaciones, lo que se visitaría sería su página.

Serviría sobre todo a las personas que se encuentran lejos de las instalaciones como es el caso de personas que viven en el interior de la República o el extranjero y que cuentan con el acceso a la red.

En caso de Internet, deben ser aprovechados todos los recursos ya que su característica es única y si las instituciones de nuestro país utilizan todo su potencial, su uso no será sólo una simple novedad sino un instrumento necesario en cada oficina, escuela y hogar.

La sociedad se encuentra ansiosa de contar con instrumentos que faciliten las relaciones con gobierno y de las instituciones que la conforman, por lo que Internet se presenta como la nueva opción en los medios de comunicación que, en este caso, no conoce las principales trabas burocráticas que actualmente existen como los horarios de oficina, huelgas, falta de personal, pocas instalaciones y personal para atender a miles de personas.

Ahora se cuenta con un sistema para esas miles de personas que ya están conectadas a la red y que espera encontrar en este medio una forma de informarse y ser atendidos, y dejar en el pasado los lentos procesos administrativos y trámites que, aún en muchos casos, tienen que realizarse ante las instituciones. La simplificación

y descentralización ya se está llevando a cabo por la red, lo importante es que se expanda en todas las áreas de la administración pública y que, de esta manera, sea aprovechado este medio de comunicación.

BIBLIOGRAFÍA

- 1.- *Trejo Delarbre, Raúl*, La nueva alfombra mágica, Ed. Diana, México 1996, 276 pág.
- 2.- *Gramsci, Antonio*, La política y el Estado Moderno, México 1993, Editorial Planeta -Agostini, pág. 196
- 3.- *Negroponte, Nicholas*, Ser Digital, Ed. Océano, México 1996, pág. 108
- 4.- *Dizard, P. Wilson Jr.*, La era de la información, Ed Publigráficos, México 1988, pág.44
- 5.- *Soto, Álvarez Clemente*, Selección de términos jurídicos, económicos y sociológicos, Ed. Limusa, México 1981, 299 pág.
- 6.- *Instituto de Investigaciones Jurídicas*, El Predominio del Poder Ejecutivo en Latinoamérica, UNAM, México 1977, 448 pág.
- 7.- *Kent, Peter*, Internet Fácil, ED. Prentice Hall, México 1996, 387 pág.
- 8.- *Ortega y Gasset, José*, La rebelión de las masas, Ed. Planeta- agostini, México, 1993, pág.11
- 9.- *Lumbreras Castro, Jorge*, Curso de Teorías de la Comunicación, Inédito.

HEMEROGRAFÍA

- 1.- *El Economista*, 29 julio de 1996, suplemento especial
- 2.- *Ejecutivos de Finanzas*, septiembre de 1996
- 3.- *Reforma*, 25 junio 1996
- 4.- *La Jornada* 25 de febrero, 1997
- 5.- *Mundo Ejecutivo*, 23 agosto de 1996
- 6.- *Reforma*, 23 junio de 1996
- 7.- *Revista Red*, septiembre de 1997

8.- *Documento distribuido por la Cámara de Diputados*

9.- *Internet World*, febrero, 1997

10 - *El Financiero*, 10 febrero de 1997

11.- *Reforma*, 21 de noviembre de 1996

12.- *El Universal*, 12 julio, de 1997

13.- *La Jornada*, 25 de mayo de 1996

14.- *El Financiero*, 9 de septiembre de 1996

15.- *El Heraldo de México*, 3 octubre de 1996

16.- *El Financiero*, 26 mayo de 1996

CUADROS

SECRETARÍA DE ESTADO	CON BASE EN SU CONTENIDO							DOCUMENTOS OFICIALES	BUZON DE SUGERENCIAS
	FECHA INICIO	IDIOMAS	OBJETIVOS	NOMBRE DE AUTORIDADES	DATOS ESTADÍSTICOS	DATOS HISTÓRICOS	DATOS HISTÓRICOS		
SEGOB									
SRE	S	inglés			S			S	S
SHCP	S	inglés						S	S
SEDESOL			S					S	S
SEMARNAP	S		S					S	S
SENERGIA			S					S	S
SAGAR	S								S
SCT									S
SECODAM			S					S	S
SEP	S							S	S
SSA	S	inglés			S			S	S
STPS	S				S			S	S
SRA									S
SECTUR		inglés			S			S	S
DDF	S	inglés			S			S	S
PGR									S
SECRETARÍA DE ESTADO	CON BASE EN SU DISEÑO							VIDEO / AUDIO	ORGANIGRAMAS
	ULTIMA FECHA DE RENOVACION	CONTADORES	GRAFICAS	LIGAS C/OTRAS INSTITUCIONES	VIDEO / AUDIO	ORGANIGRAMAS	ORGANIGRAMAS		
SEGOB									
SRE	S		S	CEDEMUN					
SHCP			S						
SEDESOL			S						
SEMARNAP			S					S	
SENERGIA	S		S					S	
SAGAR			S						
SCT									
SECODAM			S					S	
SEP			S					S	
SSA			S					S	
STPS			S					S	
SRA									
SECTUR		S							
DDF									
PGR									

CON BASE EN SU CONTENIDO									
DEPARTAMENTO DE ESTADO	FECHA INICIO	IDIOMAS	OBJETIVOS	NOMBRE DE AUTORIDADES	DATOS ESTADISTICOS	DATOS HISTORICOS	DOCUMENTOS OFICIALES	BUZON DE SUGERENCIAS	
Departamento de Agricultura	S		S	S		S	S		
Departamento de Comercio				S	S	S	S		
Departamento de Defensa			S	S			S		
Departamento de Educación			S	S		S	S		
Departamento de Energía			S	S	S		S		
Departamento de Salud y Servicios Humanos			S	S			S		
Departamento de Vivienda y Desarrollo Urbano			S	S		S	S		
Departamento del Interior	S		S	S	S		S		
Departamento de Justicia			S	S	S		S		
Departamento del Trabajo			S	S		S	S		
Departamento de Estado			S	S	S		S		
Departamento de Transporte			S	S	S	S	S		
Departamento de Tesorería			S	S	S	S	S		
Departamento de Veteranos			S	S	S	S	S	S	
Casa Blanca				S					

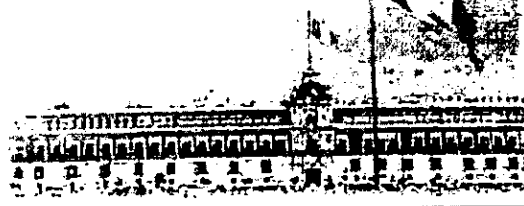
CON BASE EN SU DISEÑO									
DEPARTAMENTO DE ESTADO	ULTIMA FECHA DE RENOVACION	CONTADORES	GRATICAS	LIGAS C/OTRAS INSTITUCIONES	VIDEO / AUDIO	ORGANIGRAMAS			
Departamento de Agricultura			S						
Departamento de Comercio		S	S						
Departamento de Defensa			S			S			
Departamento de Educación	S		S	S					
Departamento de Energía			S	S		S			
Departamento de Salud y Servicios Humanos	S		S						
Departamento de Vivienda y Desarrollo Urbano	S	S	S			S			
Departamento del Interior	S	S				S			
Departamento de Justicia	S		S			S			
Departamento del Trabajo	S	S			S				
Departamento de Estado	S	S			S				
Departamento de Transporte	S	S	S			S			
Departamento de Tesorería	S	S	S		S	S			
Departamento de Veteranos	S	S	S		S	S			
Casa Blanca				S					

MINISTERIOS	FECHA INICIO	IDIOMAS	CON BASE EN SU CONTENIDO				DATOS ESTADÍSTICOS	DATOS HISTÓRICOS	DOCUMENTOS OFICIALES	BUZÓN DE SUCERENCIAS
			OBJETIVOS	NOMBRE DE AUTORIDADES	VIDEO / AUDIO	ORGANIGRAMAS				
Interior		S	S	S	S	S		S	S	
Relaciones Exteriores		S	S	S			S	S	S	
Defensa Nacional		S	S	S				S	S	
Hacienda		S	S	S			S	S	S	
Secretaría General de la Presidencia		S	S	S			S	S	S	
Secretaría General de Gobierno		S	S	S			S	S	S	
economía, Fomento y Reconstrucción	S	S	S	S			S	S	S	
Planificación		S	S	S			S	S	S	
Educación		S	S	S				S	S	
Justicia		S	S	S				S	S	
Trabajo y Previsión Social		S	S	S				S	S	
Obras Públicas		S	S	S			S	S	S	
Salud Pública		S	S	S				S	S	
Vivienda y Urbanismo		S	S	S			S	S	S	
Agricultura		S	S	S			S	S	S	
Minería		S	S	S				S	S	
Transporte y Telecomunicaciones		S	S	S				S	S	
Bienes Nacionales		S	S	S				S	S	
Comisión Nacional de Energía		S	S	S				S	S	
Corp. de Fomento de la Producción		S	S	S				S	S	
Servicio Nacional de la Mujer		S	S	S			S	S	S	
Presidencia		S	S	S			S	S	S	
CON BASE EN SU DISEÑO										
MINISTERIOS	ULTIMA FECHA DE RENOVIACION	CONTADORES	GRAFICAS	LUGAR/OTRAS INSTITUCIONES	VIDEO / AUDIO	ORGANIGRAMAS				
Interior				S		S				
Relaciones Exteriores				S		S				
Defensa Nacional		S		S		S				
Hacienda				S		S				
Secretaría General de la Presidencia				S		S				
Secretaría General de Gobierno				S		S				
economía, Fomento y Reconstrucción	S			S		S				
Planificación				S		S				
Educación		S		S		S				
Justicia				S		S				
Trabajo y Previsión Social				S		S				
Obras Públicas		S		S		S				
Salud Pública	S		S	S		S				
Vivienda y Urbanismo		S		S		S				
Agricultura	S	S		S		S				
Minería	S	S		S		S				
Transporte y Telecomunicaciones				S		S				
Bienes Nacionales				S		S				
Comisión Nacional de Energía				S		S				
Corp. de Fomento de la Producción				S		S				
Servicio Nacional de la Mujer		S		S		S				
Presidencia	S	S		S		S				

ANEXOS

REPÚBLICA MEXICANA
Poder Ejecutivo Federal y la
Administración Pública Centralizada

II PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA



Presione
la foto
para entrar


MEXICO



CLICK ON THE WORLD TO VISIT THE PRESIDENCY OF MEXICO'S INTERNATIONAL PAGE

● MENSAJE DEL DOCTOR ERNESTO ZEDILLO PONCE DE LEÓN

El presidente Ernesto Zedillo envió un mensaje a la nación con motivo de las elecciones celebradas el domingo 6 de julio de 1997.

Escuche el audio del mensaje. 

● PROGRAMA NACIONAL DE FINANCIAMIENTO DEL DESARROLLO 1997-2000

El presidente de la República, Ernesto Zedillo Ponce de León, presentó el *Programa Nacional de Financiamiento del Desarrollo 1997-2000*, que tiene como meta, lograr un crecimiento económico de más de 5% anual; generar más de un millón de empleos al año; aumentar el nivel real de los salarios; fortalecer la capacidad del Estado para atender las demandas sociales, y evitar las crisis económicas recurrentes.

- *Para el Crecimiento del Campo. Un Rumbo Definido*
- *Educación: Perspectivas para el año 2000. Un Rumbo Definido*

GIRA POR OAXACA

El doctor Zedillo realizó una gira de trabajo por el estado de Oaxaca; visite Sala de Prensa para acceder a los comunicados y discursos.

GIRA POR MORELOS

El doctor Zedillo realizó una gira de trabajo por el estado de Morelos; accese a los comunicados y discursos en Sala de Prensa.

● **DÍA MUNDIAL DEL MEDIO AMBIENTE**

Declaración de Tulum

En ocasión del *Día Mundial del Medio Ambiente*, el presidente Ernesto Zedillo Ponce de León, suscribió, con sus homólogos de Guatemala, Alvaro Arzú Irigoyen; y de Honduras, Carlos Roberto Reina; así como con el primer ministro de Belice, Manuel Esquivel, la *Declaración de Tulum*.

● **SECCIÓN EN INGLÉS DEL SISTEMA INTERNET DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA**



Lo invitamos a que visite nuestra Página Web Internacional. Aquí encontrará información oficial sobre las actividades, los discursos y mensajes del Presidente de México, doctor Ernesto Zedillo Ponce de León; así como datos acerca de su gabinete, dependencias y programas de gobierno.

-
- Visita del presidente Zedillo a Atlanta
 - Visita de Estado de Ernesto Zedillo a Japón
 - Visitas más recientes de Jefes de Estado
 - Visita del Presidende William J. Clinton
 - Alianza para el Crecimiento
 - Avances y Perspectivas hacia un Nuevo Federalismo
 - Archivo de Discursos 1994, 1995, 1996, 1997
 - Memorias Foro Consultivo Sobre Infraestructura de Información
 - Guía turística del gobierno de Oaxaca
-

Sistema Internet de la Presidencia



Bienvenido al Sistema Internet de la Presidencia de México. En este espacio usted podrá encontrar información oficial sobre las actividades, discursos, mensajes y acciones del presidente de la República, doctor Ernesto Zedillo Ponce de León, así como información general sobre su gabinete y las distintas dependencias que en México integran el sector público.

| [Oficina del C. Presidente](#) | [Oficina del Vocero y Sala de Prensa](#) |
 | [Poder Ejecutivo Federal](#) | [Archivo General](#) |
 | [México y su Cultura](#) |



Sistema Internet de la Presidencia

ANEXO 3.2



Administración Pública Centralizada

Administración Pública Paraestatal

Recursos del Gobierno en Internet

Próximamente empezará a funcionar el Sistema de búsqueda de información en los servidores WWW del sector público.

| Administración Pública Centralizada | Administración Pública Paraestatal |
Recursos del Gobierno en Internet |



Sistema Internet de la Presidencia

ANEXO 3.3

Administración Pública Centralizada



La Presidencia de la República, las Secretarías de Estado, los Departamentos Administrativos y los Organismos Desconcentrados, integran la Administración Pública Centralizada.

- Secretaría de Gobernación (SG)
<http://www.quicklink.com/mexico/gober.htm>
- Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE)
<http://www.quicklink.com/mexico/ser.htm>
- Secretaría de la Defensa (SEDENA)
- Secretaría de Marina (SM)
- Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP)
<http://www.shcp.gob.mx>
- Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL)
<http://www.sedesol.gob.mx>
- Secretaría del Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca (SEMARNAP)
<http://www.semarnap.gob.mx>
- Secretaría de Energía (SE)
<http://www.energia.gob.mx>
- Secretaría de Comercio y Fomento Industrial (SECOFI)
<http://www.secofi.gob.mx>
- Secretaría de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural (SAGAR)
<http://www.sagar.gob.mx>
- Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT)
- Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo (SECODAM)
<http://www.secodam.gob.mx>
- Secretaría de Educación Pública (SEP)
<http://www.sep.gob.mx>
- Secretaría de Salud (SSA)
<http://www.ssa.gob.mx>
- Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STyPS)
<http://www.stps.gob.mx>
- Secretaría de la Reforma Agraria (SRA)
<http://www.corett.gob.mx>

- Secretaría de Turismo (SECTUR)
<http://mexico-travel.com>
 - Departamento del Distrito Federal (DDE)
<http://www.ddf.gob.mx>
 - Procuraduría General de la República (PGR)
<http://www.quicklink.com/mexico/pgr.htm>
-



Sistema Internet de la Presidencia

Administración Pública Paraestatal



El Poder Ejecutivo de la Unión se auxiliará, en los términos de las disposiciones legales correspondientes, de las siguientes entidades de la administración pública paraestatal.

Organismos Públicos Descentralizados

- Aeropuertos y Servicios Auxiliares (ASA)
<http://www.asa.gob.mx>
- Banco de México (BANXICO)
<http://www.banxico.org.mx>
- Banco Nacional de Comercio Exterior (BANCOMEXT)
<http://mexico.businessline.gob.mx>
- Banco Nacional de Crédito Rural, S.N.C. (BANRURAL)
<http://www.banrural.gob.mx>
- Comisión Federal de Electricidad (CFE)
<http://www.cfe.gob.mx>
 - CFE (División Noroeste Sonora-Sinaloa)
<http://www.cfematico.com>
- Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH)
<http://www.cndh.org.mx>
- Comisión Reguladora de Energía (CRE)
<http://www.cre.gob.mx>
- Comisión para la Regularización de la Tenencia de la Tierra (CORETT)
<http://www.corett.gob.mx>
- Consejo Mexicano de Inversión
<http://www.quicklink.com/mexmib>
- Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT)
<http://www.main.conacyt.mx>
- Consejo Nacional de Población (CONAPO)
<http://serpiente.dgsca.unam.mx/conapo>
- Consejo Técnico Consultivo Nacional Forestal (CONAF)
<http://www.semarnap.gob.mx/Conaf/conaf.htm>
- Fondo de Cultura Económica (FCE)
<http://mexplaza.udg.mx/fce>

- Fondo Nacional de Fomento al Turismo (FONATUR)
<http://www.wotw.com/fonatur>
- Instituto Federal Electoral (IFE)
<http://www.ife.org.mx>
- Instituto Mexicano de Cinematografía (IMCINE)
<http://www.imcine.gob.mx>
- Instituto Nacional de la Nutrición Salvador Zubirán (INNSZ)
<http://www.innsz.mx/homesp.html>
- Instituto Mexicano del Petróleo (IMP)
<http://www.imp.mx>
- Instituto Mexicano de la Radio (IMER)
<http://www.telecommex.com/imer>
- Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS)
<http://www.imss.gob.mx>
- Instituto Mexicano del Transporte (IMT)
<http://www.imt.mx>
- Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI)
<http://www.inegi.gob.mx>
- Petróleos Mexicanos (PEMEX)
<http://www.pemex.com>



Sistema Internet de la Presidencia

Recursos del Gobierno en Internet



Poder Legislativo

- Cámara de Diputados
<http://www.camaradediputados.gob.mx>
- Cámara de Senadores
<http://www.senado.gob.mx>

Poder Judicial

- Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)
<http://200.33.234.29/noie/default.asp>

Organos Desconcentrados

- Centro Nacional de Desarrollo Municipal (CEDEMUN)
<http://www.cedemun.gob.mx>
- Centro Nacional de Prevención de Desastres (CENAPRED)
<http://www.cenapred.unam.mx>

Otros sitios de interés

- Sistema de Información Empresarial Mexicano (SIEM)
<http://www.secofi-siem.gob.mx>
- Declaración Anual de Modificación Patrimonial para Servidores Públicos (DECLARANET)
<http://declaranet.gob.mx>
- Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales (compraNET)
<http://rtn.net.mx/compranet>



Sistema Internet de la Presidencia

[Homepage]



SECRETARIA DE GOBERNACION

- **Discursos**
 - **Comunicados de Prensa**
 - **Centro Nacional de Desarrollo Municipal (CEDEMUN)**
-

Favor de dirigir sus sugerencias y comentarios a: conmxny@quicklink.com

ANEXO 3.7

[Homepage](#)**Discursos del Secretario de Gobernación.**

Título del Discurso	Fecha
Mensaje pronunciado con motivo del LXXXVI Aniversario del inicio de la Revolución Mexicana.	Noviembre 20, 1996
Palabras durante la XXXVIII Semana de Radio y Televisión.	Octubre 14, 1996
Reunión del Análisis del Segundo Informe de Gobierno en materia de Política Interior.	Septiembre 12, 1996
Comida con miembros de Editores de Periódicos Diarios de México, A.C.	Junio 7, 1996
Ceremonia Conmemorativa del CXC Aniversario del Natalicio de Don Benito Juárez.	Marzo 21, 1996
Ceremonia Conmemorativa del 85 Aniversario del Inicio de la Revolución Mexicana	Noviembre 20, 1995
Presentación del Programa Nacional de Población 1995-2000	Julio 11, 1995
Toma de posesión del licenciado Emilio Cuayffet Chemor como Secretario de Gobernación	Julio 3, 1995
Convenio de Apoyo y Colaboración en Materia Electoral con los Gobiernos de las Entidades Federativas.	Abril 7, 1995.

Favor de dirigir sus sugerencias y comentarios a: conmxny@quicklink.com

ANEXO 3.7.1

[Homepage]

Boletines y Comunicados de Prensa de la Secretaría de Gobernación

Título del Boletín o Comunicado de Prensa	Fecha
<u>Comunicado de Prensa No.153/97</u>	Julio 17, 1997
<u>Comunicado de Prensa No.142/97</u>	Julio 1, 1997
<u>Comunicado de Prensa No.139/97</u>	Junio 30, 1997
<u>Comunicado de Prensa No.95/97</u>	Mayo 26, 1997
<u>Comunicado de Prensa No.92/97</u>	Mayo 21, 1997
<u>Comunicado de Prensa No.51/97</u>	Abril 1, 1997
<u>Comunicado de Prensa No.45/97</u>	Marzo 13, 1997
<u>Comunicado de Prensa No.02/97</u>	Febrero 26, 1997
<u>Comunicado de Prensa No.01/97</u>	Febrero 12, 1997
<u>Comunicado de Prensa No.017/97</u>	Enero 27, 1997
<u>Comunicado de Prensa No.015 /97</u>	Enero 24, 1997
<u>Comunicado de Prensa No.011 /97</u>	Enero 22, 1997
<u>Comunicado de Prensa No.008 /97</u>	Enero 19, 1997
<u>Comunicado de Prensa No.003 /97</u>	Enero 12, 1997
<u>Comunicado de Prensa No. 344/96</u>	Diciembre 6, 1996
<u>Comunicado de Prensa No. 331/96</u>	Noviembre 15, 1996
<u>Comunicado de Prensa No. 325/96</u>	Noviembre 7, 1996
<u>Comunicado de Prensa No. 324/96</u>	Noviembre 7, 1996
<u>Palabras del Lic. Arturo Nuñez Jimenez, Subsecretario de Gobierno de la Secretaría de Gobernación, ante los medios de comunicación.</u>	Noviembre 6, 1996
<u>Comunicado de Prensa No. 321/96</u>	Noviembre 5, 1996
<u>Comunicado de Prensa No. 319/96</u>	Noviembre 1, 1996
<u>Comunicado de Prensa No. 297/96</u>	Octubre 3, 1996
<u>Comunicado de Prensa No. 295/96</u>	Septiembre 30, 1996
<u>Reportes recibidos en torno a las actividades del grupo autodenominado EPR</u>	Septiembre 19, 1996
<u>Reportes recibidos en torno a las actividades del grupo autodenominado EPR</u>	Septiembre 12, 1996
<u>Reportes recibidos en torno a las actividades del grupo autodenominado EPR</u>	Septiembre 11, 1996
<u>Reportes recibidos en torno a las actividades del grupo autodenominado EPR</u>	Septiembre 10, 1996
<u>Reportes recibidos en torno a las actividades del grupo autodenominado EPR</u>	Septiembre 9, 1996
<u>En Chiapas el Gobierno Federal reitera su compromiso de seguir trabajando para que la solución sea el resultado del diálogo y la negociación.</u>	Septiembre 8, 1996
<u>Comunicado de Prensa No. 279</u>	Septiembre 6, 1996
<u>Comunicado de Prensa No. 278</u>	Septiembre 6, 1996

ANEXO 3.7.2



Secretaría de Relaciones Exteriores

DISCURSOS

- ◆ Secretario de Relaciones Exteriores
- ◆ Subsecretario de Asuntos Bilaterales
- ◆ Subsecretario de Cooperación Internacional
- ◆ Subsecretario de Asuntos Multilaterales

DOCUMENTOS OFICIALES

- ◆ Comunicados de prensa
- ◆ Chiapas: Diálogo para una paz duradera
- ◆ México: Dos años de Desafíos y Logros
- ◆ Comunicado Conjunto de la Comisión de Alto Nivel de Centroamérica, Belice y México.
- ◆ Comisión México-Alemania 2000
México y Alemania: Perspectivas para el año 2000.
- ◆ Posición de México sobre la Ley Helms-Burton y la Cuestión de Cuba.
- ◆ XVI Renovación del Programa de Cooperación Energética para países de Centroamérica y el Caribe
- ◆ Tercera Reunión del Grupo de Contacto de Alto Nivel para el Control de Drogas entre México y Estados Unidos
- ◆ Segunda Reunión del Grupo de Contacto de Alto Nivel para el Control de Drogas entre México y Estados Unidos
- ◆ Primera Reunión del Grupo de Contacto de Alto Nivel para el Control de Drogas entre México y

Estados Unidos

- ◆ La lucha de México contra el tráfico de drogas
- ◆ La política antinarcóticos de México

ANALISIS ECONOMICO

- ◆ Boletín económico (de esta semana)
- ◆ Boletines económicos anteriores
- ◆ Informe de los resultados de Operación de Pemex al primer trimestre de 1997
- ◆ Informe de los resultados de Operación de Pemex en los primeros nueve meses de 1996
- ◆ Resultados de Operación de Pemex al primer semestre de 1996
- ◆ Información petrolera internacional

REUNIONES Y CONFERENCIAS BINACIONALES

- ◆ Informe de Conclusiones de la XIV Reunión de la Comisión Binacional México-Estados Unidos
- ◆ XIV Reunión de la Comisión Binacional México-Estados Unidos
- ◆ Conferencia Binacional de Salud Migrante México-Estados Unidos
- ◆ Reunión de consulta México-Colombia en materia de cooperación bilateral contra las drogas ilícitas y la farmacodependencia
- ◆ I Reunión del grupo de trabajo binacional sobre asuntos migratorios México-Belice
- ◆ XIII Reunión de la Comisión Binacional México-Estados Unidos

COMUNIDADES MEXICANAS EN EL EXTRANJERO

◆ Noticiero quincenal**MISIONES EN EL EXTERIOR**

- ◆ Embajada de México en Alemania
- ◆ Embajada de México en Canadá
- ◆ Embajada de México en Noruega
- ◆ Embajada de México en el Reino Unido
- ◆ Embajada de México en Rumania
- ◆ Embajada de México en Sudáfrica
- ◆ Embajada de México en Uruguay
- ◆ Consulado General de México en Denver
- ◆ Consulado General de México en Milan
- ◆ Consulado General de México en Nueva York
- ◆ Consulado General de México en Sacramento
- ◆ Consulado General de México en San Francisco
- ◆ Consulado General de México en Toronto



Hemos sido seleccionados como un espacio destacado por Magellan, en función de nuestra organización, actualización y diseño.

Este espacio ha sido diseñado con funciones "frames" de Netscape 2.0. Por favor actualize su programa para poder utilizar adecuadamente este servicio.



Boletines y Comunicados de Prensa de la Secretaría de Relaciones Exteriores

BOLETINES CORRESPONDIENTES A JULIO 1997

Título del Boletín o Comunicado de Prensa	Fecha
La Secretaría de Relaciones Exteriores informa que, producto de las instrucciones que giró a todos sus consulados en los Estados Unidos, se han detectado dos grupos adicionales de mexicanos sordomudos en condiciones similares a las del grupo que fue localizado en la ciudad de Nueva York.	Julio 24, 1997
México y la UE rubrican el Acuerdo de Asociación Económica y Concertación Política y Cooperación.	Julio 24, 1997
Inauguración del Centro Cultural Mexicano en el Ecuador.	Julio 23, 1997
La Secretaría de Relaciones Exteriores informa que los días 24 y 25 del presente mes, se llevará a cabo en la ciudad de México, la Cuarta Reunión de la Comisión Binacional entre México y Costa Rica.	Julio 22, 1997
La Secretaría de Relaciones Exteriores informa que el día de hoy se iniciaron los trabajos de la Primera Reunión de la Comisión Mixta Intergubernamental México-República Dominicana.	Julio 22, 1997
En relación a la situación en que se encuentran los connacionales sordomudos en la ciudad de Nueva York, la Secretaría de Relaciones Exteriores desea informar lo siguiente...	Julio 22, 1997
La Secretaría de Relaciones Exteriores informa que mañana lunes 21 se realizará en la ciudad de Santo Domingo, República Dominicana, la Primera Reunión de la Comisión Mixta Intergubernamental México-República Dominicana.	Julio 21, 1997
La Secretaría de Relaciones Exteriores informa que México ha recibido con particular interés el paquete de reformas anunciado por el Secretario General de las Naciones Unidas.	Julio 21, 1997
El Subsecretario de Relaciones Exteriores de México, Juan Rebolledo Gout, visita Costa Rica para hacer la entrega formal de los puentes donados por el pueblo y Gobierno de México a los habitantes de la zona sur.	Julio 21, 1997
Visita Oficial a México del Viceministro de Relaciones Exteriores de Tailandia, Pitak Intrawityanut.	Julio 21, 1997
Visita de Trabajo a Costa Rica del Subsecretario Juan Rebolledo.	Julio 18, 1997
México y la UE avanzan en la suscripción del Acuerdo de Asociación Económica y Concertación Política y Cooperación.	Julio 18, 1997
La Secretaría de Relaciones Exteriores informa que, en el marco del Grupo de Contacto de Alto Nivel México-Estados Unidos tendrán lugar reuniones de los grupos de expertos sobre lavado de dinero, tráfico ilícito de armas, reducción de la demanda ilícita de drogas y sobre la estrategia bilateral de cooperación.	Julio 14, 1997
La Secretaría de Relaciones Exteriores reitera su llamado de precaución ante propuestas de negocios que pudiera recibir por parte de supuestas empresas y funcionarios de Nigeria.	Julio 14, 1997
Inició el XV Periodo Ordinario de Sesiones de la Conferencia General del Organismo	Julio 11,

ANEXO 3.8.1

Inicio el XV Periodo Ordinario de Sesiones de la Conferencia General del Organismo para la Proscripción de las Armas Nucleares en America Latina y el Caribe.	Julio 11, 1997
La Secretaria de Relaciones Exteriores hace patente su gran preocupación en relación con la respuesta recibida por parte del Jefe de la Policía de San Antonio, Texas, E.U.A., el incidente en el que el Doctor Eli Montesinos, originario de Monterrey, Nuevo León, perdiera la vida en San Antonio, Texas.	Julio 1, 1997
Fue designado el señor Francisco Suárez Dávila como Representante Permanente de México ante la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos con sede en París, Francia, con el rango de Embajador Extraordinario y Plenipotenciario.	Julio 1, 1997

- JUNIO 1997
- MAYO 1997
- ABRIL 1997
- MARZO 1997
- FEBRERO 1997
- ENERO 1997
- DICIEMBRE 1996
- NOVIEMBRE 1996
- OCTUBRE 1996
- SEPTIEMBRE 1996
- AGOSTO 1996
- JULIO 1996
- JUNIO 1996
- MAYO 1996
- ABRIL 1996
- MARZO 1996
- FEBRERO 1996
- ENERO 1996

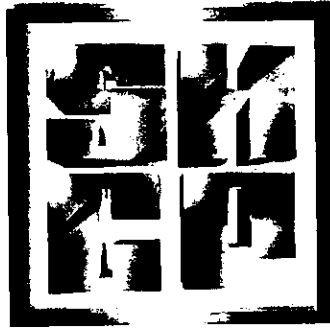
ANEXO 3.8.1

- DICIEMBRE 1995
 - NOVIEMBRE 1995
 - OCTUBRE 1995
 - SEPTIEMBRE 1995
 - AGOSTO 1995
 - JULIO 1995
 - JUNIO 1995
-



... sugerencias y comentarios

ANEXO 3.8.1



HACIENDA



¡ BIENVENIDO ! / WELCOME !

Usted es el visitante número / You are visitor number



desde el 24 de abril de 1997 / since April 24, 1997



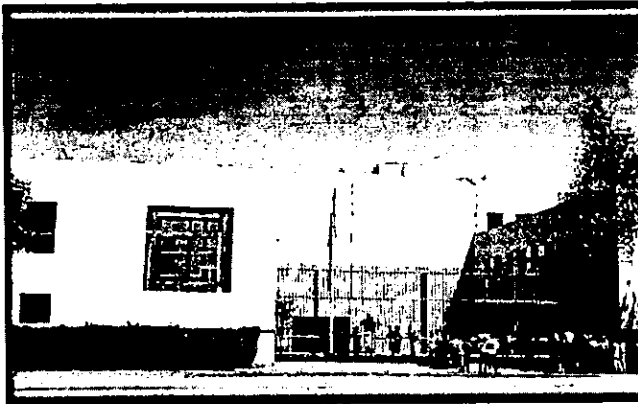
MAIL

webmaster@shcp.gob.mx

Recomendamos utilizar / This Web site is best viewed with



ANEXO 3.9



Gracias por visitar el enlace de la SHCP con Internet. A través de esta ventana de acceso se desea proporcionar información sobre estadísticas económicas, financieras y fiscales de México, proyectos, programas y actividades en el ámbito hacendario, así como presentar la normatividad vigente y los servicios que se ofrecen.

Bienvenido.

Sus comentarios y sugerencias serán atendidos por la Dirección General de Asuntos Hacendarios Internacionales: webmaster@shcp.gob.mx

ANEXO 3.9.1

DOCUMENTOS E INFORMES SOBRE POLÍTICA ECONÓMICA





Plan Nacional de Desarrollo

PROAFIDE Programa Nacional de Financiamiento del Desarrollo 1997 - 2000

Fiscales definidos para el ejercicio de México



Criterios de Política Económica


-  Lineamientos Generales de Política Económica para 1997
-  Criterios Generales de Política Económica para 1996



Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 1997






Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública

-  Primer Trimestre de 1997
-  Cuarto Trimestre de 1996
-  Tercer Trimestre de 1996
-  Segundo Trimestre de 1996
-  Primer Trimestre de 1996
-  Cuarto Trimestre de 1995
-  Tercer Trimestre de 1995





Emisión de bonos


-  En el mercado Samurai. Febrero 20, 1997
-  En el mercado alemán. Febrero 4, 1997
-  Emisión de un bono en el mercado de liras italianas. Enero 29, 1997


ANEXO 3.9.2


BOLETINES DE PRENSA JULIO DE 1997


 [Boletin 109-97.18 de julio](#)


 [Boletin 108-97.15 de julio](#)

 [Boletin 107-97.10 de julio](#)

 [Boletin 106-97.9 de julio](#)

 [Boletin 105-97.4 de julio](#)

 [Boletin 104-97.2 de julio](#)

 [Boletin 103-97.1 de julio](#)



Oficina del
Secretario

Desarrollo Urbano
y Vivienda

Desarrollo
Regional

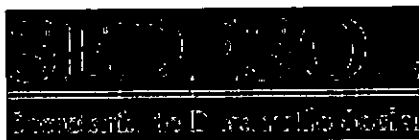
Organismos
Desconcentrados y
Descentralizados

Organismos
de Abasto

Información
General

Gobierno
Federal

Novedades



La Secretaría de Desarrollo Social te da la bienvenida a su página, en ella encontrarás toda la información relacionada con nuestra institución.

©1996 Sedesol
Derechos Reservados
Dirección General de Estadística e Informática

5420

Dirección General de Política y Fomento a la Vivienda

- Aprobación de Organismo Nacional de Normalización
- Aprobación de organismos de certificación, unidades de verificación y laboratorios de prueba
- Asesoría a fabricantes para la elaboración de Normas Oficiales Mexicanas (NOM)
- Asesoría y emisión de opinión de viabilidad a sociedades cooperativas de vivienda.
- Atención a participantes del concurso nacional de tecnología para la vivienda de interés social.
- Atención de organizaciones nacionales
- Entrega de certificados de damnificados para exención de impuestos por los sismos de 1995
- Fomento y desregularización para la vivienda
- Oficinas únicas municipales de trámites para la vivienda
- Orientación sobre precios de materiales de construcción para la edificación de vivienda
- Programa de materiales de construcción para la vivienda
- Simplificación de trámites para la obtención de crédito para el autoconstructor

Coordinación General del programa nacional de Apoyo para las Empresas de Solidaridad

Contraloría Interna

Atención a quejas y denuncias

Dirección General de Organizaciones Sociales

Constitución de empresas de solidaridad

Dirección General de Empresas Agropecuarias y Forestales

Canalizar recursos para proyectos que se consideren viables de construirse en empresas de solidaridad

Dirección General de Empresas Extractivas

Constitución de empresas de solidaridad mineras

Dirección General de Microempresas

Evaluación y dictamen de proyectos de inversión (producción y servicios) susceptibles de ser apoyados económicamente

Dirección General de Comercialización

Asociación con productores organizados para apoyar empresas comercializadoras, con capital de riesgo

Dirección General de Planeación y Asistencia Técnica

Apoyo para la capacitación y asistencia técnica para la empresas de solidaridad
Atender solicitud de cursos-taller de organizaciones sociales y de productores
Solicitud para la elaboración de estudio de preinversión

Intituto Nacional de Solidaridad

Dirección General de Concertación Social

Consulta y préstamo de material videográfico.

Coordinación General de Delegaciones

Delegación Estatal. Unidad de Desarrollo Urbano

Constitución de reservas y territorios en predios ejidales y comunales

Fideicomiso Fondo Nacional de Habitaciones Populares

Pago de crédito

Solicitud de crédito FONHAPO

Comisión Nacional de Zonas Aridas

Solicitud de Obra

Si desea conocer alguna de las cédulas solicítela al e.mail: maleyva@sedesol.gob.mx

©1996 Sedesol
Derechos Reservados
Dirección General de Estadística e Informática

México



SEMARNAP

SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE, RECURSOS NATURALES Y PESCA

Nuevo



buzon

- Las recientes reformas a la Ley Forestal
- Anuario estadístico de pesca 1996
- Presentación de la página para niños del Instituto Mexicano de Tecnología del Agua



Otros Sitios:
SEMARNAP

ANEXO 3.11

- [Direcciones](#)
- [Comentarios](#)
- [Fechas anteriores](#)
- [Regresar a la RDS](#)



Noticiero de información
ambiental y sobre
desarrollo sustentable

Jueves 07 de Agosto
de 1997

Ambiente

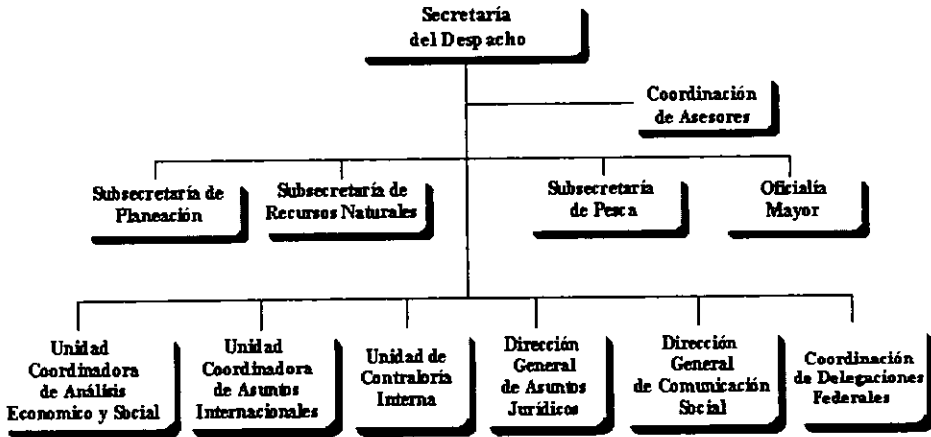
[¡Abrase en 15 Días!
Bien. "Pero me Manda
al Ejército..."](#) (X)
[Pemex una de las
Empresas más
Contaminantes del
Mundo. Denuncian
Diversas
Asociaciones](#) (X)
[Coignos de Alvaro
Obregón piden la
suspensión de
proyectos que
impacten el entorno
ecológico.](#) (C) Súbita y

Todos los días seleccionamos para usted las noticias en línea sobre medio ambiente y desarrollo sustentable aparecidas en los siguientes diarios:

[El Economista](#) [El Nacional](#) [El Universal](#)
[Excelsior](#) [La Crónica](#) [La Jornada](#)
[Novedades](#)

Este servicio está listo aproximadamente a las 10 am, hora local de la Cd. de México
agradeceremos sus [sugerencias](#)

SEMARNAP



Organos desconcentrados

- Comisión Nacional del Agua
- Instituto Mexicano de Tecnología del Agua
- Instituto Nacional de Ecología
- Procuraduría Federal de Protección al Ambiente
- Instituto Nacional de la Pesca

ANEXO 3.11.2

Netscape - [SECRETARIA DE ENERGIA]

File Edit View Go Bookmarks Options Directory Window Help

Back Forward Home Edit Reload Image Open Print Find Stop

Location: <http://www.energia.gob.mx/>

What's New? What's Cool? Destinations Net Search People Software

Secretaría de Energía, México



EL SECRETARIO DE ENERGIA ENTREGÓ A LA EMPRESA DGN/DE CHIHUAHUA PERMISO PARA DISTRIBUIR GAS NATURAL

<http://www.energia.gob.mx/se.shtm>

Inicio Conectado a Internet via... Netscape - [Presidencia d... Netscape - [Presidencia d... Netscape - [SECRET... 21:16

Netscape - [SECRETARIA DE ENERGIA]

File Edit View Go Bookmarks Options Directory Window Help

Back Forward Home Edit Reload Image Open Print Find Stop

Location: <http://www.energia.gob.mx/>

What's New? What's Cool? Destinations Net Search People Software

Secretaría de Energía, México

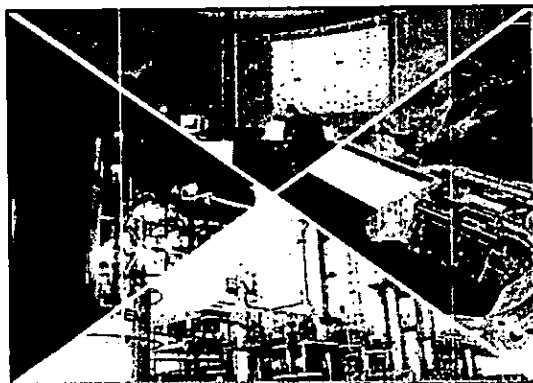


EL SECRETARIO DE ENERGIA ENTREGÓ A LA EMPRESA DGN/DE CHIHUAHUA PERMISO PARA DISTRIBUIR GAS NATURAL

CTA <http://www.energia.gob.mx/marco.html>

Inicio Conectado a Internet via... Netscape - [Preside... Netscape - [SE... Microsoft Word - D... 21:16

Secretaría de Energía, México



EL SECRETARIO DE ENERGÍA ENTREGÓ A LA EMPRESA DGN DE CHIHUAHUA PERMISO PARA DISTRIBUIR GAS NATURAL

El Secretario de Energía, Jesús Reyes Heróles G. G., entregó el 24 de junio el título de permiso para distribuir gas natural en la zona geográfica de Chihuahua, Cuauhtémoc-Anáhuac y Delicias al consorcio binacional Distribuidora de Gas Natural de Chihuahua (DGN); el cual ha planeado invertir alrededor de 50 millones de dólares en los próximos cinco años para suministrar de este combustible a más de 51 mil clientes en el mismo periodo.

LA SECODAM DECRETÓ LA DESINCORPORACIÓN DEL COMPLEJO PAJARITOS

Por decreto presidencial la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo (SECODAM), publicó el pasado 25 de junio en el Diario Oficial de la Federación, la decisión de desincorporar del régimen de dominio público los inmuebles y plantas industriales del Complejo Petroquímico Pajaritos, ubicado en el municipio de Coatzacoalcos, Veracruz. Asimismo, se autorizó a Pemex-Petroquímica aportarlos al capital social de las empresas de participación estatal mayoritaria que llevará el mismo nombre.

LA CONAE Y EL GOBIERNO DE CHIHUAHUA FIRMAN CONVENIO DE COLABORACIÓN

Durante su gira de trabajo por el Estado de Chihuahua, el Secretario de Energía Jesús Reyes Heróles G. G., firmó un Acuerdo de Coordinación entre el Gobierno de la Entidad y la Comisión Nacional para el Ahorro de Energía (CONAE), el cual establece las bases para elaborar y ejecutar el Programa Estatal de Ahorro y Uso Eficiente de la Energía en esa zona geográfica de la República Mexicana.

EL VICEPRIMER MINISTRO DE AUSTRALIA, TIM FISCHER, VISITA AL SECRETARIO DE ENERGÍA

El señor Fischer, quien también funge como Ministro de Comercio, mencionó que durante 1995 Australia exportó a diversas regiones del mundo alrededor de 37,400 millones de toneladas del mineral que, por su alta calidad, es de gran aceptación a nivel internacional. En su momento, Reyes Heróles informó que en un futuro cercano la Central Termoeléctrica de Petacalco, ubicada en el estado de Guerrero, podría utilizar carbón térmico, a partir de que concluya la construcción del puerto, así como de los patios para la mezcla y la homogeneización del mineral. Su operación se prevé para finales de 1999. Más información.

Usted es el visitante
11602

ANEXO 3.12



Última actualización: 2 de julio de 1997.

*Secretaría de Energía
Insurgentes Sur 890
C.P. 03100, México, D.F.
Tel. 448-6000*

Boletines de Prensa

Julio de 1997

22 de julio, Firma el IIE siete acuerdos de cooperación tecnológica con entidades extranjeras

17 de julio, Gana Repsol México la licitación para distribuir gas natural en Toluca

16 de julio, Firman la CRE y el CIDE convenio de cooperación académica

16 de julio, Taller internacional sobre manejo de la demanda de energía eléctrica y eficiencia energética

14 de julio, Nueva norma regirá la fabricación de refrigeradores y congeladores electrodomésticos

13 de julio, México y Venezuela evalúan la renovación del acuerdo de San José

10 de julio, Recibe la CRE ofertas económicas para distribuir gas natural en la zona metropolitana de Toluca

9 de julio, CFE y Electricite de France firman convenio de cooperación técnica

3 de julio, Otorga la CRE permiso para distribuir gas natural a Repsol México

2 de julio, Se define la región geográfica de distribución de gas natural para la zona metropolitana de la Ciudad de México

Junio de 1997

30 de junio, Defina la CRE a Ciudad Juarez como zona geográfica para distribuir gas natural

29 de junio, Interesa a ocho consorcios distribuir gas natural en Tampico, Ciudad Madero y Altamira

25 de junio, A tiempo la construcción de la central termoeléctrica Samalayuca II: Jesús Reyes Heróles G.G.

24 de junio, Interés de industriales de Chihuahua para usar gas natural

24 de junio, El Secretario de Energía entrego a la empresa DGN de Chihuahua el permiso para distribuir gas natural

22 de junio, Entregará el Secretario de Energía el permiso para distribuir gas natural en Chihuahua

18 de junio, Otorga la CRE titulo de permiso al consorcio gas natural del noroeste

13 de junio, Autoabastecimiento y Cogeneración de energía eléctrica mejoran productividad y competitividad industrial

11 de junio, Diplomado para promover la cogeneración eléctrica en la industria

11 de junio, Inaugurará el gobernador de Coahuila el seminario Oportunidades de Inversión en el Sector Eléctrico

2 de junio, El Viceprimer Ministro de Australia, Tim Fischer, visita al Secretario de Energía

1 de junio, Avanza la Modernización Administrativa de la Secretaría de Energía

Mayo de 1997

30 de mayo, Delegación de Estudios de Kenia Visita la Secretaría de Energía

28 de mayo, Se intensifican las relaciones energeticas con Gran Bretaña

27 de mayo, Firman las Secretarías de Energía y de Salud acuerdo de reasignación de personal

25 de mayo, Se fortalece la Cooperación en materia energética entre México y El Salvador

21 de mayo, Recibe la CRE seis ofertas para distribuir gas natural en la región metropolitana de Toluca

21 de mayo, Firmeza en la reordenación del mercado de gas L.P.: Roberto Ortega Lomelín

21 de mayo, Ofrece la distribución de gas natural oportunidades inmediatas de inversión: Jesús Reyes Heróles G.G.

20 de mayo, Reyes Heróles se reúne en Londres con el ministro de estado para energía, John Battle

16 de mayo, Otorga la CRE permiso de transporte de gas natural para usos propios a la empresa minera Nycó

16 de mayo, Nueva Norma Oficial Mexicana logrará la eficiencia en alumbrado público y de exteriores

12 de mayo, La zona de distribución de gas natural para Monterrey solo inicia el proceso

11 de mayo, Existe potencial de ahorro en el alumbrado público y en exteriores de edificios

9 de mayo, Supervisa el Secretario de Energía obras de Luz y Fuerza del Centro

9 de mayo, Avanza la introducción de sistemas de distribución de gas natural

8 de mayo, Visita el Viceprimer Ministro de Bélgica al Secretario de Energía

7 de mayo, Un paso más en la instrumentación del programa de introducción de gas natural

Abril de 1997

Marzo de 1997

Febrero de 1997

Enero de 1997

Diciembre de 1996

Noviembre de 1996

Octubre de 1996



Dirección General de Gas

Trámites del público y requisitos

Autorización para plantas de almacenamiento y suministro de gas L.P.

1.- Solicitud (escrito libre) para la autorización de una planta de almacenamiento y suministro de Gas L.P., acompañada de la siguiente documentación:

- a) Copia del Acta constitutiva en el supuesto de ser persona moral o del acta de nacimiento si es persona física.
- b) Determinación de la zona geográfica de compromiso en la que realizará la actividad (municipios en los que distribuirá Gas L.P.).
- c) Copia de los planos (civil, mecánico, eléctrico, planimétrico y sistemas contra incendio) y memorias técnico - descriptivas, firmadas por el especialista en el ramo y la unidad de verificación correspondiente.
- d) Original del dictamen de la unidad de verificación en la especialidad correspondiente, que indique que los planos y memorias técnico - descriptivas cumplen con la normatividad en la materia.
- e) Inventario de los vehículos para distribución, especificando capacidad, características, sistema de combustión y medidas de seguridad con que cuenten los vehículos.
- f) Copia de la siguiente documentación: *
 - Autorización del uso del suelo.
 - Solicitud, con el acuse de recibo por parte de la dependencia correspondiente, del estudio de riesgo e impacto ambiental, en su caso.

Autorización de cambio de ubicación de plantas de almacenamiento y suministro de Gas L.P.

1.- Solicitud (escrito libre) para la autorización de cambio de ubicación, que deberá acompañarse de la siguiente documentación:

- a) Domicilio en donde se propone establecer la nueva de la planta de almacenamiento y suministro de Gas L.P.
- b) Determinación de la zona geográfica de compromiso en la que se pretende realizar la actividad (municipios).
- c) Copia de los planos (civil, mecánico, eléctrico, planimétrico y sistemas contra incendio) y memorias técnico - descriptivas, firmados por el especialista en el ramo y la unidad de verificación correspondiente.
- d) Original del dictamen de la unidad de verificación que indique que los planos y memorias técnico - descriptivas, cumplen con la normatividad en la materia.
- e) Inventario de los vehículos para distribución, especificando capacidad, características, sistema de combustión y medidas de seguridad con que cuenten los vehículos.
- d) Copia de la siguiente documentación: *
 - Autorización del uso de suelo.
 - Solicitud, con el acuse de recibo de la dependencia correspondiente, del estudio de riesgo e impacto ambiental, en su caso.

Autorización para el establecimiento de estaciones de Gas L.P. carburante

ANEXO 3.12.2

1.- Solicitud (escrito libre) para el establecimiento de una estación de Gas L.P. carburante, acompañada de la siguiente documentación:

- a) Copia del acta constitutiva en el supuesto de ser persona moral, o acta de nacimiento si es persona física.
- b) Domicilio.
- c) Especificar si se trata de estación para autoabasto o comercial (en el caso de ser para autoabasto, incluir la relación del parque vehicular).*

2.- Copia de los planos (civil, mecánico, eléctrico, planimétrico y sistemas contra incendio) y memorias técnico - descriptivas, firmados por el especialista en el ramo y la unidad de verificación correspondiente.

4.- Original del dictamen de la unidad de verificación en la especialidad correspondiente, que indique que las instalaciones cumplen con la normatividad en la materia.

5.- Original del dictamen de la unidad de verificación correspondiente del programa de capacitación para el personal.*

6.- Copia de la siguiente documentación:*

- Autorización del uso de suelo.
- Solicitud, con el acuse de recibo de la dependencia correspondiente, del estudio de riesgo e impacto ambiental, en su caso.

7.- Copia de la póliza de seguro de responsabilidad civil por daños a terceros.*

Autorización de uso de Gas L.P. en motores de combustión interna

1.- Presentar solicitud (escrito libre) que contenga:

- a) Nombre, razón o denominación social y domicilio del solicitante.
- b) Actividad comercial o de servicio a que se destinará el vehículo.*
- c) Marca, modelo, placas, número de serie y de motor y copia de la tarjeta de circulación del vehículo.
- d) Original del dictamen de la unidad de verificación en la especialidad correspondiente, que indique que las instalaciones cumplen con la normatividad en la materia.
- e) Manifestación, bajo protesta se decir verdad, de que el libro bitácora ha sido dado de alta con la unidad de verificación respectiva.

Aviso de inicio de actividades de plantas de almacenamiento y suministro de Gas L.P.

1.- Presentar un escrito (libre) avisando el inicio de actividades, acompañado de la siguiente documentación:

- a) Original del dictamen de la unidad de verificación de la especialidad correspondiente, que indique que las instalaciones de la planta de almacenamiento y suministro de Gas L.P., cumplen con la normatividad en la materia.
- b) Dictamen de una unidad de verificación que compruebe que los programas de mantenimiento, operación, seguridad y contingencias para la prestación del servicio, cumplen con la normatividad en la materia.
- c) Original del dictamen de una unidad de verificación correspondiente a la materia, de los vehículos de reparto.
- d) Copia de la póliza de seguro de responsabilidad civil por daños a terceros.*

El Campo,

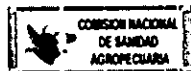
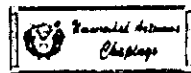


¡en acción!

**Pilar del Avance
Nacional**



SECTOR AGROPECUARIO



Bienvenido a la pagina de la Secretaria de Agricultura,

Si cuentas con un navegador con JavaScript (Netscape 2.0 en adelante utilizar nuestra barra de navegación flotante.

SAGAR/O.MAYOR
D.G.P.O.P.
Dirección de Informática
Webmaster@sagar.gob.mx

00352

Accesos registrados
a partir del 27/Agos/96



"Los funcionarios públicos no pueden disponer de las rentas sin responsabilidad; no pueden gobernar a impulsos de una voluntad caprichosa, sino con sujeción a las leyes, no pueden improvisar fortunas ni entregarse al ocio y la disipación, sino consagrarse asiduamente al trabajo, disponiéndose a vivir en la honrada medianía que proporciona la retribución que la ley señala."

Benito Juárez

Presidente de la República

(1806 - 1872)

Bienvenido:



Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo

Insurgentes sur 1735. Col. Guadalupe Inn.

C. P. 01020. México, D.F.

Teléfono 663 36 36 y 663 48 48



Usted es el visitante:

008527



Misyo



Página de la Unidad de Normatividad de Adquisiciones, Obras Públicas, Servicios y Patrimonio Federal

Para comentarios y sugerencias:



Webmaster@secodam.gob.mx

ANEXO 3.14

◀ DIEGO RIVERA.- Los Frutos de la Tierra (Fragmento). Fresco

SEP

Secretaría de Educación Pública



In SEP

ESTA PAGINA HA
SIDO VISITADA
26764 veces
DESDE EL 21-02-97

:: NUEVO :: Calendario Escolar 1997 - 1998

:: NUEVO :: Premio Nacional de Ciencias y Artes 1997



© Secretaría de Educación Pública

® Dirección General de Informática.- Marzo de 1997.

ANEXO 3.15

Netscape - [Página Electrónica de la Secretaría de Salud]


File Edit View Go Bookmarks Options Directory Window Help

Back Forward Home Edit Reload Page Stop Open Print Find Stop

Location: http://www.ssa.gob.mx/

What's New? What's Cool? Destinations Net Search People Software

SECRETARIA DE SALUD











[Institutos y Hospitales](#)
[Servicios Estatales de Salud](#)

[Estadísticas](#)
[Unidades](#)

Document Done

Inicio Conectado a Internet via ... Netscape - [Presidencia d... Netscape - [Página E... 20:20



- | | |
|--|---|
|  Institutos y Hospitales |  Servicios Estatales de Salud |
|  Estadísticas del Sector Salud |  Unidades Administrativas de la SSA |
|  Programas Sustantivos de la SSA |  Foros de la SSA |
|  Servicios de la SSA |  Gobierno de México |



Mensaje de bienvenida por parte del Secretario de Salud
Dr. Juan Ramón de la Fuente

Reforma del Sector Salud

 Encuesta de opinión

Sistema de búsqueda por temas de las páginas de la SSA

Esta página ha sido visitada **06 13 27** veces, desde el 13 de Junio de 1996.



ssa@cenids.ssa.gob.mx

ANEXO 3.16



Secretaría del Trabajo y Previsión Social

Bienvenido usted es el visitante número **14008** desde el 23 de octubre de 1996.

Usted es el visitante no. **10672** durante 1997.

**Vinculación
entre agentes
productivos**

**Comento a la
capacitación**

**Seguridad
higiene**

**Justicia
laboral**

**Protección
salario**

**Estudios y
estadísticas**

**Política para el
Crecimiento
Económico**

**Otros sitios
de Interés**

**Temas de
Actualidad**

**Estructura
orgánica**

**Información
Oficial**

**Marco
Histórico**

Servicios

[Comentarios y/o sugerencias.](#)

Qué hay de **Nuevo** en nuestro sitio

Area	Trámites y/o Servicios
<u>Coordinación General de Políticas, Estudios y Estadísticas del Trabajo</u>	<ul style="list-style-type: none"> • Consulta en Biblioteca • Préstamo Interbibliotecario • Reproducción de microfichas del Centro de Documentación y Biblioteca • Venta de Publicaciones • Registro de la constitución de la comisión mixta de capacitación y adiestramiento • Actualización de la comisión mixta de capacitación y adiestramiento • Aprobación de planes y programas de capacitación y adiestramiento • Modificaciones de planes y programas de capacitación y adiestramiento • Registro de listas y constancias de habilidades laborales • Registro de instituciones capacitadoras
<u>Dir. Gral. de Capacitación y Productividad</u>	<ul style="list-style-type: none"> • Registro de instructores externos independientes • Registro de sistemas generales de capacitación • Formación de recursos humanos par organizar y operar el proceso capacitador • Asistencia técnica para la organización, operación y evaluación del proceso capacitador • Formación de recursos humanos par establecer procesos de mejoramiento de la productividad y calidad • Atención a solicitantes de empleo para la cobertura de vacantes. Servicio Nacional de Empleo(SNE). • Atención a empleadores para cubrir sus vacantes (SNE). • Otorgamiento de becas de capacitación para desempleados (Modalidad escolarizada) Programa Becas de Capacitación para Desempleados (PROBECAT). • Otorgamiento de becas de capacitación para desempleados

Dir. Gral. de Empleo

- (Modalidad mixta) PROBECAAT.
- Otorgamiento de becas de capacitación para desempleados (Taller-escuela) PROBECAAT.
- Otorgamiento de becas de capacitación para desempleados (Autoempleo) PROBECAAT.
- Otorgamiento de becas de capacitación para desempleados (Proyectos productivos/iniciativas locales de empleo) PROBECAAT.
- Atención a empresas que requieren cursos de capacitación mixta PROBECAAT.

Dir. Gral. de Registro de Asociaciones

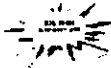
- Solicitud de copias certificadas
- Registro de la Comisión de Seguridad e Higiene en el Trabajo
- Recepción de actas de Recorrido de la Comisión de Seguridad e Higiene en el Trabajo
- Autorización de funcionamiento de recipientes sujetos a presión
- Autorización de funcionamiento de generadores de vapor o calderas
- Expedición de bajas temporales o definitivas para recipientes sujetos a presión, generadores de vapor o calderas

Dir. Gral. de Seguridad e Higiene en el Trabajo

- Autorización de métodos de cuantificación de sustancias químicas en los centros de trabajo
- Taller de asistencia técnica a comisiones de seguridad e higiene e el trabajo
- Curso introductorio para integrantes de comisiones de seguridad e higien
- Asesoría técnica en seguridad, higiene y medio ambiente laboral
- Asesoría para el cumplimiento de la normatividad en seguridad e higiene
- Asistencia técnica para la elaboración y aplicación de programas preventivos
- Consulta telefónica para comprobar la identidad de quien realiza una inspección; la legal procedencia de l

ANEXO 3.17.1



NOTICIAS DEL  SECTOR AGRARIO

MEXICO TIENE HISTORIA Y TIENE MEMORIA. NUESTRA CONSTITUCION DA AL ESTADO LA FUNCION DE REGULAR LAS RELACIONES AGRARIAS ATENDIENDO AL INTERES PUBLICO Y AL BENEFICIO SOCIAL. DE ESE MANDATO SURGE LA REFORMA AGRARIA DE NUESTRO TIEMPO. LA CONSOLIDACION Y FORTALECIMIENTO DE TODAS LAS FORMAS DE PROPIEDAD CONTRUIDAS EN LAS LUCHAS DEL PASADO ES UNPRINCIPIO ESENCIAL.

ELEVAR EL APROVECHAMIENTO DE LA TIERRA Y EL BIENESTAR DE QUIENES LA TRABAJAN, DESTERRAR EL REZAGO Y LA POBREZA SON SUS OBJETIVOS FUNDAMENTALES.

SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

Es una dependencia del Poder Ejecutivo Federal que sufre cambios trascendentales en su estructura orgánica y funcionamiento como consecuencia de las modificaciones al Artículo 27 Constitucional, que implican la creación de una nueva Ley Agraria.

Derivadas de estas modificaciones, actualmente se definen dos funciones sustantivas. La primera se asocia a las funciones de carácter permanente y se refiere a todo lo relacionado con el ordenamiento de la propiedad rural; la segunda tiene carácter transitorio y se aboca a la conclusión del rezago agrario.



El objetivo de la Secretaría es:

Consolidar la nueva política agraria para que la propiedad de la tierra sea base del desarrollo agrario e influya, en forma determinante, en el incremento sostenido de la producción y rentabilidad en el medio rural y se traduzca en mayores ingresos, bienestar social y fortalecimiento de la calidad de la vida.



HISTORIA DE LA SECRETARIA



PROGRAMAS SUSTANTIVOS



MARCO LEGAL AGRARIO



ESTRUCTURA ACTUAL



INSTANCIAS DE COORDINACION Y CONCERTACION



DIRECTORIO



SITIOS DE INTERES EN INTERNET



PAGINA DEL SECTOR

Página realizada en la Dirección General de Información Agraria
Subsecretaría de Política Sectorial
Av. Escuela Naval Militar No. 701
Col. Presidentes Ejidales
México, D. F.
TEL (915)695-26-07

ANEXO 3.18.1



PROCURADURIA AGRARIA

Es un organismo descentralizado de la administración pública federal, sectorizado en la SRA.

No es una autoridad agraria; su objetivo principal es procurar la aplicación de la pronta y real de la justicia en el sector. Tiene entre sus funciones la de servicio social y esta encargada de la defensa de los derechos de los ejidatarios, comuneros, ejidos, comunidades, pequeños propietarios, avecindados y jomaleros agrícolas; los asesora y/o representa ante las autoridades agrarias; promueve y procura la conciliación de intereses, y fortalece la seguridad jurídica en el campo.



REGISTRO AGRARIO NACIONAL

Es un órgano desconcentrado de la Secretaría de la Reforma Agraria, fue creado para el control de la tenencia de la tierra y la seguridad documental, derivado de la aplicación de la Ley Agraria.



FIDEICOMISO FONDO NACIONAL DE FOMENTO EJIDAL

Es un fideicomiso público encargado de la captación y administración de los fondos comunes derivados de la expropiación, que por causa de utilidad pública realiza el Ejecutivo Federal de terrenos pertenecientes a ejidos y comunidades agrarias, así como por convenios de ocupación de tierras y aprovechamiento de recursos naturales, también tiene la facultad de verificar el cumplimiento de la causa de utilidad pública de las expropiaciones y reclamar la reversión total o parcial en caso de incumplimiento.



COMISION PARA LA REGULARIZACION DE LA TENENCIA DE LA TIERRA

Es un organismo público descentralizado autofinanciable cuyo objetivo principal es regularizar la tenencia de la tierra en asentamientos humanos de origen ejidal y comunal.



INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO AGRARIO

El INDA es un órgano administrativo desconcentrado de la S.R.A. Su propósito fundamental consiste en fomentar la organización y capacitación de los núcleos agrarios para que accedan a mejores niveles de desarrollo.



USTED ES EL VISITANTE No. ←



ANEXO 3.19.1

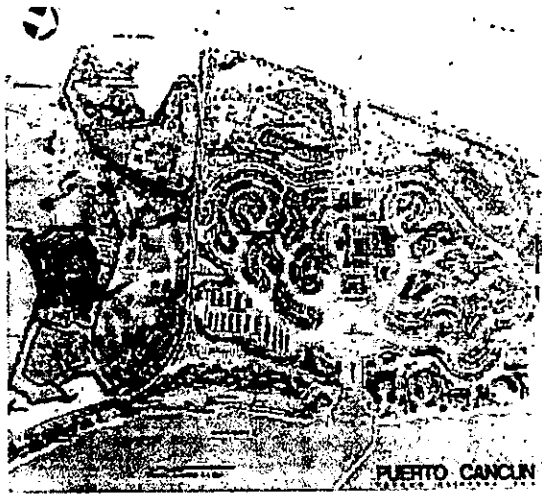


ANEXO 3.19.1



Fondo Nacional De Fomento Al Turismo

PUERTO CANCUN



ANEXO 3.19.2

DESCRIPCION

Proyecto turistico nautico para instalaciones hoteleras, condominiales, residenciales y deportivas, incluyendo en estas, campos de golf, marina para embarcaciones de hasta 80 pies de eslora con canales navegables que proporcionan a todos los lotes un frente de agua.

CANCUN TORREO



Este proyecto esta en su etapa de diseno conceptual y requiere de las obras de infraestructura y dragado de canales.

CANCUN TORREO



343.6 Has. con un valor de 40 millones USD*.

* Valor aproximado, en proceso de elaboracion de avaluo.

ANEXO 3.19.2

```
t=0; function mensaje(st) { if (t==1) {clearTimeout(timeoutID) }; t=1; window.status=st;
timeoutID=setTimeout("t=0; window.status=","2400); }
```



Bienvenidos a la Ciudad de México

MISIÓN DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD

ADMINISTRAR LOS RECURSOS PÚBLICOS, PARA SATISFACER LAS NECESIDADES DE LOS CIUDADANOS Y HABITANTES DE LA CIUDAD DE MÉXICO: CREANDO SISTEMAS PARTICIPATIVOS Y DEMOCRÁTICOS QUE INTEGREN UNA ADMINISTRACIÓN EFECTIVA Y ACTIVA, QUE PROPICIE EL ESTABLECIMIENTO DEL DESARROLLO DE UNA CIUDAD MODERNA DENTRO DE NUESTRO MARCO JURÍDICO.



Mensaje del Jefe del Gobierno de la Ciudad de México



Aspectos Generales
Población, transportes, etc.



Gobierno
Organización Gubernamental
Datos Históricos



Economía
Indicadores Económicos



Esparcimiento
Turismo, Museos, Arte, etc.



Servicios
Metro, Teléfonos de Emergencia



Sistema Electrónico de Compras del Departamento del Distrito Federal



Trámites
Manual de Trámites y Servicios al Público



Contribuciones
Pago de derechos y servicios.



Delegaciones
Políticas.

?Desea comunicarse con Servidores Públicos Vía Internet? Presione Aquí

Esta página ha sido visitada **22333** veces a partir del 15 de Julio de 1996



www@ddf.gob.mx

Secretaría de Gobierno

└ Subsecretaría de Gobierno

└ Dirección General de Gobierno

└ Dirección General de

Reclusorios y

└ Centros de Readaptación

Social

└ Dirección General de

Regularización

└ Territorial

└ Dirección General de Trabajo y

└ Previsión Social

└ Dirección General de

Protección Civil

└ Dirección General de

Coordinación

└ Metropolitana

└ Subsecretaría de Asuntos Jurídicos

└ Dirección General de Servicios Legales

└ Dirección General del Registro

Público

└ de la Propiedad y el Comercio

└ Dirección General Jurídica y

de

Estudios Legislativos

└ Procuraduría Social Delegaciones Políticas

(16)

Ambito desconcentrado

[<--- Regresar](#)

ANEXO 3.20.1



Location: http://sec.ddf.gob.mx:8990/

Menú Principal

- Objetivo
- Alcances del Sistema
- Estrategias
- Importancia
- 1996
- 1997

sec@ddf.gob.mx

SISTEMA ELECTRONICO DE COMPRAS DEL DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL

ANEXO 3.20.2

Dependencia, nombre del titular y domicilio	Actividades que desempeña
Jefe del Departamento del Distrito Federal Lic. Oscar Espinosa Villarreal Plaza de la Constitución y Pino Suárez, 1er. piso Col. Centro, C.P. 06068	<ul style="list-style-type: none"> • Formula el Programa General de Desarrollo de la Ciudad. • Presenta por escrito a la Asamblea de Representantes del Distrito Federal, a la apertura de su primer período ordinario de sesiones, el informe anual sobre el estado que guarde la administración del Distrito Federal. • Fija las políticas del Distrito Federal en materia de prestación de servicios públicos y de planificación.
Secretario Particular Lic. Eduardo Maza Urueta	<ul style="list-style-type: none"> • Gestiona las peticiones ciudadanas de audiencia ante el C. Jefe del Departamento del Distrito Federal. • Apoya al Jefe del Departamento del Distrito Federal en el seguimiento de reuniones y acuerdos.
Dirección General de Atención Ciudadana Lic. Alfonso Sarabia de la Garza Plaza de la Constitución y Pino Suárez, P.B. Col. Centro, C.P. 06068	<ul style="list-style-type: none"> • Representa al DDF ante los grupos de ciudadanos que solicitan una atención directa del Jefe del Departamento del Distrito Federal a sus problemas. • Apoya al Jefe del Departamento del Distrito Federal en la atención de los asuntos que presenta la ciudadanía, como resolución de problemas administrativos, tramitación de peticiones relacionadas con servicios y canaliza las quejas e inconformidades de los ciudadanos. • Diseña e instrumenta un sistema de estadísticas que le permita identificar la opinión de los ciudadanos ante la gestión de la Administración Pública del Distrito Federal.
Coordinación de Comunicación Social Sr. Amado Treviño Ollvares Plaza de la Constitución y Pino Suárez, 4o. piso Col. Centro, C.P. 06068	<ul style="list-style-type: none"> • Diseña, programa y establece los requisitos que debe cubrir la información que se difundirá por los medios de comunicación sobre todas y cada una de las actividades y servicios. • Norma, autoriza y supervisa el diseño, producción y desarrollo de toda campaña o publicación, promovida en materia de comunicación social. • Define las estrategias para llevar a cabo las campañas de orientación ciudadana que sean de interés para el Distrito Federal. • Captura, sistematiza, analiza y evalúa la información y opinión difundidas por los medios de comunicación en lo concerniente a las actividades de Administración Pública del Distrito Federal. • Realiza las encuestas sobre las opiniones y necesidades de la población, referidas al desempeño y funciones del DDF. • Capta de los diferentes medios de difusión las quejas del público y las turna para su atención a la autoridad competente.
Dirección General de Comunicación Social Sr. Mario Santoscoy Fregoso Plaza de la Constitución y Pino Suárez, 4o. piso Col. Centro, C.P. 06068	<ul style="list-style-type: none"> • Lleva a cabo las campañas de orientación ciudadana que sean de interés para el Distrito Federal. • Captura, sistematiza, analiza y evalúa la información y opinión difundidas por los medios de comunicación en lo concerniente a las actividades de Administración Pública del Distrito Federal. • Realiza las encuestas sobre las opiniones y necesidades de la


Coordinación de Asesores
Mtro. Gabriel Díaz Rivera
Plaza de la Constitución No. 2, 2o.
piso
Col. Centro, C.P. 06068

Coordinación del Plan de
Desarrollo del Distrito Federal
COPLADE
Lic. José Ignacio Casar Pérez
Boulevard Adolfo López Mateos
No. 16
Col. Tlacopác, C.P. 01049

- Realiza las encuestas sobre las opiniones y necesidades de la población, referidas al desempeño y funciones del DDF.
- Proporciona la asesoría técnica necesaria a la Jefatura del Departamento del Distrito Federal para el cumplimiento de sus funciones, actividades, compromisos y representaciones.
- Coordina la elaboración y evaluación de investigaciones técnicas y análisis de contenido temático sobre actividades propias del Departamento del Distrito Federal.
- Realiza estudios y análisis sobre publicaciones especializadas.
- Representa al C. Jefe del Departamento del Distrito Federal ante los Consejos de Administración de los organismos desconcentrados del DDF.
- Coordina las relaciones internacionales del DDF.
- Formula el Plan General de Desarrollo de la Ciudad.
- Planea, dirige y evalúa el funcionamiento de los programas de mediano plazo y anual del sector, vinculando la presupuestación y la política financiera en la planificación, así como en los sistemas de información del Departamento del Distrito Federal.
- Apoya al C. Jefe del Departamento del Distrito Federal a fijar, conducir y vigilar las normas y políticas de impulso al desarrollo socioeconómico del DF y al bienestar de la población capitalina.

Estados Unidos Mexicanos

PGR
**PROCURADURIA
 GENERAL
 DE LA REPUBLICA**

<u>Acerca de la Procuraduría</u>	 <u>Información General</u>	<u>Información de Prensa</u>
<u>Formación Académica y Profesional</u>	<u>Prevención del Delito y Servicios a la Comunidad</u>	<u>Ligas a otros servidores</u>

ANEXO 3.21

[[Acerca de la Procuraduría](#)] [[Información General](#)] [[Información de Prensa](#)] [[Formación Académica y profesional](#)]
 [[Prevención del Delito y Servicios a la Comunidad](#)] [[Ligas a otros servidores](#)]

Esta Página ha sido visitada  veces a partir del 1 de Abril de 1997

*Oficialia Mayor.
 Dirección General de Informática y Telecomunicaciones.
 Dirección de Desarrollo Tecnológico y Capacitación.
 Ciudad de México.
 Última modificación 11/Jul/97*

- [Página Principal](#)
- [Oficina del C. Presidente](#)
- [Oficina del Vocero Sala de Prensa](#)
- [Poder Ejecutivo Federal](#)
- [Archivo General](#)
- [México y su Cultura](#)
- [Concurso Registro](#)
- [Ayuda Búsqueda](#)
- [Andián](#)
- [English Site](#)



PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Poder Ejecutivo Federal



[Administración Pública Centralizada](#)

[Administración Pública Paraestatal](#)

[Recursos del Gobierno en Internet](#)

Próximamente empezará a funcionar el Sistema de búsqueda de información en los servidores WWW del sector público.

| [Administración Pública Centralizada](#) | [Administración Pública Paraestatal](#) |
[Recursos del Gobierno en Internet](#) |



ANEXO 3.3



Sección de Noticias.

- Boletines
 - 6-Jul-97
 - [208/97](#)
 - 5-Jul-97
 - [207/97](#)
 - [206/97](#)
- Convocatoria
- [¿Cómo actuar ante la comisión de un delito?](#)
- [Ejecutivos Especializados para la Atención de Delitos Electorales.](#)

Estados Unidos Mexicanos

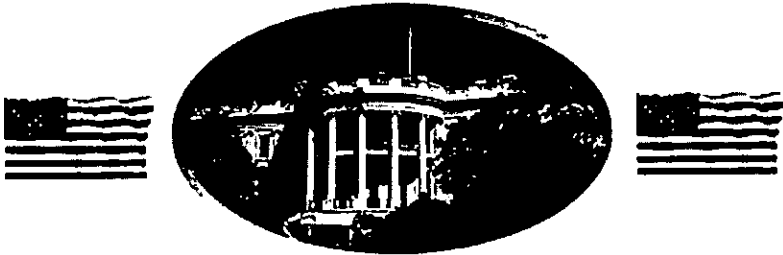


ESTADOS UNIDOS

White House
(Casa Blanca)

[Text version]

Good Afternoon



*Welcome to the
White House*



The President & Vice President:
Their accomplishments, their families, and how to send them electronic mail



Commonly Requested Federal Services:
Direct access to Federal Services



Interactive Citizens' Handbook:
Your guide to information about the Federal government



What's New:
What's happening at the White House -

Fast Track: Renewal of Traditional Trading
Remarks at the 50th Anniversary of the Central Intelligence Agency



White House History and Tours:
Past Presidents and First Families, Art in the President's House and Tours -- **Tour Information**



Site News:
Recent additions to our site -
-White House Millennium Program
-President's Initiative on Race



The Virtual Library:
Search White House documents, listen to speeches, and view photos



The Briefing Room:
Today's releases, hot topics, and the latest Federal statistics



White House Help Desk:
Frequently asked questions and answers about our service



White House for Kids:
Helping young people become more active and informed citizens



<http://www.whitehouse.gov/WH/Welcome.html>

*Please sign the White House electronic guest book.
To comment on this service, send feedback to the Web Development Team.*

ANEXO 4.1

[Text version]



Your Guide to the U.S. Government

Both the Internet and the use of information technology to distribute government information are evolving rapidly. Here are a number of useful ways of finding what you want:

Searching for something specific:

1. You can search the White House web site
2. You can also search all government websites via a database that provides access to the content of all government sites.
3. The Government Information Locator Service, GILS is a database under development that contains records of all public government information, not just what is available on the Internet.
4. President Clinton and Vice President Gore are leading a revolution to give you better service from your government.

You can also browse:

1. You can follow links to these Federal agencies and commissions:

White House Offices and Agencies
The President's Cabinet
Federal Agencies and Commissions
The Legislative Branch
The Judicial Branch

2. Some starting points for useful government information in the following areas:

Education and Training
Employment
Health
Safety
Travel and Tourism
Arts, Libraries, and Museums
Housing
State and Local Governments

You can learn more about the United States of America and our government from the United

ANEXO 4.1.1

States Information Service.



*To comment on this service,
send feedback to the Web Development Team.*

[Text version]

The President's Cabinet



Department of
Agriculture



Department of
Commerce



Department of
Defense



Department of
Education



Department of
Energy



Department of
Health and
Human Services



Department of
Housing and Urban
Development



Department of
the Interior



Department of
Justice



Department of
Labor



Department of
State



Department of
Transportation



Department of
the Treasury



Department of
Veterans Affairs



*To comment on this service,
send feedback to the Web Development Team.*



United States Department of Agriculture

[News & Information](#)

[What's New](#)

[About USDA](#)

[Agencies](#)

[Opportunities](#)

[Search and Help](#)

Send comments and suggestions about content of USDA's Home Page to [vic. powell@usda.gov](mailto:vic.powell@usda.gov)

ANEXO 4.3

Welcome to the U.S. Department of Commerce



The official seal of the U.S. Department of Commerce; the main entrance of the Herbert C. Hoover Building in Washington, D.C., headquarters of the U.S. Department of Commerce; and William M. Daley, Secretary of Commerce.

<u>Information from the Office of the Secretary</u>	<u>Commerce Web Sites (Arranged by Bureau)</u>
<u>Commerce Email Addresses</u>	<u>Business and Trade</u>
<u>Commerce Telephone Numbers</u>	<u>The Economy and Statistics</u>
<u>Announcements, Bulletins, and Events</u>	<u>Science and Technology</u>
<u>Commerce "Site of the Week"</u>	<u>Information and Business Services</u>

<u>Read the Commerce Strategic Plan</u>
<u>Visit the White House</u>
<u>Search for Federal Job Openings</u>
<u>Visit Commerce Business Daily On-Line (CBDNet)</u>
<u>Visit the Government Information Locator System (GILS)</u>
<u>Visit the U.S. Department of Commerce GILS</u>

We want to hear from you. Contact us!

Established on February 14, 1903, to promote American businesses and trade, the U.S. Department of Commerce is the most versatile agency in government. Its broad range of responsibilities include expanding U.S. exports, developing innovative technologies, gathering and disseminating statistical data, measuring economic growth, granting patents, promoting minority entrepreneurship, predicting the weather and monitoring stewardship. As diverse as Commerce's services are, there is an overarching mandate that unifies them: to work with the business community to foster economic growth and the creation of new American jobs.

Date this page was last updated: 08/19/97

[Text version]

C ommonly Requested Federal Services

Department of Defense



Obtain Recruiting Information

Department of Defense

Online capability to request job information for the military.

- [Air Force](#)
- [Army](#)
- [Navy](#)
- [Marine Corps](#)



Preview Military Public Events

Department of Defense

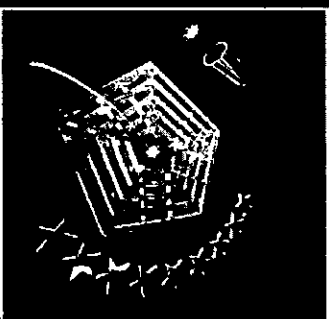
Preview current and future military events, including air shows, band events, ceremonies, and drill team performances.

- [Air Force Calendar of Events](#)
- [Navy Blue Angels Schedule](#)
- [Marine Public Events Page](#)
- [United States Army Field Band](#)

Commonly Requested Services
[View by Subject](#) | [View by Agency](#)



To comment on this service,
send feedback to the [Web Development Team](#).



DefenseLINK

SECRETARY OF DEFENSE		JOINT CHIEFS OF STAFF		NATIONAL GUARD	
ARMY	NAVY	AIR FORCE	MARINE CORPS		
OTHER ORGANIZATIONS			OTHER INFORMATION		
NEWS	PUBLICATIONS	QUESTIONS?	SEARCH		

Please read this Privacy and Security Notice.

Try the new DefenseLINK Search:

Secretary of Defense [William S. Cohen](#) would like to [welcome you](#) to DefenseLINK, the [World-Wide Web Information Service](#) from the Department of Defense.

TOP STORY: Secretary of Defense Report: Personal Accountability for Force Protection at Khobar Towers

We invite you to visit the [American Forces Information Service WWW site](#) for information about the Department's internal news, visual information, entertainment, and educational services; and the [American Forces Press Service WWW site](#) to read news and view photographs of Department of Defense activities.

We also invite you to visit [BosniaLINK](#), the official DoD information system about U.S. military activities in Operation Joint Guard. BosniaLINK now includes access to [TALON](#), the newspaper serving the soldiers of Task Force Eagle, and to the Stabilization Force (SFOR) fact sheets.

The **Department of Defense** is responsible for providing the military forces needed to deter war and protect the security of our country. The department's headquarters is at the [Pentagon](#).

Under the [President](#), who is also Commander in Chief, the Secretary of Defense exercises the authority, direction, and control over the department, which includes:

- The [Secretary of Defense](#)
- The [Joint Chiefs of Staff](#)
- The [National Guard](#)
- The [Army](#)
- The [Navy](#)
- The [Air Force](#)
- The [Marine Corps](#)
- [Other Organizations](#)
 - The [Coast Guard \(in time of war\)](#)
 - The [Defense Agencies](#)
 - The [Defense Field Activities](#)
 - The [Inspector General of the Department of Defense](#)
 - The [Unified Combatant Commands](#)
 - [Other Related Sites of Interest](#)

ANEXO 4.5.1

Contents

- News, including:
 - News Releases (Aug 24)
 - Released Photos (Aug 20)
 - Fact Sheets
- Other Information
 - Biographies
 - Career Opportunities and Information
 - Countering Terrorism and Protecting our Forces
 - Doing Business with the Department of Defense
 - Deployments and Exercises
 - Education
 - History
- Publications, including:
 - Annual Report to the President and the Congress
 - Defense Issues: Important Speeches (Aug 24)
 - Organization and Functions Guidebook
 - Defense Directives and Instructions
 - Defense Fact File: descriptions of all major weapon systems
 - Freedom of Information Act (FOIA) (program documents)
- Questions/Public Information Series: Frequently Asked Questions about the department
- Web Policies

Finding Information

- Search DefenseLINK
- What's New: The latest Defense Information Sources (Aug 18)

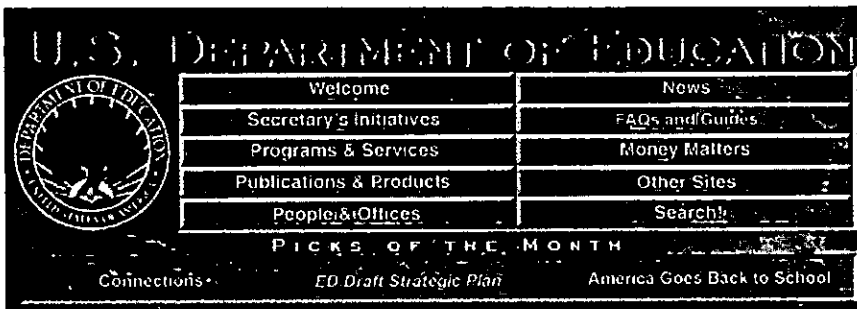
Search all of the DefenseLINK web site by entering your search term below. For help, see [How to Search DefenseLINK](#).

Search for: [More Options](#)

Other Important Services

- BosniaLINK: The official DoD information system about U.S. military activities in Operation Joint Guard
- GulfLINK: The WWW Information System of the Persian Gulf War Illnesses Task Force.

DefenseLINK is provided through the cooperative efforts of the Office of [The Assistant Secretary of Defense \(Public Affairs\)](#), and the [Defense Technical Information Center](#). This is a [government computer system](#). Learn about the [DefenseLINK banner](#).



**President Announces Education as "Number One Priority".
Issues 10-Point Education Plan in State of the Union**

Help us improve this site

Welcome

What is the Department of Education? Read this brief introduction to learn about the Department, its mission and goals for American education, and also discover some of the special features that this award-winning Web site has to offer.

News

What's making the news at the Department of Education? Look here for pointers to the latest information we've added, including: announcements of new funding opportunities, press releases, transcripts of speeches and testimony made by Secretary Richard Riley, and updates on current legislation and our budget.

FAQs & Guides

If you need quick answers to the most frequently asked questions about the Department or its activities, your first stop should be our collection of FAQs and Fact Sheets. If you are a teacher or student and you want to explore the resources the Department makes available especially for you, you'll want to look at the Teacher's Guide to the Department of Education or the Student Guide to Financial Aid. We're also starting to collect links to ED-sponsored Internet resources for parents.

Money Matters

If you're interested in applying for a grant or contract, here's information you'll need to know. Department guidelines, regulations, and Federal Register documents are available here. Interested in student financial assistance or the Department of Education budget? That's in this section too. If it's about money, you'll find it in Money Matters.

Secretary's Initiatives

What are the programs highlighted by the Department? You'll find information and publications about our major initiatives, including Goals 2000, America Reads Challenge, School-to-Work, Family Involvement, America Goes Back to School, Technology, Direct Loans, Flexibility and Waivers, the reauthorization of the Elementary and Secondary Education Act, Safe, Disciplined, and Drug-free Schools, the Individuals with Disabilities Education Act (IDEA).

People and Offices

Who's who at the Department of Education? Check the Department's organizational chart, which leads to information about program offices, organizational units, key staff, and a listing of programs managed by each office. You'll also find where we're located -- both in Washington and around the nation. In addition, there's a searchable phone directory so that you can find the person who has answers you need.

Programs and Services

What programs does the Department sponsor? What services are available in your state? Check out the new Education Resource Organizations Directory to identify resources and services in your area. Read about the Department's major program themes and then use the Guide to ED Programs to lead you to as much detail as you want about individual programs.

Publications and Products

Here you'll find the full text of many of our publications, all marked-up and ready to be read or searched, including newsletters, research syntheses, reports and studies about research and practice, statistics, resource directories, guides to the Department, and a database of ED publications in ERIC.

Other Sites

In addition to this site, there are many educational resources available online around the world. This section provides links to some public sites of interest to teachers, students, and researchers. We've also put together a list of Department-funded or affiliated sites and services.

Search!

Use great information retrieval tools to find documents at this site or elsewhere on the Internet.

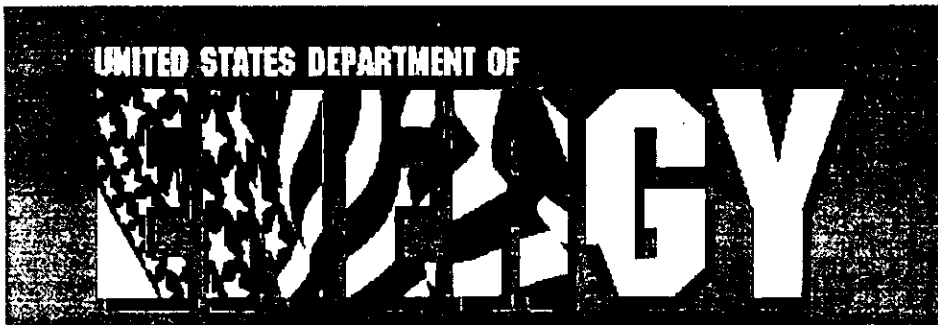
Picks o' the Month

We pick three great resources every month and highlight them here for you. Our picks are taken from three broad categories: ED-affiliated Internet sites elsewhere, newly available documents of merit, and new selections at this site focusing on individual ED programs and offices.

U.S. Department of Education
600 Maryland Avenue, SW
Washington, DC 20202
1-800-USA-LEARN
via email:

Technical questions about the Web site: webmaster@inet.ed.gov
Other inquiries/comments: CustomerService@inet.ed.gov
See also our list of [Toll-Free Information Phone Numbers](#)

This page last updated on August 5, 1997 (kef).



 [Search Home Page contents](#)

LINKS IN THE NEWS

Final Draft of the New DOE Strategic Plan, August 15

Go To Link



About The Department of Energy (Learn about the Department of Energy, its mission, plans, organizational structure, and [accomplishments](#).)



Departmental Resources (Look for information across the Department, connect to other Home Pages, search for [EnergyFiles](#), or search for [DOE Scientific and Technical Information](#).)



Department of Energy News and Hot Topics (Information of current interest such as notices of upcoming public meetings, Secretary of Energy speeches and correspondence, [Technology Partnership Opportunities](#), [DOE Directives \(includes Orders\)](#), [DOE Acquisition Regulations \(DEAR\)](#) and [Code of Federal Regulations \(CFRs\)](#), [DOE R&D Tracking Database](#), training, etc.)



What's New on the Department's Network (Announcements of new home pages, databases, etc.)



People, Places and Organizations (Telephone numbers, E-mail and mailing addresses from across the Department and other organizational information.)



OpenNet (References to the Department's declassified information.)



DOE R&D Project Summaries



ESTEEM - DOE's Education Community



This page is maintained by [U.S. DOE Office of Scientific and Technical Information](#). Send comments or questions via [Customer Comment Form](#):

- to the Secretary or the Department of Energy; or send E-mail to Secretary Federico Peña at:
Federico.F.Pena@hq.doe.gov
- about this home page; or send E-mail to: *webmaster@apollo.osti.gov*

Disclaimer


ANEXO 4.7

MEDLINE:
The World's Largest Source of
Published Health Information

Smoko
Defenders ...  **NOT**
Cigarettes!

[Text version]

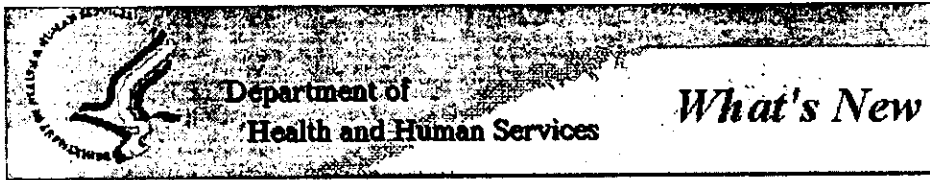
About HHS	 HHS Agencies	healthfinder™ & Human Services Information
News & Public Affairs		Research, Policy and Administration
What's New		Employee Information
Search		Partner Gateway

Find Consumer Health Info Fast!
www.healthfinder.gov 



*Last revised Thursday, August 14, 1997
Comments/Suggestions to Webmaster*

ANEXO 4.8



09-11-97

Confidentiality of Individually Identifiable Health Information is a report by HHS Secretary Donna E. Shalala, mandated by the Health Insurance Portability and Accountability Act of 1996. The report urges Congress to enact legislation to assure privacy of personal medical records, and it includes recommendations for such legislation.

08-14-97

"Smoke-Free Kids and Soccer" is an innovative collaboration of the Department of Health and Human Services (HHS), the U.S. Women's National Team, and U.S. Soccer, the governing body of American soccer. The program models the "Smoke-Free" lifestyle of the National Team members and encourages adolescent girls to participate in soccer to maintain physical fitness and resist pressures to smoke.

06-26-97

The National Library of Medicine, a part of the National Institutes of Health, will begin today providing all Americans with free access to MEDLINE, the world's most extensive collection of published medical information, over the World Wide Web.

06-16-97

- The ASMB C-10 document (Cost Principles and Procedures for Developing Cost Allocation Plans and Indirect Cost Rates for Agreements with the Federal Government) has been added to the GrantsNet Home Page, as "text" files. Eventually, these pages will be hypertexted to improve readability. This Implementation Guide for State, Local and Indian Tribal Governments was issued on April 8, 1997, in response to OMB Circular A-87.

06-13-97

- A HHS EPSA page was developed to maintain a running account of all HHS Electronic Public Service Announcements. The banners (some animated) are included, and contain the announcement made at the publication date.

06-10-97

- The Office of Acquisition Management (OAM), OS, formerly know as the Division of Acquisition Policy (DAPO) has replaced the DAPO homepage. The OAM homepage has new features. Look for OS contracting opportunities, Commerce Business Daily Notices and Updates to the soon to be released Project Officers CD-ROM. The HHS Acquisition Newsletter, Acquisition Training and Certification Program Handbook, Acquisition Training Program Catalog and the Project Officers Contracting Handbook are all available in PDF

format. Links to other important Acquisition sites are also available.

05-12-97

- The Clinton Administration today announced new measures to increase the safety of the nation's food supply. The Administration released a new report, entitled "Food Safety From Farm to Table," that details new measures which incorporate a science-based, preventive approach to food safety.

05-01-97

- www.healthfinder.gov Web Site Lanuched! healthfinder(tm), a new gateway to consumer health information from the U.S. Government, was launched by Secretary of Health and Human Services Donna E. Shalala on April 15, 1997. Vice President Gore was a "virtual participant" in the launch as well. The new web site, which links to information on hundreds of topics, received 1.3 million hits in its first 2 days of operation.

04-18-97

- Webmasters throughout the Federal Government are collectively commemorating the loss of our fellow civil servants. The "Teddy Bear" Memorial gif has been prominently placed on the HHS Home Page in recognition of the 168 men, women and children who perished in the bombing of the Alfred P. Murrah Federal Building in Oklahoma City on April 19, 1995.

02-12-97

- The December 1996 Update to the *Catalog of Federal Domestic Assistance Programs* (CFDA) is now available. The Catalog is a government-wide compendium of all 1,327 Federal programs, projects, services, and activities that provide assistance or benefits to the American public. The Catalog is published by the General Services Administration (GSA) and is updated twice a year.

02-06-97

- The President's FY 1998 Budget for HHS is available on the HHS Internet Web Site. The Internet document contains the same information summary given to reporters at the budget briefing, including tables and graphics. The document can be down-loaded as a WordPerfect for Windows 6.1 file, Corel Envoy file, or Adobe Acrobat PDF file.

02-04-97

- The Secretary's Quality of Work Life Initiative has been posted on the Internet. This Strategy was developed in response to concern about employee commitment and morale during this period of unprecedented change and uncertainty. It has three objectives: improve employee satisfaction; strengthen workplace learning; and better manage on-going change and transition.

1996 Items

[[About HHS](#)] [[Consumer Information](#)]
[[News & Public Affairs](#)] [[Policy Information](#)]
[[What's New](#)] [[Employee Information](#)]
[[Search](#)] [[Partner Gateway](#)]



Frequently Asked Questions (FAQs)
HHS Implementation Plan

The *Administrative Simplification* (AS) provisions of the Health Insurance Portability and Accountability Act of 1996 (HIPAA) are intended to reduce the costs and administrative burdens of health care by making possible the standardized, electronic transmission of many administrative and financial transactions that are currently carried out manually on paper.

 **MILESTONES**

August 21, 1996	HIPAA becomes law
October 1996	Implementation begins
July 9, 1997	Public Forum on Progress Toward Administrative Simplification
September 11, 1997	Secretary Shalala's Recommendations for Privacy legislation sent to Congress
October 1997	Draft regulations to be released; 60-day comment period begins
February 1998	Final regulations to be issued
February 2000	Effective date for health data standards
February 2001	Effective date (small health plans)



**NEW
RELEASE!**
**Sept. 11,
1997**

Secretary Shalala's **Privacy Recommendations** delivered to Congress September 11, 1997.

Secretary Shalala's **Testimony** before the Senate Committee on Labor & Human Resources

RECENT RELEASES

Sept. 8-9, 1997 meeting of the NCVHS in Washington, DC



Listen to this meeting as it was broadcast live on the Internet.

August 5-7, 1997: Hearing: NCVHS Workgroup on Health Data Needs, Standards, and Security

July 31, 1997: **Protecting Privacy of Health Information:** Secretary Shalala's National Press Club speech

June 1997 NCVHS Recommendations to the Secretary of HHS

May 1997 Report on Privacy and Health Research

ANEXO 4.8.2



HOMES and COMMUNITIES

U.S. DEPARTMENT OF HOUSING AND URBAN DEVELOPMENT

Our job at HUD is to help people find homes and to help our Nation's communities develop and thrive.

Partnerships NOFA... Go to Hot Links!

- NEWS
- SITE MAP
- SEARCH
- COMMENTS
- LOCAL RESOURCES
- VISITORS

Citizens: See our consumer alerts, information on finding homes, and ways to become involved in your community

Partners: Find business opportunities and information on community and economic development

Interest Groups: We've put everything your group might need right in one place

*Check out the "Hot Spot" icons on each page!
We hope you enjoy your visit - come back often!*



Department of Housing and Urban Development
451 7th Street SW, Washington, DC 20410

Last revised: July 01, 1997



[Text]



[| Organization](#) | [| News](#) | [| FAQ](#) | [| Events](#) | [| Search Engines](#) | [| Search DOI](#) | [| Phone](#) | [| Email](#) | [| Home](#) |

Welcome to the Department of the Interior Homepage

The mission of the Department of the Interior is to protect and provide access to our Nation's natural and cultural heritage and honor our trust responsibilities to tribes.

"Bring Back the Natives"
Babbitt's Plan to Restore Native Trout Fisheries

Secretary of the Interior Bruce Babbitt Letters and Testimony on DOI's Most Important Issues

Index to Topics	Bureaus and Offices
<input type="text" value="American Heritage Rivers"/> <input type="button" value="GO"/>	<input type="text" value="U.S. Fish and Wildlife Service"/> <input type="button" value="GO"/>

You are our 299276th visitor since 11/12/96



To Contact The Interior Service Center-Web Team

This document was last modified on Monday, 14-Jul-97 10:23:59.

U.S. Department of the Interior
1849 C Street, N.W.
Washington, D.C. 20240

ANEXO 4.10



United States Department of Justice

Attorney General: Janet Reno

As the largest law firm in the Nation, the Department of Justice serves as counsel for its citizens. It represents them in enforcing the law in the public interest. Through its thousands of lawyers, investigators, and agents, the Department plays the key role in protection against criminals and subversion, in ensuring healthy competition of business in our free enterprise system, in safeguarding the consumer, and in enforcing drug, immigration, and naturalization laws. The Department also plays a significant role in protecting citizens through its efforts for effective law enforcement, crime prevention, crime detection, and prosecution and rehabilitation of offenders.

Moreover, the Department conducts all suits in the Supreme Court in which the United States is concerned. It represents the Government in legal matters generally, rendering legal advice and opinions, upon request, to the President and to the heads of the executive departments. The Attorney General supervises and directs these activities, as well as those of the U.S. Attorneys and U.S. Marshals in the various judicial districts around the country.

Locating Department of Justice Information:

[Search the Justice Department WWW Server](#)

[Justice Department Organizations - By organizational structure](#)

[Justice Department Organizations - Alphabetically by organization name](#)

[Topical index](#)

[Justice Department Issues, News, Topics of Interest](#)

[Justice Department Press Releases](#)

Other Federal Government Information Sources



[Other Federal Government WWW servers](#)

Other Criminal Justice Information Sources



[Other Criminal Justice WWW servers](#)

ANEXO 4.11



[Write to the Secretary of Labor](#)

[Minimum Wage](#)

[Teen Safety](#)

[Pension Search](#)

[Welfare to Work](#)

[America's Job Bank](#)

[Divorce & Pensions](#)

[Small Business Retirement Solutions](#)

[Site Info](#)

[What's New](#)




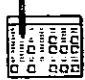



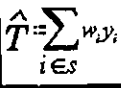


[Search](#)

- [Department Agencies](#)
- [Information About the Department of Labor](#)
- [Job Openings at the Department of Labor](#)
- [Media Releases](#)
- [Statutory and Regulatory Information](#)
- [Small Business Regulatory Compliance Assistance](#)
- [Information on the Department's Programs and Activities](#)
- [Labor-Related Data](#)
- [Grant and Contract Information](#)
- [DOL Government Information Locator Service \(GILS\)](#)
- [Information Sources Outside DOL](#)

==DISCLAIMER==

Send comments to: Webmaster@dol.gov Please restrict comments to technical issues. Comments relating to policy, content or style will not be acted on by the Webmaster.

Bureau of Labor Statistics

 Data	 Economy at a Glance	 Keyword Search of BLS Web Pages
 Surveys & Programs	 Publications & Research Papers	 Regional Information
 About BLS	 Other Statistical Sites $T = \sum_{i \in S} w_i y_i$	 What's New
 Contact Information		

[Data](#) | [Economy at a Glance](#) | [Keyword Search of BLS Web Pages](#)
[Surveys & Programs](#) | [Publications & Research Papers](#) | [Regional Information](#)
[About BLS](#) | [Other Statistical Sites](#) | [What's New](#) | [Contact Information](#)

The Bureau of Labor Statistics is an agency within the U.S. Department of Labor.

Jo-Ann L. Yu
 Bureau of Labor Statistics
labstat.helpdesk@bls.gov
 Last modified: June 3, 1997
 URL: <http://stats.bls.gov/blshome.html>

[Text version](#)

US STATE DEPARTMENT
The Secretary of State

[search](#) [archive](#) [faq](#) [feedback](#) [index](#)
Site of the Week

**Bosnia's
Future
Secretary
Albright
Speaks on
America's Role
more...**



Policy

**Agencies in Transition
USIA, ACDA, AID and
State Plan Integration
more...**



**The
Department**



Services

**Visa Lottery
Visas to be
Apportioned
Among Six
Geographic
Regions
more...**

**Spotlight on
Sierra Leone
U.S. Supports
Efforts to
Restore
Democracy
more...**



Regions

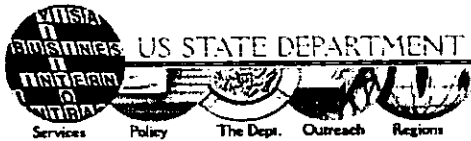


Outreach

**Press Briefing
U.S. urges
peaceful solution
in Republic of
Congo
more...**

Last updated: Aug. 28, 1997
[credits](#)

ANEXO 4.13



Top of the News

August 25: Diversity Immigrant Visa Program

The visas will be apportioned among six geographic regions. A greater number of visas will go to those regions that have lower immigration rates. There is a limit of seven percent or 3,850 on the use of visas by natives of any one foreign state.
[full story...](#)

Visitor Information

Welcome to the U.S. State Department. Before your [visit](#), please access our "Guide to U.S. Department of State [Information and Services](#)."

Business

- [State Department's Business Coordinator](#)
- [Country Commercial Guides](#)
- [Background Notes](#)
- [Contracting Opportunities](#)
- [Guide To Doing Business with the State Department](#)

Per Diem Rates

- [Foreign per diem rates](#)
- [Domestic per diem rates](#)

Travel

- [Passports](#) •
- [Visas](#) •
- [Travel Warnings](#) •
- [Travel Publications](#) •
- [About Travel \(Consular Affairs\)](#) •
- [International Adoption & Child Abduction](#) •
- [Judicial Assistance](#) •
- [Foreign Consular Offices in the US](#) •
- [Key Officers at Foreign Service Posts](#) •

Non-Department Travel Sites

- [Foreign Currency Exchange Rates](#) •
- [Foreign Languages for Travelers](#) •
- [Travel Health Information](#) •

Living Overseas

- [Overseas Schools](#) •
- [Authentication of Documents for Use Abroad](#) •
- [Marriage Abroad](#) •
- [Dual Nationality](#) •

Career Opportunities

- [Careers](#) •
- [Civil Service](#) •
- [Internships](#) •
- [Foreign Service Exam](#) •
- [International Organization Job Vacancies](#) •

Employee Services

- [Family Liaison Office](#) •
- [Library](#) •

Non-Department Employee Services Sites

- [American Foreign Service Association](#) •
- [American Federation of Government Employees](#) •
- [Foreign Affairs Recreation Association](#) •
- [State Department Federal Credit Union](#) •

credits

ANEXO 4.13.1


U.S. Department of State



Welcome to the Bureau of Consular Affairs Home Page.

Participate In Our Customer Survey

- [Our Mission](#)
 - [Frequently Asked Questions](#)
 - [Travel Warnings/Consular Info Sheets](#)
 - [Travel Publications](#)
 - [International Adoption](#)
 - [International Parental Child Abduction](#)
 - [Passport Information](#)
 - [Visa Information](#)
 - [Judicial Assistance](#)
 - [Main State Dept. Home Page](#)
 - [Customer Service Initiatives](#)
-
- [Visit U.S. Embassy and Consulate Home Pages Worldwide](#)
 - Visit the State Department [Authentications Office](#) for information on authentication of documents.
 - [Visit the Immigration and Naturalization Service at the Department of Justice](#)
 - [Get Travel Health Info from the Centers for Disease Control and Prevention](#)
 - [Visit the U.S. Customs Home Page](#)
 - [The Office of Foreign Assets Control at the Department of the Treasury](#)
 - [Information on Bringing Food, Plant and Animal Products into the U.S.: APHIS](#)
 - [Visit the U.S. Postal Service Internet Site](#)
 - [ReliefWeb](#)
 - [Signing of Memorandum of Understanding with U.S. Air Carriers](#)
 - [Travel Security Information provided by the Overseas Security Advisory Council](#)

 **Email: Send Your Comments!** (The office maintaining this web site does *NOT* provide information on the status of a passport application, tourist information or detailed questions on other topics listed above. Please direct questions on these matters to the appropriate telephone number listed in the "Important Telephone Numbers" FAQ. The office maintaining this web site does *NOT* have information on employment in the U.S. State Department, the location and/or addresses of U.S. Government personnel or foreign per diem rates. Please see <http://www.state.gov> for information on these subjects. We welcome comments about our site; however, it is not always possible for us to reply.) If you have a visa question, you may send e-mail to Visa Services by going to the Visa Information page and clicking on the "Visa Inquiries" icon.

A Non-Graphical Version

United States Department of Transportation

400 SEVENTH STREET, SW WASHINGTON DC, 20590

A message from
U.S. DOT Secretary Rodney
Slater



Welcome message in 3 formats:
Video, Audio, and Text.

What's hot @ DOT
1997 Draft Strategic Plan - Comments?

COMMONLY REQUESTED SERVICES

- ↳ **CONTACTS**
- ↳ **NEWS & STATISTICS**
- ↳ **LEGISLATION & REGULATION**
- ↳ **NATIONAL TRANSPORTATION LIBRARY**
- ↳ **SAFETY ISSUES**
- ↳ **DOING BUSINESS WITH DOT**
- ↳ **QUESTIONS & COMMENTS**

Search the entire DOT Web server

Bureau of
Transportation
Statistics



Federal
Aviation
Administration



Federal
Highway
Administration



Federal Railroad
Administration

Federal
Transit
Administration



Maritime
Administration

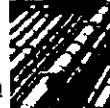


National
Highway
Traffic Safety
Administration



Office of the
Secretary

Research
and Special
Programs
Administration



St. Lawrence
Seaway
Development
Corporation



Transportation
Administrative
Service
Center



United States
Coast Guard

Office of the
Inspector
General



Surface
Transportation
Board



Links to Outside of the Department

--Other DOT Services--

Contacts - News and Statistics - Legislation and Regulation - National Transportation Library

Safety Issues - Doing Business with the DOT - Questions and Comments

Access America Conferences

Click here for more information
on how to register today



**NATIONAL
PERFORMANCE
REVIEW**

This site last updated on Friday August 21, 1997



- HOME
- OFFICES
- TOUR
- ADMINISTRATOR
- NEWS
- INFORMATION
- GALLERY
- LINKS
- INDEX

- BUSINESS OPPORTUNITIES



Welcome to the U.S. Maritime Administration

The overall mission of the Maritime Administration is to promote the development and maintenance of an adequate, well-balanced, United States merchant marine, sufficient to carry the Nation's domestic waterborne commerce and a substantial portion of its waterborne foreign commerce, and capable of serving as a naval and military auxiliary in time of war or national emergency.



Contact the Office of Congressional & Public Affairs for general information about the Agency and/or the maritime industry. They can be reached via e-mail at: pao.marad@marad.dot.gov

[HOME](#) [OFFICES](#) [VIRTUAL TOUR](#) [ADMINISTRATOR](#) [NEWS](#)
[INFORMATION](#) [GALLERY](#) [LINKS](#) [INDEX](#)

ANEXO 4.14.1

	CONTENTS	SEARCH	USER SURVEY	CONTACTS
BUREAU OF TRANSPORTATION STATISTICS				
U.S. Department of Transportation				

Highway Statistics

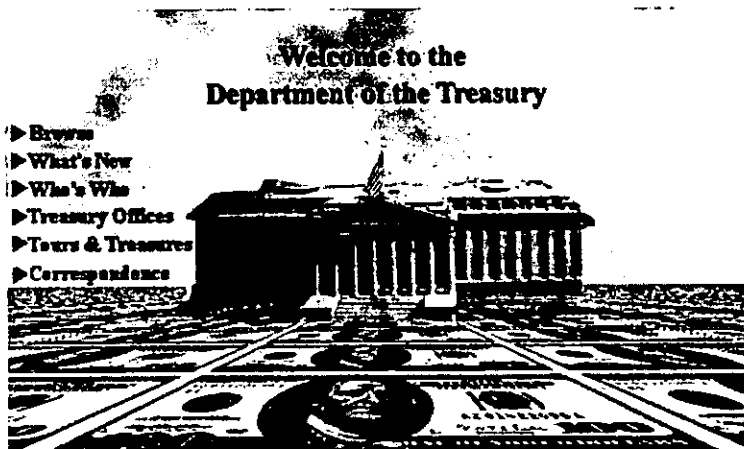
Federal Highway Administration

This publication brings together annual series of selected statistical tabulations relating to highway transportation in three major areas: (1) highway use--the ownership and operation of motor vehicles; (2) highway finance--the receipts and expenditures for highways by public agencies; and (3) the highway plant--the extent, characteristics, and performance of the public highways, roads, and streets in the Nation.

Detailed Description	Methods and Limitations
Reports and Products	Future Plans
Searchable Database	Applications
Questions and Comments	Related Topics



Text Only Version



[Browse](#) / [What's New](#) / [Who's Who](#) / [Treasury Offices](#) / [Tours & Treasures](#) / [Correspondence](#) / [Search](#) / [Email Web Master](#) / [Treasury Mission](#) / [FAQ'S](#) / [Kids Page](#)



You are entering an Official United States Government System, which may be used only for authorized purposes. Unauthorized

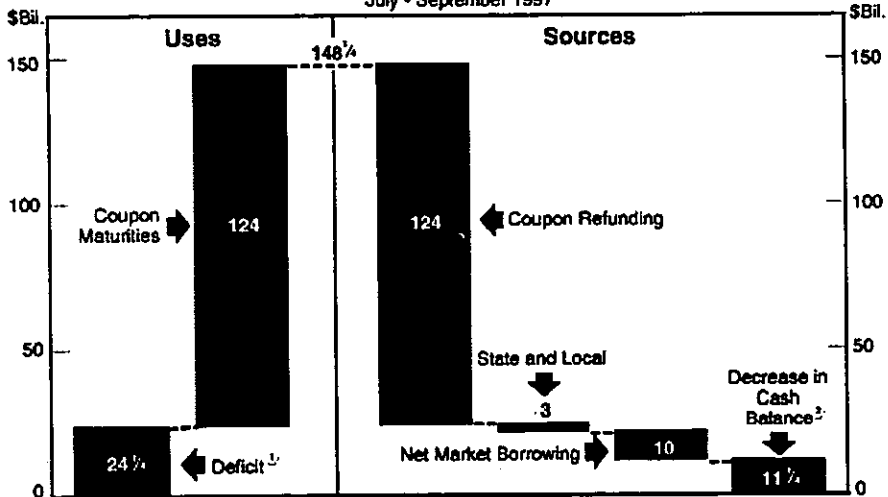
modification of any information stored on this system may result in criminal prosecution. The Government may monitor and audit

usage of this system, and all persons are hereby notified that use of this system constitutes consent to such monitoring and auditing.

ANEXO 4.15

TREASURY FINANCING REQUIREMENTS

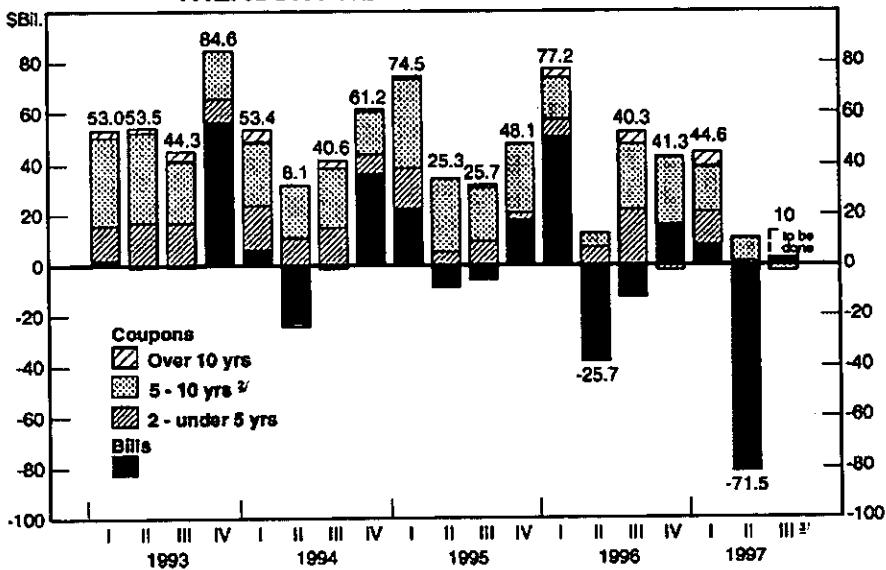
July - September 1997



1/ Includes budget deficit, changes in accrued interest and checks outstanding and minor miscellaneous debt transactions.

2/ Assumes a \$40 billion cash balance, September 30, 1997.

TREASURY NET MARKET BORROWING



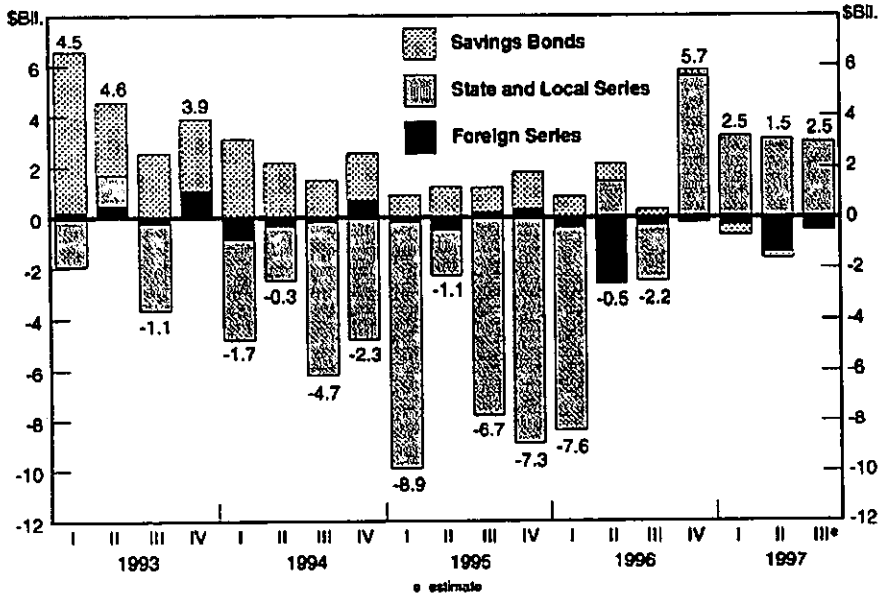
1/ Excludes Federal Reserve and Government Account Transactions.

2/ 7 year note discontinued after April 1993.

3/ Issued or announced through July 25, 1997.

ANEXO 4.15.1

TREASURY NET BORROWING FROM NONMARKETABLE ISSUES



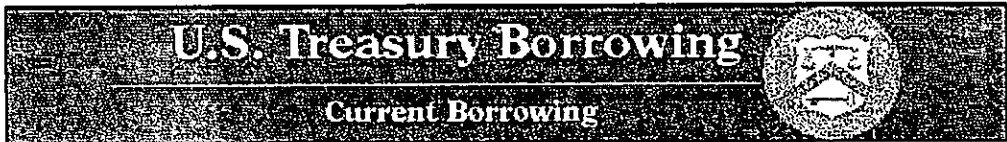
Continue to next page

July 30, 1997

For more information contact the Office of Market Finance (202) 622-0080.
 For Treasury financing press releases and other Treasury documents, use 24-hour
 interactive fax (202) 622-2040.

Treasury Home Page

ANEXO 4.15.1



[Click here to download an acrobat pdf file of this document.](#)

The pdf file can than be downloaded to your printer using Adobe Acrobat Reader. [Click here to download the Acrobat Reader.](#)

August 1997 Refunding Highlights

Treasury estimates a market borrowing need of \$10 billion for the July-September quarter with a \$40 billion cash balance on September 30. This follows a record paydown of \$71.5 in the April-June quarter with a \$51.3 billion cash balance on June 30.

Market borrowing is estimated to be \$45 to \$50 billion in the October-December 1997 quarter with a \$30 billion cash balance on December 31.

Treasury is evaluating a proposal to make all fixed-rate notes eligible for stripping and its potential value to market participants.

ANEXO 4.15.2

a Control number	22222	Void <input type="checkbox"/>	For Official Use Only ▶ OMB No. 1545-0008	
b Employer's identification number	1 Wages, tips, other compensation		2 Samoa income tax withheld	
c Employer's name, address, and ZIP code	3 Social security wages		4 Social security tax withheld	
	5 Medicare wages and tips		6 Medicare tax withheld	
	7 Social security tips		8 Benefits included in box 1	
d Employee's social security number	9		10	
e Employee's name (first, middle initial, last)	11 Nonqualified plans		12	
	13 See Form W-3SS instructions		14 Other	
	15 Statutory employee <input type="checkbox"/>		Pension plan <input type="checkbox"/>	Held. emp. <input type="checkbox"/>
f Employee's address and ZIP code			Deferred compensation <input type="checkbox"/>	

Form **W-2AS**
American Samoa
Wage and Tax
Statement
 Copy A—For Social Security Administration

Cat. No. 10140H

1997

Department of the Treasury—Internal Revenue Service
 For Paperwork Reduction Act Notice and instructions, see Form W-3SS.

Do NOT Cut or Separate Forms on This Page

ANEXO 4.15.3

DEPARTMENT OF VETERANS AFFAIRS

TO CARE FOR HIM
WHO SHALL HAVE
BORNE THE BATTLE,
AND FOR HIS WIDOW
AND HIS ORPHAN...

Abraham Lincoln



| VA HOME | WELCOME | WHAT'S NEW | BENEFITS | FACILITIES | SPECIAL PROGRAMS
| ORGANIZATION | DATA | MEDICAL | SERVER | LINKS | SEARCH | FEEDBACK |
PROCUREMENT |



● Simple Search , or [Advanced Search](#)
(This and other VA Servers)

● What's New

Press releases, Announcements for Veterans, List of Veterans Service Organizations, Job Opportunities With VA and the Government, What's New on this VA Server, and more...

● Benefits

Veterans Benefits, Federal Benefits for Veterans & Dependents, VA Cemeteries, VA Forms...

● Facilities

Where To Go for Help, Phone Numbers, Bulletin Boards, Medical Centers, Clinics, Regional Offices, Vet Centers, Facility Planning, Construction and Real Property...

● Special Programs

Special categories of Veterans, Veterans Industries, Bosnia Veterans, Homeless Veterans, Women Veterans, Persian Gulf Veteran's Illness, Minority Veterans, Advisory Committees...

● Organization

Structure, Internal Services, Directives/Policies, VA Administrators, CIO Council, VA Procurement, VA Research...

● Data

Statistics U.S. Veterans Profile, VA Corporate Information Repository, History of Support for Veterans, and Summary of Medical Programs...

● Medical

Medical Automation, Sharing Innovations Among VA Clinicians, and Informatics Standards...

● Server

Server Information, Usage Statistics, Free Software...

● Links

Information for Veterans on other VA Servers and NON VA Servers, Sites of Medical Interest, Internet Search Engines and General Directory of WWW Resources...

● VA Procurement

Information on VA Contracts (PCHS, PAIRS, ...) and Procurements...

ANEXO 4.16



Home Page



Compliments, Questions,
Complaints, and Concerns



VA Inspector
General Hotline

This page has been accessed **32024** times since May 6, 1997.

Please send your comments to us using our [Customer Service Inquiry Page](#)

Last updated July 15, 1997

**21. Geographic Distribution of VA Expenditures for Fiscal Year
Summary of Expenditures by State**

State County or Independent City	Veteran Population	Total Expenditures	Compensation and Pension	Readjustment		
				Benefits and Vocational Rehabilitation	Insurance and Indemnities	Constr and Re Cos
United States Totals	26,212,233	40,561,097,268	18,617,458,811	1,428,971,431	2,063,330,302	632,04
Alabama	427,048	812,260,964	435,508,143	33,416,866	28,275,059	8,91
Alaska	64,923	118,741,255	54,870,698	6,413,879	2,743,006	2,14
Arizona	458,571	751,133,734	376,421,482	39,128,832	43,134,043	10,90
Arkansas	258,171	628,679,115	338,746,860	15,075,587	17,915,037	7,14
California	2,817,645	3,611,005,862	1,449,380,014	127,279,377	223,052,026	145,37
Colorado	385,445	670,249,265	296,158,292	38,384,782	32,747,996	2,34
Connecticut	339,079	402,196,809	143,556,700	10,094,323	33,853,036	25,97
Delaware	78,481	125,324,652	45,851,168	3,941,195	6,232,993	9,13
District of Columbia *	50,219	1,072,471,544	53,046,353	3,649,425	4,355,000	5,52
Florida	1,709,060	2,544,359,686	1,364,182,838	90,702,785	179,582,613	19,80
Georgia	684,600	1,093,546,832	601,049,436	48,362,047	45,895,684	13,67
Guam	7,818	6,797,119	6,628,239	0	168,880	
Hawaii	115,670	179,814,543	78,818,303	10,043,479	16,095,000	20,66
Idaho	112,150	157,141,686	82,417,660	8,689,245	8,426,007	1,86
Illinois	1,073,560	1,384,317,896	424,180,725	48,688,562	88,956,120	22,43
Indiana	592,670	604,532,638	282,640,193	23,407,695	31,251,873	13,26
Iowa	291,130	403,586,663	157,872,561	14,195,568	24,642,122	3,68
Kansas	262,790	460,768,963	177,086,024	16,802,987	20,506,001	1,50
Kentucky	367,200	620,527,971	338,224,217	22,366,825	20,274,018	4,80
Louisiana	378,140	701,722,017	349,290,206	27,191,131	25,127,903	23
Maine	153,460	256,008,496	161,034,872	9,251,667	10,363,020	16
Maryland	530,310	635,217,606	303,094,196	25,513,076	44,631,047	8,90
Massachusetts	593,980	1,101,959,355	457,674,929	23,321,387	57,379,926	8,62
Michigan	949,060	1,050,858,476	446,827,043	29,357,722	57,437,779	40,45
Minnesota	461,910	654,875,784	272,212,375	23,893,118	41,579,999	1,50
Mississippi	233,380	547,311,228	277,296,846	13,535,449	15,192,986	8,92
Missouri	585,850	874,210,893	383,810,659	29,580,204	40,333,918	10,15

ANEXO 4.16.1

Services &
Administrative
Costs
category).

Montana	95,402	149,539,840	81,805,803	8,405,994	8,169,975	3,24
Nebraska	167,560	288,681,123	130,377,488	12,831,603	14,713,000	15
Nevada	186,070	254,196,161	122,734,764	10,435,566	12,966,000	67
New Hampshire	135,340	170,575,839	100,918,667	7,352,794	10,617,012	4
New Jersey	740,660	754,516,245	367,649,144	17,345,248	74,366,994	16,5
New Mexico	171,930	353,544,158	176,046,295	14,909,759	14,022,994	2,02
New York	1,537,770	2,417,919,330	905,854,690	46,082,937	143,844,144	22,32
North Carolina	710,690	1,121,770,818	643,246,430	50,813,356	47,999,904	4,28
North Dakota	59,168	100,437,987	42,676,473	7,131,938	5,428,007	32
Northern Mariana Islands	537	352,953	351,638	1,315	0	
Ohio	1,188,170	1,362,841,309	654,257,529	48,783,456	79,743,082	7,37
Oklahoma	349,700	726,677,327	463,643,901	31,509,111	23,316,068	11,1
Oregon	370,810	591,879,242	267,886,002	22,330,018	25,904,054	10,74
Pennsylvania	1,363,210	1,696,943,035	744,739,479	42,707,276	108,106,432	13,8
Puerto Rico	131,000	645,238,418	451,743,810	8,812,856	3,548,063	5,76
Rhode Island	109,140	178,509,865	85,726,024	4,821,151	8,854,000	2,49
Samoa (American)	817	2,984,311	2,932,453	0	51,858	
South Carolina	379,720	583,610,197	324,944,986	29,203,876	26,883,026	3,03
South Dakota	74,034	207,714,508	67,714,444	9,325,363	6,144,001	3,25
Tennessee	516,140	1,019,222,747	452,595,280	29,605,230	30,778,058	9,31
Texas	1,646,770	2,884,426,319	1,446,185,796	115,017,136	117,189,753	85,30
Utah	138,290	253,321,683	87,796,182	11,229,021	12,172,018	4,20
Vermont	62,257	111,678,503	43,572,782	2,860,634	4,709,995	1,07
Virgin Islands	4,822	3,324,983	3,120,150	922	203,911	
Virginia	704,650	1,076,554,932	587,999,036	59,718,317	59,432,874	3,22
Washington	630,580	886,001,514	470,268,112	57,357,221	45,558,956	9,96
West Virginia	199,350	458,784,941	195,513,928	10,618,326	11,229,987	6,53
Wisconsin	507,390	689,102,104	301,187,529	23,526,843	43,227,043	4,59
Wyoming	47,935	101,125,824	36,088,964	3,946,951	3,996,001	2,33
	26,212,233	40,561,097,268	18,617,458,811	1,428,971,431	2,063,330,302	632,04

VA Form 29-888, (Rev. 1-80) (Instructions on reverse side) (Do not write on this form)

1. FIRST, MIDDLE, LAST NAME OF INSURED (Type or print)

2. INSURANCE FILE NO. (Include letter prefix)

3. NUMBER AND STREET OR RURAL ROUTE (Type or print)

4. VA CLAIM FILE NUMBER

5. CITY OR P.O., STATE AND ZIP CODE (Type or print)

6. TOTAL MONTHLY BENEFITS AWARDED (Before deductions)

7. ACTION REQUESTED

START DECREASE
 INCREASE DISCONTINUE

(✓) 8. PURPOSE AND AMOUNT OF DEDUCTIONS TO BE MADE

PREMIUM	\$
LOAN	\$
LIEN	\$

AUTHORIZATION: The Department of Veterans Affairs is authorized: (1) to deduct each month from benefits payable to me the sum indicated in Item 6 to be used in payment of premiums, repayment of Loans and/or Liens as shown above, and (2) TO ADJUST THE AMOUNT REQUIRED within the limits of benefits payable, to pay premiums on my Government Life Insurance.

9. SIGNATURE OF INSURED

10. DATE

FOR VA USE ONLY

FORMS PREPARED

29-8707 29-8928

VA FORM 29-888
 EC 1990

EXISTING STOCKS OF VA FORM 29-888, JAN 1988,
 WILL BE USED.

ANEXO 4.16.2

CHILE

Presidencia de la República




ANEXO 4.17



Location: <http://www.presidencia.cl/>

What's New? What's Cool? Destinations Net Search People Software

- 
- EL PRESIDENTE
- IDEAS FUERZA
- DISCURSOS
- ESTRUCTURA DEL ESTADO
- HITOS FUNDAMENTALES
- REPORTE GRAFICO
- PARA CONOCER CHILE
- TOUR PALACIO DE LA MONEDA
- BUSCAR

RED DE GOBIERNO DE CHILE



Comentarios a: webmaster@presidencia.cl

ANEXO 4.17.1

Netscape - [presidencia de la república de chile]

File Edit View Go Bookmarks Options Directory Window Help

Back Forward Home Edit Reload Images Open Print Find Stop

Location: http://www.presidencia.cl/

What's New? What's Cool? Destinations Net Search People Software

- 
- EL PRESIDENTE
- IDEAS FUERZA
- DISCURSOS
- ESTRUCTURA DEL ESTADO
- HITOS FUNDAMENTALES
- REPORTE GRAFICO
- PARA CONOCER CHILE
- TOUR PALACIO DE LA MONEDA
- BUSCAR

RED DE GOBIERNO DE CHILE

Estructura del Estado



- Poder Ejecutivo
- Poder Legislativo
- Poder Judicial
- Otros Organismos Independientes del Estado

PRESIDENCIA de la REPUBLICA de CHILE

ANEXO 4.17.1

Ministerios

- Interior
- Relaciones Exteriores
- Defensa Nacional
- Hacienda
- Secretaría General de la Presidencia
- Secretaría General de Gobierno
- Economía, Fomento y Reconstrucción
- Planificación
- Educación
- Justicia
- Trabajo y Previsión Social
- Obras Públicas
- Salud Pública
- Vivienda y Urbanismo
- Agricultura
- Minería
- Transporte y Telecomunicaciones
- Bienes Nacionales
- Comisión Nacional de Energía
- Corp. de Fomento de la Producción
- Servicio Nacional de la Mujer

PRESIDENCIA de la REPUBLICA de CHILE

Ministerio del Interior



**Carlos
Figueroa
Serrano**
Ministro del
Interior

Funciones Ministeriales

Proponer al Presidente de la República las normas y acciones sobre políticas internas orientadas a mantener el orden público, la seguridad y la paz social.

Aplicar, por medio de las autoridades de Gobierno Interior, las normas que para este efecto se dicten.

Coordinar los Ministerios encargados, en sus respectivas esferas de competencia, de la seguridad pública y ciudadana.

Promover e impulsar políticas de desarrollo regional, provincial y local, evaluando su ejecución.

Fiscalizar el cumplimiento de normas legales, reglamentarias y técnicas y de las instrucciones que se dicten para la administración civil del Estado, en materias atinentes a las áreas de desarrollo regional, modernización y reforma administrativa.

Proponer al Presidente de la República las políticas de migración, y asumir la representación judicial del gobierno en todos los casos que le señalan las leyes y, en general, cumplir y ejercer las atribuciones que le encomiende el Presidente de la República o la ley.

Revisar y substanciar sumarios administrativos e investigaciones sumarias. Redactar y patrocinar renuncias, querellas y requerimientos que el Ministerio presente ante los tribunales de justicia por infracciones a las leyes de seguridad interior del Estado, control de armas, antiterrorista y a otras disposiciones legales.

Organismos dependientes


Subsecretaría del Interior;
Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo;
Oficina Nacional de Emergencia;
Comisión Nacional para el Control de Estupefacientes;
Dirección Seguridad Pública e Informaciones, y
Servicio Registro Electoral.

WWW del Ministerio

Dirección: Palacio de La Moneda;
Santiago, Chile
Teléfono: (56 2) 6904000
Fax: (56 2) 6990394



Dirección: <http://www.presidencia.cl/>

- 
- EL PRESIDENTE
- IDEAS FUERZA
- DISCURSOS
- ESTRUCTURA DEL ESTADO
- HITOS FUNDAMENTALES
- REPORTE GRAFICO
- PARA CONOCER CHILE
- TOUR PALACIO DE LA MONEDA

RED DE GOBIERNO DE CHILE

Ministerio de Relaciones Exteriores



José Miguel Insulza S.
Ministro de Relaciones Exteriores

Funciones Ministeriales

Planificar, dirigir, coordinar, ejecutar, controlar y dar a conocer la política exterior que formule el Presidente de la República en los asuntos políticos, económicos, sociales, culturales y aquellos de carácter especial (Antártica, Medio Ambiente, Desarme, Asuntos Marítimos, Nucleares, etc.)

Coordinar las actividades de los distintos ministerios y organismos públicos en aquellos asuntos que incidan en la política exterior.

Intervenir en todo lo relacionado con la demarcación de las fronteras y límites del país, así como en las



In English please!!
Chile Presidencia R.R.EE.

PROCHILE es la organización responsable de la promoción
e inserción comercial de Chile en el Mundo.

Envíe sus comentarios

Conozca Chile

Un vistazo a Chile
Nuestra Tierra
Nuestra Gente
Nuestras Embajadas
Noticias en Chile
Lo que opinan de nosotros
Otros Servidores de Información

Comercie con Chile

¿Por qué Chile?
Catálogo de Productos
Catálogo de Exportadores
Cómo Exportar desde Chile
Acuerdos Comerciales
Inversión Extranjera
Ferias Internacionales
Oficinas de ProChile

*PROCHILE, Dirección de Promoción de Exportaciones
Av. Libertador Bernardo O'Higgins 1315 Piso 2, Santiago, Chile
Tel: (56-2)696 0043, Fax: (56-2) 696 0639
info@prochile.cl*

**Sitio implementado por
ICT-U.Caté**

Welcome to the
Chilean Government's
Network

Bienvenido a la
Red del Gobierno
de Chile



Ministry of
Foreign Affairs
General Directorate for
International Economic Relations
**Export Promotion
Bureau**

Ministerio de
Relaciones Exteriores
Dirección General de Relaciones
Económicas Internacionales
**Dirección de Promoción
de Exportaciones**

The contents of this website are currently being updated.
La información contenida en este sitio está en proceso de actualización.

Solicitud de Inversión Extranjera

(Fuente: Comité de Inversiones Extranjeras)

El inversionista extranjero que transfiera a Chile sus aportes de capital acogidos al Decreto Ley 600 de 1974, conocido como EL ESTATUTO DEL INVERSIONISTA EXTRANJERO, presentará una solicitud ante la *Vicepresidencia Ejecutiva del Comité de Inversiones Extranjeras*, único organismo en representación del Estado de Chile, encargado de autorizar el ingreso de dichos aportes y establecer los términos de los contratos respectivos. El monto mínimo de la solicitud es de US\$25.000.

TRAMITES DE LA SOLICITUD

- La solicitud podra ser presentada por el propio inversionista, o bien, por su representante legal, firmada ante Notario Público, con dos copias, incluyendo los documentos que mas adelante se señalan .
- El formulario de la solicitud puede ser retirado de las oficinas de la Vicepresidencia Ejecutiva, Teatinos 120, piso 10, Santiago.
- En la solicitud se individualiza al inversionista; su representante legal y se describe brevemente el proyecto, indicando los montos, plazos y modalidades de los aportes e invariabilidad tributaria.
- La Vicepresidencia Ejecutiva recepciona la solicitud con un numero y fecha, quedando el inversionista desde ese momento facultado para ingresar sus divisas a Chile a traves del Mercado Cambiario Formal. En el caso que el aporte consista en bienes físicos, se requiere que el contrato formado por las partes para ingresar a Chile dichos bienes.
- Una vez aprobada la solicitud, el inversionista o su representante legal recibirá el borrador del contrato de inversión extranjera que suscribe con el Estado de Chile, que será extendido en escritura pública; documento que contiene todos los derechos y obligaciones señalados en el Decreto Ley 600 y que tiene el caracter de "contrato ley", pues solamente puede ser modificado por acuerdo de ambas partes.
- Los tramites desde la presentación de la solicitud hasta la firma de la escritura pública que contiene el contrato respectivo, demoran aproximadamente 20 días. El inversionista puede en cualquier momento solicitar la modificación de su contrato, ya sea para aumentar su inversión, cambiar el objeto, o bien, ceder los derechos del contrato a otro inversionista extranjero.

DOCUMENTOS QUE SE ACOMPAÑAN A UNA SOLICITUD

Los documentos dependen de la naturaleza jurídica del inversionista.

1. Si es una persona jurídica, debera acompañar:
 - Fotocopia legalizada de los Estatutos Sociales. Si ellos estan en idioma distinto al español o ingles, sera necesario acompañar una traducción no oficial a cualquiera de dichos idiomas.
 - El certificado de registro y/o incorporación debidamente legalizado y protocolizado. Si esta en idioma distinto al español, deberá presentarse traducido oficialmente.
 - Copia de la escritura pública donde conste el poder especial otorgado al representante legal.
2. Si es una persona natural, debera acompañar:
 - Documento que acredite su nacionalidad (fotocopia autorizada del pasaporte).
 - Si actua representado, copia de la escritura pública donde conste el poder correspondiente.

El trámite es fácil, expedito y opera rápidamente.

HOME

info@prochile.cl

República de Chile

Ministerio del Interior

Estimados amigos cibernautas de Chile:

1. La División Informática Electoral ha hecho para este año un importante esfuerzo de innovación. A medida que estemos cerca de diciembre, publicaremos todo tipo de información. El año pasado tuvimos fuerte demanda de datos sobre locales de votación.
2. Esperamos tener esta información lo más a tiempo de manera que el proceso transcurra en forma normal y cada vez más eficiente. También tenemos información de las elecciones anteriores, e inauguraremos un Web con las parlamentarias 97. Hay también datos estadísticos tremendamente interesantes. ¡Novedad! Los Web del sector público en una crónica, y leyes y reglamentaciones que no hay que olvidar.

Esperamos hacer un aporte, y estamos abiertos a cualquier sugerencia.



Ministerio de Defensa Nacional



Edmundo Pérez
Yoma
Ministro de
Defensa
Nacional

Funciones Ministeriales

Desarrollar las actividades propias relativas a la defensa y seguridad interna del Estado.

Fiscalizar y mantener el control de armas y explosivos.

Verificar la aplicación de la Ley N° 18.356, de 1984, sobre artes marciales.

Colaborar con el Ministerio del Interior en las medidas que se adopten para prevenir y actuar ante los efectos de catástrofes naturales.

Desarrollar acciones orientadas a reprimir la delincuencia, el tráfico y consumo de drogas y estupefacientes y consumo de estupefacientes.

Organismos dependientes

Dirección Administrativa,

Ejército de Chile,

Armada de Chile,

Fuerza Aérea de Chile,

Carabineros de Chile,

Investigaciones de Chile.

Academia Nacional de Estudios Políticos y Estratégicos,

Dirección General de Movilización Nacional,

Dirección General de Deportes y Recreación,

Dirección General de Defensa Civil,

Instituto Geográfico Militar,

Servicio Hidrográfico y Oceanográfico de la Armada de Chile,

Servicio Aerofotométrico de la Fuerza Aérea de Chile,

Dirección General del Territorio Marítimo y Marina Mercante y

Dirección General de Aeronáutica Civil.

Dirección: Villavicencio 364;
Santiago, Chile



Bienvenida

Profesión de las Armas

Estructura

Ejército de Chile

"Siempre Vencedor, Jamás Vencido"

Historia

Héroes Militares

Proyección Internacional

Investigación-Extensión

Aporte al Desarrollo Nacional

Imágenes

BUSQUEDA MENSAJES NOVEDADES

[[Bienvenida](#)] [[Estructura del Ejército](#)] [[Historia](#)] [[Héroes Militares](#)] [[Profesión de las Armas](#)]
 [[Proyección Internacional](#)] [[Investigación-Extensión](#)] [[Aporte al Desarrollo Nacional](#)]
ejercito@reuna.cl



ANEXO 4.21.1

Ministerio de Hacienda



Eduardo
Aninat U.
Ministro de
Hacienda

Funciones Ministeriales

Proponer la política económica y financiera del gobierno en materias de su competencia y efectuar la coordinación y supervisión de las acciones que en virtud de ella se emprendan.

Elaborar el proyecto de presupuesto del sector público y dictar las normas para su ejecución.

Administrar los recursos financieros del Estado.

Proponer la legislación relativa a la administración del personal del sector público y, especialmente, la referida a dotaciones, remuneraciones, jubilaciones, pensiones y montepíos.

Armonizar y coordinar integralmente las acciones financieras que en sus respectivas esferas de competencia realizan los distintos ministerios y sus organismos dependientes o relacionados.

Conocer e informar, antes de iniciarse su tramitación legislativa, toda iniciativa de orden financiero que implique gastos o endeudamiento del sector público.

Intervenir en los acuerdos y tratados comerciales y financieros internacionales.

Ejercer las atribuciones y derechos que al Ministro de Hacienda confiere la Ley Orgánica Constitucional del Banco Central de Chile.

Organismos dependientes

Dirección de Presupuestos,

Servicio de Impuestos Internos,

Tesorería General de la República,

Servicio Nacional de Aduanas,

Superintendencia de Valores y Seguros,

Dirección de Aprovisionamiento del Estado,

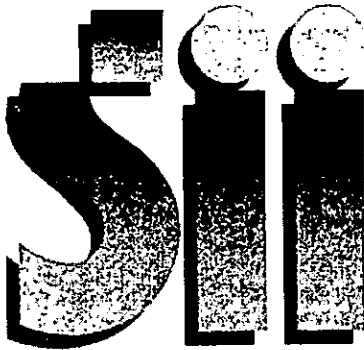
Casa de Moneda de Chile

Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras.

Dirección: Teatinos 120;

Teléfono: (56 2) 6781090

Santiago, Chile



Servicio de Impuestos Internos

CHILE

[SII Información general](#)
[SII Operación Renta 1997](#)
[SII Consulta de Documentos](#)
[SII Enviar Información al SII](#)

[SII Principales trámites NUEVO](#)
[SII Facturación Electrónica](#)
[SII Comunicados de Prensa](#)
[SII Resultados Renta 1997](#)

*Es de nuestro mayor interés mejorar nuestro servicio de información,
por lo que agradeceremos enviar sus comentarios sobre este web a:*



E-Mail del SII

English Language

© Servicio de Impuestos Internos
Santiago de Chile.

Ultima modificación: 04 de Septiembre 1997

ANEXO 4.22.1



[sii Primera Transacción Oficial](#)

[sii Las Ventajas del EDI](#)

[sii Normativa Vigente](#)

[sii Sistema EDI: Compra y Venta sin papeles](#)

[sii Componentes del EDI](#)

[\[Home Page\]](#) [\[Información General\]](#) [\[Principales Trámites\]](#) [\[Operación Renta 1997\]](#) [\[Sistema EDI\]](#)
[\[Enviar Información\]](#) [\[English Version\]](#)

© Servicio de Impuestos Internos
Santiago de Chile.

Resultados de la Operación Renta 1997

Esta página permite a los contribuyentes conocer el estado de la declaración de renta (formulario 22), presentada al SII durante 1997.

Para esto, usted debe ingresar los siguientes datos:

RUT del Contribuyente:

 -

Nro. de folio de la declaración:

Aceptar

Limpiar

[\[Home Page\]](#) [\[Información General\]](#) [\[Principales Trámites\]](#) [\[Operación Renta 1997\]](#) [\[Sistema EDI\]](#)

[\[Enviar Información\]](#) [\[English Version\]](#) [\[siichile@sii.cl\]](mailto:siichile@sii.cl)

© Servicio de Impuestos Internos
Santiago de Chile.

SE MATERIALIZÓ LA PRIMERA TRANSACCIÓN OFICIAL CON FACTURA ELECTRÓNICA EN CHILE Y LATINOAMÉRICA

El 3 de Octubre del año 1996 se realizó el acto de lanzamiento oficial de la primera transacción con factura electrónica emitida en el país y latinoamérica, con lo que se materializa la aplicación definitiva en Chile del comercio electrónico.

Este acto constituye un hito histórico de la mayor relevancia y trascendencia para el país, tanto en lo que dice relación con el proceso de modernización del sector público, como con el desarrollo del comercio electrónico en Chile, modalidad que permitirá mejorar la productividad general mediante procesos de negocios más eficientes.

En el contexto actual de apertura de los mercados mundiales y regionales, el comercio electrónico juega un papel clave para la competitividad internacional del país, ya que tanto los exportadores como los importadores deben relacionarse con los grandes traders internacionales, los que están migrando hacia un sistema en el cual sólo las transacciones electrónicas son válidas. De hecho se estima que en algunos años se dificultará enormemente el intercambio comercial para quienes estén fuera de esta tecnología y Chile, como un intermediador importante en la región, está obligado a integrarse a este ámbito.

El EDI también ofrece ventajas a nivel de comercio local, ya que una transacción comercial tradicional es costosa, puesto que implica despacho, facturación, recaudación y cobranzas. La implementación del comercio electrónico reduce sustantivamente los costos y agiliza el proceso de negocios.

El Servicio de Impuestos Internos ha tenido una responsabilidad fundamental en la introducción y promoción del comercio electrónico en nuestro país. Cabe recordar que el 23 de marzo de 1995 se emitió la Res. Ex. 1515 en que se establecen las normas para la incorporación al Sistema de Transmisión Electrónica de Documentos Tributarios. Luego, el 16 de abril de este año emitió la circular N° 20, estableciendo instrucciones precisas relativas a la utilización de la Factura Electrónica.

A la fecha existen dos redes de valor agregado oficialmente autorizadas para la intermediación electrónica de facturas, notas de crédito y notas de débito impresas por medios computacionales y cursadas a través del sistema de intercambio electrónico de datos.

Además, es importante señalar que actualmente se encuentra en tramitación en el Congreso Nacional un proyecto misceláneo tributario que contempla diversos mecanismos para hacer posible la simplificación de las actuaciones de los contribuyentes, a través del uso de sistemas electrónicos.

A través de este acto el Servicio de Impuestos Internos reitera su compromiso por facilitar el cumplimiento de las obligaciones tributarias de los contribuyentes y está cierto que la transmisión de la primera factura electrónica constituye un aporte concreto al proceso de modernización del estado y al desarrollo del país, dando plena validez legal a un procedimiento que permitirá que las empresas chilenas aumenten su nivel de eficiencia y productividad. De esta forma, y junto con las empresas que hoy inician este intercambio de facturas electrónicas y Edibank, está contribuyendo de manera efectiva con el desarrollo económico y la consolidación del liderazgo

alcanzado por nuestro país a nivel latinoamericano.

SISTEMA EDI: COMPRA Y VENTA SIN PAPELES

Tecnología permite transacciones comerciales sin papeles, con altos niveles de seguridad en cuanto a formalización de las operaciones y a velocidad electrónica.

El EDI, *Electronic Data Interchange*, está definido como el intercambio interorganizaciones, computador a computador, de documentación comercial en un formato estándar, procesable por máquinas. Hasta ahora el desarrollo de la informática estaba orientado hacia el interior de las instituciones; EDI cambia esta tendencia y pone el énfasis en las relaciones comerciales entre las empresas.

El propósito del EDI es facilitar la administración de información comercial, esto es, órdenes de compra, facturas, estatus de tramitación de órdenes, pagos de facturas, etc. Su objetivo central es, más que eliminar el papel, reducir en forma drástica los procesos asociados a la administración basada en papeles, en donde los documentos emitidos por un computador deben ser reingresados en otros computadores para diferentes procesos. Como en EDI los computadores están conectados, estos procesos de entrada de datos no se necesitan.

LAS VENTAJAS DEL EDI

Al margen de las cualidades que posee, la importancia del EDI está basada en la rápida aceptación que esta tecnología ha tenido entre los usuarios a nivel mundial. De hecho, su adopción como estándar de comunicación por los agentes de intermediación del comercio internacional parece presagiar que en algunos años más se dificultará enormemente el intercambio comercial para quienes estén fuera de esta tecnología.

¿Por qué tanta aceptación del EDI? Por las ventajas que el sistema implica, que pueden resumirse en:

Ahorro de Tiempo. Al operar a velocidad electrónica, permite que un mensaje tarde sólo segundos en viajar de un computador a otro. Además, dado que se ha programado la forma de responder ante cada transacción, si el usuario lo desea puede enviar de inmediato una transacción de respuesta.

Mejor Calidad de Información. Dado que son sistemas en línea y en tiempo real, en formatos de documentos previamente acordados que no son redigitados en cada entidad que lo procesa, se logran muy altos niveles de calidad de la información.

Seguridad. EDI incorpora las últimas innovaciones en materia de seguridad: Se agregan nuevos sistemas de control de acceso, de encriptación de datos, de firma electrónica, etc. Si bien no es posible garantizar en forma absoluta la inviolabilidad de los sistemas, los costos y el tiempo involucrado para transgredir los controles son muy elevados.

Mejor Control de los Procesos Administrativos. Esta es su ventaja más importante. En el ambiente EDI las actividades se hacen a través del sistema y queda registro de todas las transacciones efectuadas. Por lo tanto, es posible obtener información detallada para hacer seguimiento de la tramitación que ha tenido un documento e información estadística, lo que permite mejorar la gestión administrativa.

COMPONENTES DEL EDI

Entre los componentes del sistema EDI se destacan los **estándares**, que son las reglas de formato para la creación de un documento electrónico. En Chile se adoptó el estándar EDIFACT, que es una conjunción entre los usados en Europa y las definiciones de las Naciones Unidas al respecto.

También figuran los **software**, o programas de computación que traducen los datos desde los formatos habituales de una compañía a los formatos estándares, y viceversa.

Finalmente está la **Red de Valor Agregado o VAN (Value Added Network)**, que es una especie de oficina de correos electrónica; es decir, se trata de un tercero cuyo giro es transportar mensajes, lo que es muy importante cuando se requiere relacionarse con un gran número de entidades, algunas de las cuales pueden estar incluso en otros países.

[\[Home Page\]](#) [\[Información General\]](#) [\[Principales Trámites\]](#) [\[Operación Renta 1997\]](#) [\[Sistema EDI\]](#)
[\[Enviar Información\]](#) [\[English Version\]](#)

© Servicio de Impuestos Internos
Santiago de Chile.

Ministerio Secretaría General de la Presidencia



Funciones Ministeriales

Juan Villarzú R.
Ministro Secretario Gral. de la Presidencia

Asesorar al Presidente de la República, y a los ministros, entregando informaciones y análisis político-técnicos, para la toma de decisiones en materias políticas, jurídicas y administrativas; en las relaciones del Gobierno con el Parlamento, Partidos Políticos, organizaciones sociales e instituciones, coordinadamente con el Ministerio Secretaría General de Gobierno.

Coordinación programática general de la gestión de Gobierno.
Actuar "Por Orden del Presidente de la República", mancomunadamente con otros Ministerios, Servicios y Organismos Estatales.
Realizar estudios y análisis para la toma de decisiones políticas a consideración del Presidente de la República.
Informar al Ministro del Interior las necesidades de innovar la organización y procedimientos de la Administración Pública.

Organismo dependiente

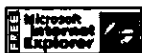
Comisión Nacional del Medio Ambiente.

Dirección: Palacio de La Moneda;
Santiago, Chile
Teléfono: (56 2) 6714103/ 6717054
Fax: (56 2) 6984656

◀ PRESIDENCIA de la REPUBLICA de CHILE ▶



Este Sitio ha sido visitado 12395 veces
webmaster@conama.cl



Ministerio Secretaría General de Gobierno



José Joaquín
Brünner R.
Ministro
Secretario
General de
Gobierno

Funciones Ministeriales

- Ejecutar las labores de Secretaría del Gobierno y de los Consejos de Gabinete.
- Establecer canales efectivos de comunicación entre gobernantes y gobernados.
- Constituir un canal de vinculación entre el Gobierno y las diversas organizaciones sociales, cualesquiera sea su naturaleza.
- Estudiar y fomentar los valores propios de la cultura nacional a través de la participación de la ciudadanía.
- Servir de órgano de informaciones del Gobierno.
- Identificar las necesidades globales y específicas de comunicación de las diferentes instancias gubernamentales y proponer a éstas las estrategias adecuadas para satisfacerlas.
- Participar en la elaboración de las políticas globales del Gobierno.
- Colaborar con el Ministerio de Relaciones Exteriores en la vinculación e inserción cultural de Chile a nivel internacional.

www.segegob.cl

Dirección: Palacio de La Moneda, Santiago, Chile

Teléfono: (56 2) 6714103

Fax: (56 2) 6904479

◀ **PRESIDENCIA de la REPUBLICA de CHILE** ▶

ANEXO 4.24

MINISTERIO SECRETARIA
GENERAL DE GOBIERNO

Para conocer
Chile



Actualidad



Otros Web
de Gobierno

Noticias
de Chile



Agenda



Información de responsabilidad del
Departamento de Prensa Internacional
webmaster@segegob.cl



Navegar mejor

Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción

◀ PRESIDENCIA de la REPUBLICA de CHILE ▶



Alvaro García H.
Ministro de
Economía,
Fomento y
Reconstrucción

Funciones Ministeriales

Formular y efectuar el seguimiento de las políticas orientadas a generar un crecimiento sostenido, con progresiva equidad en la distribución de sus frutos.

Subsecretaría de Economía, Fomento y Reconstrucción

Formular las políticas orientadas al fomento de la actividad productiva del país. En particular, diseñar un plan general de política comercial y adoptar las medidas que estime conveniente para la mejor orientación, coordinación, fomento y desarrollo del comercio interno y externo.

Cumplir con las disposiciones legales vigentes sobre la Ley de Propiedad Industrial en relación con las patentes de invención, marcas y modelos industriales.

Fomentar el sistema de organización de cooperativas en sus distintas formas.

Fijar los precios y tarifas de algunos servicios básicos, tales como los suministros de energía eléctrica, agua potable y otros que tengan el carácter de monopolios naturales.

Llevar el registro de asociados gremiales y fiscalizar sus actividades.

Llevar el registro de Martilleros Públicos y fiscalizar sus actividades.

Organismos dependientes o relacionados

Subsecretaría de Economía Fomento y Reconstrucción,

Subsecretaría de Pesca,

Servicio Nacional del Consumidor,

Fiscalía Nacional Económica,

Instituto Nacional de Estadísticas,

Servicio Nacional de Turismo,

Comisión Nacional de Riesgo,

Superintendencia de Electricidad y Combustible,

Corporación de Fomento de la Producción

Servicio Nacional de Pesca.

Dirección: Teatinos 120,
Santiago, Chile
Teléfono: (56 2) 6725522 / 6723509

República de Chile

Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción



Subsecretaría de Pesca  Economía




Especies



 *English Version*  *Ley de Pesca*

 *Medidas de Administración Pesquera*

 Para consultas envíe su e-mail a: subpesca@subpesca.cl

ANEXO 4.25.1

Ministerio de Planificación y Cooperación



Roberto Pizarro
H.
Ministro de
Planificación
y Cooperación

Funciones Ministeriales

Efectuar los estudios, análisis y proposiciones relativos al desarrollo nacional, en sus aspectos global, sectorial y regional, oyendo las propuestas de los diferentes sectores involucrados.

Proponer anualmente al Presidente de la República las metas de inversión pública sectorial y regional necesarias para la preparación del proyecto de ley de presupuesto de entradas y gastos de la Nación.

Proponer anualmente al Presidente de la República un plan global e integrado para enfrentar los problemas de pobreza y desempleo.

Coordinar, con la Dirección de Presupuestos del Ministerio de Hacienda, los proyectos de presupuestos anuales que presentan los Ministerios, las Intendencias, instituciones descentralizadas y empresas del Estado de acuerdo con las referidas metas.

Colaborar con los Ministerios del Interior y de Hacienda en la preparación del proyecto de presupuesto del Fondo Nacional de Desarrollo Regional.

Establecer los criterios de evaluación económica y social para los proyectos de inversión financiados directa o indirectamente por el Estado y colaborar con el Ministerio de Hacienda en la definición de normas de financiamiento para planes y proyectos de desarrollo, en especial de aquellos sustentados total o parcialmente con recursos externos.

Proponer y asesorar técnicamente a los intendentes, a través de las Secretarías Regionales Ministeriales de Planificación y Coordinación para la formulación y elaboración de políticas, planes y programas de desarrollo y presupuestos de inversión regionales.

Orientar la aplicación de la política de cooperación internacional, adecuándola a las necesidades de recursos de los diferentes programas y proyectos del país en todas las áreas del desarrollo.

Propiciar investigaciones sobre técnicas de planificación y de evaluación en las materias asignadas al Ministerio. Para estos efectos podrá concertarse con los organismos técnicos, tanto públicos como privados, nacionales o extranjeros.

Organismos dependientes

Agencia de Cooperación Internacional;
Fondo de Solidaridad e
Inversión Social, e
Instituto Nacional de la Juventud.

Dirección: Ahumada 48,
Santiago, Chile
Teléfono: (56 2) 6722033

Ministerio de Educación



José P. Arellano M.
Ministro de
Educación

Funciones Ministeriales

Planificar y fomentar el desarrollo de la educación en todos sus niveles asegurando a toda la población el acceso a la educación básica.
Apoyar y estimular la investigación científica y tecnológica.
Proponer y evaluar políticas y planes de desarrollo educacional y cultural, y asignar los recursos correspondientes.
Estudiar y proponer las normas generales aplicables al sector y velar por su cumplimiento.
Promover la actividad y creación artística y la protección e incremento del patrimonio cultural de la Nación.
Otorgar el reconocimiento oficial a los establecimientos educacionales, cuando corresponda.

Organismos dependientes

JUNJI (Junta Nacional de Jardines Infantiles);
JUNAEB (Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas);
CPEIP (Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas);
DIBAM (Dirección De Bibliotecas, Archivos y Museos);
CONICYT (Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica);
Consejo de Educación Superior,
Consejo de Rectores.

Dirección: Av. Libertador B.O'Higgins 1371,
Santiago, Chile
Teléfono: (56 2) 6983351

◀ PRESIDENCIA de la REPUBLICA de CHILE ▶

Indicadores Científicos



Esta información está también disponible como archivo completo :

- Excel 5.0, comprimido con pkzip y
- html

<ul style="list-style-type: none">• GASTO DE I&D EN CIENCIA BASICA EN CIENCIA APLICADA Y EN DESARROLLO TECNOLOGICO 1979-1997.	html Excel
<ul style="list-style-type: none">• GASTO SECTORIAL TOTAL EN I&D. 1984 -1997	html Excel
<ul style="list-style-type: none">• GASTO EN I&D EN CHILE 1965-1996	html Excel
<ul style="list-style-type: none">• GASTO EN I&D POR HABITANTE EN CHILE 1965-1996	html Excel
<ul style="list-style-type: none">• PORCENTAJE DEL PGB DESTINADO A I&D 1965-1996	html Excel
<ul style="list-style-type: none">• RELACION PORCENTUAL ANUAL DEL INCREMENTO DEL % DEL PGB DESTINADO A I&D RESPECTO DEL ULTIMO AÑO 1962-1996	html Excel
<ul style="list-style-type: none">• GASTO NACIONAL EN I&D POR SECTORES INSTITUCIONALES 1965-1996	html Excel
<ul style="list-style-type: none">• PORCENTAJE DEL GASTO NACIONAL EN I&D POR SECTORES INSTITUCIONALES 1965-1996	html Excel
<ul style="list-style-type: none">• FINANCIAMIENTO DEL GASTO NACIONAL DE I&D 1965-1996	html Excel
<ul style="list-style-type: none">• FINANCIAMIENTO POR EL ESTADO DEL GASTO NACIONAL EN I&D POR SECTORES INSTITUCIONALES 1965-1996	html Excel
<ul style="list-style-type: none">• PORCENTAJE DE FINANCIAMIENTO FISCAL DEL GASTO NACIONAL DE I&D POR SECTORES INSTITUCIONALES 1965-1996	html Excel
<ul style="list-style-type: none">• GASTO EN I&D DE LAS UNIVERSIDADES Y PORCENTAJES EN TOTAL NACIONAL (MILL.	

Ministerio de Justicia



Soledad Alvear
V.
Ministro de
Justicia

Funciones Ministeriales

Relacionar los poderes Ejecutivo y Judicial.
Realizar el estudio crítico de las normas constitucionales y de la legislación civil, penal, comercial y procedimental y proponer al Presidente de la República las reformas pertinentes.
Asesorar al Presidente de la República en los nombramientos de jueces y velar por su conducta ministerial.
Formular y controlar políticas, planes y programas sectoriales de los organismos de su dependencia.
Velar por la asistencia jurídica gratuita.
Asesorar a los Tribunales de Justicia en materias técnicas.
Asesorar al Presidente de la República en materia de amnistía, indultos y libertad condicional.

Organismos dependientes

Servicio Nacional de Menores;
Gendarmería de Chile;
Servicio de Registro Civil e Identificación;
Fiscalía Nacional de Quiebras;
Servicio Médico Legal, y
Corporaciones de Asistencia Judicial (servicios relacionados).

WWW del Ministerio
E-mail: minju@reuna.cl
Dirección: Morandé 107, Santiago, Chile
Teléfono: (56 2) 6968151
Fax: (56 2) 6966952

◀ **PRESIDENCIA de la REPUBLICA de CHILE** ▶



Ministerio de Justicia



María Soledad Álvarez
Ministra de Justicia

Plan de Acción 1994-2000	Gendarmería de Chile
Servicio de Registro Civil y de Identificación	Servicio Médico Legal
Servicio Nacional de Menores	Fiscalía Nacional de Quiebras

Comentarios y consultas a: minju@reuna.cl
Desarrollado por Unidad de Informática
Ministerio de Justicia

Ministerio del Trabajo y Previsión Social



Jorge Arrate M.
Ministro del
Trabajo y
Previsión
Social

Funciones Ministeriales

Atender las necesidades de la comunidad en lo que se relaciona con materias laborales y de seguridad social desarrollando políticas en el campo de la capacitación y formación profesional; de fiscalización de las leyes laborales y previsionales; de promoción de las condiciones de seguridad e higiene en el trabajo y de elevación de la calidad de las relaciones laborales.
Adoptar los planes y programas de su incumbencia y velar por su cumplimiento.
Orientar las relaciones públicas del Ministerio y servicios dependientes, y dirigir las relaciones internacionales, de acuerdo con el Ministerio de Relaciones Exteriores.
Promover la reforma y perfeccionamiento de la legislación laboral y previsional.

Organismos dependientes

Subsecretaría del Trabajo;
Subsecretaría de Previsión Social;
Dirección del Trabajo;
Servicio Nacional de Capacitación y Empleo;
Dirección General de Crédito Prendario;
Superintendencia de Seguridad Social;
Superintendencia de Administradoras de Fondos de Pensiones, e
Instituto de Normalización Previsional.

Dirección: Huérfanos 1273,
Santiago, Chile
Teléfono: (56 2) 6955133

◀ PRESIDENCIA de la REPUBLICA de CHILE ▶

ANEXO 4.29

Formulario de inscripción

Folio (uso interno):

Nombre del Curso:

Información del Alumno:

Nombre:

RUT:

Teléfono:

Fax:

Dirección:

Ciudad:

Estudios:

Cargo:

Información de la Empresa:

Razón Social:

RUT:

Dirección:

Comuna:

Ciudad:

Teléfono:

Fax:

Nombre de la persona que autoriza la inscripción:

Cargo:

Facturar a:

Enviar

Eliminar

Inscripción sujeta a confirmación por parte del INN.

Si lo prefiere puede imprimir este formulario y enviarlo con todos los datos

Instituto Nacional de Normalización

Matías Cousiño 64, 5° piso, Santiago, Chile.

Casilla 995-1, Santiago.

Casilla electrónica: inn@reuna.cl

Teléfono: (562) 687-3658 - Fax: (562) 696-0247.

Casilla electrónica: inn@reuna.cl

⁴Portada

Instituto Nacional de Normalización

Capacitación

Cursos

Formulario de inscripción

Casilla electrónica :inn@reuna.cl

Portada

Instituto Nacional de Normalización

Ministerio de Obras Públicas



Ricardo
Lagos E.
Ministro de
Obras
Públicas

Funciones Ministeriales

Es la Institución encargada de dotar al país, de parte importante de la infraestructura pública.

Para ello realiza la planificación, construcción y mantención de caminos, puentes, túneles, puertos y aeropuertos, posibilitando la integración entre sus habitantes, el desarrollo de actividades productivas y la apertura hacia otros países.

Al mismo tiempo construye obras por sí misma o por mandato, que benefician a los sectores más pobres, como caletas pesqueras, obras de riego, postes, escuelas, retenes, redes de agua potable rural y otros. Debido a la creciente demanda de infraestructura, ha implementado el sistema de concesiones, donde empresas o consorcios privados realizan obras públicas, recuperando su inversión mediante el cobro de tarifas al usuario.

Adicionalmente administra y conserva los recursos hídricos del país.

Organismos dependientes

Dirección General de Obras Públicas;

Dirección General de Aguas;

Superintendencia de Servicios Sanitarios, e

Instituto Nacional de Hidráulica.

WWW del Ministerio

E-mail: sub@mop.cl

Dirección: Morandé 59,

Santiago, Chile

Teléfono: (56 2) 6724506

Fax: (56 2) 6726609



Alex Figueroa
M.
Ministro de
Salud

Ministerio de Salud

Funciones Ministeriales

Formular políticas de Salud.

Dirigir y orientar las actividades del Estado relativas al sistema de salud.

Dictar normas administrativas y financieras, a las que deberán ceñirse los organismos del sistema para ejecutar actividades de promoción, fomento, protección, recuperación y rehabilitación de personas enfermas.

Formular planes de programas generales del sistema de salud.

Coordinar la actividad de los organismos del sistema y propender al desarrollo de las acciones de salud por otros organismos y personas.

Supervisar, controlar y evaluar el cumplimiento políticas y planes de salud.

Cumplir demás funciones que le asigne el Código Sanitario y otras leyes reglamentos.

Fijar las políticas, dictar normas, aprobar los planes y programas generales y evaluar las acciones respecto de las construcciones, transformaciones y reparaciones edificios destinados a establecimientos hospitalarios de los Servicios de Salud.

Organismos dependientes

Servicios de Salud;

Central de Abastecimientos;

Instituto de Salud Pública de Chile;

Fondo Nacional de Salud, y

Superintendencia de Institutos de Salud Previsional.

WWW del Ministerio

E-mail: info@minsal.cl

Dirección: Mac-Iver 541,

Santiago, Chile

Teléfono: (56 2) 6394001

Fax: (56 2) 6381843

Ministerio de Vivienda y Urbanismo



Sergio
Henríquez
Ministro de
Vivienda
y Urbanismo

Funciones Ministeriales

Formular y supervigilar las políticas nacionales en materia habitacional y urbanística.
Elaborar y controlar los planes y programas nacionales en materia habitacional y de infraestructura urbana.
Dictar o proponer a nivel nacional, las normas legales, técnicas y administrativas relativas a la planificación urbana, la vivienda urbana y rural e infraestructura urbana y supervigilar su aplicación en los niveles nacional, regional y local.
Colaborar con las Municipalidades en la elaboración de programas habitacionales y de infraestructura urbana.
Facilitar el acceso a la vivienda, focalizando su acción hacia los sectores de menores recursos y fomentando el ahorro y el crédito.

Organismos dependientes

Servicios de Vivienda y
Urbanización y
Parque Metropolitano.

WWW del Ministerio

Dirección: Alameda B. O'Higgins 924, Santiago, Chile
Fax: (56 2) 6392452
Teléfono: (56 2) 6383366

Ministerio de Agricultura



Carlos Mladinic A.
Ministro de
Agricultura

Funciones Ministeriales

Diseño y elaboración de políticas sectoriales.
Análisis de situación y perspectivas de desarrollo silvoagropecuario.
Obtención, elaboración y difusión de información sectorial.
Estudio de disposiciones legales sobre producción, comercialización, protección fito/zoosanitaria y uso de los recursos agrícolas.
Asignación interna de los recursos fiscales.
Definición, supervisión y seguimiento de los programas que ejecuta el Ministerio.
Análisis del comercio exterior silvoagropecuario y coordinación de la cooperación técnica Internacional.
Investigación y transferencia de tecnología e incremento de la producción agrícola, pecuaria y silvícola, además del fomento lechero.
Protección de los recursos naturales renovables.
Protección de la salud animal y la sanidad vegetal del país.
Apoyo financiero directo a pequeños productores y mejoramiento de las condiciones de vida de los campesinos.
Fomento forestal.
Fomento al riego.

Organismos dependientes

Subsecretaría de Agricultura;
Oficina de Estudios y Políticas Agrarias;
Instituto de Desarrollo Agropecuario;
Servicio Agrícola y Ganadero;
Corporación Nacional Forestal;
Instituto de Investigaciones Agropecuarias;
Fondo de Investigación Agropecuaria, y
Fundación de Comunicaciones del Agro.

WWW del Ministerio
Dirección: Teatinos 40, piso 9,
Santiago, Chile
Teléfono: (562) 6965896
Fax: (56 2) 6716500



Sergio Jiménez
Ministro de
Minería

Ministerio de Minería

Funciones Ministeriales

Tiene a su cargo toda la participación que el Estado realiza, a través de sus diversas reparticiones, en las actividades relacionadas con la minería y los recursos energéticos.

Planificar, dictar normas y ejecutar la política de aprovechamiento y protección de las riquezas mineras.

Velar por el desarrollo de las industrias anexas a la minería, especialmente fundiciones y refinerías.

Proponer y dictar normas necesarias para asegurar y racionalizar el abastecimiento de materias primas en la minería y en la industria nacional derivada.

Ejercer las facultades y atribuciones que en estas materias consulten las normas jurídicas vigentes, y proponer el ejercicio de otras al Presidente de la República.

Organismos dependientes

Comisión Chilena del Cobre;
Servicio Nacional de Geología y Minería;
Corporación Nacional del Cobre de Chile;
Empresa Nacional de Minería;
Empresa Nacional del Petróleo;
Comisión Nacional de Energía Nuclear, y
Centro de Investigación Minera y Metalúrgica.

Dirección: Teatinos 120, piso 9,
Santiago, Chile
Teléfonos: (56 2) 6711593 - 6714373 - 6712481
Fax: (56 2) 6989262

Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones



Claudio Hohmann B.
Ministro de
Transporte
y
Telecomunicaciones

Funciones Ministeriales

Proponer las políticas nacionales en materias de transportes y telecomunicaciones, de acuerdo con las directrices del Gobierno, y ejercer la dirección y control de su ejecución.
Fiscalizar las empresas públicas y privadas que operan medios de transportes y de comunicaciones en el país, actuando como organismo regulador.
Coordinar y promover el desarrollo de estas actividades y controlar el cumplimiento de las leyes, reglamentos y normas pertinentes.
Participar en la elaboración de convenios internacionales que celebre el Gobierno de Chile en materias de transportes y de telecomunicaciones y ejercer las atribuciones que le confieren las leyes sobre la materia.

Organismos dependientes

Subsecretaría de Transportes;
Subsecretaría de Telecomunicaciones;
Junta de Aeronáutica Civil;
Empresa de los Ferrocarriles del Estado;
Empresa de Correos de Chile.

Dirección: Amunátegui 139;
Santiago, Chile
Teléfono: (562) 6726503
Fax: (562) 6711978
Subsecretaría de Transportes: (562) 6722785
Subsecretaría de Telecomunicaciones: (562) 6995138

Ministerio de Bienes Nacionales



Adriana
Delpiano P.
Ministro de
Bienes
Nacionales

Funciones Ministeriales

Aplicar, controlar y orientar las políticas del Estado en materia de bienes nacionales y su estadística, regularización de la posesión y constitución del dominio sobre la pequeña propiedad raíz, y asentamiento humano en áreas del territorio con escasa densidad poblacional.
Administrar, comprar y vender los bienes fiscales, según las necesidades del país.
Sanear la pequeña propiedad raíz particular.
Otorgar títulos de dominio sobre inmuebles fiscales a ocupantes de escasos recursos.
Ordenar tierras indígenas y de comunidades agrícolas.
Mantener el catastro de bienes inmuebles del Estado.
Ejercer un control superior sobre los bienes nacionales de uso público.

Dirección: Juan Antonio Ríos 6,
Santiago, Chile
Teléfono: (56 2) 6339305
Fax: (56 2) 6339316

ANEXO 4.36

Ministerio Comisión Nacional de Energía



Alejandro
Jadresic M.
Ministro
Presidente de la
Comisión
Nacional de
Energía

Funciones Ministeriales

Preparar los planes y políticas para el sector energía, y proponerlos al Presidente de la República para su aprobación.

Estudiar y preparar las proyecciones de la demanda y oferta nacional de energía.

Elaborar, coordinar y proponer al gobierno las normas técnicas aplicables al sector energía y velar por su efectivo cumplimiento.

Analizar técnicamente la estructura, nivel de los precios y tarifas de bienes y servicios energéticos e informarlos al Ministerio de Economía para que éste fije dichos precios y tarifas.

Emitir informes, en los casos que las normas vigentes lo señalen, respecto de los actos administrativos que aprueben concesiones, contratos de operación, licencias o autorizaciones que se otorguen o celebren para el estudio, exploración, explotación, transporte, transmisión, almacenamiento y distribución de energía o de los recursos energéticos.

Dirección: Teatinos 120, piso 7,

Santiago, Chile

Fax: (56 2) 6958404

◀ PRESIDENCIA de la REPUBLICA de CHILE ▶

Ministerio Corporación de Fomento y Producción



Luis Felipe
Sandoval P.
Ministro

Vicepresidente
de la CORFO

Funciones Ministeriales

CORFO, creada en 1939, es el organismo del Estado chileno encargado de impulsar la actividad productiva nacional, papel que cumple apoyando el desarrollo y fortalecimiento de las capacidades competitivas de las empresas, especialmente las de menor tamaño, en áreas como innovación tecnológica, financiamiento de la inversión productiva, asistencia técnica y mejoramiento de gestión. Tiene a su cargo 24 empresas filiales, que operan en los sectores sanitario, eléctrico, transporte, servicios y carbón; cinco institutos tecnológicos de investigación, en los sectores forestal, recursos naturales, pesca, investigación tecnológica, normas y estándares de productos, y un organismo especializado en la atención a pequeñas y medianas empresas.

CORFO tiene oficinas en las trece regiones de Chile y en Nueva York.

Su patrimonio asciende a US\$ 2.122 millones y su total de activos a US\$ 3.657 millones.

Su dotación es de 464 empleados, de los cuales 227 son profesionales y técnicos.

Dirección: Moneda 921,
Santiago de Chile
Teléfono : (56 2) 638-0521
Fax: (56 2) 671-1058

◀ PRESIDENCIA de la REPUBLICA de CHILE ▶

Ministerio Servicio Nacional de la Mujer



Josefina Bilbao
M.
Ministro
Directora
del SERNAM

Funciones Ministeriales

Diseñar y coordinar políticas públicas a nivel sectorial e interministerial; Promover estudios destinados a formular diagnósticos de la mujer y de su grupo familiar.

Proponer medidas tendientes a dignificar y valorar el trabajo doméstico.

Fomentar medidas que destaquen el valor de la maternidad; mantener vínculos de cooperación con organismos nacionales e internacionales.

Evaluar las políticas, planes y programas aprobados, a fin de garantizar el cumplimiento de la convención sobre eliminación de todas la formas de discriminación contra la mujer, ratificada por el gobierno de Chile.

Proponer y fomentar políticas que promuevan el acceso igualitario de la mujer a los diversos ámbitos de la sociedad.

Dirección: Rosa Rodríguez 1375, piso 6;

Santiago, Chile

Teléfono: (56 2) 6973021

◀ PRESIDENCIA de la REPUBLICA de CHILE ▶